

Puerto Castilla 4004-3  
Col. Las Brisas  
Monterrey, N.L.  
CP 64780  
(81) 8349 4690  
[www.grupocoin.com](http://www.grupocoin.com)



**Grupo CO-IN**  
Consultoría Integral

# Anexo 1 RMF 2014

Diario Oficial de la Federación  
06 de Enero de 2014

**SEGUNDA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO**

**ANEXO 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa en la Tercera Sección)**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

**Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014**

**Contenido**

**A. Formas oficiales aprobadas.**

1. Código
2. Ley del ISR
3. Ley del IEPS
4. Ley Federal del ISAN
5. Ley del IVA
6. Ley del ISTUV
7. Ley del IDE

**B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.**

1. Cédula de Identificación Fiscal.
- 1.1. Cédula de Identificación Fiscal.
2. Constancia de Registro en el RFC.
3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
6. Catálogo de claves de derechos.
7. Catálogo de claves de productos.
8. Catálogo de claves de aprovechamientos.
9. Modelo de escrito de "Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin".

**C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.**

**D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.**

1. Declaraciones de pago.

**A. Formas oficiales aprobadas.**

**1. Código**

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
10-A	Reporte de lecturas de medidor. Art. 225 de la Ley Federal de Derechos. Esta forma es de libre impresión.	–	–

10-B	<b>Reporte diario de extracción de materiales. Art. 236 de la Ley Federal de Derechos.</b> Esta forma es de libre impresión.	–	–
32	<b>Solicitud de devolución.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
36	<b>Constancia de residencia para efectos fiscales.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Quintuplicado	–
39	<b>Aviso para presentar dictamen fiscal de enajenación de acciones.</b> 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco.  Esta forma es de libre impresión.	Cuadruplicado	–
40	<b>Carta de presentación del dictamen fiscal de enajenación de acciones.</b> 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco.  Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	–
41	<b>Aviso de compensación.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Origen del saldo a favor.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.  *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Impuesto al activo por recuperar de ejercicios anteriores.</b>  *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Medio magnético
Anexo 2-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	<b>Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores por recuperar. Artículo tercero transitorio LIETU.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Medio magnético
Anexo 3 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores. (Controladoras y Controladas).</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 4 de la forma oficial 32	<b>Crédito diesel.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 5 de la forma oficial 41	<b>Cálculo del saldo a favor del IEPS.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 6 de la forma oficial 41	<b>Desglose del IEPS acreditable.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 7 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del IVA.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Medio magnético

Anexo 7-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración del impuesto al valor agregado retenido.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 7-B de las formas oficiales 32 y 41	<b>Comparativo del IVA de líneas aéreas extranjeras.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC para el sector financiero, contribuyentes dictaminados y otros grandes contribuyentes.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8 BIS de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del impuesto sobre la renta.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del impuesto acreditable retenido para el sector financiero y otros grandes contribuyentes.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del impuesto acreditable retenido.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8-B de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 8-C de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración de estímulos fiscales aplicados.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 9 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC empresas controladas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 9 BIS de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR empresas controladas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 9-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del impuesto acreditable retenido controladas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 9-B de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Controladas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético
Anexo 9-C de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración de estímulos fiscales aplicados. Controladas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Medio magnético

Anexo 10 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC consolidación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10 BIS de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR consolidado.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la amortización de pérdidas fiscales anteriores a la consolidación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-B de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la amortización de pérdidas fiscales consolidadas de ejercicios anteriores.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-C de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR consolidado.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-D de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC. Impuestos retenidos consolidación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-E de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del valor del activo consolidado.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 10-F de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración de estímulos fiscales aplicados. Consolidación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 11 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del IDE sujeto a devolución de contribuyentes que no consolidan.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 11-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración del IDE de los contribuyentes que no consolidan.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controlada (Arts. 8 y 9 LIDE).</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración del IDE de sociedad controlada.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 13 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controladora (Arts. 8 y 9 LIDE).</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

Anexo 13-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Integración del IDE de sociedad controladora.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 14 de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación del saldo a favor de IETU del ejercicio.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 14-A de las formas oficiales 32 y 41	<b>Determinación de los pagos provisionales acreditables del IETU.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
96	<b>Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Avisos en ceros	<b>Declaración informativa de razones por las cuales no se realiza el pago.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Correctiva	<b>Declaración de corrección de datos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DPDIF	<b>Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
e5cinco	<b>Pago de derechos, productos y aprovechamientos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
FCF	<b>Formato para pago de contribuciones federales.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
FE	<b>Solicitud de certificado de firma electrónica avanzada.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
FEF	<b>Información de fideicomisos. Art. 32-B fracc. VIII CFF.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético (disco compacto)
GIF	<b>Formato de garantías del interés fiscal.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
RC	<b>Aviso sobre centros cambiarios y transmisores de dinero dispersores.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
RU	<b>Formato único de solicitud de inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
RX	<b>Formato de avisos de liquidación, fusión, escisión y cancelación al Registro Federal de Contribuyentes.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

**2. Ley del ISR**

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación

		<b>Impreso (Número de ejemplares a presentar)</b>	<b>Electrónico</b>
18	<b>Declaración del ejercicio. Personas morales.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet
19	<b>Declaración del ejercicio. Personas morales. Consolidación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet
19-A	<b>Declaración informativa sobre el ISR diferido en consolidación fiscal.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet
20	<b>Declaración del ejercicio. Personas morales del régimen simplificado.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet
21	<b>Declaración del ejercicio. Personas morales con fines no lucrativos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet
30 ó *DIM	<b>Declaración informativa múltiple.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye ingresos por acciones).</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Información sobre pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Información de contribuyentes que otorguen donativos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Información sobre residentes en el extranjero.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>De los regímenes fiscales preferentes.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Empresas integradoras. Información de sus integradas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Régimen de pequeños contribuyentes.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Información de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
Anexo 10 de la forma oficial 30 ó *DIM	<b>Operaciones efectuadas a través de fideicomisos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet o medio magnético
34	<b>Solicitud de autorización para disminuir el monto de pagos provisionales.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
35	<b>Declaración Informativa por contraprestaciones o donativos recibidos superiores a 100,000.00 pesos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	—	*Internet

37	<b>Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye Ingresos por Acciones).</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	—	—
37-A	<b>Constancia de pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	—	—
CRE	<b>Constancia de pagos y retenciones a residentes en el extranjero.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	—	—
42	<b>Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 1 de la forma fiscal 42	<b>Operaciones con clientes.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de la forma fiscal 42	<b>Operaciones con proveedores de bienes y servicios.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	Duplicado	*Medio magnético
43	<b>Aviso para la aplicación de estímulos fiscales a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	—	*Internet
43-A	<b>Aviso para la aplicación de estímulos a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	—	*Internet
46	<b>Aviso de operaciones con autofacturación.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
*PROCAF 46	<b>Información de operaciones con autofacturación.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	—	*Medio magnético
47	<b>Aviso de operaciones de agrupaciones ganaderas con facturación por cuenta de sus integrantes.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
52	<b>Declaración informativa de empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación (DIEMSE).</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	—	*Internet
53	<b>Declaración informativa anual de sociedades de inversión de capitales.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
Anexo 1 de la forma fiscal 53	<b>Empresas promovidas.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
86-A	<b>Aviso de préstamos, aportaciones para futuros aumentos de capital o aumentos de capital recibidos en efectivo.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	—	*Internet
92	<b>Aviso para dejar de tributar en el régimen opcional para grupos de sociedades.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—
93	<b>Aviso del régimen opcional para grupos de sociedades. Incorporación/Desincorporación.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	—

94	<b>Constancia del ISR sobre dividendos o utilidades enterados por la sociedad controlada. (Artículo Noveno, Fracc. XV, DTLISR 2014).</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
97	<b>Aviso de colocación de títulos de crédito en el extranjero y de pago de intereses derivados de dichas colocaciones (opción de retención del ISR).</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
98	<b>Declaración informativa del fomento al primer empleo.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
CF-1	<b>Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladoras.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CF-2	<b>Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladas.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CGS1	<b>Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradoras.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
CGS2	<b>Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradas.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
DECLARANOT	<b>Declaración informativa de notarios públicos y demás fedatarios.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DECLARASAT	<b>Declaración del ejercicio. Personas físicas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
HDA-1	<b>Aviso de inicio o término Pago en especie.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
HDA-2	<b>Pago en especie Declaración anual ISR, IETU e IVA.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Triplicado	–
IDE-A	<b>Declaración anual de depósitos en efectivo.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IDE-M	<b>Declaración mensual de depósitos en efectivo.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
IEF	<b>Información de intereses, cuentas de afore, enajenación de acciones, sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y créditos hipotecarios. Arts. 55, 56 y 151 LISR; 75 y 227 RLISR.</b>	–	Medio magnético (disco compacto)

### 3. Ley del IEPS

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
31	<b>Solicitud de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
	negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.		
31-A	<b>Solicitud de marbetes o precintos para importación de bebidas alcohólicas.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
MULTI-IEPS	<b>Declaración informativa múltiple del IEPS.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información sobre importe y volumen de compras y ventas.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información mensual del precio de enajenación de cada producto, del valor y del volumen de enajenación por marca y del precio al detallista base para el cálculo del impuesto de tabacos labrados.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información de los equipos de producción, destilación o envasamiento.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Reporte de inicio o término del proceso de producción o destilación.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Reporte de inicio o término del proceso de envasamiento.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Reporte trimestral de utilización de marbetes y/o precintos.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Lista de precios de venta de cigarros</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 8 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información anual del impuesto especial sobre producción y servicios y consumo por Entidad Federativa.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información del reporte trimestral de los registros de cada uno de los dispositivos que se utilicen para llevar el control físico del volumen fabricado, producido o envasado.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 11 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Información mensual de cerveza.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 12 de la forma oficial MULTI-IEPS	<b>Reporte trimestral de volumen y valor por la adquisición de alcohol, alcohol desnaturalizado y/o mieles incristalizables.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
GDEF	<b>Declaración informativa de las Entidades Federativas por la recaudación de IEPS por venta final de gasolinas y diesel.</b> *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet

IEPS8	<b>Registro de destrucción de envases.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
RE-1	<b>Solicitud de registro en el padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas del RFC.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

#### 4. Ley Federal del ISAN

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
11	<b>Pago provisional del impuesto sobre automóviles nuevos.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 11	<b>Ánalysis de las enajenaciones en el mercado nacional.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
14	<b>Declaración del ejercicio del impuesto sobre automóviles nuevos.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

#### 5. Ley del IVA

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
75	<b>Aviso del destino de los saldos a favor del IVA.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
A-29	<b>Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Internet
DTE	<b>Solicitud de reintegro al concesionario de cantidades derivadas del programa de devoluciones de IVA a turistas extranjeros.</b> 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
EDITORES	<b>Declaración informativa mensual de beneficiarios del subsidio de IVA para editores de revistas.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Internet

#### 6. Ley del ISTUV

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación
--------	----------------------------	-----------------------

		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
ISTUV	<b>Información sobre el precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional proporcionadas por fabricantes, ensambladores y distribuidores autorizados, así como los comerciantes en el ramo de vehículos.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Medio magnético

**7. Ley del IDE**

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
IDE-M	<b>Declaración informativa mensual del impuesto a los depósitos en efectivo.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Internet
IDE-A	<b>Declaración informativa anual del impuesto a los depósitos en efectivo.</b> *Programa electrónico <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>	–	*Internet
CIDE-M	<b>Listado de conceptos de la constancia de recaudación mensual por depósitos en efectivo.</b>	–	–
CIDE-A	<b>Listado de conceptos para la constancia de recaudación anual por depósitos en efectivo.</b>	–	–
CIDE-CC	<b>Listado de conceptos de la constancia del impuesto recaudado por la adquisición en efectivo de cheques de caja.</b>	–	–

**B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.**

1. Cédula de Identificación Fiscal.
  - a. Cédula de Identificación Fiscal.
2. Constancia de Registro en el RFC.
3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
  - a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.).
  - b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.
  - c) Información de libre presentación.
  - d) Información de presentación específica.

- (1) Forma oficial 45.
  - (2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.
  - (3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
6. Catálogo de claves de derechos.
  7. Catálogo de claves de productos.
  8. Catálogo de claves de aprovechamientos.
  9. Modelo de escrito de “Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin”.

---

**C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.**

---

Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

---

**D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.**

---

**1. Declaraciones de pago.**

- a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7, segundo párrafo de esta Resolución.
- b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

---

**A. Formas oficiales aprobadas.**

---

**1. Código**



## COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DE LECTURAS DE MEDIDOR " 10-A  
ART. 225 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR SU LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

<b>1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____		
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S). DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: _____		
CALLE _____	No. Ext. _____	No. Int. _____
LOCALIDAD / COLONIA _____	C.P. _____	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____	ENTIDAD FEDERATIVA _____	
NÚMERO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN: _____	CLAVE LADA ( )	TELÉFONO _____
ACTIVIDAD PREponderante: _____		
<b>2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____		
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S): _____		
<b>3. DATOS DEL APROVECHAMIENTO</b>		
TIPO DE APROVECHAMIENTO: _____	MARCA: _____	
FUENTE: _____	TIPO: _____	
USO INICIAL: _____	NÚMERO DE SERIE: _____	
COORDENADAS DEL PUNTO DE EXTRACCIÓN:	DÍAMETRO: _____	
LATITUD: _____	UNIDAD: _____	
LONGITUD: _____		
NÚMERO DE ANEXO DEL APROVECHAMIENTO: _____		
<b>4. DATOS DEL MEDIDOR</b>		

EJERCICIO FISCAL: \_\_\_\_\_ PERÍODO: MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ A MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

a) ÚLTIMA LECTURA DEL TRIMESTRE ANTERIOR: _____ m <sup>3</sup>
FECHA DE LECTURA: _____ dd/mm/aaaa

Ter. MES:	2do. MES:	3er. MES:
b) LECTURA: ( m <sup>3</sup> )	c) LECTURA: ( m <sup>3</sup> )	d) LECTURA: ( m <sup>3</sup> )
FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)
EXTRACCIÓN EN m <sup>3</sup> ( b - a )	EXTRACCIÓN EN m <sup>3</sup> ( c - b )	EXTRACCIÓN EN m <sup>3</sup> ( d - c )

VOLUMEN TOTAL EXTRAIDO POR TRIMESTRE: ( d - a ) \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>Nota: las lecturas serán tomadas en m<sup>3</sup> y el último día del mes.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

#### **INSTRUCCIONES**

- A Este reporte es de libre impresión.
- B Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.
- C El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.
- D Este reporte es de elaboración trimestral.
- E El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en la Cédula de Identificación Fiscal.
- F Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- G Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo los números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002 Mes 03 Año: 2002
- H Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.
- I El número de título de concesión será aquel que aparece en el título de concesión otorgado por la autoridad.
- J Datos del aprovechamiento, serán los que aparecen en el título de concesión y/o su anexo.
  - Tipo de aprovechamiento: Se indicará si el agua es subterránea o superficial.
  - Fuente de abastecimiento: Se indicará el origen de la extracción del recurso, ejemplo: río, lago, laguna, arroyo, etc.
  - Uso inicial: Se indicará el empleo que se le da al recurso, ejemplo: uso industrial, comercial, etc.
  - Coordenadas del punto de extracción: Se refiere a la ubicación dentro en el anexo del título de concesión.
  - Número de anexo del aprovechamiento: Se indicará conforme a lo establecido en los anexos del título de concesión.
- K Datos del medidor:
  - Marca: Identificación del fabricante del medidor, ejemplos: Azteca, Delaunet, Mc.Crometer, Badger, Hidrónica, Anuban, Water Specialties, etc.
  - Tipo: Principio con el que funciona el medidor, ejemplos: Velocidad (de propel). Electromagnético, Ultrásíncro, Presión Diferencial.
  - Número de serie: Se refiere al número consecutivo con el que el fabricante identifica al medidor, el cual está grabado en el cuerpo del mismo, ejemplo: 92W445570, 2885756-92, etc.
  - Factor de conversión: Es el número con el cual se multiplica la lectura indicada en el medidor, con el fin de obtener el volumen extraído en metros cúbicos. Se anota que normalmente la lectura es en metros cúbicos, por lo que no se aplica factor alguno.
  - Diametro: Dimensión de la tubería por donde fuye el agua a través del medidor, normalmente se expresa en pulgadas: 2", 4", 6", 8", 10", 12", etc.
  - Unidad: Medida de referencia de la cuantificación del volumen que pasa por el medidor, ejemplos: metros cúbicos, litros, galones, etc.
- L Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.



**“ REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES ” 10-B**

**ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

**1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S).  
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO FISCAL : CALLE Y No. EXT.

No. INTERIOR

LADA ( ) TEL:

COLONIA / LOCALIDAD:

MUNICIPIO / DELEGACIÓN:

ENTIDAD FEDERATIVA:

C.P.

ACTIVIDAD PREPONDERANTE:

**2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S):

**3.- DATOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN**

Nº DE TÍTULO DE CONCESIÓN:

PERIODO AUTORIZADO:

VOLUMEN AUTORIZADO:

PROFUNDIDAD DE CORTE AUTORIZADA (M):

SUPERFICIE DE EXTRACCIÓN AUTORIZADA:

**4.- DATOS DEL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES**

LOCALIDAD MÁS CERCANA:

MUNICIPIO:

NOMBRE DEL BANCO:

NOMBRE DE LA CORRIENTE:

CUENCA:

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

EJERCICIO FISCAL: \_\_\_\_\_ PERIODO: MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

I.- DIA	II.- VOLUMEN EXTRAIDO (m <sup>3</sup> )	III.- VOLUMEN ACUMULADO (m <sup>3</sup> )	IV.- SUPERFICIE EXCAVADA (m <sup>2</sup> )	V.- PROFUNDIDAD DEL CORTE (m)	VI.- VEHICULOS USADOS (INDICAR N° DE PLACAS DE CADA UNO)	VII.- N° DE VIAJES POR C/U	VIII.- OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

2



**“ REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES ” 10-B**

**ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

**ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.-**

...Las personas físicas y morales que extraigan materiales pétreos, estarán obligados a llevar un registro diario de los volúmenes extraídos en el formato que para tal efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria. Dicho registro deberá conservarse en términos de lo establecido en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

**INSTRUCCIONES**

- A. Este reporte es de libre impresión.
- B. Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.
- C. El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.
- D. El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en su Cédula de Identificación Fiscal.
- E. La Clave Única de Registro de Población, es exclusivamente para personas físicas.
- F. El presente reporte será de elaboración mensual.
- G. Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.
- H. Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002
- I. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

ANVERSO **32**  
2010

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidad sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
<input type="text"/>				
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE O DE LA GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES:				
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:				
SEÑALE CON "X" ELLOS (S) ANEXO(S) QUE PRESENTA		A    2    2A    2ABIS    3    4    7    7A    7B    8    8BIS    8A    8ABIS    8B    8C    9    9BIS    9A    9B    9C    10    10BIS    10A    10B		
		MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA		
<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>				
DOMICILIO FISCAL:	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR	
	ENTRE LAS CALLES DE	Y DE		
	COLONIA	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	CODIGO POSTAL	
	LOCALIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO				
ESPECIFIQUE LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS				
EN CASO DE SER ASALARIADO MARQUE CON "X", SI EL DOMICILIO QUE MANIFIESTA EN ESTA FORMA ES EL QUE INDICÓ EN LA DECLARACIÓN ANUAL:				
<b>TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA</b> (Marque con una "X")		<b>CERTIFICACIÓN</b> (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)		
1. ISR	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)	4		
2. IMPAC	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)			
3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 IMPAC). Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el número 5 de la página 2 solo utilizar el campo K	<input type="checkbox"/>			
4. NA	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)			
NÚMERO DE REGISTRO ANTE AGAFF				
5. IPS	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)			
6. IETU	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)			
7. IDE	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE (1)			
8. OTROS	<input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE EL TIPO DE TRAMITE (1)			
ÚLTIMO EJERCICIO POR EL QUE PRESENTÓ EL DICTAMEN FISCAL				
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES		DÍA	MES	AÑO
NÚMERO DE FOLIO DE ACEPTACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS				
<b>3. INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA</b>				
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, PARA LOS EFECTOS DEL PRIMER Y SEXTO PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 22 Y DEL ARTÍCULO 22-B DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES MI VOLUNTAD QUE LA DEVOLUCIÓN A LA QUE TENGO DERECHO SEA DEPOSITADA EN MI CUENTA BANCARIA.				
NOMBRE DEL BANCO				
NÚMERO DE CUENTA "CLAVE"				
<small>(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, sector o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>). Deberá anotarse una sola clave de tipo de tributo por cada saldo a favor, incluyendo los casos de solicitud de devolución de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de personas físicas que perciban ingresos de más de un capítulo de la Ley respectiva.</small>				
<b>SE PRESENTA POR DUPLICADO</b>				

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES																																																																																																																																																																																						
2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	REVERSO <b>32</b> 2010																																																																																																																																																																																					
<b>INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL TRÁMITE</b>																																																																																																																																																																																						
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>A.</b> MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE:         </td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">SALDO A FAVOR <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">PAGO DE LO INDEBIDO <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">EN CASO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN MANIFESTADA EN DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA INDICAR ADÉMAS LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN NORMAL</td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">F. FECHA EN QUE SE PRESENTO <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">DIA <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">MES <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">AÑO <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>B.</b> PERÍODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN         </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">DEL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/></td> <td colspan="6" style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>G.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>C.</b> TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO QUE SOLICITA EN DEVOLUCIÓN         </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">           N: NORMAL            R: REVISIÓN MENSUAL            D: COBRAR CON LÉGAZ            C: DOCUMENTOS DICTAMEN            G: DESACORDINACIÓN            D: DISCONCORDANCIA         </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO <input type="checkbox"/></td> <td colspan="6" style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>L.</b> IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO D.         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>D.</b> FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN         </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;">I. IMPORTE DE LAS(AS) DEVOLUCIÓN(ES) Y/O COMPENSACIÓN(ES) EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/></td> <td colspan="6" style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>J.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>E.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)         </td> <td colspan="6" style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>K.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)         </td> </tr> </table>			<b>A.</b> MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE:	SALDO A FAVOR <input type="checkbox"/>	PAGO DE LO INDEBIDO <input type="checkbox"/>	EN CASO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN MANIFESTADA EN DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA INDICAR ADÉMAS LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN NORMAL	F. FECHA EN QUE SE PRESENTO <input type="checkbox"/>	DIA <input type="checkbox"/>	MES <input type="checkbox"/>	AÑO <input type="checkbox"/>	<b>B.</b> PERÍODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN		DEL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	<b>G.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)						<b>C.</b> TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO QUE SOLICITA EN DEVOLUCIÓN		N: NORMAL R: REVISIÓN MENSUAL D: COBRAR CON LÉGAZ C: DOCUMENTOS DICTAMEN G: DESACORDINACIÓN D: DISCONCORDANCIA	H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO <input type="checkbox"/>	<b>L.</b> IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO D.						<b>D.</b> FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN		I. IMPORTE DE LAS(AS) DEVOLUCIÓN(ES) Y/O COMPENSACIÓN(ES) EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/>	<b>J.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)						<b>E.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)		<b>K.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)																																																																																																																																													
<b>A.</b> MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE:	SALDO A FAVOR <input type="checkbox"/>	PAGO DE LO INDEBIDO <input type="checkbox"/>	EN CASO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN MANIFESTADA EN DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA INDICAR ADÉMAS LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN NORMAL	F. FECHA EN QUE SE PRESENTO <input type="checkbox"/>	DIA <input type="checkbox"/>	MES <input type="checkbox"/>	AÑO <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																															
<b>B.</b> PERÍODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN		DEL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> AL <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/>	<b>G.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)																																																																																																																																																																																			
<b>C.</b> TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO QUE SOLICITA EN DEVOLUCIÓN		N: NORMAL R: REVISIÓN MENSUAL D: COBRAR CON LÉGAZ C: DOCUMENTOS DICTAMEN G: DESACORDINACIÓN D: DISCONCORDANCIA	H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO <input type="checkbox"/>	<b>L.</b> IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO D.																																																																																																																																																																																		
<b>D.</b> FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN		I. IMPORTE DE LAS(AS) DEVOLUCIÓN(ES) Y/O COMPENSACIÓN(ES) EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/>	<b>J.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)																																																																																																																																																																																			
<b>E.</b> NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)		<b>K.</b> IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)																																																																																																																																																																																				
<b>ORIGEN DEL SALDO A FAVOR O PAGO DE LO INDEBIDO</b> (Marque con una "X")																																																																																																																																																																																						
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>a.</b> PAGO(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIÓN(ES) EFECTUADA(S) EN EXCESO <input type="checkbox"/> </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>d.</b> ERROR(ES) ARITMÉTICO(ES) <input type="checkbox"/> </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>g.</b> POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZA <input type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>b.</b> LIBERACIÓN DE CRÉDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL <input type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>e.</b> DEDUCCIÓN(ES) NO CONSIDERADA(S) <input type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>h.</b> OTRO(S) (Especifique) <input type="checkbox"/> </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>c.</b> POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA <input type="checkbox"/> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top; padding: 2px;"> <b>i.</b> BASE DECLARADA EN EXCESO <input type="checkbox"/> </td> <td></td> </tr> </table>			<b>a.</b> PAGO(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIÓN(ES) EFECTUADA(S) EN EXCESO <input type="checkbox"/>	<b>d.</b> ERROR(ES) ARITMÉTICO(ES) <input type="checkbox"/>	<b>g.</b> POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZA <input type="checkbox"/>	<b>b.</b> LIBERACIÓN DE CRÉDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL <input type="checkbox"/>	<b>e.</b> DEDUCCIÓN(ES) NO CONSIDERADA(S) <input type="checkbox"/>	<b>h.</b> OTRO(S) (Especifique) <input type="checkbox"/>	<b>c.</b> POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA <input type="checkbox"/>	<b>i.</b> BASE DECLARADA EN EXCESO <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																												
<b>a.</b> PAGO(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIÓN(ES) EFECTUADA(S) EN EXCESO <input type="checkbox"/>	<b>d.</b> ERROR(ES) ARITMÉTICO(ES) <input type="checkbox"/>	<b>g.</b> POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZA <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																				
<b>b.</b> LIBERACIÓN DE CRÉDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL <input type="checkbox"/>	<b>e.</b> DEDUCCIÓN(ES) NO CONSIDERADA(S) <input type="checkbox"/>	<b>h.</b> OTRO(S) (Especifique) <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																				
<b>c.</b> POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA <input type="checkbox"/>	<b>i.</b> BASE DECLARADA EN EXCESO <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																					
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>																																																																																																																																																																																						
<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="checkbox"/></p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>APELIDO PATERNO <input type="checkbox"/></p> <p>APELIDO MATERNO <input type="checkbox"/></p> <p>NOMBRE (S) <input type="checkbox"/></p>																																																																																																																																																																																						
<b>INSTRUCCIONES</b>																																																																																																																																																																																						
<p>1. Este solicitud será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para el establecimiento.</p> <p>2. Esta solicitud es presentada en la Administración Legal de Servicios al Contribuyente de acuerdo con el documento fiscal o en la Administración General de Grandes Contribuyentes según corresponda.</p> <p>3. Se presentará una solicitud de devolución por cada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de contribución, agravamiento o producto.</li> <li>• Tasa de contribución, agravamiento o producto, más las anotaciones realizadas en las anotaciones anteriores, se podrá realizar el trámite utilizando una solicitud independientemente de los ejercicios que solicita.</li> </ul> <p>4. Los contribuyentes persona física, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a las posiciones correspondientes.</p> <p>5. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números árabigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.</p> <p>(Ejemplo: Ejercicio fiscal 2008: <b>01 02 03 04</b>)</p> <p>6. Los contribuyentes que presentan por primera vez una solicitud de devolución, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a la que la persona presentó, aportarán original o copia certificada del CURP. Si se trata de una persona jurídica, presentarán la copia certificada del representante legal que proviene (el original o la copia certificada en un solo original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que autoriza la presentación) de la persona que tiene el</p>																																																																																																																																																																																						
<p style="text-align: right;">DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS</p> <p>FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO ALA FECHA</p>																																																																																																																																																																																						
<b>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL 32</b>																																																																																																																																																																																						
<p>La documentación que acompaña a la Forma Oficial 32 "Solicitud de Devolución", la puedes consultar en la página de internet de SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>), dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.</p>																																																																																																																																																																																						
<b>LISTADO DE ANEXOS DE LA FORMA OFICIAL 32</b>																																																																																																																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ANEXO</th> <th>MÉTODO DE PRESENTACIÓN: PAPEL</th> <th>NOMBRE</th> <th>ANEXO</th> <th>MÉTODO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>DETALLE DEL SALDO A FAVOR PARA IMPUESTOS ATRIBUIDOS AL PERIODICO MENSUAL Y AGRAVIOS ESTADUNIDENSES</td> <td></td> <td>3A</td> <td>DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>IMPUESTO AL ACTIVO FAZACIA ENGERCICIOS ANTTERIOS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS</td> <td></td> <td>3B</td> <td>DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>CRÉDITO DEBITO</td> <td></td> <td>3C</td> <td>INTERACCIÓN DE ESTIMAS DE FISCALES APPLICADAS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3A</td> <td>IMPUESTO AL ACTIVO POR REQUERIMIENTOS DE ESTACIOS MATERIALES</td> <td></td> <td>3D</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3A/B</td> <td>IMPUESTO AL ACTIVO INCARGADO EN LUEGOS ANTES DE RECUPERAR IMPUESTO TERCERO TRANSITORIO</td> <td></td> <td>3E</td> <td>DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T</td> <td>DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA</td> <td></td> <td>3F</td> <td>DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T</td> <td>DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA, INTERACCIÓN CON EL CANTO Y EL PAGO DEL AGO DENTRO</td> <td></td> <td>3G</td> <td>DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3H</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3I</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3J</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3K</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3L</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3M</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3N</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3O</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3P</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3Q</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3R</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3S</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3T</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3U</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3V</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3W</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3X</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3Y</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>T/B</td> <td>COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES</td> <td></td> <td>3Z</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Aplica a Grandes Contribuyentes y/o obligados a determinar.</td> <td></td> <td>3A</td> <td>DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Sólo se anotan en caso de haberse presentado declaraciones a través de medios electrónicos: vía Internet o Ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentada por Internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.</td> <td></td> <td>3A</td> <td>DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Tratándose del campo 1 del rubro 2 de la página 1, anote el monto del campo L del Anexo 2.</td> <td></td> <td>3A</td> <td>DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONSOLIDADO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			ANEXO	MÉTODO DE PRESENTACIÓN: PAPEL	NOMBRE	ANEXO	MÉTODO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)	NOMBRE	A	DETALLE DEL SALDO A FAVOR PARA IMPUESTOS ATRIBUIDOS AL PERIODICO MENSUAL Y AGRAVIOS ESTADUNIDENSES		3A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADA		A	IMPUESTO AL ACTIVO FAZACIA ENGERCICIOS ANTTERIOS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS		3B	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO CONTROLADAS		A	CRÉDITO DEBITO		3C	INTERACCIÓN DE ESTIMAS DE FISCALES APPLICADAS CONTROLADAS		3A	IMPUESTO AL ACTIVO POR REQUERIMIENTOS DE ESTACIOS MATERIALES		3D	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		3A/B	IMPUESTO AL ACTIVO INCARGADO EN LUEGOS ANTES DE RECUPERAR IMPUESTO TERCERO TRANSITORIO		3E	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS		T	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA		3F	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA, INTERACCIÓN CON EL CANTO Y EL PAGO DEL AGO DENTRO		3G	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3H	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3I	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3J	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3K	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3L	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3M	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3N	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3O	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3P	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Q	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3R	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3S	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3T	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3U	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3V	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3W	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3X	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Y	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Z	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS		1	Aplica a Grandes Contribuyentes y/o obligados a determinar.		3A	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO		1	Sólo se anotan en caso de haberse presentado declaraciones a través de medios electrónicos: vía Internet o Ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentada por Internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.		3A	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO		1	Tratándose del campo 1 del rubro 2 de la página 1, anote el monto del campo L del Anexo 2.		3A	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONSOLIDADO	
ANEXO	MÉTODO DE PRESENTACIÓN: PAPEL	NOMBRE	ANEXO	MÉTODO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)	NOMBRE																																																																																																																																																																																	
A	DETALLE DEL SALDO A FAVOR PARA IMPUESTOS ATRIBUIDOS AL PERIODICO MENSUAL Y AGRAVIOS ESTADUNIDENSES		3A	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADA																																																																																																																																																																																		
A	IMPUESTO AL ACTIVO FAZACIA ENGERCICIOS ANTTERIOS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS		3B	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
A	CRÉDITO DEBITO		3C	INTERACCIÓN DE ESTIMAS DE FISCALES APPLICADAS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
3A	IMPUESTO AL ACTIVO POR REQUERIMIENTOS DE ESTACIOS MATERIALES		3D	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
3A/B	IMPUESTO AL ACTIVO INCARGADO EN LUEGOS ANTES DE RECUPERAR IMPUESTO TERCERO TRANSITORIO		3E	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA		3F	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL DEL MA, INTERACCIÓN CON EL CANTO Y EL PAGO DEL AGO DENTRO		3G	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ATRIBUIDO ATRIBUIDO CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3H	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3I	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3J	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3K	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3L	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3M	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3N	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3O	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3P	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Q	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3R	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3S	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3T	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3U	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3V	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3W	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3X	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Y	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
T/B	COMBINACIÓN DEL VALOR FISCAL DIFERENTES		3Z	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONTROLADAS																																																																																																																																																																																		
1	Aplica a Grandes Contribuyentes y/o obligados a determinar.		3A	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO																																																																																																																																																																																		
1	Sólo se anotan en caso de haberse presentado declaraciones a través de medios electrónicos: vía Internet o Ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentada por Internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.		3A	DETERMINACIÓN DEL VALOR FISCAL ATRIBUIDO CONSOLIDADO																																																																																																																																																																																		
1	Tratándose del campo 1 del rubro 2 de la página 1, anote el monto del campo L del Anexo 2.		3A	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS ATRIBUIDOS CONSOLIDADO																																																																																																																																																																																		

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; height: 150px; margin-bottom: 5px;">SELLADO DEL RELOJ/FRANQUEADOR</div> <p><b>SAT</b> Servicio de Administración Tributaria REACTIVACIONES Y RECUPERACIÓN</p> <p><b>CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES</b></p> <p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES.</p>	<p style="text-align: right;"><b>ANVERSO</b> <b>36</b> 24P1411</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <p>AL *</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></div>																	
<p><b>1 DOMICILIO FISCAL</b></p> <p>CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/></p> <p>COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O ESTADO <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/></p> <p>ENTRE LAS CALEDES: <input type="text"/> Y DE: <input type="text"/></p> <p>LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/></p> <p><b>2 INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">A. EJERCICIO FISCAL</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td style="width: 40%;">B. FECHA DE PRESENTACIÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;"><input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> </tr> </table> <p><b>3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/></td> <td style="width: 50%;">4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO CON UN REPRESENTANTE CON CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS</td> </tr> <tr> <td>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></td> <td style="border: 2px dashed black; height: 100px; width: 100%;"></td> </tr> <tr> <td>APELLIDO PATRÓN <input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>APELLIDO MATERNO <input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE (S) <input type="text"/></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>5 PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD</b></p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 150px; margin-top: 10px;"></div>			A. EJERCICIO FISCAL	DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	B. FECHA DE PRESENTACIÓN			<input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO CON UN REPRESENTANTE CON CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>		APELLIDO PATRÓN <input type="text"/>		APELLIDO MATERNO <input type="text"/>		NOMBRE (S) <input type="text"/>	
A. EJERCICIO FISCAL	DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	B. FECHA DE PRESENTACIÓN																
		<input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO																
3 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO CON UN REPRESENTANTE CON CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS																	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>																		
APELLIDO PATRÓN <input type="text"/>																		
APELLIDO MATERNO <input type="text"/>																		
NOMBRE (S) <input type="text"/>																		

\* Ver datos de Administradoras Locales en la página 2.

SE PRESENTA POR QUINTUPLOCADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		REVERSO <b>36</b> DRAFT					
<b>2</b>							
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN							
<b>6 INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PERÍODO POR EL QUE SOLICITA C. SE EXPIDA CONSTANCIA (OPCIONAL)							
DEL	MES	AÑO	AL	MES	AÑO		
D. DESCRIBA EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES							
<b>ANTECEDENTES</b>							
Los tratados internacionales de carácter fiscal celebrados entre México y otros países, establecen reducciones en las tasas de retención y otros beneficios para los residentes en México que obtengan ingresos provenientes de fuente de aquella ubicada en el extranjero.							
Algunos países sólo otorgan las reducciones o beneficios mencionados cuando el beneficiario efectivo de los ingresos acredite su carácter de residente para efectos fiscales en el país correspondiente. Otros países, restringen el impuesto sobre la renta conforme a las bases establecidas en su legislación interna y devuelven posteriormente la diferencia en la tasa pactada en los tratados internacionales de carácter fiscal y las previstas en su legislación, mediante solicitud a la que acompaña la documentación necesaria para acreditar la residencia fiscal del contribuyente. Con el objeto de que los contribuyentes residentes en México, para efectos fiscales, puedan probar tal constancia y obtener los beneficios establecidos en los tratados internacionales, podrán solicitar a las autoridades fiscales mexicanas la expedición de esta constancia.							
<b>INSTRUCCIONES:</b>							
1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. En todos los casos se llenarán los rubros 1 y 2. El rubro 3 sólo se llenará cuando el contribuyente tenga representante legal. El rango D del rubro 6 sólo se llenará en caso de que, en el periodo por el que se solicita la constancia, el solicitante haya obtenido ingresos de fuente de alguna distinta de México.							
2. Esta forma deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente, de acuerdo al domicilio fiscal del contribuyente.							
3. Una vez validada la constancia, ésta se será entregada en las oficinas de la Administración Local ante la que se presentó la solicitud.							
4. Esta constancia sólo es válida si contiene el nombre y firma del Administrador Local de Servicios al Contribuyente.							
5. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.							
6. Tratándose de fochas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio fiscal 2002, se deberá anotar: <input checked="" type="checkbox"/> 00 <input checked="" type="checkbox"/> 00 <input checked="" type="checkbox"/> 00							
7. Fecha de presentación: 26 de marzo de 2003, se deberá anotar: <input checked="" type="checkbox"/> 00 <input checked="" type="checkbox"/> 03 <input checked="" type="checkbox"/> 2003							
8. DOCUMENTACION QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR:							
a. Original y fotocopia de cualquiera de los siguientes documentos de identificación oficial del contribuyente o representante legal (original para copia): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial para votar del Instituto Federal Electoral.</li> <li>• Pasaporte vigente.</li> <li>• Cédula profesional.</li> <li>• Cartilla del Servicio Militar Nacional.</li> <li>• Documento de matrimonio, el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente.</li> </ul>							
b. Tratándose de persona moral, copia del acta constitutiva.							
c. Acreditamiento de la personalidad del representante legal, en su caso: Original y fotocopia del poder notarial o de la carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público (original para copia).							
<b>CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES</b> (ALSC)							
01 OAXACA	11 NORTE DEL O.F.	21 PUEBLA SUR	31 CO. GUADALUPE	41 TULUMA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 CAJASCA
02 MÉJICO	12 CENTRO DEL O.F.	22 TLAZULITA	32 PENÍNSULA	42 MERCIER	62 SALTILLO	62 CIUDAD	72 CAMPECHE
03 MORELOS	13 SURESTE DEL O.F.	23 SURESTE MONTES	33 TEPIC	43 SAN JUAN	63 COAHUILA	63 COAHUILA	73 CHIAPAS
04 QUERÉTARO	14 CENTRO DEL O.F.	24 ALAJUPOS	34 TUXPAN	44 S. LUCAS	64 COAHUILA	64 TECO	74 VILLA HERMOSA
05 PACHUCA	15 SURESTE DEL O.F.	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO	45 CO. ORIZBON	65 DURANGO	65 CO. GUZMÁN	75 MERIDA
06 SANTO DOMINGO	16 TOLUCA	26 ACAPULCO	36 AGUA PRIETA	46 CO. COAHUILA	66 CO. GUERRERO	66 CO. GUERRERO SUR	76 T. G. S. GUTIÉRREZ
07 POTOSÍ	17 COAHUILA	27 ACAPULCO	37 MONTERREY	47 EMERITADA	67 S. LUCAS	67 TLAZULITA	77 CHETUMAL
08 PONCE	18 COAHUILA	28 CUELMATAC	38 MORELOS LARGO	48 LOS MOCHIS	68 P. MORELOS NEGRAS	68 ZUMAYA	78 TAPACHULA
09 URAQUÍAN	19 COAHUILA	29 GUADALUPE	39 MEXICO	49 MEXICO	69 PUERTO VALLARTA	69 PUERTO VALLARTA	79 LOE CABOS


**AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL  
DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES	<input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL	<input type="checkbox"/>
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.R.T.		SELLO DE RECIBIDO
NO. DE EXPEDIENTE:		
NO. DE AVISO:		

**1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (SI) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

ACTIVIDAD ECONÓMICA CLAVE

R.F.C. DEL ENAJENANTE RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL ENAJENANTE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJENANTE

**2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S))

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (SI) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL

NO. DE ESCRITURA

NO. DE NOTARIA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA MES AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

DÍA MES AÑO

CERTIFICADO ( )  
SE ACOMPAÑARA AL DICTAMEN COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.  
TESTIMONIOS DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

APOSTILLADO ( )

FECHA DE DESIGNACIÓN

**3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRIENTE**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (SI) CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA

SE PRESENTA POR CUADRUPPLICADO

<b>4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA</b>			
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL _____			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S) _____	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN		ENTIDAD FEDERATIVA
ACTIVIDAD ECONOMICA	CLAVE		
SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES	( )		
CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES	( )		
CONTROLADORA	( )		
CONTROLADA	( )		
R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA	_____		
<b>5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN</b>			
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) _____			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN		ENTIDAD FEDERATIVA
R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO	NO. DE REGISTRO OTORGADO POR LA AGAF		
<b>6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES</b>			
DÍA    MES    AÑO FECHA DE LA OPERACIÓN	DÍA    MES    AÑO FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DIO A PRESENTAR LA DECLARACIÓN		
MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN \$ _____	GANANCIA <input type="checkbox"/> FISCAL	PÉRDIDA <input type="checkbox"/> FISCAL	\$ _____
NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____			
NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____			
INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS			SI ( ) NO ( )
<b>7 NOMBRE DEL ENAJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL</b> _____ FIRMA _____			
<b>8 NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO</b> _____ FIRMA _____			

## ANEXO 1

**AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**  
**INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 39**  
**INSTRUCCIONES GENERALES.**

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MAQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLIGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL, SE PRESENTA POR CUADRUPLOCADO LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL ENAJENANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTOGRAFAS.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTE AVISO, SON LAS SIGUIENTES:

EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC)

LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT.

EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT, Y CUANDO EL ENAJENANTE NO SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:

- NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
- APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.

- DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.

PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUION (-). EJEMPLO: -MITE681015NL9.

SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE QUE LE CORRESPONDA.

- C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.

PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUSETA POR CUATRO DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER, CONFORME AL "CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA, CUANDO SE TENGAN 2 O MÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ES DECIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE OBTENGAN LOS MAYORES INGRESOS EN EL EJERCICIO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS SIN CARACTERES ESPECIALES, EJEMPLO: \$11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL		
CELAYA	IGUALA	CHIHUAHUA
LEÓN	GUADALUPE	DURANGO
MORELIA	REYNOSA	ZACATECAS
QUERÉTARO	TAMPICO	PIEDRAS NEGRAS
PACHUCA	TUXPAN	AGUASCALIENTES
SAN LUIS POTOSÍ	SAN PEDRO GARZA	COLIMA
	GARCIA	
IRAPUATO	MONTERREY	GUADALAJARA
URUAPAN	NUEVO LAREDO	TEPC
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	MATAMOROS	CIUDAD GUZMÁN
CENTRO DEL DISTRITO FEDERAL	CIUDAD VICTORIA	GUADALAJARA SUR
SUR DEL DISTRITO FEDERAL	TIJUANA	ZAPOPAN
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	MEXICALI	PUERTO VALLARTA
NAUCALPAN	LA PAZ	OAXACA
TOLUCA	CULIACÁN	CAMPECHE
PUEBLA NORTE	CIUDAD OBREGÓN	CANCÚN
PUEBLA SUR	HERMOSILLO	VILLAHERMOSA
TLAXCALA	ENSENADA	MERIDA
XALAPA	LOS MOCHIS	TUXTLA GUTIÉRREZ
VERACRUZ	MAZATLÁN	CHETUMAL
COATZACOALCOS	NOGALES	TAPACHULA
ACAPULCO	TORREÓN	
CUERNAVACA	SALTILLO	
CÓRDOBA	CIUDAD JUÁREZ	

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AQUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

- CUANDO SE HUBIERE DADO CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DE DOMICILIO FISCAL Y/O DE REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL AVISO CORRESPONDIENTE.

#### INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

##### CUADRO 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARÁ EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARA EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

##### CUADRO 2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICARSELES DICHA FIGURA.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

##### CUADRO 3.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTES.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

##### CUADRO 6.- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS. LAS CANTIDADES SE ANOTARÁN EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVO A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.



**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL  
DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

40

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL  
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

PARA USO EXCLUSIVO DEL SAT.		SELLO DE RECIBIDO
NO. DE EXPEDIENTE :		
NO. DE AVISO :		

**1 | DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJERANTE**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
------------------	-------	------------------------	------------------------

COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO ISI	CORREO ELECTRÓNICO
---------	---------------	--------------	--------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
------------------------	--------------------	--------------------	------

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLAVE
---------------------	-------

R.F.C. DEL ENAJERANTE	C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE ENAJERANTE
-----------------------	---------------------------------------

Número de IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJERANTE	
--	--

RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

**2 | DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE, APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
------------------	-------	------------------------	------------------------

COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO ISI	CORREO ELECTRÓNICO
---------	---------------	--------------	--------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA
------------------------	--------------------	--------------------

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL
--	----------------------------------

NO. DE ESCRITURA

NO. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA MES AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

DÍA MES AÑO

CERTIFICADO ( )

APOSTILLADO ( )

FECHA DE DESIGNACIÓN

SE ACOMPAÑA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE EL REPRESENTANTE LEGAL, TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.

**3 | DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRIENTE**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
------------------	-------	------------------------	------------------------

COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
---------	---------------	--------------	--------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA
------------------------	--------------------	--------------------

ACTIVIDAD ECONÓMICA
---------------------

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE
------------------------

C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE
--------------------------

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA

SE PRESENTA POR SEXTUPLOCADO

<b>4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA</b>		
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL _____		
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	ENTIDAD FEDERATIVA	
CLAVE		
CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES	( ) R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____	
CONTROLADORA CONTROLADA	( )	SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )
<b>5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINO</b>		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) _____		
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	
R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO	ENTIDAD FEDERATIVA NO. DE REGISTRO OTORGADO POR LA ACRAPP	
<b>6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES</b>		
DÍA    MES    AÑO FECHA DE LA OPERACIÓN	DÍA    MES    AÑO FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO	DÍA    MES    AÑO FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBió PRESENTAR LA DECLARACIÓN
MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN S _____	NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____	GARANTÍA FISCAL <input type="checkbox"/> PÉRIODICO FISCAL <input type="checkbox"/> S _____
SE ANEXA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA	NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____	INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS SI ( ) NO ( )
<b>7 DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINO</b>		
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO, EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES A NOMBRE DEL ENAJENANTE CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, CONTIENE INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DEL ENAJENANTE, MISMO QUE EXAMINÉ, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES QUE ADJUNTO.		
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINO		FIRMA
<b>8 DECLARACIÓN DEL ENAJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL</b>		
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, A NOMBRE DEL ENAJENANTE AL CUAL REPRESENTO, CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, REPLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.		
NOMBRE DEL ENAJENANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA

## ANEXO 1

**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL  
DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.  
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 40**

INSTRUCCIONES GENERALES.

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL SE PRESENTA POR SEXTUPLOCIDAD LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA, SON LAS SIGUIENTES:

EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC)  
LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT.

EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL.

LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT, Y CUANDO EL ENAJENANTE NO SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:

- NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
- APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
- DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA8.

PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUÍÓN (-), EJEMPLO: -MIT881015NL9.

SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE QUE LE CORRESPONDA.

- C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFO891227MDFNLL00.

PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUSETA POR CUATRO DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER, CONFORME AL "CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA, CUANDO SE TENGAN 2 O MÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ES DECIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE OBTENGAN LOS MAYORES INGRESOS EN EL EJERCICIO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARENTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS, EJEMPLO SIN CARACTERES ESPECIALES: \$11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES:

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL		
CELAYA	CORDOBA	SALTILLO
LEON	IGUALA	Ciudad Juárez
MORELIA	GUADALUPE	CHIHUAHUA
QUERETARO	REYNOSA	DURANGO
PACHUCA	TAMPICO	ZACATECAS
SAN LUIS POTOSI	TUXPAN	PIEDRAS NEGRAS
IRAPUATO	SAN PEDRO GARZA GARCIA	AGUASCALIENTES
URUAPAN	MONTERREY	COLIMA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	NUEVO LAREDO	GUADALAJARA
CENTRO DEL D.F.	MATAMOROS	TEPIC
SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CIUDAD VICTORIA	CIUDAD GUZMÁN
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	TIJUANA	GUADALAJARA SUR
NAUCALPAN	MEXICALI	ZAPOPAN
TOLUCA	LA PAZ	PUERTO VALLARTA
PUEBLA NORTE	CULIACÁN	OAXACA
PUEBLA SUR	CIUDAD OBREGÓN	CAMPECHE
TLAXCALA	HERMOSILLO	CANCÚN
XALAPA	ENSENADA	VILLAHERMOSA
VERACRUZ	LOS MOCHIS	MÉRIDA
COATZACOALCOS	MAZATLAN	TUXTLA GUTIÉRREZ
ACAPULCO	MOGAIRES	CHETUMAL
CUERNAVACA	TORREÓN	TAPACHULA

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUERO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

**CUADRO 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE**

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARA EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

**CUADRO 2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL**

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARIA QUE CERTIFICO EL PODER, Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICÁRSELE Dicha figura.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

**CUADRO 6.- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS, LAS CANTIDADES DEBERÁN ANOTARSE EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIERENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

ANEXO A ESTA CARTA SE PRESENTARÁ UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

**AVISO DE COMPENSACIÓN**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidad sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

ANVERSO **41**  
2010

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN																																													
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:																																														
ANOTE SI EL AVISO ES: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIO <input type="checkbox"/>																																														
COMPLEMENTARIO NÚMERO <input type="text"/> NÚMERO DE CONTROL <input type="text"/>																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>A</td><td>2</td><td>2A</td><td>2ABIS</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>7A</td><td>7B</td><td>8</td><td>8BIS</td><td>8A</td><td>8ABIS</td><td>8B</td><td>8C</td><td>9</td><td>9BIS</td><td>9A</td><td>9B</td><td>9C</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>SERÁLE CON "X" ELLOS ANEXO(S) QUE PRESENTA</td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		A	2	2A	2ABIS	3	4	5	6	7	7A	7B	8	8BIS	8A	8ABIS	8B	8C	9	9BIS	9A	9B	9C	10	SERÁLE CON "X" ELLOS ANEXO(S) QUE PRESENTA	<input type="checkbox"/>																				
A	2	2A	2ABIS	3	4	5	6	7	7A	7B	8	8BIS	8A	8ABIS	8B	8C	9	9BIS	9A	9B	9C	10																								
SERÁLE CON "X" ELLOS ANEXO(S) QUE PRESENTA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																									
MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA <input type="checkbox"/> NÚMERO TOTAL DE IMPORTES QUE COMPENSA EN ESTE TRÁMITE <input type="text"/>																																														
<b>1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>																																														
DOMICILIO FISCAL	CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> Y DE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> ENTRE LAS CALLES DE <input type="text"/> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO DELEGACIÓN ENELDF <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/>																																													
CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>																																														
DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE DITIVO LA MAYOR CANTIDAD DE IMPRESO <input type="text"/>																																														
<b>2 COMPENSACIÓN QUE APlica (Marque con una "X")</b>																																														
A. PROVIENE DE:																																														
1. SALDO A FAVOR <input type="checkbox"/>	PAGO DE LO INDEBIDO <input type="checkbox"/>																																													
2. ISR <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
3. IMPAC <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el cuadro 1 del rubro 6 de la página 2 sólo utilizar los campos G, H e I). <input type="checkbox"/>																																														
4. NA <input type="checkbox"/>																																														
5. IEPS <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
6. IETU <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
7. IDE <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
8. OTROS <input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1) <input type="text"/>																																													
B. SE COMPENSA CONTRA:																																														
1. ISR PROPIO <input type="checkbox"/>	2. ISR RETENCIÓNES <input type="checkbox"/>	3. IMPAC <input type="checkbox"/>	4. IEPS <input type="checkbox"/>																																											
5. NA <input type="checkbox"/>	6. IETU <input type="checkbox"/>	7. OTRAS (Especifique) <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>																																											
<b>3 INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN QUE SE COMPENSÓ</b>																																														
A. EJERCICIO FISCAL O PERÍODO																																														
DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																																														
B. TIPO DE DECLARACIÓN																																														
<input type="checkbox"/> N = NORMAL <input type="checkbox"/> C = COMPLEMENTARIA <input type="checkbox"/> R = CORRESPONDENCIA FISCAL <input type="checkbox"/> D = DECLARACIÓN MENSUAL POR DICTAMEN <input type="checkbox"/> O = DESCONSOLIDACION																																														
<small>(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, acto o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>). Deberá anotarse una sola clave de tipo de trámite por cada saldo a favor.</small> <small>(2) Solo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.</small>																																														
SE PRESENTA POR DUPLICADO																																														

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN**

**REVERSO** **41**  
2010

<b>5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS																																																																																																	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACTUÓ HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA																																																																																																	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN																																																																																																			
APELLIDO PATERNO																																																																																																			
APELLIDO MATERNO																																																																																																			
NOMBRE (S)																																																																																																			
<b>6 DATOS DE ORIGEN DEL(LOS) IMPORTE(S) COMPENSADO(S)</b>																																																																																																			
<b>A. REMANENTE (1)</b> (Marque con "X")	NÚMERO DE CONTROL																																																																																																		
<b>B. EJERCICIO O PERÍODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA</b>	DEL	MES	AÑO	AL	MES	AÑO	IMPORTE QUE COMPENSA	F. HISTÓRICO																																																																																											
<b>C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFIESTO EL MONTO QUE COMPENSA</b>	<b>N - NORMAL</b>	<b>E - COMPLEMENTARIA</b>	<b>S - COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN</b>	<b>D - DESCONSIDERADA</b>	<b>G. ACTUALIZADO (3)</b>																																																																																														
<b>D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTO EL IMPORTE QUE COMPENSA</b>	DIA	MES	AÑO	H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA																																																																																															
<b>E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)</b>				<b>I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)</b>																																																																																															
<b>A. REMANENTE (1)</b> (Marque con "X")	NÚMERO DE CONTROL																																																																																																		
<b>B. EJERCICIO O PERÍODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA</b>	DEL	MES	AÑO	AL	MES	AÑO	IMPORTE QUE COMPENSA	F. HISTÓRICO																																																																																											
<b>C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFIESTO EL MONTO QUE COMPENSA</b>	<b>N - NORMAL</b>	<b>E - COMPLEMENTARIA</b>	<b>S - COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN</b>	<b>D - DESCONSIDERADA</b>	<b>G. ACTUALIZADO (3)</b>																																																																																														
<b>D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTO EL IMPORTE QUE COMPENSA</b>	DIA	MES	AÑO	H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA																																																																																															
<b>E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)</b>				<b>I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)</b>																																																																																															
<b>INSTRUCCIONES</b>																																																																																																			
<p>1. Este aviso será llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello.</p> <p>2. El contribuyente deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de acuerdo con su domicilio fiscal o en la Administración General de Grandes Contribuyentes según corresponda.</p> <p>3. Los contribuyentes peregrinos físicos, que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), lo titularán a 15 posiciones del espacio correspondiente.</p> <p>4. Los datos referentes a fechas se anotaran utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.</p> <p style="text-align: center;">MES     AÑO     MES     AÑO</p> <p>5. Fecha de presentación: 25 de marzo de 2008</p> <p style="text-align: center;">DIA     MES     AÑO</p> <p>6. Se presentará un aviso de compensación por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporte o contribución, aportación complementaria que compensa.</li> <li>- Impuesto de contribución, aportación complementaria que compensa.</li> </ul> <p>7. COMPLEMENTARIO. Se presentará aviso de compensación complementario, cuando se modifiquen las disposiciones de la legislación que establecen los criterios para su realización. En el caso de que el régimen tributario se modifique o debiera establecer un criterio complementario, lo corresponde en el régimen tributario que establece el criterio complementario. La autoridad proporcionará la información completa de acuerdo a lo establecido en el aviso de compensación complementario.</p> <p>8. COMPENSACIÓN QUE AFUERA. Si se comprueban de uno a dos impuestos de una misma constitución, se presentará un solo aviso, indicando la información relativa a cada uno de dichos impuestos. En el caso de que se aprueben de tres a más impuestos de una misma constitución, se presentarán tres avisos separados, anotando en la primera llave el número total de impuestos que se compensan.</p> <p>9. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL 41</p> <p>La documentación que acompaña a la Forma Oficial 41 "Aviso de compensación", se podrá consultar en la página de internet SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>), dentro del Modulo Catalogo de Servicios y Trámites, opción Compensaciones o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.</p> <p>10. LISTADO DE ANEXOS DE LA FORMA OFICIAL 41</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="left">ANEXO</th> <th align="left">MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL</th> <th align="left">MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>1001 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>1002 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO AL FONDO CONTROLADOR.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1003 DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES CONTROLADAS.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1004 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1005 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>1006 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1007 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1008 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1009 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1010 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1011 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>1012 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>1013 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>1014 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>1015 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>1016 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>1017 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>1018 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>1019 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>1020 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>1021 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>1022 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>1023 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>1024 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>1025 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>1026 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>1027 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>1028 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>1029 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>1030 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>1031 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>1032 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>1033 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>33</td> <td>1034 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>1035 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>35</td> <td>1036 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>1037 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>37</td> <td>1038 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>1039 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>39</td> <td>1040 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>1041 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>41</td> <td>1042 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> <tr> <td>42</td> <td>1043 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.</td> </tr> <tr> <td>43</td> <td>1044 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Aplica a Grandes Contribuyentes ya colegiada o consolidada.</p> <p>1) Cuando la marca Remanente únicamente tiene anotado el NÚMERO DE CONTROL asignado por la autoridad en el Anexo 1, se deberá presentar el aviso de compensación en la Administración Local de Servicios al Contribuyente, no deben presentar el aviso y se presentará el aviso de compensación en la Administración General de Grandes Contribuyentes.</p> <p>2) Solo se utilizará en caso de haber presentado la constancia a través de medios electrónicos, vía Internet o remitente remoto. En caso de haber presentado por Internet se anotará en el campo 6 el número de constancia del módulo 1 del Anexo 2.</p> <p>3) Transmisión del impuesto al Activo por retención, no debe estar en el campo 6 el F, debiendo escribir en este renglón la constancia del módulo 1 del Anexo 2.</p>									ANEXO	MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL	MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)	A	1001 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	1	1002 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO AL FONDO CONTROLADOR.	2	1003 DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES CONTROLADAS.	3	1004 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	4	1005 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	5	1006 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.	6	1007 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	7	1008 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.	8	1009 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	9	1010 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	10	1011 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	11	1012 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	12	1013 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	13	1014 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	14	1015 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	15	1016 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	16	1017 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	17	1018 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	18	1019 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	19	1020 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	20	1021 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	21	1022 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	22	1023 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	23	1024 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	24	1025 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	25	1026 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	26	1027 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	27	1028 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	28	1029 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	29	1030 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.	30	1031 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	31	1032 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	32	1033 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	33	1034 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	34	1035 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	35	1036 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	36	1037 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	37	1038 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	38	1039 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	39	1040 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.	40	1041 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	41	1042 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.	42	1043 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.	43	1044 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.
ANEXO	MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL	MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)																																																																																																	
A	1001 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
1	1002 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO AL FONDO CONTROLADOR.																																																																																																		
2	1003 DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES CONTROLADAS.																																																																																																		
3	1004 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
4	1005 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
5	1006 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
6	1007 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
7	1008 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
8	1009 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
9	1010 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
10	1011 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
11	1012 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
12	1013 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
13	1014 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
14	1015 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
15	1016 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
16	1017 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
17	1018 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
18	1019 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
19	1020 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
20	1021 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
21	1022 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
22	1023 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
23	1024 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
24	1025 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
25	1026 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
26	1027 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
27	1028 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
28	1029 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
29	1030 DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
30	1031 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
31	1032 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
32	1033 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
33	1034 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
34	1035 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
35	1036 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
36	1037 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
37	1038 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
38	1039 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
39	1040 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTIVOS FINANCIEROS.																																																																																																		
40	1041 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
41	1042 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		
42	1043 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO APORTACIÓN.																																																																																																		
43	1044 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO.																																																																																																		

<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  <b>3</b>          CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p>	<p><b>ANEXO A</b>  <b>ORIGEN DEL SALDO A FAVOR</b></p>	ANVERSO  2009
MARQUE CON "X" LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA AL ORIGEN DEL SALDO A FAVOR POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN:		
<b>1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>		
<p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción I de la LIVA)</p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción II de la LIVA)</p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción III de la LIVA)</p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción IV de la LIVA)</p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE REGLA MISCELÁNEA</p> <p><input type="checkbox"/> APLICACIÓN TASA 0% POR INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES</p>		
<p><input type="checkbox"/> ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INTERPRETACIÓN LEGAL DEL CONTRIBUYENTE REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INVERSIONES EFECTUADAS REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR IMPORTACIONES EFECTUADAS REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE): <input type="text"/></p>		
<b>2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		
<p><input type="checkbox"/> 1. PAGOS PROVISIONALES PAGADOS EN EXCESO, DISMINUCIÓN DE FACTOR DE UTILIDAD POR: DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES POR BAJA EN LA OPERACIÓN O RECESIÓN DEL MERCADO INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR ERRORES U OMISIÓN EN DECLARACIÓN NORMAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES INCREMENTO EN LAS INVERSIONES DEL CONTRIBUYENTE INCREMENTO DEL IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES ACREDITADOS POR ERROR U OMISIÓN EN SUMA DE DECLARACIÓN NORMAL</p>		
<p><input type="checkbox"/> 2. POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL 3. MODIFICACIÓN DE RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO POR: MODIFICACIÓN DE UTILIDADES O PÉRDIDAS DE CONTROLADAS DESINCORPORACIÓN DE CONTROLADAS 4. APLICACIÓN DE ESTÍMULOS O ACREDITAMIENTOS 5. OTROS (ESPECIFIQUE): <input type="text"/></p>		
<b>3 IMPUESTO AL ACTIVO</b>		
<p><input type="checkbox"/> 1. DISMINUCIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO POR: ENAJENACIÓN DE ACTIVOS DEL CONTRIBUYENTE INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL REFERENCIA DEL JUICIO <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES</p>		
<p>SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LAS FORMAS OFICIALES 32 Ó 41</p>		

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		
4	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	
<b>ANEXO 2 IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
ANVERSO 32 Y 41 2009		
<p>LAS SOCIEDADES CONTROLADAS, QUE PROMUEVEN LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO PROPIO, DEBERÁN ANOTAR LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE QUE EN CADA EJERCICIO NO CONSOLIDÓ PARA EFECTOS FISCALES, AL IGUAL QUE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS EN LO RELATIVO A LOS EJERCICIOS EN LOS QUE HAYAN ESTADO OBLIGADAS A TRIBUTAR COMO CONTROLADORAS NO PURAS.</p>		
<b>1 DATOS DE LA DECLARACIÓN</b>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	
<b>2</b>	<b>D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR</b>	<b>E. MONTO ACTUALIZADO</b>
TOTALES		
<p>(1) Se deben anotar los datos de la última declaración anual que se haya presentado correspondiente a cada ejercicio, empezando por el ejercicio más antiguo al más reciente.  (2) N = Normal  C = Complementaria  R = Complementaria fiscal  D = Complementaria por dictamen  S = Desincorporación  O = Desconsolidación</p> <p>(3) Se anotará el monto del impuesto al activo efectivamente pagado, sin incluir el que haya sido cubierto por medio del acreditamiento del ISR causado en el mismo ejercicio, ni el proveniente de la aplicación, conforme al segundo párrafo del Art. 9 de la LIMPAC.</p> <p>(4) Cuando se trate de remanente por recuperar del impuesto al activo, se deberá anotar el impuesto al activo efectivamente pagado actualizado pendiente de acreditar manifestado en el renglón M. de la página 9 de la última aplicación o recuperación efectuada.</p> <p>(5) Tratándose del remanente de IMPAC a recuperar se deberá actualizar desde la fecha en que se realizó la última actualización hasta el sexto mes del ejercicio en el cual el ISR expeda al IMPAC.</p>		
SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32 ó 41		

	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES																																								
5	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	REVERSO 32 41 2009																																							
<hr/>																																									
<b>1</b>	<b>DATOS INFORMATIVOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR EXCDE AL IMPUESTO AL ACTIVO.</b>																																								
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">A. EJERCICIO FISCAL</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td style="width: 10%; text-align: right;">AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>B. TIPO DE DECLARACIÓN (1)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> </tr> <tr> <td>C. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>D. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>E. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>F. IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCDE AL IMPUESTO AL ACTIVO (E - F)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>H. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna E del número 2 de la página II)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>I. CANTIDAD A RECUPERAR (G o H, el menor)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>J. COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>K. DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>L. IMPORTE Q. REMANENTE POR EL QUE PRECDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN (I - J - K) (Pase este importe al campo K del rubro 3 de la página 3 de la Forma oficial 32 o al campo G del rubro 6 de la página 3 de la Forma oficial 41)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>M. IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR (H - I) (3)</td> <td colspan="2" style="text-align: right;"><input type="text"/></td> </tr> </table>			A. EJERCICIO FISCAL	DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	B. TIPO DE DECLARACIÓN (1)	<input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO		C. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		D. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)	<input type="text"/>		E. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO	<input type="text"/>		F. IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>		G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCDE AL IMPUESTO AL ACTIVO (E - F)	<input type="text"/>		H. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna E del número 2 de la página II)	<input type="text"/>		I. CANTIDAD A RECUPERAR (G o H, el menor)	<input type="text"/>		J. COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>		K. DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>		L. IMPORTE Q. REMANENTE POR EL QUE PRECDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN (I - J - K) (Pase este importe al campo K del rubro 3 de la página 3 de la Forma oficial 32 o al campo G del rubro 6 de la página 3 de la Forma oficial 41)	<input type="text"/>		M. IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR (H - I) (3)	<input type="text"/>	
A. EJERCICIO FISCAL	DEL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	AL <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																																							
B. TIPO DE DECLARACIÓN (1)	<input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO																																								
C. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>																																								
D. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)	<input type="text"/>																																								
E. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO	<input type="text"/>																																								
F. IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO	<input type="text"/>																																								
G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCDE AL IMPUESTO AL ACTIVO (E - F)	<input type="text"/>																																								
H. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna E del número 2 de la página II)	<input type="text"/>																																								
I. CANTIDAD A RECUPERAR (G o H, el menor)	<input type="text"/>																																								
J. COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>																																								
K. DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>																																								
L. IMPORTE Q. REMANENTE POR EL QUE PRECDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN (I - J - K) (Pase este importe al campo K del rubro 3 de la página 3 de la Forma oficial 32 o al campo G del rubro 6 de la página 3 de la Forma oficial 41)	<input type="text"/>																																								
M. IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR (H - I) (3)	<input type="text"/>																																								
<b>2</b>	<b>DATOS INFORMATIVOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IEUT</b>																																								
DETERMINACIÓN MONTO DE IMPAC A RECUPERAR																																									
A. IMPAC ACTUALIZADO POR RECUPERAR EN LOS 10 EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES AL EJERCICIO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN	<input type="text"/>	B. MONTO MÁXIMO DE IMPAC A RECUPERAR	<input type="text"/>																																						
<hr/>																																									
IMPAC PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAPFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO																																									
C. IMPORTE DEL IMPAC PAGADO PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA	<input type="text"/>	D. EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDE	<input type="text"/>																																						
<hr/>																																									
<p>(1) N = Normal C = Complementaria R = Corrección fiscal D = Complementaria por dictamen S = Desincorporación O = Desconsolidación</p> <p>(2) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos; vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.</p> <p>(3) Cuando en ejercicios posteriores se tenga excedente de ISR, este monto actualizado al ejercicio de que se trate, se deberá anotar en el renglón H.</p>																																									

<b>6</b>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		<b>ANEXO 3</b> <b>IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO</b> <b>EN EJERCICIOS ANTERIORES.</b> <b>(CONTROLADORAS Y CONTROLADAS)</b>		ANVERSO 32 Y 41 2009
ARTÍCULO 9 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO Y REGLAS DE CARÁCTER GENERAL DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL EN VIGOR. SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.					
HOJA <input type="text"/> DE <input type="text"/> HOJAS					
<b>1 DATOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA SOLICITANTE</b> RFC <input type="text"/> DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/> <input type="text"/>					
<b>2 DATOS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS</b> RFC <input type="text"/> DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL A <input type="text"/> B <input type="text"/> C <input type="text"/>					
<b>2 A IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "A"</b>					
I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTALES <input type="text"/>					
<b>2 B IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "B"</b>					
I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTALES <input type="text"/>					
● SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32 Y 41					

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES					
7	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				
REVERSO 32 Y 41 2009					
<b>2 C IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA "C"</b>					
I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTALES		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>3 DATOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO POR ACREDITAR EXcede AL IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO</b>					
<b>3.1 SOCIEDAD CONTROLADORA</b>					
A. EJERCICIO FISCAL	<input type="text"/>	D. ISR CONSOLIDADO QUE EXcede AL IMPAC CONSOLIDADO ( B - C )	<input type="text"/>		
B. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO	<input type="text"/>	E. IMPUESTO AL ACTIVO RECUPERADO	<input type="text"/>		
C. IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO	<input type="text"/>	F. DIFERENCIA ( D - E )	<input type="text"/>		
<b>3.2 SOCIEDADES CONTROLADAS</b>					
SOCIEDAD CONTROLADA "A"		SOCIEDAD CONTROLADA "B"		SOCIEDAD CONTROLADA "C"	
G. EJERCICIO FISCAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
H. IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
I. IMPUESTO AL ACTIVO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
J. ISR QUE EXcede AL IMPAC ( H - I )	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
K. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE ACCIONARIA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
L. EXCEDENTE CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA ( J per K )	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>4 INSTRUCCIONES</b>					
1. RUBRO 2. Se anotará la clave del Registro Federal de Contribuyentes y la denominación de las sociedades controladas de las que provenga el impuesto al activo efectivamente pagado por recuperar.	5. IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE ACCIONARIA. Deberá anotar la participación accionaria cuando se trate de ejercicios anteriores a 1999 y la participación consolidable cuando se trate de ejercicios posteriores al mismo.				
2. RUBROS 2 A, 2 B Y 2 C. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO. Deberá anotar a cuatro dígitos el ejercicio fiscal en el cual se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución.	6. V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA. Deberá anotar el resultado de multiplicar los datos de la columna III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO por los de la columna IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.				
3. II. FECHA DE PRESENTACIÓN. Deberá anotar el día, mes, y año en el qual presentó la declaración normal o complementaria en su caso, en la que se manifestó y se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución, utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.	7. VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGUN CORRESPONDA. Deberá de anotar el impuesto actualizado en términos de lo establecido en el texto pámártico del artículo 9 de la Ley del Impuesto al Activo.				
4. II. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO. Deberá anotar el impuesto efectivamente pagado, manifestado en la declaración correspondiente, sin incluir el que haya sido cubierto a través del ISR causado en el mismo ejercicio.	8. RUBRO 3. En esta sección se anotarán los datos referentes al ejercicio en el que el impuesto sobre la renta consolidado excede al impuesto al activo consolidado del ejercicio.				
	9. RUBRO 3.1. Sólo se utilizará este rubro cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.				

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

8

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 4  
CRÉDITO DIESELANVERSO 32  
2009

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA  DE  HOJAS

## 1 RELACIÓN DE FACTURAS EN LAS QUE CONSTA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE DIESEL \*

a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
a. RFC DEL PROVEEDOR	b. NÚMERO DE FACTURA	
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO
SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN ESTA HOJA		D. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN ESTA HOJA
SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)		E. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)
SUMA TOTAL DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL (A + B) (1)		F. MONTO TOTAL DEL IEPS TRASLADADO (D + E) (1)

(\*) Se deberán acompañar original y fotocopia de las facturas que se relacionan en este anexo.

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 32

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES					
<b>9</b>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			REVERSO <b>32</b> <b>2009</b>	
<b>1 RELACIÓN DE FACTURAS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE UTILIZAN EL DIESEL</b>					
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
a. CLAVE (1)	b. RFC DEL PROVEEDOR	DIA	MES	AÑO	c. NÚMERO DE FACTURA
d. FECHA DE EXPEDICIÓN	e. TIPO DEL BIEN				
<b>2 TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ANOTE EL NÚMERO DE SOCIOS QUE LA INTEGRAN</b>					
<p>(1) Clave:  <input type="checkbox"/> P= Solicitud devolución por primera vez.  <input type="checkbox"/> S= Segunda o posteriores solicitudes de devolución.  <input type="checkbox"/> A= Bien que se adiciona y se trata de segunda o posteriores devoluciones.            Tratándose de las claves P o A deberá acompañar factura original y fotocopias correspondientes.            Cuando señale S no deberá acompañar las facturas correspondientes.</p>					
<small>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTOY REGISTRANDO MIS OPERACIONES EN LA CONTABILIDAD A LA QUE ESTOY OBLIGADO</small> <div style="border: 1px dashed black; height: 40px; margin-top: 10px;"></div> <small>FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL</small>					

10

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

## ANEXO 5

## CÁLCULO DEL SALDO A FAVOR DEL IEPS

ANVERSO

41

2009

## 1 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y BEBIDAS REFRESCANTES

MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	BEBIDAS REFRESCANTES <input type="checkbox"/>
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	a. <input type="text"/> %	f. IMPUESTO CAUSADO <input type="text"/>
	b. <input type="text"/> %	g. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE <input type="text"/>
	c. <input type="text"/> %	h. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN <input type="text"/>
	d. <input type="text"/> %	i. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERÍODO (g + h) <input type="text"/>
	e. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (a + b + c + d) <input type="text"/>	j. SALDO A FAVOR DEL PERÍODO (f - i) <input type="text"/>

## 2 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR CERVEZA

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	k. <input type="text"/> %	p. IMPUESTO CAUSADO <input type="text"/>
	l. <input type="text"/> %	q. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE <input type="text"/>
	m. <input type="text"/> %	r. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN <input type="text"/>
	n. <input type="text"/> %	s. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERÍODO (q + r) <input type="text"/>
	o. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (k + l + m + n) <input type="text"/>	t. SALDO A FAVOR DEL PERÍODO (p - s) <input type="text"/>

## 3 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	u. <input type="text"/> %	x. IMPUESTO CAUSADO <input type="text"/>
	v. <input type="text"/> %	y. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN <input type="text"/>
	w. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (u + v) <input type="text"/>	z. SALDO A FAVOR DEL PERÍODO (x - y) <input type="text"/>

## 3 bis SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	u bis. <input type="text"/> %	w bis. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN <input type="text"/>
	v bis. IMPUESTO CAUSADO <input type="text"/>	x bis. SALDO A FAVOR DEL PERÍODO (v bis - w bis) <input type="text"/>

## 4 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS \* (APLICA PARA 2006 Y ANTERIORES)

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	A. <input type="text"/> %	E. IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE <input type="text"/>
	B. <input type="text"/> %	F. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN <input type="text"/>
	C. SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (A + B) <input type="text"/>	G. TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERÍODO (E + F) <input type="text"/>
	D. IMPUESTO CAUSADO <input type="text"/>	H. SALDO A FAVOR DEL PERÍODO (D - G) <input type="text"/>

(\*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		ANEXO 6 DESGLOSE DEL IEPS ACREDITABLE		ANVERSO 41 2009
11	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.				HOJA <input type="text"/> DE <input type="text"/> HOJAS
<b>1 DESGLOSE DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE</b>				
A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	B. CLAVE (2)	C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	B. CLAVE (2)	C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	B. CLAVE (2)	C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	B. CLAVE (2)	C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES)				E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA				
F. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES		G. CERVEZA		
H. TABACOS LABRADOS		I. BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores)		
J. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)		K. CERVEZA (4)		
L. TABACOS LABRADOS (4)		M. BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4) AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (4)		
N. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (F + J) (4)		O. CERVEZA (G + K) (4)		
P. TABACOS LABRADOS (H + L) (4)		P BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (H BIS + L BIS) (4)		
Q. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (I + M) (4)				
(1) Si durante el periodo realizó dos o más operaciones con un mismo proveedor, deberá sumar dichas operaciones y anotar el resultado en los campos D y E según corresponda. (2) Anote la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó: a. Bebidas alcohólicas y refrescantes b. Cerveza c. Tabacos labrados d. Tabacos labrados hechos enteramente a mano e. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o refidratantes y sus concentrados (3) Incluyendo las notas de cargo y crédito. (4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo. (*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.				

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 41

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		REVERSO 41 2009		
12	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
<b>RELACIÓN DE IMPORTACIONES</b>				
<p>A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero</p> <p>B. CLAVE (1)      C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2)      D. FECHA DEL PEDIMENTO      DÍA      MES      AÑO</p> <p>E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3)      F. MONTO DEL IEPS PAGADO</p>				
<p>A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero</p> <p>B. CLAVE (1)      C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2)      D. FECHA DEL PEDIMENTO      DÍA      MES      AÑO</p> <p>E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3)      F. MONTO DEL IEPS PAGADO</p>				
<p>A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero</p> <p>B. CLAVE (1)      C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2)      D. FECHA DEL PEDIMENTO      DÍA      MES      AÑO</p> <p>E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3)      F. MONTO DEL IEPS PAGADO</p>				
<p><b>G. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES</b></p> <p>H. CERVEZA</p> <p>I. TABACOS LABRADOS</p> <p>I BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO</p> <p>J. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2009 y anteriores)</p> <p>K. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)</p> <p>L. CERVEZA (4)</p> <p>M. TABACOS LABRADOS (4)</p> <p>M BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4)</p> <p>N. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2009 y anteriores) (4)</p> <p>O. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (G + K) (4)</p> <p>P. CERVEZA (H + L) (4)</p> <p>Q. TABACOS LABRADOS (I + M) (4)</p> <p>Q BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (I BIS + M BIS) (4)</p> <p>R. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2009 y anteriores) (J + N) (4)</p>				
<p>SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA</p> <p>SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS</p> <p>TOTAL DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN</p>				
<p>(1) Anota la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Bebidas alcohólicas y refrescantes</li> <li>b. Cerveza</li> <li>c. Tabacos labrados</li> <li>d. B. Tabacos labrados hechos enteramente a mano</li> <li>e. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes y sus concentrados</li> </ul> <p>(2) Anotar el número de pedimento, el cual se integra en sus primeras 4 posiciones por la clave del agente aduanero y las restantes 7 posiciones por el número del documento correspondiente.</p> <p>(3) Se anotará el valor de la(s) operación(es) que sirvió (sirvieron) como base del impuesto de acuerdo con la Ley del IEPS.</p> <p>(4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que oficie de este anexo.</p> <p>(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.</p>				

 <b>SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA</b>	<small>FE</small> 1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/> 2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>
--	---

**3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

NOMBRE(S), APELLIDO PATERNO Y MATERNO      PERSONA FÍSICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL      PERSONA MORAL

**4****DOCUMENTACIÓN**

Marque con "x" el documento en original o copia certificada que proporciona para realizar el trámite. (Sólo para cotejo).

**PERSONA MORAL:**

PODER GENERAL PARA ACTOS DE  
ADMINISTRACIÓN O DOMINIO:  
ACTA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO:  
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL  
REPRESENTANTE LEGAL:

**PERSONA FÍSICA:**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:  
IDENTIFICACIÓN OFICIAL:


## CASOS ESPECIALES (ESPECIFIQUE):

**5****DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN      REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE(S), APELLIDO PATERNO Y MATERNO

**6****INSTRUCCIONES**

Esta solicitud podrá ser llenada a máquina o a mano. Únicamente se deberán hacer anotaciones dentro de los campos establecidos.

1. Registro Federal de Contribuyentes: Se deberá anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes a doce posiciones si es persona moral, y a trece si es persona física.

2. Clave Única de Registro de Población: Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población a 18 posiciones.

3. Datos del Contribuyente: Las personas físicas anotarán su nombre empezando por el nombre(s), apellido paterno y materno. Tratándose de morales deberán anotar su denominación o razón social.

4. Documentos: Indique qué documentación acompaña a su solicitud (ver reverso de la solicitud, sección 4. Documentación que Deberá Acompañar a la Forma Oficial).

5. Datos del representante legal: Tratándose de personas morales, el representante legal o apoderado deberá anotar su clave Única de Registro de Población a 18 posiciones; Registro Federal de Contribuyentes y su nombre empezando por el nombre(s), apellido paterno y materno.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE,  
O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CON TINTA AZUL.  
EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO  
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO  
CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O  
REVOCADO.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

FE

## TERMINOS Y CONDICIONES DE USO

El que suscribe, en adelante el "Usuario", manifiesta:

1.- Que ha solicitado al Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora, en adelante el "SAT", la emisión de mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, o en su caso el de mí representada al tener de lo dispuesto por el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, y que ha generado previamente y en absoluto secreto el archivo con terminación ".KEY" que contiene mi Clave Privada, así como la contraseña de acceso a la clave privada y contraseña de revocación asociadas al mismo, sin que persona alguna me haya asistido en dicho proceso.

2.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre el Certificado de Firma Electrónica Avanzada y su titular, acreditando plausiblemente en el proceso de emisión del certificado la identidad de la persona física titular, o bien la identidad de las personas físicas en su carácter de representantes o apoderados en el caso de personas morales, por lo cual deberá comprender de manera personal ante el "SAT" en donde se obtendrá y almacenarán mis datos de identidad consistentes en el registro electrónico de datos biométricos como son huellas digitales, fotografía, captura de la imagen de los ojos y mi firma autógrafa, asimismo deberá realizar el registro electrónico de la documentación que acredita mi identidad.

De la misma forma me manifiesto conocedor de que los datos de identidad mencionados en este numeral formarán parte del Sistema Integrado de Registro de Población, de acuerdo con lo dispuesto por el noveno párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, así como las disposiciones conducentes de la Ley General de Población y su Reglamento.

3.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, deberá entregar a el "SAT" junto a la presente Solicitud, la documentación señalada en el Catálogo de Servicios y Trámites de la página de Internet [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), y que estos documentos en conjunto con mis datos de identidad, ambos especificados, servirán para acreditar de manera inequívoca mi identidad, por lo cual el "SAT" realizará el cálculo y verificación de los mismos.

4.- Que conozco y acepto que el uso del archivo con terminación ".KEY" el cual he generado a través de la aplicación GOLECI y que es el que contiene la contraseña de la clave privada, los cuales forman parte de mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, no tienen el carácter de datos personales, y que por ende no están sujetos directamente a las leyes que regulan los datos personales, los cuales documentos que sean firmados electrónicamente con mi firma. Por lo señalado conozco y acepto que es mi obligación acudir con la aduanera o dispensa y establecer los medios razonables para mantener absoluta confidencialidad respecto del respaldo del archivo con terminación ".KEY", así como de la clave privada y contraseña de revocación, a fin de evitar la utilización no autorizada de los mismos y que en el evento de que conozca que dicha confidencialidad se encuentra en riesgo, deberá solicitar de inmediato la revocación del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.

5.- Que soy conocedor de:

- a. Que al finalizar el trámite, el SAT generará el Certificado de Firma Electrónica Avanzada, el cual podrá recibir o descargar de la página de Internet del SAT [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), así mismo me será entregado el Comprobante de inscripción para la Firma Electrónica Avanzada, el cual servirá de acuerdo oficial de haber realizado el trámite.
- b. El contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, por lo que reconozco plenamente que es de la exclusiva responsabilidad del titular del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, la elaboración y el contenido del uso documental electrónico o digital que sea firmado con un certificado de Firma Electrónica Avanzada.
- c. Que mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada es de carácter público, por lo que puede ser libremente consultado y descargado por mí o cualquier otro interesado a través de las formas y medios que establezca el SAT en su página de Internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).
- d. Que el "SAT" en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, no será responsable por daños y perjuicios que puedan registrarse a mí o a terceros, por la eventual imposibilidad de realizar la presentación de la documentación requerida.
- e. Que el "SAT" no podrá responder, sin responsabilidad alguna para dicha autoridad, el reenvío de cualquier documento, trámite, solicitud, petición o promoción que haya firmado con mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, cuando estos contengan virus o estén afectados por software malicioso, se hayan presentado errores en el envío o transmisión electrónica o no puedan ser procesados por cualquier otra causa de naturaleza técnica informática o de telecomunicaciones.
- f. Que el Banco de México, en su carácter de Agencia Registradora Central, no responderá por los daños y/o perjuicios que se causen, directa e indirectamente, por la utilización que se realice o pretenda realizarse de la Infraestructura extendida de Seguridad (IES), incluyendo los que se causen por motivos de emisión, registro y revocación de Certificados Digitales.
- g. Que mi correo electrónico será integrado al certificado de la Firma Electrónica Avanzada mismo que es de carácter público.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL

1. Documentos:

Tratándose de personas físicas, deberá presentar:

- Original del documento de identidad que corresponda: acta de nacimiento, carta de naturalización, documento migratorio vigente [FM2 o FM3] o certificado de nacionalidad mexicana.

- Un cuaderno de verificación y copia de los documentos oficiales, credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, videta profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, cartilla del Servicio Militar Nacional o identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o del Distrito Federal. Tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente [FM2 o FM3].

Tratándose de personas morales, deberá presentar:

- Original del poder general del representante legal para actos de dominio o de administración.

Casos especiales: El certificado digital de las empresas FUSIONADAS puede tramitarse por el representante legal de la empresa que subsista o que resulte de la fusión, acreditando sus facultades con un poder general para actos de administración o dominio. Las empresas EN LIQUIDACIÓN pueden realizar el trámite a través del representante legal de la empresa en liquidación, o bien, por aquella persona a quien le hayan sido conferidas las facultades de liquidador. Este último debe acreditar su calidad como representante legal a través de un nombramiento o designación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XII de la Ley General de Sociedades MERCANTILES. El nombramiento no puede tener limitaciones en cuanto a las facultades del liquidador para realizar actos de administración o dominio, y debe estar debidamente inscrito ante el Registro Público de Comercio. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO con o sin establecimiento permanente en México, deben presentar el documento notarial emitido por Notariado público mexicano con el que se designa al representante legal para efectos fiscales. Otro representante debe tener facultades para realizar actos de administración o dominio. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRARIO O SOCIAL, deben presentar su constancia de existencia y su denominación social ante el Órgano de Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, centralizada o descentralizada o desconcentrada, debiendo presentar fotografía simple del proyecto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto o otro documento que acredite su constitución, o su actividad, o su funcionamiento, credencial vigente expedida por la dependencia y, en su caso, fotocopia simple del proceso jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto o otro documento jurídico donde conste su facultad para fungir con carácter de representante de la dependencia. Tratándose de ASOCIACIONES RELIGIOSAS el representante legal deberá acreditar sus facultades de representación mediante la exhibición de un poder general para realizar actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 19-A del Código Fiscal de la Federación.

- Original del alta o documento constitutivo de la persona moral solicitante.

Casos especiales: Las PERSONAS DISTINTAS A LAS SOCIEDADES MERCANTILES deben presentar el documento constitutivo de la agrupación o la fotografía simple de la publicación en el órgano oficial, periódico o gaceta. Las ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN deben presentar el contrato de la asociación en participación, con firma autógrafa del asociante y socios o sus representantes legales. Los RÉGIMENES DE CAPITAL FRENTE AL DE LOS SOCIOS, con fotografía del representante legal de la institución fiduciaria o sus representantes legales y el representante legal de la institución fiduciaria. Los SINDICATOS deben presentar el contrato de la federación y su resolución, así como la constancia de la existencia de la federación. Caso de que la federación sea de tipo centralizado, ante el DIFERENTES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, centralizada o descentralizada o desconcentrada, deben presentar fotografía simple del proyecto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto o otro documento legal donde conste su existencia o constitución. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRARIO O SOCIAL (titulares o Sindicatos) deben presentar el documento en virtud del cual se hayan constituido o hayan sido reconocidas legalmente por la autoridad competente. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO deben presentar el acta o documento constitutivo debidamente apostillado o certificado, según precise. Cuando el acta constitutiva sea escrita en idioma distinto al español debe presentarse una traducción autorizada, así como documento con que acredite su número de identificación fiscal del país en que residen debidamente certificado, legalizado o apostillado según corresponda por autoridad competente cuando largue obligación de contar con este. Las PERSONAS MORALES QUE SE EXTINGUIERON POR MOTIVO DE UNA FUSIÓN deben presentar el documento notarial en donde conste dicho acto. Las ASOCIACIONES RELIGIOSAS deben presentar el certificado de registro constitutivo que la Secretaría de Gobernación le haya emitido, de conformidad con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.

- Original de cualquier identificación oficial del representante legal de la persona moral solicitante (ver identificaciones oficiales para personas físicas).

Para mayor información respecto a los requisitos, favor de consultar la página de Internet del SAT en [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).

El Usuario acepta las condiciones de operación y límites de responsabilidad del Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, así como los relativos a Banco de México en su carácter de Agencia Registradora Central.

## ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CON TINTA AZUL.  
EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR	 <b>FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL</b>	ANVERSO  GIFP1A13
<b>FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL</b>		
ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE FORMATO, LEA LAS INSTRUCCIONES		
MARQUE CON "X" SI EL TRÁMITE ES:      NORMAL <input type="checkbox"/> COMPLEMENTARIO <input type="checkbox"/>		
MARQUE CON "X" EL TIPO DE TRÁMITE DE QUE SE TRATA      OFRECIMIENTO <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN <input type="checkbox"/> DISMINUCIÓN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> DEVOLUCIÓN <input type="checkbox"/> <span style="float: right;">SI SE TRATA DE AMPLIACIÓN ANOTE EL PERÍODO DE VIGENCIA</span> <div style="text-align: right; margin-top: -20px;">           DÍA <input type="text"/>    MES <input type="text"/>    AÑO <input type="text"/> </div>		
<b>1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b> APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> ENTRE LAS CALLES DE <input type="text"/> Y DE <input type="text"/> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O DELEGACIÓN <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/>		
<b>2 DATOS DEL OBLIGADO SOLIDARIO</b> APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> ENTRE LAS CALLES DE <input type="text"/> Y DE <input type="text"/> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O DELEGACIÓN <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/>		
<b>3 DATOS DEL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES</b> APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> ENTRE LAS CALLES DE <input type="text"/> Y DE <input type="text"/> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O DELEGACIÓN <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/>		

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO



GIFP2A13

4

#### **TIPO DE GARANTÍA**

MARQUE CON "X" EL TIPO DE GARANTÍA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 141 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

L DEPÓSITO EN DINERO  L1. CARTA DE CRÉDITO  L2. OTRO  ESPECIFIQUE \_\_\_\_\_

II. PREnda  II.1. HIPOTECa  III. PIANZA  IV. OBLIGACIÓN SOLIDARIA  V. EMBARGO EN LA VÍA ADMINISTRATIVA  VI. TÍTULOS VALOR O CARTERA DE CRÉDITO

5

**DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO**

## DOCUMENTO

	Señalización	Dimension	Categorización	Dynamique
	●	●	●	●
	●	●	●	●
	●	●	●	●
	●	●	●	●

Perseverance  
Perseverance

3

ANVERSO   
GIFP3A13

5

## DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO (Continuación)

DOCUMENTO
Fotocopia de los estados financieros, que reflejen la situación de la negociación o sociedad.
Fotocopia del balance general que refleje la situación de la negociación.
Escrito donde manifiesta "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal incluyendo relación detallada de los Titulos Valor que ofrece, anexar los mismos u otros documentos legales al fin de acreditar la propiedad. En el escrito se debe mencionar el monto total de los valores o inversiones a que éstos se refieren, sin el previo consentimiento de la ALF.
Certificado de precio de los valores en la bolsa con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que cotizan en bolsa).
Déjase de empresas calificaciones de valores con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que no cotizan en bolsa).
Escrito en el que manifiesta "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal. En el propio escrito deberá comprometerse a fianzar en invertir un monto equivalente al que tenga al momento de otorgar la garantía, y contar a más de un informe mensualizado de los primeros cinco días siguientes del mes siguiente, o según los movimientos que surjan la cartera de cliente, suscrito por Consultor Público Registrado ante el SAT.
Relación de créditos, nombres de los deudores, datos personales, condiciones y términos de pago así como los documentos que acrediten este derecho. No deberán de incluirse los créditos que sean incobrables.
Informe del estado que guarda su cartera de créditos a la fecha en que otorga la garantía.
Resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana o revocada parcial de un crédito fiscal, del cual derive la sustitución.
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la suscripción de la garantía, entre las cuales puede constar la resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana e revocada parcial de un crédito fiscal del cual derive la diminución.
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la solicitud de cancelación de la garantía.
Fotocopia del comprobante con el que se acredite el pago del crédito fiscal garantizado.
Copia certificada de la resolución que hubiera dejado sin efecto a la que dio origen al crédito fiscal garantizado.

TIPO DE GARANTIA	Entargo en la vía Administrativa			Personas Moral	Personas Física
	Negociación PF	Titular Valor	Cartera de Créditos		
Rentista de Negocio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Casa de Cambio					
Premisa		<input checked="" type="checkbox"/>			
Apósteles					
Plaza					
Obligación Sustentaria					
Mutuaria					
Intereses					
Negociación PF					
Buradación					
Distracción					
Cancelación					
Devolución					

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
NOMBRE (S)	<input type="text"/>

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OBTIENE NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**4**

REVERSO



GIFP4A13

**6****DATOS DEL CRÉDITO A GARANTIZAR**ESPECIFIQUE EL(LOS) NÚMERO(S)  
DE CRÉDITO POR EL(LOS) QUE SE  
REALIZA EL TRAMITENÚMERO DE RESOLUCIÓN  
DETERMINANTE (EN SU CASO)CONTRIBUCIONES ADEUDADAS  
ACTUALIZADASACCESORIOS QUE SE CAUSARÁN EN LOS  
DOCE MESES SIGUIENTES

ACCESORIOS CAUSADOS

IMPORTE TOTAL A GARANTIZAR

**INSTRUCCIONES**

1. Este formato podrá ser llenado a máquina. En caso de llenado a mano, se debe utilizar tinta de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Unicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos, anotando cantidades sin centavos alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números.
  2. Este formato deberá presentarse en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponde a su domicilio fiscal.
  3. REDONDEO.- El monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato anterior y las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato superior.
  4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Se anotará, en su caso, el nombre completo del Representante Legal, así como su RFC, CURP y firma.
5. Los recuadros señalados indican los documentos que deberá anexar el presente formato, dependiendo si es Persona Física o Moral y del tipo de garantía.
6. Tratándose de Persona Física y el tipo de garantía sea obligación sólida se deberá anexar original o copia certificada por fedatario público, para colejo y fotocopia, del poder para actos de administración y doméstico, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal, manifestando "Bajo protesta de decir verdad" que dicho poder no le ha sido modificado ni revocado.
7. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información de internet en las siguientes direcciones: [www.siecp.gob.mx](http://www.siecp.gob.mx) [www.sal.gob.mx](http://www.sal.gob.mx) [asistenciaclientes@siecp.gob.mx](mailto:asistenciaclientes@siecp.gob.mx) o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-8880, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audiorespuesta) al 46-45-14, en el resto del país, loda sin costo 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Cualquier duda llamarlo 01-800-728-2000.

**CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (ALSC)\***

01 CULIACÁN	11 HERMOSILLO	21 PUEBLA SUR	31 CO. GUADALUPE	41 TOLUCA	51 TECALITLÁN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 CIUDAD MÉXICO	12 COAHUILA D.F.	22 COAHUILA NORTE	32 COAHUILA SUR	42 LEÓN	52 TLAZELMOLPA	62 COAHUILA	72 SINALOA
03 MORELIA	13 SINALOA D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMÍCITO	43 LIMA	53 CD. JUÁREZ	63 GUERRERO	73 CACERES
04 GUADALAJARA	14 COAHUILA D.F.	24 ILAQUA	34 TUXQUITZOCO	44 COAHUILA	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLA HERMOSA
05 ACAPULCO	15 MEXICO D.F.	25 JALISCO	35 TECALITLÁN	45 COAHUILA	55 COAHUILA	65 COAHUILA	75 MEXICO D.F.
06 AGUASCAL.	16 MEXICO D.F.	26 COAHUILA NORTE	36 HUAMANTLA	46 HIDALGO	56 COAHUILA	66 GUADALAJARA SUR	76 Tuxtla Gutiérrez
08 SAN LUIS	19 TOLUCA	27 COAHUILA NORTE	37 GUADALUPE	47 ENSENADA	57 COAHUILA	67 PUEBLA NORTE	77 OPORTUNIDAD
09 POTOSÍ	20 COAHUILA NORTE	28 COAHUILA NORTE	38 HUAMANTLA	48 GUADALUPE	58 COAHUILA	68 TAPACHULA	78 TAPACHULA
08 GUADALAJARA	21 COAHUILA NORTE	29 CORONA	39 MATAMOROS	49 MAZATLÁN	59 COAHUILA	69 PUEBLA VALLESTA	
09 GUANAJUATO	22 COAHUILA NORTE	30 IGUALA	40 LOS CABOS	50 MORELOS			

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD



ANVERSO  
RC  
I - 2 0 0 8

## AVISO SOBRE CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA  
FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA (1)

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL AVISO QUE PRESENTA:

N= NORMAL  
C= COMPLEMENTARIO

CUANDO SE TRATE DE AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR:

**1****DATOS DEL SUJETO OBLIGADO**PERSONA FÍSICA  
APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
TRATANDOSE DE PERSONA MORAL

CORREO ELECTRÓNICO

**2****DOMICILIO FISCAL**

CALLE

NO. Y/O  
LETRA  
EXTERIORNO. Y/O  
LETRA  
INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O  
DELEGACIÓN  
EN EL D.F.CÓDIGO  
POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD  
FEDERATIVA

TELÉFONO

**3****TIPO DE AVISO (ver instrucciones) (Marque con "X")**A 

INICIAL

B 

ACTUALIZACIÓN

C 

MODIFICACIÓN

FECHA DE MOVIMIENTO

AÑO

MES

DÍA

**3.1****ACTIVIDAD DE CENTROS CAMBIARIOS\* (Marque con "X")**

- 3.1.1  COMPRA Y VENTA DE BILLETES, ASÍ COMO PIEZAS ACUÑADAS Y METALES COMUNES, CONCURSO LEGAL EN EL PAÍS DE EMISIÓN, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE
- 3.1.2  COMPRA Y VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE
- 3.1.3  COMPRA Y VENTA DE PIEZAS METÁLICAS ACUÑADAS EN FORMA DE MONEDA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE
- 3.1.4  COMPRA DE DOCUMENTOS A LA VISTA DENOMINADOS Y PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA, A CARGO DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE

TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA
-------------------------------------	------------------------------------

**3.2****ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES (Marque con "X")**

3.2.1 SEÑALE EL(LOS) TIPO(S) DE MONEDA QUE MANEJA:

TIPO DE MOVIMIENTO

A=ALTA

B=BAJA

FECHA DE MOVIMIENTO

AÑO

MES

DÍA

 MONEDA NACIONAL MONEDA EXTRANJERA

3.2.2 SEÑALE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE TRANSMISIÓN:

 TERRITORIO NACIONAL EXTRANJERO

**( 1 )** Anotará la Clave de la Entidad Financiera asignada por la autoridad, señalando la que corresponda a la actividad por la que presenta esta forma oficial con excepción  
SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		ANVERSO	RC										
2	<input type="text"/>	I - 2 0 0 8											
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>													
<b>3.2 ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES (Marque con "X") (continuación)</b>													
3.2.3 SEÑALE EL(LOS) MEDIO(S) DE RECEPCIÓN QUE UTILIZA:		TIPO DE MOVIMIENTO ALTA BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA										
<input type="checkbox"/> EN SU(S) OFICINA(S)		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
<input type="checkbox"/> CABLE O FACSIMILE		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
<input type="checkbox"/> SERVICIOS DE MENSAJERIA		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
<input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
3.2.4 SEÑALE EL(LOS) DESTINO(S) DE LOS RECURSOS:													
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS AL EXTRANJERO		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS A OTRO LUGAR DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
<input type="checkbox"/> ENTREGAS EN EL MISMO LUGAR DONDE SE RECIBEN LOS RECURSOS		<input type="checkbox"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>										
4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS											
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>													
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>													
APELLIDO PATERNO <input type="text"/>													
APELLIDO MATERNO <input type="text"/>													
NOMBRE(S) <input type="text"/>													
INSTRUCCIONES													
<p>1. Este aviso deberá ser presentado por las personas físicas y morales que realicen actividades de Centros Cambios y Transmisores de Dinero Dispersiones.</p> <p>2. Este aviso deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.</p> <p>3. Los sujetos obligados presentarán esta forma por las actividades que tengan como Centros Cambios o Transmisores de Dinero Dispersiones, en caso de ubicarse en ambos supuestos, se presentará un aviso por las actividades de Centros Cambios y otro por las actividades de Transmisores de Dinero Dispersiones.</p> <p>4. TIPO DE AVISO. Los tipos de aviso se definen de la siguiente manera:  <b>INICIAL.</b> Es el aviso que se presenta ante el SAT por primera vez conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambios y Transmisores de Dinero Dispersiones.  <b>ACTUALIZACIÓN.</b> Es el aviso que se presenta por lo menos una vez al año durante el mismo ejercicio, para actualizar la información proporcionada en el aviso inicial. Se proporcionará toda la información vigente relacionada con las actividades de Centros Cambios o Transmisores de Dinero Dispersiones, aunque éstas no hayan sufrido cambios desde el aviso inicial o desde el último aviso de actualización presentado.  <b>MODIFICACIÓN.</b> Es el aviso que se presenta para modificar, dar de alta o de baja alguna actividad, propietario, socio o accionista, administrador o factor, o persona designada; en este aviso sólo se proporciona la información que cambia.</p> <p>5. Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.</p> <p>6. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.</p> <p>7. Cuando se presente el aviso para completar o sustituir los datos de un aviso anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente (COMPLEMENTARIO). En este caso, el sujeto obligado deberá proporcionar nuevamente la información seleccionada en esta forma oficial e indicará el número de FOLIO asignado por la Autoridad en el aviso anterior, ubicado en el cuadro superior izquierdo.</p> <p>8. El domicilio fiscal que indique el sujeto obligado, deberá coincidir con el manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, en caso de que no sea así, deberá presentar su aviso de cambio de domicilio fiscal en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.</p>													
<p>9. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día.  <b>Ejemplo:</b> Fecha de movimiento: 15 de octubre de 2005.  Se anotará: 2005 10 15</p> <p>10. INFORMACIÓN ADICIONAL. El Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispensador proporcionará los datos del propietario o de cada uno de los accionistas, administradores o factores, así como de cada una de las personas designadas a la fecha, las cuales serán las señaladas en las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, vigentes que le sean aplicables.</p> <p>Ejemplo. Para informar los datos de un total de seis accionistas, se anotará el número consecutivo que corresponda a cada uno de éstos, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo el total de accionistas relacionados:</p> <table border="0"> <tr> <td>Datos del primer accionista</td> <td>ACCIONISTA</td> <td>1 DE 6</td> </tr> <tr> <td>Datos del segundo accionista</td> <td>ACCIONISTA</td> <td>2 DE 6</td> </tr> <tr> <td>Datos del último accionista (en otra forma RC)</td> <td>ACCIONISTA</td> <td>6 DE 6</td> </tr> </table> <p>En caso de sustitución de alguna de las personas a las que se refiere este punto, se marcará la persona a sustituir como BAJA y en otro campo la persona que sustituye a la primera como ALTA.</p> <p>11. Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá comunicarse al 01-800-INFO-SAT 01-800-4636-728, o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Queda a la dirección <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, opción Nuevos Servicios, Subopción Orientación fiscal, quejas sugerencias y reconocimientos.</p> <p><b>NOTA</b> Los datos de las sucursales de los Centros Cambios y Transmisores de Dinero Dispersiones, deberán ser presentados conforme a lo establecido en la Resolución por la que se expide el formato oficial de reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes contemplado en las disposiciones de carácter general que correspondan, así como el instructivo para su llenado, vigente.</p>					Datos del primer accionista	ACCIONISTA	1 DE 6	Datos del segundo accionista	ACCIONISTA	2 DE 6	Datos del último accionista (en otra forma RC)	ACCIONISTA	6 DE 6
Datos del primer accionista	ACCIONISTA	1 DE 6											
Datos del segundo accionista	ACCIONISTA	2 DE 6											
Datos del último accionista (en otra forma RC)	ACCIONISTA	6 DE 6											

\*Este aviso permanecerá en vigor hasta el momento en que se le informe de su cancelación o modificación. No obstante, si el sujeto obligado no cumple con las obligaciones establecidas en la legislación tributaria, quedará sujeta a la sanción correspondiente.

\*\*Este modelo es de uso exclusivo de la Administración Local de Servicios al Contribuyente.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				
3				
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				
ANVERSO  I - 2 0 0 8				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL (1)</b>				
(En caso de requerir más campos para registrar datos adicionales, utilizar tantos ejemplares de esta forma como sean necesarios)				
61 Número consecutivo DE		INDIQUE SI ES: <input type="checkbox"/> 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) <input type="checkbox"/> 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR <input type="checkbox"/> 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO    MES    DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		APELLIDO PATERNO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		APELLIDO MATERNO		
PUESTO O CARGO QUE DESEMPENA		NOMBRE (S)		
62 Número consecutivo DE		INDIQUE SI ES: <input type="checkbox"/> 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) <input type="checkbox"/> 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR <input type="checkbox"/> 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO    MES    DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		APELLIDO PATERNO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		APELLIDO MATERNO		
PUESTO O CARGO QUE DESEMPENA		NOMBRE (S)		
63 Número consecutivo DE		INDIQUE SI ES: <input type="checkbox"/> 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) <input type="checkbox"/> 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR <input type="checkbox"/> 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO    MES    DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		APELLIDO PATERNO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		APELLIDO MATERNO		
PUESTO O CARGO QUE DESEMPENA		NOMBRE (S)		
64 Número consecutivo DE		INDIQUE SI ES: <input type="checkbox"/> 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) <input type="checkbox"/> 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR <input type="checkbox"/> 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO    MES    DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		APELLIDO PATERNO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		APELLIDO MATERNO		
PUESTO O CARGO QUE DESEMPENA		NOMBRE (S)		
65 Número consecutivo DE		INDIQUE SI ES: <input type="checkbox"/> 1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) <input type="checkbox"/> 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR <input type="checkbox"/> 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	TIPO DE MOVIMIENTO A= ALTA B= BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO    MES    DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		APELLIDO PATERNO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		APELLIDO MATERNO		
PUESTO O CARGO QUE DESEMPENA		NOMBRE (S)		

(1) De acuerdo a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambios y Transmisores de Dinero Dispensadores, vigentes.

(2) Para personas físicas es obligatorio señalar los datos del propietario y en caso de personas morales, deberán señalarse por lo menos los datos de los dos accionistas mayoritarios y un administrador o factor.

(3) Dato obligatorio para persona física y moral. Indicar los datos de la persona designada por el Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispensador, conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que les sean aplicables, vigentes. Esta persona puede ser diferente al cargo de representante legal. En caso de personas físicas, la persona designada podrá ser el mismo propietario, cuando no se designe a otra persona diferente.

<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100%;"> <small>ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)</small> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>FORMATO DE AVISOS DE LIQUIDACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN Y CANCELACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b></p> <p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES</p> </div>	<div style="text-align: right;"> <small>ANVERSO</small>    <small>RXP1A08</small> </div>																				
<p style="text-align: center;"><b>MARQUE CON 'X' SI ACOMPAÑA:</b></p> <p><input type="checkbox"/> CUESTIONARIO    <input type="checkbox"/> LISTADO(S)RFC</p> <p><b>1 FOLIO</b> (Sólo si se da solicitud o aviso complementario, indicar número de folio asignado por la autoridad en la solicitud o aviso que se complementa)</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin-top: 5px;"></div>																						
<p><b>2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b> <input type="text"/></td> <td style="width: 50%;"><b>2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b> <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>2.2 PERSONAS FÍSICAS</b></td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">APELLIDO PATERNO <input type="text"/></td> <td style="width: 50%;">DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>APELLIDO MATERNO <input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE(S) <input type="text"/></td> <td>RÉGIMEN DE CAPITAL <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO (PERSONA FÍSICA O MORAL)</b> <input type="text"/></td> </tr> </table>			<b>2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b> <input type="text"/>	<b>2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b> <input type="text"/>	<b>2.2 PERSONAS FÍSICAS</b>		APELLIDO PATERNO <input type="text"/>	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>	APELLIDO MATERNO <input type="text"/>	<input type="text"/>	NOMBRE(S) <input type="text"/>	RÉGIMEN DE CAPITAL <input type="text"/>	<b>2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO (PERSONA FÍSICA O MORAL)</b> <input type="text"/>									
<b>2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b> <input type="text"/>	<b>2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b> <input type="text"/>																					
<b>2.2 PERSONAS FÍSICAS</b>																						
APELLIDO PATERNO <input type="text"/>	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>																					
APELLIDO MATERNO <input type="text"/>	<input type="text"/>																					
NOMBRE(S) <input type="text"/>	RÉGIMEN DE CAPITAL <input type="text"/>																					
<b>2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO (PERSONA FÍSICA O MORAL)</b> <input type="text"/>																						
<p><b>3 TIPO DE MOVIMIENTO</b></p> <p><b>3.1</b> <b>INSCRIPCIÓN</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"><b>3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Ver instrucciones)</b> <input type="radio"/></td> <td style="width: 33%;"><b>3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> <td style="width: 33%;"><b>3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>3.2 AVISOS (Ver instrucciones)</b></td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">3.2.1 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/>   DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> <td style="width: 33%;">3.2.2 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/>   DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> <td style="width: 33%;">3.2.3 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/>   DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</td> </tr> </table>			<b>3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Ver instrucciones)</b> <input type="radio"/>	<b>3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	<b>3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	<b>3.2 AVISOS (Ver instrucciones)</b>			3.2.1 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	3.2.2 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	3.2.3 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO											
<b>3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Ver instrucciones)</b> <input type="radio"/>	<b>3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	<b>3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</b> <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO																				
<b>3.2 AVISOS (Ver instrucciones)</b>																						
3.2.1 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	3.2.2 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO	3.2.3 IDENTIFICACIÓN <input type="radio"/> DEL AVISO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO																				
<p><b>4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>4.1 PAÍS DE RESIDENCIA/FISCAL</b> <input type="text"/></td> <td style="width: 50%;"><b>4.3 MARQUE CON 'X' SI CUENTA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO</b> <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>4.2 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PAÍS ASIGNADO EN EL PAÍS DE RESIDENCIA <input type="text"/></td> <td></td> </tr> </table>			<b>4.1 PAÍS DE RESIDENCIA/FISCAL</b> <input type="text"/>	<b>4.3 MARQUE CON 'X' SI CUENTA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO</b> <input type="checkbox"/>	4.2 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PAÍS ASIGNADO EN EL PAÍS DE RESIDENCIA <input type="text"/>																	
<b>4.1 PAÍS DE RESIDENCIA/FISCAL</b> <input type="text"/>	<b>4.3 MARQUE CON 'X' SI CUENTA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO</b> <input type="checkbox"/>																					
4.2 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PAÍS ASIGNADO EN EL PAÍS DE RESIDENCIA <input type="text"/>																						
<p><b>5 SOCIOS O ACCIONISTAS</b></p> <p><b>5.1 SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, INDIQUE:</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>5.1.1 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/></td> <td style="width: 50%;"><b>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.2 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.3 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.4 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.5 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.6 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.7 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.8 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.9 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>5.1.10 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> <td>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/></td> </tr> </table>			<b>5.1.1 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/>	<b>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/>	5.1.2 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.3 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.4 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.5 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.6 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.7 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.8 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.9 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	5.1.10 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>
<b>5.1.1 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/>	<b>CURP DEL SOCIO ACCIONISTA</b> <input type="text"/>																					
5.1.2 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.3 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.4 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.5 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.6 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.7 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.8 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.9 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
5.1.10 RFC DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO ACCIONISTA <input type="text"/>																					
<span style="font-size: 2em;">●</span> <b>SE PRESENTA POR DUPLICADO</b>																						

2

REVERSO  
RX  
RXP2A08

**6 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES (Ver instrucciones)**

EN MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS, DERIVADOS DE FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES SE ALEGA:

6.1 FUSIÓN    6.1.1 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) FUSIONADA(S)  
(De ser necesario acompañar la(s) sello)

6.2 ESCISIÓN

6.2.1 INDICAR EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE  MARQUE CON 'X' SI SE EXTINGUE

6.2.2 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (De ser necesario acompañar la(s) sello)  
MARQUE CON 'X' SI NO CUENTA CON TODOS LOS RFC DE LAS SOCIEDADES ESCINDIDAS

6.2.3 EN CASO DE EXTINGUICIÓN DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE, INDICAR EL RFC Y DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA.  
RFC  DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL   
MARQUE CON 'X' SI NO CUENTA CON EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA

6.3 LIQUIDACIÓN    INDICAR RFC DEL LIQUIDADOR

**7 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para Personas Morales)**

7.1 NÚMERO DE ESCRITURA  7.2 RFC DEL FEDEATARIO PÚBLICO

7.3 DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO FECHA  DÍA  MES  AÑO  LIBRO  FOJA

**8 DATOS DE UBICACIÓN (Ver instrucciones)**

8.1 INDIQUE CON QUÉ TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO  8.1.2 TIPO DE DOMICILIO  8.1.3 CARACTÉRISTICA DEL DOMICILIO

8.1.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO 'OTRO' EN EL APARTADO 8.1.3. SENCILLEZA LA CARACTÉRISTICA DEL DOMICILIO  TIPO DE VIALIDAD   
CALLE  NO. Y/O LETRA EXTERIOR  NO. Y/O LETRA INTERIOR   
ENTRE LAS CALLES DE  Y DE  COLONIA

8.1.2 DOMICILIO REFERENCIAS ADICIONALES

8.1.3 LOCALIDAD (En su caso)  MUNICIPIO DELEGACION EN EL D.F.  CÓDIGO POSTAL   
ENTIDAD FEDERATIVA  TELÉFONO 1  GUATELADA  TELÉFONO 2  GUATELADA   
CORREO ELECTRÓNICO 1  CORREO ELECTRÓNICO 2  NÚMERO  NÚMERO

8.2 INDIQUE CON QUÉ TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO  8.2.2 TIPO DE DOMICILIO  8.2.3 CARACTÉRISTICA DEL DOMICILIO

8.2.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO 'OTRO' EN EL APARTADO 8.2.3. SENCILLEZA LA CARACTÉRISTICA DEL DOMICILIO  TIPO DE VIALIDAD   
CALLE  NO. Y/O LETRA EXTERIOR  NO. Y/O LETRA INTERIOR   
ENTRE LAS CALLES DE  Y DE  COLONIA

8.2.2 DOMICILIO REFERENCIAS ADICIONALES

8.2.3 LOCALIDAD (En su caso)  MUNICIPIO DELEGACION EN EL D.F.  CÓDIGO POSTAL   
ENTIDAD FEDERATIVA  TELÉFONO 1  GUATELADA  TELÉFONO 2  GUATELADA   
CORREO ELECTRÓNICO 1  CORREO ELECTRÓNICO 2  NÚMERO  NÚMERO

**9 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES   
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN   
APELLIDO PATERNO   
APELLIDO MATERNO   
NOMBRE (S)

**10 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS**

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL NOMBRE CON EL QUE SE OBTIENGO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

3

ANVERSO



RXP3A06

### **DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RX**

Los documentos que debe acompañar a la Forma Oficial RX "Formato de Avisos de Liquidación, Fusión, Escisión y Cancelación al Registro Federal de Contribuyentes" la puede consultar en la página de internet del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)) Opciones: Trámites y Requisitos, Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

**12.**

### **INSTRUCCIONES**

#### **RUBRO 4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.**

- La solicitud de inscripción, así como los avisos, pueden presentarse en cualquier Administración Local de Servicios al Contribuyente independientemente que corresponda o no a la ubicación del domicilio fiscal.
- Esta forma oficial puede ser llenada a máquina. Únicamente se hacen anotaciones dentro de los campos para ello están hechas. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, conteniendo negrita asimismo.
- Esta forma oficial se llenará por no presentarla en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompaña la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente o en su caso, por la firma y datos de representante legal.
- Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 1 de enero de 2009.

DÍA MES AÑO  
01 01 2009

#### **RUBRO 5 FOLIO.**

- Cuando se presente un nuevo formato para corregir errores, omisiones o complementar la información de llenado, indique el número de FOLIO asignado por la Autoridad en la solicitud o aviso que se corrige o complementa. En este caso, deberá tener la totalidad de esta forma oficial así como del cuestionario cuando corresponda inclusive con los datos que no se modifiquen.

#### **RUBRO 6 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.**

- **Apartado 2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.**  
Este campo sólo se utiliza llenando de aviso. Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según sea tratarse de persona moral o persona física, respectivamente. En caso de sucesión, se escribe el RFC del contribuyente fallecido.
- **Apartado 2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.**  
Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.
- **Apartado 2.2 PERSONAS FÍSICAS.**  
Las personas físicas deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece(n) en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contiene.  
Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deben anotar su nombre completo como aparece escrito en el documento original o en la carta de naturalización, según corresponda.
- **Apartado 2.3 PERSONAS MORALES.**  
Las personas morales residentes en México, deben anotar la denominación o razón social tal como aparecen en el documento con el que quedan la personalidad jurídica, en tanto que, debe acompañar a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".  
Régimen de capital: este campo sólo lo llenan las personas morales anotando las siglas correspondientes al régimen de que se trate.
- **Apartado 2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.**  
Anote el nombre utilizado para la promoción de sus productos al público. Este campo debe llenarse aún cuando el nombre comercial sea idéntico al nombre, tratándose de personas físicas, o a la denominación o razón social en el caso de personas morales.

#### **RUBRO 7 TIPO DE MOVIMIENTO.**

- **Apartado 3.1 INSCRIPCIÓN.**
- **Apartado 3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.**  
De acuerdo al tipo de solicitud de inscripción ante el número que corresponda según el siguiente listado:
  1. Inscripción y cancelación por fusión de sociedades.
  2. Inscripción por escisión de sociedades.
  3. Inscripción y cancelación por fusión de sociedades.
- Tratándose de la solicitud de inscripción al RFC, se acompaña a esta forma oficial, el cuestionario de actividades económicas y obligaciones de las personas morales.
- **Apartado 3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA.**  
Señalar la fecha de la escritura constitutiva que la otorga persona legal jurídica.
- **Apartado 3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.**  
Tratándose de personas morales constituidas en territorio nacional, se considera como fecha de inicio de operaciones la misma fecha en que se constituyó.
- **Apartado 3.2 AVISOS** (En caso de solicitud de inscripción enlínse al apartado 3.1)  
Por cada aviso anote dentro del campo (IDENTIFICACIÓN DEL AVISO), el número que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:
  1. Cancelación por fusión de sociedades.
  2. Apertura de sucesión.
  3. Inicio de liquidación.
  4. Cancelación por liquidación total de operaciones.
  5. Cierre buitón por definición.
  6. Cierre buitón por liquidación de la sucursal.
  7. Cancelación por liquidación total del activo.

Se entiende como fecha del aviso aquella en la que se han presentado las situaciones jurídicas o hechos previstos en las disposiciones fiscales, que dan lugar a la presentación de avisos al RFC.

#### **RUBRO 8 SOCIOS O ACCIONISTAS.**

- Este rubro se le quita tratándose de los avisos de inicio y liquidación total del activo de personas morales que tributan conforme al Título II de la LISR, así como de la cesación total de operaciones de personas morales que tributan conforme al Título III de dicha Ley, por motivo de cambio de país de residencia fiscal.

- Apartado 4.1 Anotar el país de su residencia fiscal.
- Apartado 4.2 Anotar el número de identificador fiscal asignado en el país de residencia, cuando sea obligatorio.
- Apartado 4.3. Marque "X" si es persona moral residente en el extranjero, que cuenta con establecimiento permanente en México.

#### **RUBRO 9 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES.**

- Este rubro se requiere únicamente tratándose de personas morales. (En caso de ser necesario acompañar listado).
- **Apartado 6.1. RFC y CURP del socio.** Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según se trate de personalidad o persona física, respectivamente. Las personas físicas que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

#### **RUBRO 10 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para personas morales en todos los trámites en que se requiera documento protocolizado).**

- **Apartado 7.1** Anotar el número de la escritura que consta en el acta correspondiente.
- **Apartado 7.2** Anotar la clave del RFC de la oficina pública.
- **Apartado 7.3** Este campo es opcional, en caso de contar con estos datos anotarlos.

#### **RUBRO 11 DATOS DE UNICACIÓN.**

- **Apartados 8.1 y 8.2 DOMICILIO.**
- **Apartados 8.1.1 y 8.2.1 TIPO DE MOVIMIENTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE DOMICILIO.** Anotar el número que corresponda al tipo de movimiento conforme a las instrucciones contenidas en el apartado 3.1 ó 3.2.
- **Apartados 8.1.2 y 8.2.2 TIPO DE DOMICILIO.**  
Anotar el número que corresponda, conforme a lo siguiente:
  1. Fiscal.
  2. Establecimiento o sucursal.
  3. Del representante legal de persona residente en el extranjero.
  4. Para conservar la confidencialidad.
- **Apartados 8.1.3 y 8.2.3 CARACTÉRISTICA DEL DOMICILIO.**  
Anotar el número que corresponda a las características del domicilio, conforme a lo siguiente:
  1. Casa habitación.
  2. Local comercial.
  3. Puesto semíjico o informal.
  4. Almacén o bodega.
  5. Oficina administrativa.
  6. Fincas.
  7. Otro.

4

REVERSO



RXP4A08

**12****INSTRUCCIONES (Continuación)**

- **Apartado 8.1.3.1 y 8.2.3.1** En caso de haber elegido la opción "Otro", especificar la característica del domicilio.  
En el campo tipo de vialidad, anotar si el establecimiento se encuentra ubicado en una calle, avenida, calzada, boulevard, comedia, callejón, circuito, retorno, autopista, carretera, camino, etc.
  - En el campo de referencias adicionales debe anotar los datos que permitan ubicar en forma más precisa el domicilio, ejemplo: proximidad de centros comerciales, hospitales, escuelas, plazas, plazas, monumentos, parques, sectores, manzanas, supermercados, etc.
  - El campo de correo electrónico contiene una estructura deducida válida para este servicio, ejemplo: asesoria@sat.gob.mx
  - Cuando en una sola forma oficial, deba anotar tanto el domicilio fiscal como otro tipo de domicilio, indicar el domicilio fiscal en el apartado 8.1 y el otro domicilio en el apartado 8.2.
- PIERDO DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**
- **Se deben anotar los datos del Representante Legal en los siguientes casos:**  
Tratándose de personas físicas, se proporcionan los datos solicitados en este rubro, sólo cuando tengan representante legal y éste actúe por cuenta del contribuyente.  
Tratándose de los avales de apertura de suscripción o cancelación por liquidación de la suscripción, se deben anotar los datos del avalista o representante de la suscripción.
  - **Tratándose de personas morales, en todos los casos se deben anotar los datos de su representante legal.**  
Tratándose de aviso motivado por cambio de residencia fiscal, debe anotar los datos de su representante legal.  
Los sujetos antes mencionados se identifican y, en su caso, acreditan su personalidad con los documentos que acompañan a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".
- AUBRO 10 FIRMA O Huella Digital del CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL**
- Esta forma oficial debe ser firmada por el representante legal del contribuyente. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimir su huella digital.
  - Para cualquier reclamación en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: [asesor.sat.gob.mx](http://asesor.sat.gob.mx), o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: [asesoria@sat.gob.mx](mailto:asesoria@sat.gob.mx) o comunicarse al Centro de Atención Integral INFOSAT 01 800 46 99 728 de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 897 o bien a la dirección de correo electrónico: [denuncia@sat.gob.mx](mailto:denuncia@sat.gob.mx) o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

**ACUERDO DE PAGO POR CERTIFICACIÓN O  
RELOJ FRANQUEADOR  
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)**

**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

CPM RX  
CPMP1A06

**CUESTIONARIO  
DE PERSONAS MORALES  
DE LA FORMA RX**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA  
ORIGINAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON 'X' SI ACOMPAÑA LISTADO(S) DE  
ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) Y/O REGISTROS  
FEDERALES DE CONTRIBUYENTES

CUADRO A  CUADRO B  RFC

**1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
(Solo trámites de avales): \_\_\_\_\_

**2 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

TIPO DE MOVIMIENTO  FECHA DE TIPO DE MOVIMIENTO DIA  MES  AÑO

**2.1 GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS**

MARQUE CON 'X' SI LA FINALIDAD DE LA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES: OBTENER GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS:

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN, SI LA EMPRESA, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES:

A  PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO (1)

B  UNA SOCIEDAD CONTROLADA (1)

C  UNA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN CONSTITUIDA SÓLO POR SOCIOS PERSONAS FÍSICAS QUE REALICEN OPERACIONES POR CUENTA PROPIA PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS POR INGRESOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA), OPTA POR: (Debe seleccionar un solo ítem)

a) REALIZAR PAGOS PROVISIONALES  b) PAGARLO CUANDO DISTRIBUYA DIVIDENDOS A SOCIOS

b) PAGARLO EN LA DECLARACIÓN ANUAL

D  UNA SOCIEDAD MERCANTIL CUYA ÚNICA ACTIVIDAD ES LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PARA DESTINARLOS AL ARRENDAMIENTO Y EN SU CASO POSTERIOR ENAJENACIÓN

E  OTRO TIPO DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN

CONSIDERANDO EL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR (en su caso, llene el apartado 4.3 de este cuestionario) (2)

i)  EL 100% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA

EL TOTAL DE INGRESOS QUE NO EXCEDEN DE 20 SALARIOS MÍNIMOS ANUALES POR SOCIO, SIN EXCEDER EN TOTAL DE 200 SALARIOS  EXCEDEN DE 20 SALARIOS MÍNIMOS ANUALES POR SOCIO O EL TOTAL DE INGRESOS MAYOR A LOS 200 SALARIOS

PARA EFECTOS DEL IVA CAUSADO REALIZAR PAGOS Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO  NO PRESENTAR PAGOS NI DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO Y EN SU CASO NO TENE DERECHO A LA DEVOLUCIÓN

PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, OPTARÁ POR EFECTUAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS EN FORMA: MENSUAL  SEMESTRAL

ii)  AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA

iii)  TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

iv)  TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR CONCEPTOS DE CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LAS EMPRESAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS (EMPRESAS INTEGRADORAS) (4)

ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS INTEGRADORES:

SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS  NO SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS

v)  MENOS DEL 90% O NINGUNO DEL TOTAL DE INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA, AUTOTRANSPORTE O CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS (4)

Continúa en la página 2...

**SE PRESENTA POR DUPLICADO**

1. Indique sus(1) actividad(es) en el cuadro A del rubro 3 (Ver instrucciones).  
 2. Indique sus(2) actividad(es) en el cuadro B del rubro 3 (Ver instrucciones).  
 3. Solo cuando sus ingresos sean menores o iguales a \$ 10,000,000.  
 4. Indique la forma en que desarrolla sus actividades, así como sus respectivos porcentajes en el cuadro B del rubro 3 (Ver instrucciones).

2

REVERSO CPM RX CPMP2A06

**2.1 GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS (Continuación)**

MARQUE CON "X"

I)  POR LOS INGRESOS EXENTOS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y/O PESCA, OPTA POR:

NO PAGAR EL IMPUESTO Y NO DEDUCIR LOS GASTOS E INVERSIONES RELACIONADOS A ESTE INGRESO  PAGAR EL IMPUESTO Y PODER DEDUCIR LOS GASTOS E INVERSIONES RELACIONADOS A ESTE INGRESO

(APLICAR LA EXENCIÓN)

**3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CUADRO A**

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(E) ECONÓMICA(S) QUE DESARROLLARÁ, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE INGRESOS QUE ESTIMA OBTENER EN CADA UNA DE ELLAS (Ver instrucciones).

CLAVE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE INGRESOS POR ACTIVIDAD

**CUADRO B**

INDIQUE LAS FORMAS EN QUE DESARROLLARÁ SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LA CLAVE, DESCRIPCIÓN Y PORCENTAJE DE CADA UNA DE ELLAS (Ver instrucciones).

DESEARROLLA SUS ACTIVIDADES	CLAVE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE INGRESOS POR ACTIVIDAD

**NOTA:** En caso de que los resúmenes de los cuadros A y/o B sean insuficientes para indicar el total de sus actividades, acompañe listado con la información de cada columna.

**4 INFORMACIÓN DE TERCEROS**

MARQUE CON "X"

**4.1 PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES:**

a) TIENE TRABAJADORES A LOS QUE LES PAGA UN SUELDO  b) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL INDEPENDIENTE O POR COMISIONES, O POR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMO SI FUERAN ASALARIADOS (ASIMILADOS A SALARIOS)  c) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DE MEDICINA  d) PAGA REGALÍAS A AUTORES DE OBRAS LITERARIAS O MUSICALES POR PERMITIRLE PUBLICARLAS O EXPLOTARLAS Y ENJUENARLAS AL PÚBLICO  e) PAGA POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS (MÉDICOS Y DE AUTOR)  f) PAGARÁ RENTAS A PERSONAS FÍSICAS  g) PAGARÁ INTERESES A PERSONAS FÍSICAS  h) PAGARÁ COMISIONES A PERSONAS FÍSICAS

7 = Come integrante de un coordinado o de otra persona moral que no pagará sus impuestos.  
8 = Come integrante de un coordinado o de otra persona moral que pagará sus impuestos.  
9 = Come coordinado o persona moral que pagará los impuestos de sus integrantes (vdo personas físicas).  
10 = Como coordinado o personal moral que pagará los impuestos de sus integrantes (personas físicas y personas morales).  
11 = Come coordinado persona moral que no pagará los impuestos de sus integrantes.

i) PAGA POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES O POR LA ADQUISICIÓN DE DESPERDICIOS  j) RECIBIRÁ SERVICIOS, ADQUIRIRÁ O RENTARÁ BIENES PROPIEDAD DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN EL PAÍS  k) ADQUIERE BIENES DE PERSONAS FÍSICAS QUE COMPROBARÁ ATRAVÉS DE LA AUTO FACTURA LOS BIENES SON:   
    ☐ AGRICOLAS, GANADEROS, SILVICOLAS O DE PESCA  
    ☐ DESPERDICIOS INDUSTRIALIZABLES  
    ☐ MINERALES SIN BENEFICIAR  
l) CELEBRA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PERSONAS FÍSICAS PARA COLOCAR ANUNCIOS PUBLICITARIOS PANORÁMICOS Y/O ANTENAS DE SEÑAL TELEFÓNICA, QUE COMPROBARÁ MEDIANTE LA AUTO FACTURA  m) NO TIENE TRABAJADORES, NI REALIZA PAGOS DE LOS ANTES ENLISTADOS  n) NO SE OBTENDRÁN INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES PREFERENTES NI SE REALIZARÁN OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

**4.2 COMO COMPLEMENTO A SUS ACTIVIDADES:**

o) OBTIENE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES  p) NO SE OBTENDRÁN INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES PREFERENTES NI SE REALIZARÁN OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

q) REALIZA OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (MULTINACIONALES)

**4.3 SI REALIZA SUS ACTIVIDADES:**

q) COMO FIDEICOMISO, INDIQUE:

RFC DEL FIDEICONTINENTE  RFC DEL FIDEICOMISARIO

Continúa en la página ...

(1) Sólo cuando se realicen actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

3

ANVERSO CPM RX CPM/P3A08

<b>4 INFORMACIÓN DE TERCEROS (Continuación)</b>		
<b>MARQUE CON "X"</b>		
i) SOCIO DE UNA EMPRESA INTEGRADORA, INDIQUE:	<input type="checkbox"/> RFC DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA	
ii) INTEGRANTE DE UNA EMPRESA DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, INDIQUE:	<input type="checkbox"/> RFC DE LA EMPRESA QUE LO INTEGRA	
iii) INTEGRANTE DE UN COORDINADO O EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, INDIQUE:	<input type="checkbox"/> RFC DEL COORDINADO O EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA	
iv) SI ES UNA EMPRESA DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO CON INTEGRANTES, UN COORDINADO O SOCIEDAD DE AUTOTRANSPORTE, INDIQUE:	<input type="checkbox"/>	
RFC DEL INTEGRANTE	RFC DEL INTEGRANTE	
RFC DEL INTEGRANTE	RFC DEL INTEGRANTE	
v) SI ES UNA EMPRESA INTEGRADORA, INDIQUE:	<input type="checkbox"/>	
RFC DEL SOCIO	RFC DEL SOCIO	
RFC DEL SOCIO	RFC DEL SOCIO	
vi) SI ES UNA PERSONA MORAL DISTINTA A LAS ANTERIORES, INDIQUE:	<input type="checkbox"/>	
RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA	RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA
<b>5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>6 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO SON CIERTOS</b>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
APELLIDO PATERNOD		
APELLIDO MATERNO		
NOMBRE ( S )		
<b>INSTRUCCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este cuestionario de actividades económicas y obligaciones personales morales, se presenta acompañando la forma oficial RX.</li> <li>- Este cuestionario puede ser llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para el establecimiento. En caso de llenado a mano, se debe utilizar tinta de molienda, empleando mayúsculas, a finita negra o azul.</li> <li>- Este cuestionario de actividades económicas y obligaciones personales morales se tendrá por no presentado en el caso de que no esté completamente llenado, no se acompaña la documentación correspondiente (incluye la forma oficial RX) o por la ausencia de la firma del contribuyente o firma y cláusula del representante legal (en su caso).</li> </ul>		
<b>BURRO 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL.</b> Las personas morales deben anotar su denominación o razón social, cuando se trate de un único de alta de obligaciones darán dato de una inscripción debe ser igual al contenido de la forma oficial RX.</li> <li>- <b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.</b> Cuando se presenten avíos de alta, baja o modificación de obligaciones se debe proporcionar el RFC.</li> </ul>		
<b>BURRO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>TIPO DE MOVIMIENTO.</b> Se debe indicar el movimiento a realizar de acuerdo al siguiente listado:           <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Alta de obligaciones. Se presentarlo con la solicitud de inscripción de personas morales.</li> <li>2. Baja de obligaciones. Se presenta cuando se deje de realizar una o varias actividades.</li> <li>3. Modificación de obligaciones. Se presenta cuando se modifique cualquier dato que exprese el tipo de ingreso que percibe, anotando las características que cambian o modifica.</li> </ul> </li> <li>- Estos avíos se presentan en manteniendo los datos que se aumentan, eliminan o modifican, así como, los que en su caso no se cambian. En el supuesto de que no se señale alguna de las actividades registradas, se entenderá que ya no se realiza.</li> <li>- <b>FECHA DEL TIPO DE MOVIMIENTO</b> es aquella en la que se hayan presentado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que dan lugar a la presentación de la solicitud o los avíos.</li> <li>- Los fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 1 de enero de 2008.</li> </ul>		
<input type="radio"/> DIA <input type="radio"/> MES <input type="radio"/> AÑO 01      01      2008		
<b>BURRO 3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe anotar la actividad o descripción de la actividad a desarrollar j/o acuerdo al listado publicado en el Anexo 5 de la Resolución Múltiple Fracal Vigente y que puede consultar en el portal de la Secretaría de Hacienda <a href="http://www.sed.gob.mx">www.sed.gob.mx</a>, así como el porcentaje que da representa respecto del total de sus ingresos. La suma de todos los porcentajes debe ser igual al 100%.</li> </ul>		
<b>BURRO 4. INFORMACIÓN DE TERCEROS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando en este cuestionario se solicite el RFC de otro contribuyente, se debe llenar el campo con el registro de la persona que en cada caso se solicita, por ejemplo si es un integrante de una persona moral de régimen simplificado, debe señalar el RFC de la persona de la cual es integrante. Si usted es una persona moral del régimen simplificado que integra a otras personas, debe señalar el RFC de cada uno de sus integrantes.</li> <li>- Si no conoce el RFC, el campo se puede dejar en blanco. Excepto cuando se obtengan ingresos a través de un fideicomiso, caso en el que se debe indicar el RFC de la fiduciaria / Institución Bancaria, así como, también se debe establecer control del caso en el cual se debe indicar el RFC de la empresa controladora.</li> <li>- En caso de que los campos de este cuestionario le sean insuficientes para anotar los Registros Federales de Contribuyentes, debe acompañar la lista.</li> <li>- Para cualquierclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información al Internet en la siguiente dirección: <a href="http://www.sed.gob.mx">www.sed.gob.mx</a> o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:guiaresp@sed.gob.mx">guiaresp@sed.gob.mx</a> o comunicarse al Centro de Atención Integral INFOSAT 01 800 46 36 728 de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 64 867 o bien a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:denuncia@set.gob.mx">denuncia@set.gob.mx</a> o en su caso, acudir a las Oficinas Administrativas Locales de Servicios al Contribuyente.</li> </ul>		

## 2. Ley del ISR

34

 <b>SAT</b> Servicio de Administración Tributaria <small>Instrumento de Hacienda Pública Federal</small>	<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DISMINUIR EL MONTO DE PAGOS PROVISIONALES</b>	34P1A02X 000 206006 206004 <small>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AL*</small> 206006 206006 <small>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN **</small>																																							
<small>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)***</small> <input type="text"/> <small>200111</small> <small>MARQUE CON "X" SI:</small> <small>PARA EFECTOS FISCALES ES:</small> <input type="checkbox"/> <small>CONTROLADORA</small> <input type="checkbox"/> <small>CONTROLADA</small> <small>118229 118225 118226</small> <small>CONSOLIDA RESULTADOS FISCALES SEGÚN OFICIO No.</small>																																									
<b>1 DOMICILIO FISCAL</b> CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> <small>200012 206013 206014</small> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO <small>200016 206019 206017</small> <small>REPARTO EN EL D.F.</small> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/> <small>206018 206019 206020</small> <small>TELÉFONO</small>																																									
<b>2 MONTO QUE SOLICITA PAGAR POR CONCEPTO DE PAGO PROVISIONAL</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 30%;">MES O PERÍODO</th> <th colspan="2" style="width: 40%;">2.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA</th> <th colspan="2" style="width: 30%;">2.2 IMPUESTO AL ACTIVO</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%;">IMPORTE</th> <th style="width: 20%;">IMPORTE</th> <th style="width: 20%;">IMPORTE</th> <th style="width: 20%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017/30</td> <td><input type="text"/> 111136</td> <td><input type="text"/> 121042</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017/31</td> <td><input type="text"/> 111137</td> <td><input type="text"/> 121043</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017/32</td> <td><input type="text"/> 111138</td> <td><input type="text"/> 121044</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017/33</td> <td><input type="text"/> 111139</td> <td><input type="text"/> 121045</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017/34</td> <td><input type="text"/> 111140</td> <td><input type="text"/> 121046</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017/35</td> <td><input type="text"/> 111141</td> <td><input type="text"/> 121047</td> <td><input type="text"/></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			MES O PERÍODO	2.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2.2 IMPUESTO AL ACTIVO		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	2017/30	<input type="text"/> 111136	<input type="text"/> 121042	<input type="text"/>		2017/31	<input type="text"/> 111137	<input type="text"/> 121043	<input type="text"/>		2017/32	<input type="text"/> 111138	<input type="text"/> 121044	<input type="text"/>		2017/33	<input type="text"/> 111139	<input type="text"/> 121045	<input type="text"/>		2017/34	<input type="text"/> 111140	<input type="text"/> 121046	<input type="text"/>		2017/35	<input type="text"/> 111141	<input type="text"/> 121047	<input type="text"/>	
MES O PERÍODO	2.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA			2.2 IMPUESTO AL ACTIVO																																					
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE																																					
2017/30	<input type="text"/> 111136	<input type="text"/> 121042	<input type="text"/>																																						
2017/31	<input type="text"/> 111137	<input type="text"/> 121043	<input type="text"/>																																						
2017/32	<input type="text"/> 111138	<input type="text"/> 121044	<input type="text"/>																																						
2017/33	<input type="text"/> 111139	<input type="text"/> 121045	<input type="text"/>																																						
2017/34	<input type="text"/> 111140	<input type="text"/> 121046	<input type="text"/>																																						
2017/35	<input type="text"/> 111141	<input type="text"/> 121047	<input type="text"/>																																						
<b>3 COEFICIENTE DE UTILIDAD</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">EXERCIO AL QUE CORRESPONDE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD</td> <td style="width: 30%;">FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE Dicho Ejercicio</td> <td style="width: 10%;">DÍA</td> <td style="width: 10%;">MES</td> <td style="width: 10%;">AÑO</td> <td style="width: 20%;">COEFICIENTE DE UTILIDAD APLICADO AL OS PAGOS EFECTUADOS</td> </tr> <tr> <td><input type="text"/> 118213</td> <td><input type="text"/> 206015</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/> TIR211 <input type="text"/> TMS212</td> </tr> </table>			EXERCIO AL QUE CORRESPONDE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE Dicho Ejercicio	DÍA	MES	AÑO	COEFICIENTE DE UTILIDAD APLICADO AL OS PAGOS EFECTUADOS	<input type="text"/> 118213	<input type="text"/> 206015	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> TIR211 <input type="text"/> TMS212																											
EXERCIO AL QUE CORRESPONDE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE Dicho Ejercicio	DÍA	MES	AÑO	COEFICIENTE DE UTILIDAD APLICADO AL OS PAGOS EFECTUADOS																																				
<input type="text"/> 118213	<input type="text"/> 206015	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> TIR211 <input type="text"/> TMS212																																				
<b>4 DATOS INFORMATIVOS</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">D. PÉRIODOS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES</td> <td style="width: 30%;">E. COEFICIENTE DE UTILIDAD DETERMINADO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EXERCICIO POR EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN (1)</td> <td style="width: 40%;">F. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS</td> </tr> <tr> <td><input type="text"/> 111006</td> <td><input type="text"/> 118207 <input type="text"/> TMS208</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 206000</td> <td></td> <td>FIRMA O HUELLA DE DIBUJO DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITAN LE HABÍA SIDO MODIFICADO O REVOCADO</td> </tr> <tr> <td>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 207000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>APELLIDO PATERNO 206001</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>APELLIDO MATERNO 206002</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE I.S.I 206003</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			D. PÉRIODOS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES	E. COEFICIENTE DE UTILIDAD DETERMINADO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EXERCICIO POR EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN (1)	F. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS	<input type="text"/> 111006	<input type="text"/> 118207 <input type="text"/> TMS208	<input type="checkbox"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 206000		FIRMA O HUELLA DE DIBUJO DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITAN LE HABÍA SIDO MODIFICADO O REVOCADO	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 207000			APELLIDO PATERNO 206001			APELLIDO MATERNO 206002			NOMBRE I.S.I 206003																				
D. PÉRIODOS FISCALES DE EXERCICIOS ANTERIORES	E. COEFICIENTE DE UTILIDAD DETERMINADO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EXERCICIO POR EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCIÓN (1)	F. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS																																							
<input type="text"/> 111006	<input type="text"/> 118207 <input type="text"/> TMS208	<input type="checkbox"/>																																							
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 206000		FIRMA O HUELLA DE DIBUJO DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITAN LE HABÍA SIDO MODIFICADO O REVOCADO																																							
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN 207000																																									
APELLIDO PATERNO 206001																																									
APELLIDO MATERNO 206002																																									
NOMBRE I.S.I 206003																																									
<small>* Ver cláusula de Administraciones Locales en la página 2.</small> <small>** Sólo Personas Fisicas que soliciten disminución del Impuesto al Activo.</small> <small>(1) Este coeficiente se deberá calcular con los datos correspondientes al primer semestre, dividiendo el campo de la página 2 entre los ingresos netos totales correspondientes al mismo periodo. En caso de haber obtenido resultado en el campo Q, deberá anotar el número como "0" como sigue: <input checked="" type="checkbox"/> 0.0000</small> <b>SE PRESENTA POR DUPLICADO</b>																																									

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES					
<b>2</b>	<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>				
	<b>34P2A02X</b>				
<b>000</b>					
<b>6 DATOS RELATIVOS AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA DISMINUCIÓN DE PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Personas morales)</b>					
A. INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	11604		J. DEDUCCIÓN DE INVERSIONES ACTUALIZADA (Proporcional)	117020	
B. INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	11607		K. INTERESES DEVENGADOS A CARGO	117039	
C. GANANCIAS POR ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y TERRENOS	11605		L. AJUSTE POR INFLACIÓN DEDUCIBLE (Proporcional)	117261	
D. GANANCIAS POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES	11604		RESERVAS DEDUCIBLES EN LOS N. TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DEL ISR	117262	
E. GANANCIAS POR ENAJENACIÓN DE OTROS BIENES	11610		N. OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Proporcional) Sin deducción que se refiere al Artículo 220 del ISR	117062	
F. AJUSTE POR INFLACIÓN ACUMULABLE (Proporcional)	11611		TOTAL DE DEDUCCIONES Q. AUTORIZADAS (I+J+K+L+N+M)	115571	
G. OTROS INGRESOS ACUMULABLES	11607		R. (H - O)	115572	
H. TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A+B+C+D+E+F+G)	11650		Q. (O - H)	115573	
I. COMPRAS NETAS DE MERCANDÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS	117065		DIFERENCIA		
<b>7 DATOS ESTIMADOS RELATIVOS AL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISMINUCIÓN DE LOS PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Personas morales y personas físicas)</b>					
<b>VALOR PROMEDIO DE</b>			a. PROMEDIO DE LAS DEUDAS	121008	
b. INVENTARIOS	121002		e. VALOR DEL ACTIVO ESTIMADO EN EL EJERCICIO	121000	
c. TERRENOS	121003		g. IMPUESTO ESTIMADO DEL EJERCICIO	121008	
d. ACTIVO FIJO, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS	121004		h. IMPUESTO ACTUALIZADO DEL PENÚLTIMO EJERCICIO (Opción 3-A) (Artículo 5-A)	121009	
<b>8 DATOS ANUALIZADOS</b>					
I. INGRESOS ACUMULABLES ESTIMADOS	116001		ii. UTILIDAD FISCAL ESTIMADA (II - j cuando II es mayor)	116003	
J. DEDUCCIONES AUTORIZADAS ESTIMADAS	116002		ii. PERÍODO FISCAL ESTIMADA (II - l cuando II es mayor)	116004	
<b>9 BR. EXPLIQUE BREVEMENTE LAS RAZONES POR LAS QUE SE ESTIMA QUE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD QUE DEBE APLICAR EN LOS PAGOS PROVISIONALES DEL ISR ES SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO POR EL QUE SE SOLICITA LA DISMINUCIÓN</b>			10 IA. EXPLIQUE BREVEMENTE LAS RAZONES POR LAS QUE SE ESTIMA QUE EL IMPUESTO DEL EJERCICIO SERÁ INFERIOR A MÁS DE UN 10% DEL IMPUESTO ACTUALIZADO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO REGULAR INICIAZO ANTERIOR	116001	
<b>11 INSTRUCCIONES</b>					
1. Esta solicitud será tenida a consideración. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para su establecimiento.	7. Copia de las declaraciones de pago y personales que presentadas por los meses de enero hasta el mes anterior al que solicita la disminución.				
2. Esta solicitud se presentará a más tardar el día 15 del primer mes del período por el que se solicite la disminución del pago.	8. Empresa o contribuyente. Hoja de trabajo para la integración del grupo, parte padres, accionaria, participación consolidada, resultado fiscal estimado a impuesto consolidado anual estimado.				
3. Esta solicitud se deberá presentar en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, en acuerdo con su domicilio fiscal.	Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud, podrá obtener información de internet en las siguientes direcciones: <a href="http://www.sed.gob.mx">www.sed.gob.mx</a> , <a href="http://asignacionestodos.gob.mx">asignacionestodos.gob.mx</a> , <a href="http://asignacionefijo.gob.mx">asignacionefijo.gob.mx</a> o comunicarse en el Distrito Federal al 55227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6667, en la zona centro polanco de Guadalajara al (33) 3379-7140, en Puerto Vallarta responderá el 06-45-14, en el resto del país, llamar sin costo: 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Caejas al teléfono 01-600-729-2000.				
4. Las personas no tales que figuran en los términos del Capítulo VII, del Título II de la Ley del ISR, no podrán sustraer la dimisión a la que se hace en la forma.					
5. Documentos que acrediten la personalidad del promotor.					
6. Copia de la última declaración anualizada en el ejercicio del cual derive el coeficiente de utilidad aplicado en los pagos provisionales del ejercicio por el que se solicita la disminución.					
<b>* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES</b>					
(ALAC)				(ALGC)	
01 CIUDAD 02 NOMBRE DEL D.F.	31 PUERTO MURCI	51 COAHUILA DE RIVIERA 47 TAMAULIPAS	51 TORREÓN 61 QUERÉTARO 61 GUANAJUATO 71 OAXACA	71 COLIMA 79 CHIHUAHUA 83 NUEVO LEÓN 81 SINALOA 87 COAHUILA 91 GUADALAJARA	91 VERACRUZ 91 NOMBRE DEL D.F.
03 MÉXICO 04 NOMBRE D.F.	32 TAMAULIPA	52 VERACRUZ 53 HIDALGO 55 JALISCO	61 COAHUILA 62 SINALOA 64 JALISCO 64 COAHUILA 79 VILLA HERMOSA	83 NUEVO LEÓN 85 NUEVO LÉON 85 COAHUILA 85 SINALOA 85 MÉRIDA 85 PUERTO MADERO	91 MÉRIDA 91 PUEBLA 91 TOLUCA 91 MERIDA 91 PUEBLA 91 TOLUCA
05 GUERRERO 06 NOMBRE D.F.	33 PUEBLA	56 MEXICO D.F. 57 MORELOS 58 MICHOACÁN 59 COAHUILA 59 SAN MIGUEL DE ALLENDE 60 SINALOA 61 TOLUCA 62 GUADALAJARA 63 TECÁMAC	65 COAHUILA 66 MORELOS 67 MICHOACÁN 68 PUEBLA 69 MEXICO D.F. 70 QUERÉTARO 70 GUADALAJARA 71 COAHUILA	91 TECÁMAC 91 GUADALAJARA 91 MICHOACÁN 91 PUEBLA 91 MEXICO D.F. 91 QUERÉTARO 91 GUADALAJARA 91 MICHOACÁN 91 PUEBLA 91 TECÁMAC	91 PUEBLA 91 MICHOACÁN 91 GUADALAJARA 91 TECÁMAC
07 MICHOACÁN 08 NOMBRE D.F.	34 VERACRUZ	59 MEXICO D.F. 60 MORELOS 61 COAHUILA 62 SINALOA 63 TOLUCA 64 GUADALAJARA 65 QUERÉTARO 66 MICHOACÁN 67 PUEBLA 68 TECÁMAC	72 COAHUILA 73 HIDALGO 74 JALISCO 75 MEXICO D.F. 76 GUADALAJARA 77 GUADALAJARA	92 GUADALAJARA 92 MEXICO D.F. 92 HIDALGO 92 JALISCO 92 MEXICO D.F. 92 GUADALAJARA 92 TECÁMAC 92 QUERÉTARO 92 PUEBLA 92 COAHUILA	92 MICHOACÁN 92 GUADALAJARA 92 TECÁMAC
09 PUEBLA 10 NOMBRE D.F.	35 TOLUCA	75 MICHOACÁN 76 COAHUILA 77 HIDALGO 78 JALISCO 79 MEXICO D.F. 80 GUADALAJARA 81 TECÁMAC	80 GUADALAJARA 81 COAHUILA 82 HIDALGO 83 JALISCO 84 MEXICO D.F. 85 GUADALAJARA 86 TECÁMAC	93 GUADALAJARA 93 MEXICO D.F. 93 HIDALGO 93 JALISCO 93 MEXICO D.F. 93 GUADALAJARA 93 TECÁMAC 93 QUERÉTARO 93 PUEBLA 93 COAHUILA	93 MICHOACÁN 93 GUADALAJARA 93 TECÁMAC
11 BAJAMAR 12 NOMBRE D.F.	36 GUERRERO	85 MICHOACÁN 86 COAHUILA 87 HIDALGO 88 JALISCO 89 MEXICO D.F. 90 GUADALAJARA 91 TECÁMAC	94 GUADALAJARA 95 COAHUILA 96 HIDALGO 97 JALISCO 98 MEXICO D.F. 99 GUADALAJARA 100 TECÁMAC	101 GUADALAJARA 102 MEXICO D.F. 103 HIDALGO 104 JALISCO 105 MEXICO D.F. 106 GUADALAJARA 107 TECÁMAC	108 GUADALAJARA 109 MEXICO D.F. 110 HIDALGO 111 JALISCO 112 MEXICO D.F. 113 GUADALAJARA 114 TECÁMAC
13 URAMPM 14 NOMBRE D.F.	37 CUIHUACAN	90 MEXICO D.F. 91 GUADALAJARA 92 TECÁMAC	108 GUADALAJARA 109 COAHUILA 110 HIDALGO 111 JALISCO 112 MEXICO D.F. 113 GUADALAJARA 114 TECÁMAC	115 GUADALAJARA 116 MEXICO D.F. 117 HIDALGO 118 JALISCO 119 MEXICO D.F. 120 GUADALAJARA 121 TECÁMAC	128 GUADALAJARA 129 MEXICO D.F. 130 HIDALGO 131 JALISCO 132 MEXICO D.F. 133 GUADALAJARA 134 TECÁMAC
15 URAMPM 16 NOMBRE D.F.	38 COAHUILA	95 MEXICO D.F. 96 GUADALAJARA 97 TECÁMAC	108 GUADALAJARA 109 COAHUILA 110 HIDALGO 111 JALISCO 112 MEXICO D.F. 113 GUADALAJARA 114 TECÁMAC	115 GUADALAJARA 116 MEXICO D.F. 117 HIDALGO 118 JALISCO 119 MEXICO D.F. 120 GUADALAJARA 121 TECÁMAC	128 GUADALAJARA 129 MEXICO D.F. 130 HIDALGO 131 JALISCO 132 MEXICO D.F. 133 GUADALAJARA 134 TECÁMAC

**CONSTANCIA DE SUELdos, SALARIos, CONCEPTos ASIMILAdos,  
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO  
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

ANVERSO **37**  
**37PIA07**

PERÍODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA:			MES INICIAL	MES FINAL	EJERCICIO	ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR.		
<b>1 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS</b>								
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN					
APELLIDO PATERNO			APELLIDO MATERNO			NOMBRE(S)		
MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:								
ÁREA GEOGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1)			SÍ EL PATRÓN REALIZÓ CALCULO ANUAL	TARIFA UTILIZADA	DE EJERCICIO QUE DECLARA	1961 (Actualizada)		
CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (1)			CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN 1961 (1)		FRACCIÓN I (2)	FRACCIÓN II (3)	APLICADA (3)	
MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO			SÍ ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4)	CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5)				
RFC DEL(S) OTRO(S) PATRONES(6)								
<b>OTROS DATOS INFORMATIVOS</b>								
MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS			MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARAN SU DECLARACIÓN					
INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO			MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APlicadas por el PATRÓN					
<b>2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>								
TOTAL DE INGRESOS POR SUELdos, SALARIos Y CONCEPTos ASIMILAdos (Campos Q, más el campo R de esta página, más los campos 3, más el campo 5 de la página 2, más el campo 9 de la página 3)			I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores)					
IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELdos, SALARIos Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (7)			J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDE AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (8)					
INGRESOS EXENTOS (Campos 4 de esta página, más el campo 6 de la página 2, más el campo R1 de la página 2)			K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2)					
TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES			L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2)					
INGRESOS NO ACUMULABLES (Campos Y de esta página, más el campo Z de la página 2)			M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES					
F. INGRESOS ACUMULABLES (A-B-C-D-E)			N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES					
G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL			O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (H+N)					
H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)			P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campos Z de esta página, más los campos 9, más el campo 10 de la página 2, más los campos U1, más V1 de la página 3)					
<b>3 PAGOS POR SEPARACIÓN</b>								
JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO			Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deben hacer anotación alguna en R y T)			V. INGRESOS EXENTOS		
			R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)			W. INGRESOS GRAVABLES		
S. MONTO DIARIO PERIODICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)			X. INGRESOS ACUMULABLES			Y. INGRESOS NO ACUMULABLES		
T. CANTIDAD QUE SE HUBERA PERCIBIDO EN EL EJERCICIO EN HABERES PAGO ÚNICO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q)			Z. IMPUESTO RETENIDO					
U. NÚMERO DE DÍAS (D)								
(1) Es obligatorio regularizar estos campos.								
(2) Años 2000 A. 0 o G, según correspondiendo al área geográfica que señala la Categoría Número 01 de los SALTOS MINIMOS.								
(3) El año 2007 se aplica la tarifa anual de 100 pesos. Los años anteriores se aplica la que se refiere al Art. 30-A de la LIR, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2001.								
(4) A. Miembros de los cooperativas cooperativas de producción, B. Integrantes de cooperativas y asociaciones civiles, C. Miembros de organizaciones sindicatos, D. Años 1999 anteriormente mencionadas), E. Ingresos destinados a salario, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.								
(5) Distrito Federal: 00, Baja California Sur: 01, Campeche: 02, Chiapas: 03, Chihuahua: 04, Coahuila: 05, Colima: 06, Durango: 07, Guanajuato: 08, Guerrero: 13, Hidalgo: 14, Jalisco: 16, México: 17, Morelos: 18, Nayarit: 19, Nuevo León: 20, Oaxaca: 21, Puebla: 22, Quintana Roo: 24, San Luis Potosí: 25, Sinaloa: 26, Sonora: 27, Tabasco: 28, Tamaulipas: 29, Veracruz: 31, Yucatán: 32, Zacatecas.								
(6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) otro(s) sobre los patrones.								
(7) Aplicable a partir del ejercicio 2008.								
(8) Tanto las bases de datos como los sistemas que correspondan, determinarán conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.								
(9) Totalizadas de pagos en parcialidades, número de días del período. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate.								
<b>SE EXPIDE POR DUPLICADO</b> Original-Trabajador o Asimilado a Salarios - Duplicado-Retenedor								

2

REVERSO

37

37P2A09

<b>3 PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)</b>		
<b>OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN (1)</b>	a. MONTO TOTAL PAGADO	■ INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)
	b. NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	t. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO
	c. INGRESOS EXENTOS	g. INGRESOS NO ACUMULABLES
	d. INGRESOS GRAVADOS	h. IMPUESTO RETENIDO
<b>4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))</b>		
l. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO		
<b>4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)</b>		
k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)	m. INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	
l. PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR	n. IMPUESTO RETENIDO	
<b>5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))</b>		
		GRAVADO EXENTO
e. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES		
p. GRATIFICACIÓN ANUAL		
q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
r. TIEMPO EXTRAORDINARIO		
s. PRIMA VACACIONAL		
t. PRIMA DOMINICAL		
u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)		
v. REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS		
w. FONDO DE AHORRO		
x. CAJA DE AHORRO		
y. VALES PARA DESPENSA		
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL		
A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN		
B1. PREMIOS POR PUNTUALIDAD		
C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA		
D1. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES		
E1. VALES PARA RESTAURANTE		
F1. VALES PARA GASOLINA		

(1) Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.

(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.

(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1<sup>o</sup> de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

3

ANVERSO

37

37P3A09

**5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)**

	GRAVADO	EXENTO
G1. VALES PARA ROPA		
H1. AYUDA PARA RENTA		
II. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES		
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS		
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE		
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN		
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD		
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS		
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2)(3)		
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS		

**6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELLOS Y SALARIOS**

Q1. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELLOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPLIARÁ LA CONSTANCIA
R1. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELLOS Y SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR EL CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIO AL TRABAJADOR (5)
S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELLOS Y SALARIOS (Q1 - R1)	CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)
T1. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELLOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)	MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR EL CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR EL CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)	el. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)
W1. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN	

**7 DATOS DEL RETENEDOR**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

\* Sólo personas físicas.

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(2) Solo si el patrón que expide la constancia realiza cálculo anual.

(3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se residen una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

(4) Aplicable a partir de 2005.

(5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.

(6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(7) Se refiere a a(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES DEL ISR, IVA E IEPS				37-A 37AP1A04
PERÍODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA:				MES INICIAL    MES FINAL    EJERCICIO
<b>1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO</b>				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)				
APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
<b>2 DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS</b>				
a. TIPO DE DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO (1)		c. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD ACUMULABLE		
b. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO		d. MONTO DEL ISR ACREDITABLE		
DOMICILIO DEL SOCIO O ACCIONISTA (Calle, número, código postal, entidad federativa)				
<b>3 REMANENTE DISTRIBUIBLE</b>				
e. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	%	f. MONTO DEL REMANENTE QUE LE CORRESPONDE	g. IMPUESTO RETENIDO (En su caso)	
<b>4 OTROS PAGOS Y RETENCIONES</b>				
h. CLAVE DEL PAGO (2)		j. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS POR LA FIDUCIARIA (Tratándose de arrendamiento en fideicomiso)		
i. MONTO DEL INTERÉS NOMINAL (3)		k. DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES (Tratándose de arrendamiento en fideicomiso)		
(Solo si seleccionó la clave del pago 93, Otros)				
ISR	IVA	IEPS		
l. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD GRAVADA (3)				
m. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD EXENTA				
n. IMPUESTO RETENIDO				
<b>5 DATOS DEL RETENEDOR</b>				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)			
APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
(*) Sólo personas físicas.				
(1) A. Proviene de CUFIN B. No proviene de CUFIN C. Reembolso o reducción de capital D. Liquidación de la persona moral E. CUFIMRE (fracción XLV del Art. Segundo de las Disposiciones Transitorias para 2002).				
(2) A1. Servicios profesionales A2. Regalías por derechos de autor A3. Autotransporte terrestre de carga A4. Servicios prestados por comisionistas B1. Arrendamiento B2. Arrendamiento en fideicomiso				
C1. Enajenación de acciones C2. Enajenación de bienes objeto de la IEPS, a través de mediadores, agentes, representantes, corredores, consignatarios o distribuidores C3. Enajenación de otros bienes, no consignada en escritura pública D1. Adquisición de desperdicios industriales D2. Adquisición de otros bienes, no consignada en escritura pública E1. Intereses E2. Operaciones financieras derivadas F1. Premios G1. Otros				
(3) Deberá anotar el monto del interés nominal en el campo i y el monto del interés real en el campo l, tratándose de intereses.				
FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL		SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)		FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE
<b>SE EXPIDE POR DUPLICADO</b>				
Original-Contribuyente    Duplicado-Retenedor				

**CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES A  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

ANVERSO



2009

NÚMERO CONSECUATIVO

PERÍODO DE PAGO: MES INICIAL

MES FINAL

EJERCICIO

**1****DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

NOMBRE O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (Código número, código postal, ciudad, teléfono)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (ver instrucción 2)

CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA  
(ver instrucción 3)**2****DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS**CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO  
(ver instrucción 4)APELIDO(S) Y NOMBRE(S) O  
DENOMINACIÓN O RAZÓN  
SOCIAL DEL BENEFICIARIO  
EFFECTIVO DE LOS PAGOSCLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL  
BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS  
PAGOS (ver instrucción 5)NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN  
FISCAL DEL BENEFICIARIO  
EFFECTIVO DE LOS PAGOSE. CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA  
(ver instrucción 6)F. CLAVE DE PAGO  
(ver instrucción 7)K. ISR RETENIDO  
(ver instrucción 12)G. ESPECIFIQUE  
(Sólo cuando elija la clave 40 "Otras")L. IVA RETENIDO  
(ver instrucción 13)H. MONTO DEL PAGO  
(ver instrucción 9)M. CLAVE DE EXONERACIÓN  
(ver instrucción 14)I. TASA DE RETENCIÓN  
(ver instrucción 10)N. MARQUE CON "X" SI UTILIZÓ UNA TASA DE IMPUESTO  
PREVISTA EN ALGÚN TRATADO QUE TENGA CELEBRADO  
MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓNJ. COSTO DE LA OPERACIÓN  
(ver instrucción 11)**3****INSTRUCCIONES**

1. Salvo los espacios donde se solicite información en porcentajes, los valores, importes y montos requeridos en este anexo se expresarán en pesos mexicanos (incluso el saldo insoluto de los préstamos), las conversiones se deben efectuar de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

2. **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.** Anotará el número o clave que corresponda al país de residencia del receptor en el extranjero que haya percibido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional y donde, en caso de que se ejerza la opción de generar la constancia, ésta sea válida.

3. **CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero a la que se remite el pago, el cual no forzosamente deberá coincidir con el país de residencia del beneficiario efectivo del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.

**DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS**

4. **CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO.** Se anotará la clave que corresponda conforme a lo siguiente:

- 01 Artistas, deportistas y espectáculos públicos
- 02 Otras personas físicas
- 03 Persona moral
- 04 Fideicomiso
- 05 Asociación en participación
- 06 Organización Internacional o de Gobierno
- 07 Organizaciones exentas
- 15 Asociaciones pagadoras
- 20 Otros

5. **CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero a la que el beneficiario efectivo del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.

6. **CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA.** Anotará la clave que corresponda según la relación existente entre el contribuyente y el residente en el extranjero que haya obtenido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, de conformidad con lo siguiente:

- A Ninguno.
- B Tenedora. Es aquella que tiene inversiones permanentes, entendiéndose como inversiones permanentes, a las efectuadas en títulos representativos del capital social de otras empresas, con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido.
- C Controladora. Es aquella que controla una o más subsidiarias.
- D Subsidiaria. Es la empresa que es controlada por otra, conocida como controladora.
- E Asociada. Es aquella en la cual la tenedora tiene una participación significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
- F Afiliada. Son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativa.

7. **CLAVE DE PAGO.** Anotará la clave conforme a lo siguiente:

- 01 Sueldos y salarios (excepto por servicios gubernamentales)
- 02 Servicios personales independientes (excepto honorarios a miembros del consejo o por servicios gubernamentales)
- 03 Intereses a miembros del consejo
- 04 Intereses (Art.195, fracción II LISR)
- 05 Intereses (Art.195, fracción III LISR)
- 06 Intereses (Art.195, fracción IV LISR)
- 07 Intereses (Art.195, fracción V LISR)
- 08 Dividendos pagados a las personas morales que sean propietarias de más del 10% de las acciones representativas del capital social
- 09 Dividendos pagados a otras personas
- 10 Regalías por el uso o goce temporal de carros de ferrocarril (Art. 200, fracción I LISR)

- 11 Dividendos pagados a las personas morales que sean propietarias de más del 10% de las acciones representativas del capital social

- 12 Regalías (distintas de las comprendidas en la fracción I excepto asistencia técnica del Art. 200 fracción II LISR)

- 13 Otras regalías

- 14 Asistencia técnica (Art. 200 fracción II LISR)

- 15 Ganancias de capital (enajenación de inmuebles)

- 16 Ganancias de capital (enajenación de acciones o títulos valor)

- 17 Ganancias de capital (otros)

- 18 Remuneraciones por servicios gubernamentales (sueldos y salarios)

- 19 Remuneraciones por servicios gubernamentales (pensiones)

- 20 Remuneraciones por servicios gubernamentales (otros)

- 21 Pensiones alimenticias

- 22 Artistas, deportistas y espectáculos públicos

- 23 Bienes inmuebles (agricultura)

- 24 Bienes inmuebles (regalías por uso de recursos naturales)

- 25 Bienes inmuebles (uso o goce temporal)

- 26 Bienes inmuebles destinados a hospedaje

- 27 Bienes inmuebles (otros)

- 28 Construcción, instalación, mantenimiento y montaje

- 29 Comisiones

- 30 Ingresos derivados de contratos de servicio turístico de acuerdo a la legislación federal

- 31 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras

- 32 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras causas

- 40 Otros

8. Las claves correspondientes a los ingresos que perciba el residente en el extranjero también serán aplicables cuando se utilicen los beneficios de un tratado internacional de carácter fiscal.

9. **MONTO DEL PAGO.** Anote el monto bruto del pago al residente en el extranjero, que provenga de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional.

10. Se anotarán las cantidades enteras en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el decimésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros.

Ejemplo: Tasa de interés igual a 8.09, se deberá anotar:

8 . 0900

**2**

REVERSO



2009

<b>4 FINANCIAMIENTO EN EL EXTRANJERO (ver instrucción 15)</b>												
<b>TIPO DE FINANCIAMIENTO</b> (ver instrucción 16)	<b>DENOMINACIÓN DE LA TASA BASE (1)</b>						<b>TASA DE INTERÉS APLICABLE</b> (ver instrucción 10)			%		
<b>A. FECHA DE APERTURA DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b> (día, mes, año)							<b>D. FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES</b> (ver instrucción 18)					
<b>B. FECHA DE VENCIMIENTO O EXIGIBILIDAD DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b> (día, mes, año)							<b>E. PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO GARANTIZADO</b> (ver instrucción 10)			%		
<b>C. SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO QUE DECLARA, DE LOS PRÉSTAMOS QUE LE HAYAN SIDO OTORGADOS</b>							<b>F. NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD</b> (ver instrucción 17)					
<b>G. NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO</b>												
<b>H. DOMICILIO DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO</b> (Calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono)												
<b>I. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO</b>							<b>K. IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS</b>					
<b>J. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO</b>							<b>L. NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA CUAL SE LA OFERTA PÚBLICAMENTE EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN TERRITORIO NACIONAL</b>					
<b>5 DATOS DEL RETENEDOR</b>												
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>							<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN*</b>					
<b>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</b>												
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>							<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>				
<b>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)</b>												
<b>FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL</b>				<b>SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)</b>				<b>FIRMA DE RECIBIDO POR EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO</b>				
<b>INSTRUCCIONES (Continuación)</b>												
11. <b>COSTO DE LA OPERACIÓN.</b> Anote el costo fiscal de la operación en aquellas transacciones donde se enteró el impuesto sobre una base neta (enajenación de acciones y enajenación de inmuebles).						16. <b>TIPO DE FINANCIAMIENTO.</b> Se anotará la clave que corresponda al tipo de financiamiento utilizado en la operación que corresponda conforme a lo siguiente:						
12. <b>ISR RETENIDO.</b> Anote el monto del impuesto sobre la renta retenido o el impuesto sobre la renta enterado por el representante del residente en el extranjero.						a. Aceptaciones bancarias b. Cartas de crédito c. Crédito puente d. Directo e. Habilitación o avío f. Intermediario g. Líneas navales h. Prendario i. Protocolos j. Quirografarios k. Refaccionario l. Revólver m. Segurado n. Otros						
13. <b>IVARETENDO.</b> Anote el monto del impuesto al valor agregado que le fue retenido al residente en el extranjero sin establecimiento permanente o base fija.						17. <b>NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD.</b> Se anotará el número que corresponda conforme al Registro de Bancos, Entidades de Financiamiento, Fondos de Pensiones y Jubilaciones y Fondos de Inversión del Extranjero, publicado en el Diario Oficial de la Federación.						
14. <b>CLAVE DE EXENCIÓN.</b> Anote la clave de exención conforme a lo siguiente: 1. Exención conforme a la Ley del ISR. 2. El ingreso no es de fuente de riqueza en territorio nacional, pero sí proviene de territorio nacional. 3. Exento conforme al tratado internacional de carácter fiscal. 4. Otros.						18. <b>FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES.</b> Se anotará la fecha específica día, mes y año o en su caso, periodo: mensual, bimensual, etc.						
15. Este rubro es obligatorio cuando el campo CLAVE DE PAGO muestra las claves 04, 05, 06, 07 o 08.												

(1) Ejemplo: Tasa libor, prime rate, fija, entre otras.

42

SELLO DEL REDEDOR FRANQUEADOR	 Servicio de Administración Tributaria www.sat.gob.mx	42P1A008	435
<b>DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		PERÍODO MES ANO MES ANO	
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: Nr NORMAL DECLARACIÓN 20502 <input type="checkbox"/> COMPLEMENTARIA 20503 <input type="checkbox"/> C- COMPLEMENTARIA <input type="checkbox"/>		MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA 20525 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
<b>1 RESUMEN</b>			
<b>CLIENTES</b>		<b>PROVEEDORES</b>	
A. NÚMERO DE CLIENTES QUE RELACIONA	<input type="text" value="118387"/>	F. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, QUE RELACIONA	<input type="text" value="118387"/>
B. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (mengón C de la página 4)	<input type="text" value="116228"/>	G. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (mengón G de la página 4)	<input type="text" value="117495"/>
C. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES EN EL EJERCICIO	<input type="text" value="116227"/>	H. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO	<input type="text" value="117495"/>
D. NÚMERO DE CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	<input type="text" value="116238"/>	I. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	<input type="text" value="118387"/>
E. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	<input type="text" value="116228"/>	J. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	<input type="text" value="117495"/>
<b>2 DOMICILIO FISCAL</b>			
CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.	<input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>
3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>		
APELIDO PATERNO	<input type="text"/>		
APELIDO MATERNO	<input type="text"/>		
NOMBRE (S)	<input type="text"/>		

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2		T
	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	
		42P2A009
		436

**INSTRUCCIONES**

1. Esta declaración se llena a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta forma deberá presentarse en los Módulos de Atención Fiscal o de Recaudación de Trámites Fiscales de la Administración Local de Recaudación que corresponda a su domicilio fiscal.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **PERÍODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000.
5. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
6. **MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse los montos correspondientes a todas sus operaciones: las que relaciona, las que no relaciona, las operaciones con público en general y las que realizó con residentes en el extranjero.
7. **MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse todos las operaciones con proveedores: las que relaciona, las que no relaciona y las que realizó con residentes en el extranjero.

**INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS ANEXOS**

8. No se incluirá en los anexos 1 ó 2 el desglose de las operaciones con clientes y proveedores residentes en el extranjero, sólo se incluirá en la carátula el importe total de las operaciones, incluyendo impuestos adicionales, sin incluir IVA.
9. Si no realizó operaciones con el público en general no presentar el anexo 1. Si no realizó operaciones con proveedores no presentar el anexo 2.
10. **HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas de los anexos como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.
11. **NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo que corresponda a cada cliente o proveedor que relaciona.
12. Los datos deben relacionarse en orden de mayor a menor cuantía.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y sistema de interior de la República al 01-800-90-460-00 sin costo. Queda al teléfono 01-800-729-200.

**CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)**

01 CEDAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 ID. GUADALUPE	41 TUXPAN	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 CEMEX	12 CENTRO DEL D.F.	22 TAMAULIPIAS	32 COAHUILA	42 COAHUILA	52 ID. JUÁREZ	62 COAHUILA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SURESTE DEL D.F.	23 JALISCO	33 TAMPICO	43 COAHUILA	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CAGCUAM
04 GUERERO	14 SUDORIENTE DEL D.F.	24 VERACRUZ	34 TEPIC	44 COAHUILA	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VALLADOMINA
05 SINALOA	15 NACALPAN	25 AGUASCAL.	35 MONTERREY	45 COAHUILA	55 COAHUILA	65 COAHUILA	75 TAMAULIPAS
06 SAN MIGUEL	16 TOLUCA	26 AGRICULTORES	36 GUERRERO	46 COAHUILA	56 SALTILLO	66 GUADALAJARA SUR	76 TOLUCA
07 SAN PEDRO		27 AGRICULTOR	37 GARCÉN GARCÉN	47 MONTERREY	57 MONTERREY	67 GUADALAJARA (TIGUÍNIGUÍ)	77 GUADALAJARA
08 TAMPICO		28 CULIACÁN	38 MONTESDEO	48 SALTILLO	58 MONTERREY	68 ZUMARRA	78 COAHUILA
09 TAPACHULA		29 CORONADA	39 TECATE	49 LAGUNAS	59 TECATE	69 PUEBLO VILLARTA	79 TACANIL
10 UPLAVER		30 MATAMOROS	40 TECATE	50 TECATE	60 TECATE		80 TACANIL
		31 TIGUÍNIGUÍ	41 TECATE	51 TECATE	61 TECATE		
		32 TECATE	42 TECATE	52 TECATE	62 TECATE		

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
3 [REDACTED]  
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
[REDACTED]

**ANEXO 1 DE LA  
FORMA FISCAL 42  
OPERACIONES CON  
CLIENTES**

42P3A00A 437

HOJA [REDACTED] DE [REDACTED] HOJAS

---

**DATOS DE LOS CLIENTES**

Número [REDACTED]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN [REDACTED]
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116229	[REDACTED]	CLAVE (*) [REDACTED]
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE 205400	[REDACTED]	NO. VÍO LETRA EXTERIOR 205401 NO. VÍO LETRA INTERIOR 205402
COLONIA 205403	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205404 EN EL D.F. [REDACTED]	CÓDIGO POSTAL 205405 [REDACTED]
LOCALIDAD 205406	ENTIDAD FEDERATIVA 205407 [REDACTED]	TELÉFONO 205408 [REDACTED]

---

Número [REDACTED]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN [REDACTED]
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116231	[REDACTED]	CLAVE (*) [REDACTED]
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE 205409	[REDACTED]	NO. VÍO LETRA EXTERIOR 205410 NO. VÍO LETRA INTERIOR 205411
COLONIA 205412	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205413 EN EL D.F. [REDACTED]	CÓDIGO POSTAL 205414 [REDACTED]
LOCALIDAD 205415	ENTIDAD FEDERATIVA 205416 [REDACTED]	TELÉFONO 205417 [REDACTED]

---

Número [REDACTED]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN [REDACTED]
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116233	[REDACTED]	CLAVE (*) [REDACTED]
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE 205418	[REDACTED]	NO. VÍO LETRA EXTERIOR 205419 NO. VÍO LETRA INTERIOR 205420
COLONIA 205421	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205422 EN EL D.F. [REDACTED]	CÓDIGO POSTAL 205423 [REDACTED]
LOCALIDAD 205424	ENTIDAD FEDERATIVA 205425 [REDACTED]	TELÉFONO 205426 [REDACTED]

---

Número [REDACTED]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN [REDACTED]
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116236	[REDACTED]	CLAVE (*) [REDACTED]
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CALLE 205427	[REDACTED]	NO. VÍO LETRA EXTERIOR 205428 NO. VÍO LETRA INTERIOR 205429
COLONIA 205430	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205431 EN EL D.F. [REDACTED]	CÓDIGO POSTAL 205432 [REDACTED]
LOCALIDAD 205433	ENTIDAD FEDERATIVA 205434 [REDACTED]	TELÉFONO 205435 [REDACTED]

(\*) Se anotará el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si es prestación de servicios.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES															
<b>4</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>												
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		<input type="text"/>	<input type="text"/>												
		42P4A00B	438												
DATOS DE LOS CLIENTES															
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	116239	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205436	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA 205439	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205440 EN EL D.F.	CÓDIGO POSTAL 205441													
LOCALIDAD 205442	ENTIDAD FEDERATIVA 205443	TELÉFONO 205444													
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	116241	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205445	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA 205448	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205449 EN EL D.F.	CÓDIGO POSTAL 205450													
LOCALIDAD 205451	ENTIDAD FEDERATIVA 205452	TELÉFONO 205453													
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	116243	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205454	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA 205457	MUNICIPIO O DELEGACIÓN 205458 EN EL D.F.	CÓDIGO POSTAL 205459													
LOCALIDAD 205460	ENTIDAD FEDERATIVA 205461	TELÉFONO 205462													
(*) Se anotará el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si es prestación de servicios. (1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate la última de las hojas que utilice del Anexo 1. (2) Pase este importe al renglón 8 de la cuádrula.															
<table border="1"> <tr> <td>A.</td> <td>SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA</td> <td>116245</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>B.</td> <td>SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)</td> <td>116246</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>C.</td> <td>MONTO TOTAL (1) + (2)</td> <td>116246</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>				A.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA	116245	<input type="text"/>	B.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	116246	<input type="text"/>	C.	MONTO TOTAL (1) + (2)	116246	<input type="text"/>
A.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA	116245	<input type="text"/>												
B.	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	116246	<input type="text"/>												
C.	MONTO TOTAL (1) + (2)	116246	<input type="text"/>												

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		ANEXO 2 DE LA FORMA FISCAL 42		T
<b>5</b>	<input type="text"/>	<b>OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS</b>		439
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				HOJA <input type="text"/> DE <input type="text"/> HOJAS
<b>DATOS DE LOS PROVEEDORES</b>				
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117493	CLAVE (*)		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O: RAZÓN SOCIAL				
CALLE 205463		NO. Y/O LETRA 205464 ESTERIOR	NO. Y/O LETRA 205465 INTERIOR	
COLONIA 205466	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205467 EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL 205466	
LOCALIDAD 205469	ENTIDAD FEDERATIVA 205470		TELÉFONO 205471	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117495	CLAVE (*)		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O: RAZÓN SOCIAL				
CALLE 205472		NO. Y/O LETRA 205473 ESTERIOR	NO. Y/O LETRA 205474 INTERIOR	
COLONIA 205475	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205476 EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL 205477	
LOCALIDAD 205478	ENTIDAD FEDERATIVA 205479		TELÉFONO 205480	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117497	CLAVE (*)		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O: RAZÓN SOCIAL				
CALLE 205481		NO. Y/O LETRA 205482 ESTERIOR	NO. Y/O LETRA 205483 INTERIOR	
COLONIA 205484	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205485 EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL 205486	
LOCALIDAD 205487	ENTIDAD FEDERATIVA 205488		TELÉFONO 205489	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117499	CLAVE (*)		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O: RAZÓN SOCIAL				
CALLE 205490		NO. Y/O LETRA 205491 ESTERIOR	NO. Y/O LETRA 205492 INTERIOR	
COLONIA 205493	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205494 EN EL D.F.		CÓDIGO POSTAL 205495	
LOCALIDAD 205496	ENTIDAD FEDERATIVA 205497		TELÉFONO 205498	

(\*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES															
<b>6</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	T 440												
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		<b>42P6A00D</b>													
<b>DATOS DE LOS PROVEEDORES</b>															
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117502	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205699	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	205500 NO. Y/O LETRA 205501 INTERIOR												
COLONIA 205602	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205503 EN E.D.F.	<input type="text"/> CÓDIGO POSTAL 205504													
LOCALIDAD 205505	ENTIDAD FEDERATIVA 205506	TELÉFONO 205507													
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117504	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205608	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	205509 NO. Y/O LETRA 205510 INTERIOR												
COLONIA 205611	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205512 EN E.D.F.	<input type="text"/> CÓDIGO POSTAL 205513													
LOCALIDAD 205514	ENTIDAD FEDERATIVA 205515	TELÉFONO 205516													
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN													
MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA)	117506	CLAVE (*)	<input type="text"/>												
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>														
CALLE 205617	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	205518 NO. Y/O LETRA 205519 INTERIOR												
COLONIA 205620	MUNICIPIO DELEGACIÓN 205521 EN E.D.F.	<input type="text"/> CÓDIGO POSTAL 205522													
LOCALIDAD 205523	ENTIDAD FEDERATIVA 205524	TELÉFONO 205525													
<p>(*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.            (1) Sólo se utilizarán estos rangos cuando se trate de lo ítem de las hojas que utilice del Anexo 2.            (2) Pase este importe al renglón G de la carátula.</p>															
<table border="1"> <tr> <td><b>A.</b></td> <td>SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA</td> <td>117506</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><b>B.</b></td> <td>SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS ( 1 )</td> <td>117509</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td><b>C.</b></td> <td>MONTO TOTAL ( 1 ) ( 2 )</td> <td>119400</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>				<b>A.</b>	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA	117506	<input type="text"/>	<b>B.</b>	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS ( 1 )	117509	<input type="text"/>	<b>C.</b>	MONTO TOTAL ( 1 ) ( 2 )	119400	<input type="text"/>
<b>A.</b>	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA	117506	<input type="text"/>												
<b>B.</b>	SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS ( 1 )	117509	<input type="text"/>												
<b>C.</b>	MONTO TOTAL ( 1 ) ( 2 )	119400	<input type="text"/>												

46

<p><b>SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR</b></p>  <p>Servicio de Administración Tributaria Administración Pública</p> <p><b>AVISO DE OPERACIONES CON AUTOFACULTACIÓN</b></p> <p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidads en centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).</p> <p>APellido PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O FAZÓN SOCIAL</p>	<p><b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b></p> <p><b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b></p> <p>MES AÑO PERÍODO MES AÑO</p> <p>Nombre de la Administración Local:</p> <p>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">N° NORMAL</td> <td style="width: 33%;">AVISO</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>N</td> <td>COMPLEMENTARIO</td> </tr> </table> <p>SEÑALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">NO. Y/O LETRA EXTERIOR</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">NO. Y/O LETRA INTERIOR</td> </tr> <tr> <td>CALLE</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>COLONIA</td> <td>Municipio o Delegación en el D.F.</td> <td>Código Postal</td> </tr> <tr> <td>LOCALIDAD</td> <td>Entidad Federativa</td> <td>Teléfono</td> </tr> </table> <p>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA QUE DICTA LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS EN EL PERÍODO QUE DECLARA</p> <p><b>RESUMEN DE OPERACIONES CON AUTOFACULTACIÓN</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">A. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES EN EL PERÍODO (suma de la columna II de la página 2)</td> <td style="width: 50%;">B. MONTO TOTAL DE ISR RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO (suma de la columna IV de la página 2)</td> </tr> <tr> <td>C. MONTO TOTAL DE IMPORTE AUTOFACULTADO (suma de la columna III de la página 2)</td> <td>E. MONTO TOTAL DE IVA RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO</td> </tr> <tr> <td>C. TOTAL DE AUTOFACULTURAS EMITIDAS EN EL PERÍODO</td> <td></td> </tr> </table> <p>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p> <p>Apellido PATERNO</p> <p>Apellido MATERO</p> <p>NOMBRE (S)</p> <p>INSTRUCCIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Esta forma oficial sera llenada e impresa. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.</li> <li>Los contribuyentes, personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), le anotaran a 18 posiciones en el espacio correspondiente.</li> <li>Esta forma oficial deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s), en el horario de oficina de atención al contribuyente de la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.</li> <li>TOTAL DE AUTOFACULTURAS EMITIDAS EN EL PERÍODO. Se anotara el numero de comprobantes elaborados en el periodo por el mismo contribuyente mediante lo consta de autofacultación.</li> </ol> <p>Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), Impresión a través de su portal privado: Chel uno a uno, Atención telefónica, vía el 01 800 IMPORSAT (443 5735) al número para un país, sin costo. Obranetas sobre pólizas actos de comprobación, 01 800 33 94 007 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx o en su caso, convenga acudir a los Oficinas de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.</p> <p><b>CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="3">(ALSC)</th> <th colspan="12">GRANDES CONTRIBUYENTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04 GUATEMALA</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 PUEBLA SUR</td> <td>31 CHIAPAS</td> <td>41 YAHUASCA</td> <td>51 TOLUCA</td> <td>61 ABALACUATES</td> <td>71 GUADALAJARA</td> <td>81 PUEBLA</td> <td>91 MORELOS</td> </tr> <tr> <td>02 USTO</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>33 TLAZAYA</td> <td>32 PEFYNSA</td> <td>42 MEXICALI</td> <td>52 SALTILLO</td> <td>62 COAHUILA</td> <td>72 CIAMPECHE</td> <td>82 TEPIC</td> <td>92 VERACRUZ</td> </tr> <tr> <td>03 MORELIA</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>23 PUEBLA NORTE</td> <td>20 AGUASCAL.</td> <td>43 LAGOS</td> <td>53 GUADALAJARA</td> <td>63 MEXICO</td> <td>73 CANCUN</td> <td>83 TOLUCA</td> <td>93 SINALOA</td> </tr> <tr> <td>05 MEXICO</td> <td>14 CENTRO NORTE DEL D.F.</td> <td>24 TOLUCA</td> <td>21 TOLUCA</td> <td>44 TECATE</td> <td>54 TECATE</td> <td>64 CUAUTLA</td> <td>74 CHIAPAS</td> <td>84 COAHUILA</td> <td>94 SINALOENSE</td> </tr> <tr> <td>06 HACIENDA</td> <td>15 NALCALPAN</td> <td>35 TECALITLAN</td> <td>36 SAJES</td> <td>45 CO.CEDOCOM</td> <td>55 TECALITLAN</td> <td>65 CO. GUTIERREZ</td> <td>75 MEXICO</td> <td>85 TOLUCA</td> <td>95 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>07 JALISCO</td> <td>16 TOLUCA</td> <td>36 TECALITLAN</td> <td>37 TECALITLAN</td> <td>46 HERMOSILLA</td> <td>56 ZACATECAS</td> <td>66 CO.GUTIERREZ</td> <td>76 MEXICO</td> <td>86 TOLUCA</td> <td>96 NALCALPAN</td> </tr> <tr> <td>08 HIGUERA</td> <td>37 TOLUCA</td> <td>38 TECALITLAN</td> <td>38 TECALITLAN</td> <td>47 HERMOSILLA</td> <td>57 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>67 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>77 TOLUCA GUATEME.</td> <td>87 TOLUCA</td> <td>97 CENTRAL DE</td> </tr> <tr> <td>09 HIGUERA</td> <td>39 TOLUCA</td> <td>39 TECALITLAN</td> <td>39 TECALITLAN</td> <td>48 HERMOSILLA</td> <td>58 TAPACHULA</td> <td>68 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>78 TOLUCA GUATEME.</td> <td>88 TOLUCA</td> <td>98 GUANTE DEL D.F.</td> </tr> <tr> <td>10 GUATEMALA</td> <td>40 TOLUCA</td> <td>40 TECALITLAN</td> <td>40 TECALITLAN</td> <td>49 HERMOSILLA</td> <td>59 TAPACHULA</td> <td>69 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>79 TOLUCA</td> <td>89 TOLUCA</td> <td>99 HUERNA</td> </tr> <tr> <td>11 GUATEMALA</td> <td>41 TOLUCA</td> <td>41 TECALITLAN</td> <td>41 TECALITLAN</td> <td>50 HERMOSILLA</td> <td>60 TAPACHULA</td> <td>70 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>80 TOLUCA</td> <td>90 TOLUCA</td> <td>00 GRANDES CONTRIBUYENTES</td> </tr> <tr> <td>12 GUATEMALA</td> <td>42 TOLUCA</td> <td>42 TECALITLAN</td> <td>42 TECALITLAN</td> <td>51 HERMOSILLA</td> <td>61 TAPACHULA</td> <td>71 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>81 TOLUCA</td> <td>91 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>13 GUATEMALA</td> <td>43 TOLUCA</td> <td>43 TECALITLAN</td> <td>43 TECALITLAN</td> <td>52 HERMOSILLA</td> <td>62 TAPACHULA</td> <td>72 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>82 TOLUCA</td> <td>92 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>14 GUATEMALA</td> <td>44 TOLUCA</td> <td>44 TECALITLAN</td> <td>44 TECALITLAN</td> <td>53 HERMOSILLA</td> <td>63 TAPACHULA</td> <td>73 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>83 TOLUCA</td> <td>93 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>15 GUATEMALA</td> <td>45 TOLUCA</td> <td>45 TECALITLAN</td> <td>45 TECALITLAN</td> <td>54 HERMOSILLA</td> <td>64 TAPACHULA</td> <td>74 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>84 TOLUCA</td> <td>94 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>16 GUATEMALA</td> <td>46 TOLUCA</td> <td>46 TECALITLAN</td> <td>46 TECALITLAN</td> <td>55 HERMOSILLA</td> <td>65 TAPACHULA</td> <td>75 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>85 TOLUCA</td> <td>95 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>17 GUATEMALA</td> <td>47 TOLUCA</td> <td>47 TECALITLAN</td> <td>47 TECALITLAN</td> <td>56 HERMOSILLA</td> <td>66 TAPACHULA</td> <td>76 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>86 TOLUCA</td> <td>96 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>18 GUATEMALA</td> <td>48 TOLUCA</td> <td>48 TECALITLAN</td> <td>48 TECALITLAN</td> <td>57 HERMOSILLA</td> <td>67 TAPACHULA</td> <td>77 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>87 TOLUCA</td> <td>97 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>19 GUATEMALA</td> <td>49 TOLUCA</td> <td>49 TECALITLAN</td> <td>49 TECALITLAN</td> <td>58 HERMOSILLA</td> <td>68 TAPACHULA</td> <td>78 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>88 TOLUCA</td> <td>98 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>20 GUATEMALA</td> <td>50 TOLUCA</td> <td>50 TECALITLAN</td> <td>50 TECALITLAN</td> <td>59 HERMOSILLA</td> <td>69 TAPACHULA</td> <td>79 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>89 TOLUCA</td> <td>99 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>21 GUATEMALA</td> <td>51 TOLUCA</td> <td>51 TECALITLAN</td> <td>51 TECALITLAN</td> <td>60 HERMOSILLA</td> <td>70 TAPACHULA</td> <td>80 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>90 TOLUCA</td> <td>00 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>22 GUATEMALA</td> <td>52 TOLUCA</td> <td>52 TECALITLAN</td> <td>52 TECALITLAN</td> <td>61 HERMOSILLA</td> <td>71 TAPACHULA</td> <td>81 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>91 TOLUCA</td> <td>01 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>23 GUATEMALA</td> <td>53 TOLUCA</td> <td>53 TECALITLAN</td> <td>53 TECALITLAN</td> <td>62 HERMOSILLA</td> <td>72 TAPACHULA</td> <td>82 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>92 TOLUCA</td> <td>02 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24 GUATEMALA</td> <td>54 TOLUCA</td> <td>54 TECALITLAN</td> <td>54 TECALITLAN</td> <td>63 HERMOSILLA</td> <td>73 TAPACHULA</td> <td>83 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>93 TOLUCA</td> <td>03 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>25 GUATEMALA</td> <td>55 TOLUCA</td> <td>55 TECALITLAN</td> <td>55 TECALITLAN</td> <td>64 HERMOSILLA</td> <td>74 TAPACHULA</td> <td>84 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>94 TOLUCA</td> <td>04 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>26 GUATEMALA</td> <td>56 TOLUCA</td> <td>56 TECALITLAN</td> <td>56 TECALITLAN</td> <td>65 HERMOSILLA</td> <td>75 TAPACHULA</td> <td>85 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>95 TOLUCA</td> <td>05 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>27 GUATEMALA</td> <td>57 TOLUCA</td> <td>57 TECALITLAN</td> <td>57 TECALITLAN</td> <td>66 HERMOSILLA</td> <td>76 TAPACHULA</td> <td>86 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>96 TOLUCA</td> <td>06 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>28 GUATEMALA</td> <td>58 TOLUCA</td> <td>58 TECALITLAN</td> <td>58 TECALITLAN</td> <td>67 HERMOSILLA</td> <td>77 TAPACHULA</td> <td>87 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>97 TOLUCA</td> <td>07 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>29 GUATEMALA</td> <td>59 TOLUCA</td> <td>59 TECALITLAN</td> <td>59 TECALITLAN</td> <td>68 HERMOSILLA</td> <td>78 TAPACHULA</td> <td>88 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>98 TOLUCA</td> <td>08 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>30 GUATEMALA</td> <td>60 TOLUCA</td> <td>60 TECALITLAN</td> <td>60 TECALITLAN</td> <td>69 HERMOSILLA</td> <td>79 TAPACHULA</td> <td>89 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>99 TOLUCA</td> <td>09 TOLUCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>31 GUATEMALA</td> <td>61 TOLUCA</td> <td>61 TECALITLAN</td> <td>61 TECALITLAN</td> <td>70 HERMOSILLA</td> <td>80 TAPACHULA</td> <td>90 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>00 TOLUCA</td> <td>10 TOLUCA</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>SE PRESENTA POR DUPLICADO</p>	N° NORMAL	AVISO	<input type="checkbox"/>	C	N	COMPLEMENTARIO	1	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR	CALLE			COLONIA	Municipio o Delegación en el D.F.	Código Postal	LOCALIDAD	Entidad Federativa	Teléfono	A. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES EN EL PERÍODO (suma de la columna II de la página 2)	B. MONTO TOTAL DE ISR RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO (suma de la columna IV de la página 2)	C. MONTO TOTAL DE IMPORTE AUTOFACULTADO (suma de la columna III de la página 2)	E. MONTO TOTAL DE IVA RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO	C. TOTAL DE AUTOFACULTURAS EMITIDAS EN EL PERÍODO		(ALSC)			GRANDES CONTRIBUYENTES												04 GUATEMALA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CHIAPAS	41 YAHUASCA	51 TOLUCA	61 ABALACUATES	71 GUADALAJARA	81 PUEBLA	91 MORELOS	02 USTO	12 CENTRO DEL D.F.	33 TLAZAYA	32 PEFYNSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CIAMPECHE	82 TEPIC	92 VERACRUZ	03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	20 AGUASCAL.	43 LAGOS	53 GUADALAJARA	63 MEXICO	73 CANCUN	83 TOLUCA	93 SINALOA	05 MEXICO	14 CENTRO NORTE DEL D.F.	24 TOLUCA	21 TOLUCA	44 TECATE	54 TECATE	64 CUAUTLA	74 CHIAPAS	84 COAHUILA	94 SINALOENSE	06 HACIENDA	15 NALCALPAN	35 TECALITLAN	36 SAJES	45 CO.CEDOCOM	55 TECALITLAN	65 CO. GUTIERREZ	75 MEXICO	85 TOLUCA	95 TAMAULIPAS	07 JALISCO	16 TOLUCA	36 TECALITLAN	37 TECALITLAN	46 HERMOSILLA	56 ZACATECAS	66 CO.GUTIERREZ	76 MEXICO	86 TOLUCA	96 NALCALPAN	08 HIGUERA	37 TOLUCA	38 TECALITLAN	38 TECALITLAN	47 HERMOSILLA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 PIEDRAS NEGRAS	77 TOLUCA GUATEME.	87 TOLUCA	97 CENTRAL DE	09 HIGUERA	39 TOLUCA	39 TECALITLAN	39 TECALITLAN	48 HERMOSILLA	58 TAPACHULA	68 PIEDRAS NEGRAS	78 TOLUCA GUATEME.	88 TOLUCA	98 GUANTE DEL D.F.	10 GUATEMALA	40 TOLUCA	40 TECALITLAN	40 TECALITLAN	49 HERMOSILLA	59 TAPACHULA	69 PIEDRAS NEGRAS	79 TOLUCA	89 TOLUCA	99 HUERNA	11 GUATEMALA	41 TOLUCA	41 TECALITLAN	41 TECALITLAN	50 HERMOSILLA	60 TAPACHULA	70 PIEDRAS NEGRAS	80 TOLUCA	90 TOLUCA	00 GRANDES CONTRIBUYENTES	12 GUATEMALA	42 TOLUCA	42 TECALITLAN	42 TECALITLAN	51 HERMOSILLA	61 TAPACHULA	71 PIEDRAS NEGRAS	81 TOLUCA	91 TOLUCA		13 GUATEMALA	43 TOLUCA	43 TECALITLAN	43 TECALITLAN	52 HERMOSILLA	62 TAPACHULA	72 PIEDRAS NEGRAS	82 TOLUCA	92 TOLUCA		14 GUATEMALA	44 TOLUCA	44 TECALITLAN	44 TECALITLAN	53 HERMOSILLA	63 TAPACHULA	73 PIEDRAS NEGRAS	83 TOLUCA	93 TOLUCA		15 GUATEMALA	45 TOLUCA	45 TECALITLAN	45 TECALITLAN	54 HERMOSILLA	64 TAPACHULA	74 PIEDRAS NEGRAS	84 TOLUCA	94 TOLUCA		16 GUATEMALA	46 TOLUCA	46 TECALITLAN	46 TECALITLAN	55 HERMOSILLA	65 TAPACHULA	75 PIEDRAS NEGRAS	85 TOLUCA	95 TOLUCA		17 GUATEMALA	47 TOLUCA	47 TECALITLAN	47 TECALITLAN	56 HERMOSILLA	66 TAPACHULA	76 PIEDRAS NEGRAS	86 TOLUCA	96 TOLUCA		18 GUATEMALA	48 TOLUCA	48 TECALITLAN	48 TECALITLAN	57 HERMOSILLA	67 TAPACHULA	77 PIEDRAS NEGRAS	87 TOLUCA	97 TOLUCA		19 GUATEMALA	49 TOLUCA	49 TECALITLAN	49 TECALITLAN	58 HERMOSILLA	68 TAPACHULA	78 PIEDRAS NEGRAS	88 TOLUCA	98 TOLUCA		20 GUATEMALA	50 TOLUCA	50 TECALITLAN	50 TECALITLAN	59 HERMOSILLA	69 TAPACHULA	79 PIEDRAS NEGRAS	89 TOLUCA	99 TOLUCA		21 GUATEMALA	51 TOLUCA	51 TECALITLAN	51 TECALITLAN	60 HERMOSILLA	70 TAPACHULA	80 PIEDRAS NEGRAS	90 TOLUCA	00 TOLUCA		22 GUATEMALA	52 TOLUCA	52 TECALITLAN	52 TECALITLAN	61 HERMOSILLA	71 TAPACHULA	81 PIEDRAS NEGRAS	91 TOLUCA	01 TOLUCA		23 GUATEMALA	53 TOLUCA	53 TECALITLAN	53 TECALITLAN	62 HERMOSILLA	72 TAPACHULA	82 PIEDRAS NEGRAS	92 TOLUCA	02 TOLUCA		24 GUATEMALA	54 TOLUCA	54 TECALITLAN	54 TECALITLAN	63 HERMOSILLA	73 TAPACHULA	83 PIEDRAS NEGRAS	93 TOLUCA	03 TOLUCA		25 GUATEMALA	55 TOLUCA	55 TECALITLAN	55 TECALITLAN	64 HERMOSILLA	74 TAPACHULA	84 PIEDRAS NEGRAS	94 TOLUCA	04 TOLUCA		26 GUATEMALA	56 TOLUCA	56 TECALITLAN	56 TECALITLAN	65 HERMOSILLA	75 TAPACHULA	85 PIEDRAS NEGRAS	95 TOLUCA	05 TOLUCA		27 GUATEMALA	57 TOLUCA	57 TECALITLAN	57 TECALITLAN	66 HERMOSILLA	76 TAPACHULA	86 PIEDRAS NEGRAS	96 TOLUCA	06 TOLUCA		28 GUATEMALA	58 TOLUCA	58 TECALITLAN	58 TECALITLAN	67 HERMOSILLA	77 TAPACHULA	87 PIEDRAS NEGRAS	97 TOLUCA	07 TOLUCA		29 GUATEMALA	59 TOLUCA	59 TECALITLAN	59 TECALITLAN	68 HERMOSILLA	78 TAPACHULA	88 PIEDRAS NEGRAS	98 TOLUCA	08 TOLUCA		30 GUATEMALA	60 TOLUCA	60 TECALITLAN	60 TECALITLAN	69 HERMOSILLA	79 TAPACHULA	89 PIEDRAS NEGRAS	99 TOLUCA	09 TOLUCA		31 GUATEMALA	61 TOLUCA	61 TECALITLAN	61 TECALITLAN	70 HERMOSILLA	80 TAPACHULA	90 PIEDRAS NEGRAS	00 TOLUCA	10 TOLUCA	
N° NORMAL	AVISO	<input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
C	N	COMPLEMENTARIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
CALLE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
COLONIA	Municipio o Delegación en el D.F.	Código Postal																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
LOCALIDAD	Entidad Federativa	Teléfono																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
A. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES EN EL PERÍODO (suma de la columna II de la página 2)	B. MONTO TOTAL DE ISR RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO (suma de la columna IV de la página 2)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
C. MONTO TOTAL DE IMPORTE AUTOFACULTADO (suma de la columna III de la página 2)	E. MONTO TOTAL DE IVA RETENIDO POR AUTOFACULTACIÓN EN EL PERÍODO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
C. TOTAL DE AUTOFACULTURAS EMITIDAS EN EL PERÍODO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(ALSC)			GRANDES CONTRIBUYENTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
04 GUATEMALA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CHIAPAS	41 YAHUASCA	51 TOLUCA	61 ABALACUATES	71 GUADALAJARA	81 PUEBLA	91 MORELOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
02 USTO	12 CENTRO DEL D.F.	33 TLAZAYA	32 PEFYNSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CIAMPECHE	82 TEPIC	92 VERACRUZ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	20 AGUASCAL.	43 LAGOS	53 GUADALAJARA	63 MEXICO	73 CANCUN	83 TOLUCA	93 SINALOA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
05 MEXICO	14 CENTRO NORTE DEL D.F.	24 TOLUCA	21 TOLUCA	44 TECATE	54 TECATE	64 CUAUTLA	74 CHIAPAS	84 COAHUILA	94 SINALOENSE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
06 HACIENDA	15 NALCALPAN	35 TECALITLAN	36 SAJES	45 CO.CEDOCOM	55 TECALITLAN	65 CO. GUTIERREZ	75 MEXICO	85 TOLUCA	95 TAMAULIPAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
07 JALISCO	16 TOLUCA	36 TECALITLAN	37 TECALITLAN	46 HERMOSILLA	56 ZACATECAS	66 CO.GUTIERREZ	76 MEXICO	86 TOLUCA	96 NALCALPAN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
08 HIGUERA	37 TOLUCA	38 TECALITLAN	38 TECALITLAN	47 HERMOSILLA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 PIEDRAS NEGRAS	77 TOLUCA GUATEME.	87 TOLUCA	97 CENTRAL DE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
09 HIGUERA	39 TOLUCA	39 TECALITLAN	39 TECALITLAN	48 HERMOSILLA	58 TAPACHULA	68 PIEDRAS NEGRAS	78 TOLUCA GUATEME.	88 TOLUCA	98 GUANTE DEL D.F.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
10 GUATEMALA	40 TOLUCA	40 TECALITLAN	40 TECALITLAN	49 HERMOSILLA	59 TAPACHULA	69 PIEDRAS NEGRAS	79 TOLUCA	89 TOLUCA	99 HUERNA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
11 GUATEMALA	41 TOLUCA	41 TECALITLAN	41 TECALITLAN	50 HERMOSILLA	60 TAPACHULA	70 PIEDRAS NEGRAS	80 TOLUCA	90 TOLUCA	00 GRANDES CONTRIBUYENTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
12 GUATEMALA	42 TOLUCA	42 TECALITLAN	42 TECALITLAN	51 HERMOSILLA	61 TAPACHULA	71 PIEDRAS NEGRAS	81 TOLUCA	91 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
13 GUATEMALA	43 TOLUCA	43 TECALITLAN	43 TECALITLAN	52 HERMOSILLA	62 TAPACHULA	72 PIEDRAS NEGRAS	82 TOLUCA	92 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
14 GUATEMALA	44 TOLUCA	44 TECALITLAN	44 TECALITLAN	53 HERMOSILLA	63 TAPACHULA	73 PIEDRAS NEGRAS	83 TOLUCA	93 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
15 GUATEMALA	45 TOLUCA	45 TECALITLAN	45 TECALITLAN	54 HERMOSILLA	64 TAPACHULA	74 PIEDRAS NEGRAS	84 TOLUCA	94 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
16 GUATEMALA	46 TOLUCA	46 TECALITLAN	46 TECALITLAN	55 HERMOSILLA	65 TAPACHULA	75 PIEDRAS NEGRAS	85 TOLUCA	95 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
17 GUATEMALA	47 TOLUCA	47 TECALITLAN	47 TECALITLAN	56 HERMOSILLA	66 TAPACHULA	76 PIEDRAS NEGRAS	86 TOLUCA	96 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
18 GUATEMALA	48 TOLUCA	48 TECALITLAN	48 TECALITLAN	57 HERMOSILLA	67 TAPACHULA	77 PIEDRAS NEGRAS	87 TOLUCA	97 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
19 GUATEMALA	49 TOLUCA	49 TECALITLAN	49 TECALITLAN	58 HERMOSILLA	68 TAPACHULA	78 PIEDRAS NEGRAS	88 TOLUCA	98 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
20 GUATEMALA	50 TOLUCA	50 TECALITLAN	50 TECALITLAN	59 HERMOSILLA	69 TAPACHULA	79 PIEDRAS NEGRAS	89 TOLUCA	99 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
21 GUATEMALA	51 TOLUCA	51 TECALITLAN	51 TECALITLAN	60 HERMOSILLA	70 TAPACHULA	80 PIEDRAS NEGRAS	90 TOLUCA	00 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
22 GUATEMALA	52 TOLUCA	52 TECALITLAN	52 TECALITLAN	61 HERMOSILLA	71 TAPACHULA	81 PIEDRAS NEGRAS	91 TOLUCA	01 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
23 GUATEMALA	53 TOLUCA	53 TECALITLAN	53 TECALITLAN	62 HERMOSILLA	72 TAPACHULA	82 PIEDRAS NEGRAS	92 TOLUCA	02 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
24 GUATEMALA	54 TOLUCA	54 TECALITLAN	54 TECALITLAN	63 HERMOSILLA	73 TAPACHULA	83 PIEDRAS NEGRAS	93 TOLUCA	03 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
25 GUATEMALA	55 TOLUCA	55 TECALITLAN	55 TECALITLAN	64 HERMOSILLA	74 TAPACHULA	84 PIEDRAS NEGRAS	94 TOLUCA	04 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
26 GUATEMALA	56 TOLUCA	56 TECALITLAN	56 TECALITLAN	65 HERMOSILLA	75 TAPACHULA	85 PIEDRAS NEGRAS	95 TOLUCA	05 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
27 GUATEMALA	57 TOLUCA	57 TECALITLAN	57 TECALITLAN	66 HERMOSILLA	76 TAPACHULA	86 PIEDRAS NEGRAS	96 TOLUCA	06 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
28 GUATEMALA	58 TOLUCA	58 TECALITLAN	58 TECALITLAN	67 HERMOSILLA	77 TAPACHULA	87 PIEDRAS NEGRAS	97 TOLUCA	07 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
29 GUATEMALA	59 TOLUCA	59 TECALITLAN	59 TECALITLAN	68 HERMOSILLA	78 TAPACHULA	88 PIEDRAS NEGRAS	98 TOLUCA	08 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
30 GUATEMALA	60 TOLUCA	60 TECALITLAN	60 TECALITLAN	69 HERMOSILLA	79 TAPACHULA	89 PIEDRAS NEGRAS	99 TOLUCA	09 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
31 GUATEMALA	61 TOLUCA	61 TECALITLAN	61 TECALITLAN	70 HERMOSILLA	80 TAPACHULA	90 PIEDRAS NEGRAS	00 TOLUCA	10 TOLUCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			
2	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		
			REVERSO 46
	I. PRODUCTO O SERVICIO	II. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES	III. IMPORTE AUTOFACURADO
			IV. ISR RETENIDO
1.	LECHE EN ESTADO NATURAL		
2.	FRUTAS		
3.	VERDURAS		
4.	LEGUMBRES		
5.	GRANOS		
6.	SEMILLAS		
7.	VEGETACIÓN DE BOQUES O MONTES		
8.	PESCADOS		
9.	MARISCOS		
10.	ESPECIES MARINAS Y DE AGUA DULCE		
11.	GANADO VACUNO		
12.	GANADO PORCINO		
13.	GANADO BOVINO		
14.	GANADO LECHERO		
15.	OTRO GANADO		
16.	AVES DE CORRAL		
17.	OTROS ANIMALES		
18.	DESPERDICIOS ANIMALES		
19.	DESPERDICIOS VEGETALES		
20.	OTROS PRODUCTOS DEL CAMPO NO ELABORADOS NI PROCESADOS		
21.	DESPERDICIOS INDUSTRIALIZABLES		
22.	MINERALES SIN BENEFICIAR		
23.	OTROS MINERALES FERROGOS		
24.	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS		
25.	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANTENAS		
26.	EROGACIONES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE OBRA INMUEBLE		
27.	OTROS PRODUCTOS O SERVICIOS		
	SUMA		

46P2A08E

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

47

<b>SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR</b>  <b>SAT</b> Servicio de Administración Tributaria <small>SEGURO DE FONDO DE INVERSIÓN</small>	<b>AVISO DE OPERACIONES DE AGRUPACIONES GANADERAS CON FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES</b>	47PIA01E      612 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <small>MES ANO    PERÍODO MES ANO</small> <small>MES ANO    MES ANO</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
<small>ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (consulte las páginas 2 y 3 de este aviso)</small> <small>NO COLOCAR AVISOS ALINEADOS A LA DERECHA, SIN CARACTERES DISTINTOS A LOS NÚMEROS.</small> <small>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA:</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL:</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</small> <small>M= NORMAL      A=SO 205902      C= COMPLEMENTARIO</small> <small>COMPLEMENTARIO NÚMERO: 206003</small> <small>SERALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA: 205011</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<b>DOMICILIO FISCAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>CALLE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small>	<small>NO. VÍO EXTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small>	<small>NO. VÍO LETRA INTERIOR</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>TELÉFONO</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
<b>RESUMEN DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>A. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA Y ORDEN DE SUS INTEGRANTES</small> <small>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</small> <small>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</small> <small>REPRESENTANTE LEGAL</small> <small>APellido PATERNO</small> <small>APellido MATERNO</small> <small>NOMBRE (S)</small>	<small>118219</small> <small>295000</small> <small>297000</small> <small>REPRESENTANTE LEGAL</small> <small>APellido PATERNO</small> <small>APellido MATERNO</small> <small>NOMBRE (S)</small>	<small>B. INICIAL</small> <small>116118</small> <small>C. FINAL</small> <small>116119</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
<small>FOLIOS DE LAS FACTURAS IMPRESAS PARA USO DE LA AGREGACIÓN</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS</small> <small>FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE DICTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>INSTRUCCIONES</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>2. Esta forma fiscal deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s) en los módulos de atención fiscal o de recepción de trámites fiscales de la Administración Local de Recaudación o de Grandes Contribuyentes que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>3. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números anteriores para el día, dos para el mes y cuatro para el año.</small> <small>Ejemplo: Ejercicio fiscal 1999: 00 1999 00 1999</small> <small>Fecha de presentación: 25 de marzo de 2000. 00 03 2000</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<small>Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-07 y al número del interior de la República al 01-800-90-600-00 al costo. Quejas al 01-800-728-2000.</small>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<b>* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: left;">RECAUDACIÓN (ALR)</th> <th colspan="3" style="text-align: left;">GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 CIJAYA</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 PUEBLA SUR</td> <td>31 CD GUADALAJARA</td> <td>41 TOLUCA</td> <td>51 JALISCO</td> </tr> <tr> <td>02 LIMA</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>22 PUEBLA NORTE</td> <td>32 MORELIA</td> <td>42 COAHUILA</td> <td>52 CAMPECHE</td> </tr> <tr> <td>03 AGUASCAL.</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>23 PUEBLA NORTE</td> <td>41 ACAPULCO</td> <td>43 COQUIMBO</td> <td>53 CHIAPAS</td> </tr> <tr> <td>04 QUERÉT.</td> <td>14 ORIENTE DEL D.F.</td> <td>24 JALAPA</td> <td>33 TOLUCA</td> <td>44 CHIHUAHUA</td> <td>54 VILLA HERMOSA</td> </tr> <tr> <td>05 MORELIA</td> <td>15 SURESTE DEL D.F.</td> <td>25 GUADALAJARA</td> <td>45 CIUDAD DE MÉXICO</td> <td>45 TEPIC</td> <td>55 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>06 MICHOACÁN</td> <td>16 SURESTE DEL D.F.</td> <td>26 TECÁMAC</td> <td>46 GUADALAJARA</td> <td>46 TEPIC</td> <td>56 SINALOA</td> </tr> <tr> <td>07 HUACHICHILCO</td> <td>17 SURESTE DEL D.F.</td> <td>27 TEPIC</td> <td>47 MONTERREY</td> <td>47 TLAZELMOLPAZ</td> <td>57 GUERRERO</td> </tr> <tr> <td>08 HUAMANTLA</td> <td>18 TOLUCA</td> <td>28 TEPIC</td> <td>48 MÉRIDA</td> <td>48 GUADALAJARA SUR</td> <td>58 TETLA DEL SOTO</td> </tr> <tr> <td>09 TOLUCA</td> <td>19 NAUCALPAN</td> <td>29 TEPIC</td> <td>49 TEPIC</td> <td>49 TLAZELMOLPAZ</td> <td>59 CHETUMAL</td> </tr> <tr> <td>10 TOLUCA</td> <td>20 NAUCALPAN</td> <td>30 TEPIC</td> <td>50 TEPIC</td> <td>50 TLAZELMOLPAZ</td> <td>60 TAPACHULA</td> </tr> <tr> <td>11 TOLUCA</td> <td>21 NAUCALPAN</td> <td>31 TEPIC</td> <td>51 TEPIC</td> <td>51 TLAZELMOLPAZ</td> <td>61 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>12 TOLUCA</td> <td>22 NAUCALPAN</td> <td>32 TEPIC</td> <td>52 TEPIC</td> <td>52 TLAZELMOLPAZ</td> <td>62 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>13 TOLUCA</td> <td>23 NAUCALPAN</td> <td>33 TEPIC</td> <td>53 TEPIC</td> <td>53 TLAZELMOLPAZ</td> <td>63 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>14 TOLUCA</td> <td>24 NAUCALPAN</td> <td>34 TEPIC</td> <td>54 TEPIC</td> <td>54 TLAZELMOLPAZ</td> <td>64 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>15 TOLUCA</td> <td>25 NAUCALPAN</td> <td>35 TEPIC</td> <td>55 TEPIC</td> <td>55 TLAZELMOLPAZ</td> <td>65 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>16 TOLUCA</td> <td>26 NAUCALPAN</td> <td>36 TEPIC</td> <td>56 TEPIC</td> <td>56 TLAZELMOLPAZ</td> <td>66 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>17 TOLUCA</td> <td>27 NAUCALPAN</td> <td>37 TEPIC</td> <td>57 TEPIC</td> <td>57 TLAZELMOLPAZ</td> <td>67 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>18 TOLUCA</td> <td>28 NAUCALPAN</td> <td>38 TEPIC</td> <td>58 TEPIC</td> <td>58 TLAZELMOLPAZ</td> <td>68 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>19 TOLUCA</td> <td>29 NAUCALPAN</td> <td>39 TEPIC</td> <td>59 TEPIC</td> <td>59 TLAZELMOLPAZ</td> <td>69 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>20 TOLUCA</td> <td>30 NAUCALPAN</td> <td>40 TEPIC</td> <td>60 TEPIC</td> <td>60 TLAZELMOLPAZ</td> <td>70 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>21 TOLUCA</td> <td>31 NAUCALPAN</td> <td>41 TEPIC</td> <td>61 TEPIC</td> <td>61 TLAZELMOLPAZ</td> <td>71 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>22 TOLUCA</td> <td>32 NAUCALPAN</td> <td>42 TEPIC</td> <td>62 TEPIC</td> <td>62 TLAZELMOLPAZ</td> <td>72 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>23 TOLUCA</td> <td>33 NAUCALPAN</td> <td>43 TEPIC</td> <td>63 TEPIC</td> <td>63 TLAZELMOLPAZ</td> <td>73 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>24 TOLUCA</td> <td>34 NAUCALPAN</td> <td>44 TEPIC</td> <td>64 TEPIC</td> <td>64 TLAZELMOLPAZ</td> <td>74 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>25 TOLUCA</td> <td>35 NAUCALPAN</td> <td>45 TEPIC</td> <td>65 TEPIC</td> <td>65 TLAZELMOLPAZ</td> <td>75 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>26 TOLUCA</td> <td>36 NAUCALPAN</td> <td>46 TEPIC</td> <td>66 TEPIC</td> <td>66 TLAZELMOLPAZ</td> <td>76 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>27 TOLUCA</td> <td>37 NAUCALPAN</td> <td>47 TEPIC</td> <td>67 TEPIC</td> <td>67 TLAZELMOLPAZ</td> <td>77 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>28 TOLUCA</td> <td>38 NAUCALPAN</td> <td>48 TEPIC</td> <td>68 TEPIC</td> <td>68 TLAZELMOLPAZ</td> <td>78 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>29 TOLUCA</td> <td>39 NAUCALPAN</td> <td>49 TEPIC</td> <td>69 TEPIC</td> <td>69 TLAZELMOLPAZ</td> <td>79 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>30 TOLUCA</td> <td>40 NAUCALPAN</td> <td>50 TEPIC</td> <td>70 TEPIC</td> <td>70 TLAZELMOLPAZ</td> <td>80 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>31 TOLUCA</td> <td>41 NAUCALPAN</td> <td>51 TEPIC</td> <td>71 TEPIC</td> <td>71 TLAZELMOLPAZ</td> <td>81 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>32 TOLUCA</td> <td>42 NAUCALPAN</td> <td>52 TEPIC</td> <td>72 TEPIC</td> <td>72 TLAZELMOLPAZ</td> <td>82 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>33 TOLUCA</td> <td>43 NAUCALPAN</td> <td>53 TEPIC</td> <td>73 TEPIC</td> <td>73 TLAZELMOLPAZ</td> <td>83 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>34 TOLUCA</td> <td>44 NAUCALPAN</td> <td>54 TEPIC</td> <td>74 TEPIC</td> <td>74 TLAZELMOLPAZ</td> <td>84 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>35 TOLUCA</td> <td>45 NAUCALPAN</td> <td>55 TEPIC</td> <td>75 TEPIC</td> <td>75 TLAZELMOLPAZ</td> <td>85 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>36 TOLUCA</td> <td>46 NAUCALPAN</td> <td>56 TEPIC</td> <td>76 TEPIC</td> <td>76 TLAZELMOLPAZ</td> <td>86 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>37 TOLUCA</td> <td>47 NAUCALPAN</td> <td>57 TEPIC</td> <td>77 TEPIC</td> <td>77 TLAZELMOLPAZ</td> <td>87 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>38 TOLUCA</td> <td>48 NAUCALPAN</td> <td>58 TEPIC</td> <td>78 TEPIC</td> <td>78 TLAZELMOLPAZ</td> <td>88 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>39 TOLUCA</td> <td>49 NAUCALPAN</td> <td>59 TEPIC</td> <td>79 TEPIC</td> <td>79 TLAZELMOLPAZ</td> <td>89 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>40 TOLUCA</td> <td>50 NAUCALPAN</td> <td>60 TEPIC</td> <td>80 TEPIC</td> <td>80 TLAZELMOLPAZ</td> <td>90 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>41 TOLUCA</td> <td>51 NAUCALPAN</td> <td>61 TEPIC</td> <td>81 TEPIC</td> <td>81 TLAZELMOLPAZ</td> <td>91 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>42 TOLUCA</td> <td>52 NAUCALPAN</td> <td>62 TEPIC</td> <td>82 TEPIC</td> <td>82 TLAZELMOLPAZ</td> <td>92 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>43 TOLUCA</td> <td>53 NAUCALPAN</td> <td>63 TEPIC</td> <td>83 TEPIC</td> <td>83 TLAZELMOLPAZ</td> <td>93 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>44 TOLUCA</td> <td>54 NAUCALPAN</td> <td>64 TEPIC</td> <td>84 TEPIC</td> <td>84 TLAZELMOLPAZ</td> <td>94 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>45 TOLUCA</td> <td>55 NAUCALPAN</td> <td>65 TEPIC</td> <td>85 TEPIC</td> <td>85 TLAZELMOLPAZ</td> <td>95 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>46 TOLUCA</td> <td>56 NAUCALPAN</td> <td>66 TEPIC</td> <td>86 TEPIC</td> <td>86 TLAZELMOLPAZ</td> <td>96 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>47 TOLUCA</td> <td>57 NAUCALPAN</td> <td>67 TEPIC</td> <td>87 TEPIC</td> <td>87 TLAZELMOLPAZ</td> <td>97 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>48 TOLUCA</td> <td>58 NAUCALPAN</td> <td>68 TEPIC</td> <td>88 TEPIC</td> <td>88 TLAZELMOLPAZ</td> <td>98 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>49 TOLUCA</td> <td>59 NAUCALPAN</td> <td>69 TEPIC</td> <td>89 TEPIC</td> <td>89 TLAZELMOLPAZ</td> <td>99 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>50 TOLUCA</td> <td>60 NAUCALPAN</td> <td>70 TEPIC</td> <td>90 TEPIC</td> <td>90 TLAZELMOLPAZ</td> <td>100 TEPIC</td> </tr> </tbody> </table>			RECAUDACIÓN (ALR)			GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC)			01 CIJAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD GUADALAJARA	41 TOLUCA	51 JALISCO	02 LIMA	12 CENTRO DEL D.F.	22 PUEBLA NORTE	32 MORELIA	42 COAHUILA	52 CAMPECHE	03 AGUASCAL.	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	41 ACAPULCO	43 COQUIMBO	53 CHIAPAS	04 QUERÉT.	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	33 TOLUCA	44 CHIHUAHUA	54 VILLA HERMOSA	05 MORELIA	15 SURESTE DEL D.F.	25 GUADALAJARA	45 CIUDAD DE MÉXICO	45 TEPIC	55 TAMAULIPAS	06 MICHOACÁN	16 SURESTE DEL D.F.	26 TECÁMAC	46 GUADALAJARA	46 TEPIC	56 SINALOA	07 HUACHICHILCO	17 SURESTE DEL D.F.	27 TEPIC	47 MONTERREY	47 TLAZELMOLPAZ	57 GUERRERO	08 HUAMANTLA	18 TOLUCA	28 TEPIC	48 MÉRIDA	48 GUADALAJARA SUR	58 TETLA DEL SOTO	09 TOLUCA	19 NAUCALPAN	29 TEPIC	49 TEPIC	49 TLAZELMOLPAZ	59 CHETUMAL	10 TOLUCA	20 NAUCALPAN	30 TEPIC	50 TEPIC	50 TLAZELMOLPAZ	60 TAPACHULA	11 TOLUCA	21 NAUCALPAN	31 TEPIC	51 TEPIC	51 TLAZELMOLPAZ	61 TEPIC	12 TOLUCA	22 NAUCALPAN	32 TEPIC	52 TEPIC	52 TLAZELMOLPAZ	62 TEPIC	13 TOLUCA	23 NAUCALPAN	33 TEPIC	53 TEPIC	53 TLAZELMOLPAZ	63 TEPIC	14 TOLUCA	24 NAUCALPAN	34 TEPIC	54 TEPIC	54 TLAZELMOLPAZ	64 TEPIC	15 TOLUCA	25 NAUCALPAN	35 TEPIC	55 TEPIC	55 TLAZELMOLPAZ	65 TEPIC	16 TOLUCA	26 NAUCALPAN	36 TEPIC	56 TEPIC	56 TLAZELMOLPAZ	66 TEPIC	17 TOLUCA	27 NAUCALPAN	37 TEPIC	57 TEPIC	57 TLAZELMOLPAZ	67 TEPIC	18 TOLUCA	28 NAUCALPAN	38 TEPIC	58 TEPIC	58 TLAZELMOLPAZ	68 TEPIC	19 TOLUCA	29 NAUCALPAN	39 TEPIC	59 TEPIC	59 TLAZELMOLPAZ	69 TEPIC	20 TOLUCA	30 NAUCALPAN	40 TEPIC	60 TEPIC	60 TLAZELMOLPAZ	70 TEPIC	21 TOLUCA	31 NAUCALPAN	41 TEPIC	61 TEPIC	61 TLAZELMOLPAZ	71 TEPIC	22 TOLUCA	32 NAUCALPAN	42 TEPIC	62 TEPIC	62 TLAZELMOLPAZ	72 TEPIC	23 TOLUCA	33 NAUCALPAN	43 TEPIC	63 TEPIC	63 TLAZELMOLPAZ	73 TEPIC	24 TOLUCA	34 NAUCALPAN	44 TEPIC	64 TEPIC	64 TLAZELMOLPAZ	74 TEPIC	25 TOLUCA	35 NAUCALPAN	45 TEPIC	65 TEPIC	65 TLAZELMOLPAZ	75 TEPIC	26 TOLUCA	36 NAUCALPAN	46 TEPIC	66 TEPIC	66 TLAZELMOLPAZ	76 TEPIC	27 TOLUCA	37 NAUCALPAN	47 TEPIC	67 TEPIC	67 TLAZELMOLPAZ	77 TEPIC	28 TOLUCA	38 NAUCALPAN	48 TEPIC	68 TEPIC	68 TLAZELMOLPAZ	78 TEPIC	29 TOLUCA	39 NAUCALPAN	49 TEPIC	69 TEPIC	69 TLAZELMOLPAZ	79 TEPIC	30 TOLUCA	40 NAUCALPAN	50 TEPIC	70 TEPIC	70 TLAZELMOLPAZ	80 TEPIC	31 TOLUCA	41 NAUCALPAN	51 TEPIC	71 TEPIC	71 TLAZELMOLPAZ	81 TEPIC	32 TOLUCA	42 NAUCALPAN	52 TEPIC	72 TEPIC	72 TLAZELMOLPAZ	82 TEPIC	33 TOLUCA	43 NAUCALPAN	53 TEPIC	73 TEPIC	73 TLAZELMOLPAZ	83 TEPIC	34 TOLUCA	44 NAUCALPAN	54 TEPIC	74 TEPIC	74 TLAZELMOLPAZ	84 TEPIC	35 TOLUCA	45 NAUCALPAN	55 TEPIC	75 TEPIC	75 TLAZELMOLPAZ	85 TEPIC	36 TOLUCA	46 NAUCALPAN	56 TEPIC	76 TEPIC	76 TLAZELMOLPAZ	86 TEPIC	37 TOLUCA	47 NAUCALPAN	57 TEPIC	77 TEPIC	77 TLAZELMOLPAZ	87 TEPIC	38 TOLUCA	48 NAUCALPAN	58 TEPIC	78 TEPIC	78 TLAZELMOLPAZ	88 TEPIC	39 TOLUCA	49 NAUCALPAN	59 TEPIC	79 TEPIC	79 TLAZELMOLPAZ	89 TEPIC	40 TOLUCA	50 NAUCALPAN	60 TEPIC	80 TEPIC	80 TLAZELMOLPAZ	90 TEPIC	41 TOLUCA	51 NAUCALPAN	61 TEPIC	81 TEPIC	81 TLAZELMOLPAZ	91 TEPIC	42 TOLUCA	52 NAUCALPAN	62 TEPIC	82 TEPIC	82 TLAZELMOLPAZ	92 TEPIC	43 TOLUCA	53 NAUCALPAN	63 TEPIC	83 TEPIC	83 TLAZELMOLPAZ	93 TEPIC	44 TOLUCA	54 NAUCALPAN	64 TEPIC	84 TEPIC	84 TLAZELMOLPAZ	94 TEPIC	45 TOLUCA	55 NAUCALPAN	65 TEPIC	85 TEPIC	85 TLAZELMOLPAZ	95 TEPIC	46 TOLUCA	56 NAUCALPAN	66 TEPIC	86 TEPIC	86 TLAZELMOLPAZ	96 TEPIC	47 TOLUCA	57 NAUCALPAN	67 TEPIC	87 TEPIC	87 TLAZELMOLPAZ	97 TEPIC	48 TOLUCA	58 NAUCALPAN	68 TEPIC	88 TEPIC	88 TLAZELMOLPAZ	98 TEPIC	49 TOLUCA	59 NAUCALPAN	69 TEPIC	89 TEPIC	89 TLAZELMOLPAZ	99 TEPIC	50 TOLUCA	60 NAUCALPAN	70 TEPIC	90 TEPIC	90 TLAZELMOLPAZ	100 TEPIC
RECAUDACIÓN (ALR)			GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
01 CIJAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD GUADALAJARA	41 TOLUCA	51 JALISCO																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
02 LIMA	12 CENTRO DEL D.F.	22 PUEBLA NORTE	32 MORELIA	42 COAHUILA	52 CAMPECHE																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
03 AGUASCAL.	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	41 ACAPULCO	43 COQUIMBO	53 CHIAPAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
04 QUERÉT.	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	33 TOLUCA	44 CHIHUAHUA	54 VILLA HERMOSA																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
05 MORELIA	15 SURESTE DEL D.F.	25 GUADALAJARA	45 CIUDAD DE MÉXICO	45 TEPIC	55 TAMAULIPAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
06 MICHOACÁN	16 SURESTE DEL D.F.	26 TECÁMAC	46 GUADALAJARA	46 TEPIC	56 SINALOA																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
07 HUACHICHILCO	17 SURESTE DEL D.F.	27 TEPIC	47 MONTERREY	47 TLAZELMOLPAZ	57 GUERRERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
08 HUAMANTLA	18 TOLUCA	28 TEPIC	48 MÉRIDA	48 GUADALAJARA SUR	58 TETLA DEL SOTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
09 TOLUCA	19 NAUCALPAN	29 TEPIC	49 TEPIC	49 TLAZELMOLPAZ	59 CHETUMAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
10 TOLUCA	20 NAUCALPAN	30 TEPIC	50 TEPIC	50 TLAZELMOLPAZ	60 TAPACHULA																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
11 TOLUCA	21 NAUCALPAN	31 TEPIC	51 TEPIC	51 TLAZELMOLPAZ	61 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
12 TOLUCA	22 NAUCALPAN	32 TEPIC	52 TEPIC	52 TLAZELMOLPAZ	62 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
13 TOLUCA	23 NAUCALPAN	33 TEPIC	53 TEPIC	53 TLAZELMOLPAZ	63 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
14 TOLUCA	24 NAUCALPAN	34 TEPIC	54 TEPIC	54 TLAZELMOLPAZ	64 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
15 TOLUCA	25 NAUCALPAN	35 TEPIC	55 TEPIC	55 TLAZELMOLPAZ	65 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
16 TOLUCA	26 NAUCALPAN	36 TEPIC	56 TEPIC	56 TLAZELMOLPAZ	66 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
17 TOLUCA	27 NAUCALPAN	37 TEPIC	57 TEPIC	57 TLAZELMOLPAZ	67 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
18 TOLUCA	28 NAUCALPAN	38 TEPIC	58 TEPIC	58 TLAZELMOLPAZ	68 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
19 TOLUCA	29 NAUCALPAN	39 TEPIC	59 TEPIC	59 TLAZELMOLPAZ	69 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
20 TOLUCA	30 NAUCALPAN	40 TEPIC	60 TEPIC	60 TLAZELMOLPAZ	70 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
21 TOLUCA	31 NAUCALPAN	41 TEPIC	61 TEPIC	61 TLAZELMOLPAZ	71 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22 TOLUCA	32 NAUCALPAN	42 TEPIC	62 TEPIC	62 TLAZELMOLPAZ	72 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
23 TOLUCA	33 NAUCALPAN	43 TEPIC	63 TEPIC	63 TLAZELMOLPAZ	73 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
24 TOLUCA	34 NAUCALPAN	44 TEPIC	64 TEPIC	64 TLAZELMOLPAZ	74 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
25 TOLUCA	35 NAUCALPAN	45 TEPIC	65 TEPIC	65 TLAZELMOLPAZ	75 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
26 TOLUCA	36 NAUCALPAN	46 TEPIC	66 TEPIC	66 TLAZELMOLPAZ	76 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
27 TOLUCA	37 NAUCALPAN	47 TEPIC	67 TEPIC	67 TLAZELMOLPAZ	77 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
28 TOLUCA	38 NAUCALPAN	48 TEPIC	68 TEPIC	68 TLAZELMOLPAZ	78 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
29 TOLUCA	39 NAUCALPAN	49 TEPIC	69 TEPIC	69 TLAZELMOLPAZ	79 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
30 TOLUCA	40 NAUCALPAN	50 TEPIC	70 TEPIC	70 TLAZELMOLPAZ	80 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
31 TOLUCA	41 NAUCALPAN	51 TEPIC	71 TEPIC	71 TLAZELMOLPAZ	81 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
32 TOLUCA	42 NAUCALPAN	52 TEPIC	72 TEPIC	72 TLAZELMOLPAZ	82 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
33 TOLUCA	43 NAUCALPAN	53 TEPIC	73 TEPIC	73 TLAZELMOLPAZ	83 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
34 TOLUCA	44 NAUCALPAN	54 TEPIC	74 TEPIC	74 TLAZELMOLPAZ	84 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
35 TOLUCA	45 NAUCALPAN	55 TEPIC	75 TEPIC	75 TLAZELMOLPAZ	85 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
36 TOLUCA	46 NAUCALPAN	56 TEPIC	76 TEPIC	76 TLAZELMOLPAZ	86 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
37 TOLUCA	47 NAUCALPAN	57 TEPIC	77 TEPIC	77 TLAZELMOLPAZ	87 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
38 TOLUCA	48 NAUCALPAN	58 TEPIC	78 TEPIC	78 TLAZELMOLPAZ	88 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
39 TOLUCA	49 NAUCALPAN	59 TEPIC	79 TEPIC	79 TLAZELMOLPAZ	89 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
40 TOLUCA	50 NAUCALPAN	60 TEPIC	80 TEPIC	80 TLAZELMOLPAZ	90 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
41 TOLUCA	51 NAUCALPAN	61 TEPIC	81 TEPIC	81 TLAZELMOLPAZ	91 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
42 TOLUCA	52 NAUCALPAN	62 TEPIC	82 TEPIC	82 TLAZELMOLPAZ	92 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
43 TOLUCA	53 NAUCALPAN	63 TEPIC	83 TEPIC	83 TLAZELMOLPAZ	93 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
44 TOLUCA	54 NAUCALPAN	64 TEPIC	84 TEPIC	84 TLAZELMOLPAZ	94 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
45 TOLUCA	55 NAUCALPAN	65 TEPIC	85 TEPIC	85 TLAZELMOLPAZ	95 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
46 TOLUCA	56 NAUCALPAN	66 TEPIC	86 TEPIC	86 TLAZELMOLPAZ	96 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
47 TOLUCA	57 NAUCALPAN	67 TEPIC	87 TEPIC	87 TLAZELMOLPAZ	97 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
48 TOLUCA	58 NAUCALPAN	68 TEPIC	88 TEPIC	88 TLAZELMOLPAZ	98 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
49 TOLUCA	59 NAUCALPAN	69 TEPIC	89 TEPIC	89 TLAZELMOLPAZ	99 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
50 TOLUCA	60 NAUCALPAN	70 TEPIC	90 TEPIC	90 TLAZELMOLPAZ	100 TEPIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
<b>SE PRESENTA POR DUPLICADO</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES DE LAS EJECUTORIAS FISCALES.



LA INFORMACIÓN A PRESENTAR POR LA AGRUPACIÓN CON FACILIDAD DE FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

**1. CARACTERÍSTICAS DEL DISCO:**

- Disco magnético de 3 1/2" de alta densidad.
- Sistema Operativo DOS, versión 3.0 o adelante.
- Formateado a 120 bytes ó 1.44 megabytes.
- Código de gestión ASCII ( Código Estándar Americano para Intercambio de Información).
- El disco deberá ser identificado con una etiqueta externa con los siguientes datos:
- Denominación o razón social de la agrupación ganadera.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Período de operaciones.
- Número consecutivo del disco.
- Nombre del archivo.
- Cantidad de copias.
- Nombre de la Administración Local donde se presenta el disco.
- Fecha de presentación.

**3. Asignación del nombre o nombres a los archivos:**

Para asignar el nombre a cada archivo se deberán tomar en cuenta los primeros 3 letras del RFC de la agrupación ganadera, seguidas de la homóloga que le corresponda, agregando al final un número consecutivo según la cantidad de copias de discos magnéticos que presenta, como se señala a continuación:



En caso de ser más de nueve discos deberá eliminar el tercer dígito o letra de su homólogo para asignar el campo al número de copias que corresponda.

**4. INFORMACIÓN A ENTREGAR EN DISCO:**

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
Datos del Vendedor				
1	1 al 80	80	Alfanumérico	Nombre del vendedor
2	81 al 93	13	Alfanumérico	RFC del vendedor (en su caso)
3	94 al 111	18	Alfanumérico	CURP del vendedor (persona física)
Dirección o Rancho del vendedor				
4	112 al 136	25	Alfanumérico	Calle
5	137 al 146	10	Alfanumérico	Número
6	147 al 158	10	Alfanumérico	Colonia
7	159 al 168	10	Alfanumérico	Localidad o ejido
8	169 al 226	30	Alfanumérico	Municipio
9	227 al 258	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
10	257 al 261	5	Númerico	Código Postal
11	262 al 311	50	Alfanumérico	Agrupación a la que pertenece
12	312 al 317	6	Alfanumérico	Número de socio de la agrupación ganadera
Datos del Comprador				
13	318 al 357	80	Alfanumérico	Nombre del comprador
14	358 al 410	13	Alfanumérico	RFC del comprador
15	411 al 428	18	Alfanumérico	CURP del comprador (persona física)
Dirección o Rancho del comprador				
16	429 al 453	25	Alfanumérico	Calle
17	454 al 463	10	Alfanumérico	Número
18	464 al 483	10	Alfanumérico	Colonia
19	484 al 513	10	Alfanumérico	Localidad o ejido
20	514 al 543	30	Alfanumérico	Municipio
21	544 al 573	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
22	574 al 578	5	Númerico	Código Postal
Documentos que amparan la legalidad de la tenencia por parte del comprador				
23	579 al 586	8	Alfanumérico	Número de guía sanitaria
24	587 al 594	8	Alfanumérico	Número de guía de tránsito
Mercancía que ampara la factura				
25	595 al 597	3	Númerico	Número de animales
26	598 al 610	13	Númerico	Importe total (sin caracteres distintos de los números)
Datos de la factura				
27	611 al 618	8	Númerico	Fecha de la factura (dd, mm, aaaa)
28	619 al 626	10	Alfanumérico	Número de la factura

5. Se deberá adjicionar a cada disco un archivo de nombre IDENTIF.TXT que contendrá la información de identificación de la agrupación ganadera que entrega la información, debiendo quedar de la siguiente forma:

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
1	1 - 50	50	Alfanumérico	Denominación o razón social de la agrupación ganadera
2	51 - 58	8	Númerico	Fecha de inicio del periodo (dd, mm, aaaa)
3	59 - 66	8	Númerico	Fecha de terminación del periodo (dd, mm, aaaa)
4	67 - 71	5	Númerico	Contado de facturas declaradas
5	72 - 73	2	Númerico	Cantidad de discos con información

53

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR	 <b>DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITALES</b>				
	SEP1A00A	T	421		
	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				
	PERÍODO	ALIR*			
	MES	AÑO	MES	AÑO	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números). DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN					
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: Nº NORMAL DECLARACIÓN 206002 <input type="checkbox"/> COMPLEMENTARIA NÚMERO 206005 <input type="checkbox"/> NÚMERO DE EXERCICIO 20636 <input type="checkbox"/> SEÑALE EL NÚMERO DE HOJA QUE PRESENTA 206011 DEL ANEXO I <input type="checkbox"/>					
<b>1 DOMICILIO FISCAL</b>					
CALLE	<input type="text"/>	NO. VÍO INTERIOR	<input type="text"/>	NO. VÍO INTERIOR	
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TELÉFONO	
<b>2 DATOS DE LA OPERADORA</b>					
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>				
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	116012 <input type="text"/>				
<b>3 RESUMEN</b>					
A. VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO	115013	<input type="text"/>	D. MONTO DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	115117	<input type="text"/>
B. PROPORCIÓN INVERTIDA EN ACCIONES DE EMPRESAS PRIMORDIAS	115014	<input type="text"/> + <input type="text"/>	E. MONTO DE INVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO	115118	<input type="text"/>
C. TOTAL DE EMPRESAS QUE RELACIONA	115015	<input type="text"/>	F. MONTO DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO	115119	<input type="text"/>
			G. MONTO DE ENAJENACIONES DURANTE EL EJERCICIO	115120	<input type="text"/>
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>  REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>  CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>  APELLIDO PATERNO <input type="text"/>  APELLIDO MATERO <input type="text"/>  NOMBRE (3) <input type="text"/>			DECLARO BAJO PROTESTA DE DEDER VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS		
			FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL		

(\*) VER CLAVES ALIR EN LA PÁGINA 2.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**2**

## REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

53P2A00B

422

## INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para los establecidos.
2. Esta forma deberá presentarse durante el mes de febrero de cada año, ante la Administración Especial de Auditoría Fiscal.
3. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotar el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
4. **NÚMERO DE EJERCICIO.** Se deberá anotar el ejercicio de operaciones al que corresponde la información. 01 (Iniciación de operaciones), 02, 03, 04, etc.
5. Las fechas se anotarán utilizando dos números arbitrarios para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de enero del año 2000: 17 01 2000.
6. **PROPORCIÓN INVERTIDA EN ACCIONES DE EMPRESAS PROMOVIDAS.** Deberán anotar la proporción que representen dichas inversiones respecto del total de sus activos.

## INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO

7. **HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas del anexo 1 como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.
8. **NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo correspondiente a cada empresa que se relaciona.
9. **PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN.** Esta porcentaje corresponde a la proporción de la inversión en acciones de la empresa promovida de que se trate, en relación al activo total de la Sociedad de Inversión.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-07 y al Horno del Interior de la República al 01-800-93-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2001.

## CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

E1 GUAN	D1 NORTE DEL D.F.	J1 PUEBLA	S1 CO GUADALUPE	E1 TOLUCA	S1 TORREON	M1 AGUASCALIENTES	T1 OAXACA
E2 LEON	D2 CENTRO DEL D.F.	J2 TLAXCALA	S2 REYNOSA	E2 MEXICO	S2 MEXICO	M2 COAHUILA	T2 CAMPECHE
E3 MORELIA	D3 SUR DEL D.F.	J3 JALISCO	S3 TAMARCO	E3 LA PAZ	S3 GUACAMAYA	M3 GANZON	T3 SINALOA
E4 MONTERREY	D4 SURESTE DEL D.F.	J4 VERACRUZ	S4 TAPACHULA	E4 LAGUNAS	S4 TAPACHULA	M4 COAHUILA	T4 SANTA CRUZ
E5 PACHICO	D5 NAUCALPAN	J5 COATZACOALCOS	S5 JIANGIZO	E5 CULIACAN	S5 CULIACAN	M5 COAHUILA	T5 MEXICA
E6 SAN LUIS POTOSI	D6 TOLEDO	J6 ACAPULCO	S6 GUERRERO	E6 HERMANOS	S6 ZACATECAS	M6 GUADALAJARA	T6 TULTIA
E7 TAMPICO	D7 COAHUILA	J7 COAHUILA	S7 GUERRERO	E7 HIDALGO	S7 GUADALAJARA SUR	M7 GUADALAJARA	T7 COAHUILA
E8 TIGUAN	D8 COAHUILA	J8 COAHUILA	S8 GUERRERO	E8 MEXICO	S8 HIDALGO	M8 GUADALAJARA	T8 COAHUILA

3

## REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

**ANEXO 1 DE LA  
FORMA FISCAL 53  
EMPRESAS PROMOVIDAS**

53P3A00C

423

T

423

HOJA  DE  HOJAS

NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115021	<input type="text"/>	<input type="text"/>	% 115022
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/> 115023							
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115024	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115027	<input type="text"/>			
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115025	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115028	<input type="text"/>			
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115026	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115029	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>			
NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115030	<input type="text"/>	<input type="text"/>	% 115031
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/> 115032							
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115033	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115036	<input type="text"/>			
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115034	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115037	<input type="text"/>			
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115035	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115038	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>			
NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115039	<input type="text"/>	<input type="text"/>	% 115040
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/> 115041							
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115042	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115045	<input type="text"/>			
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115043	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115046	<input type="text"/>			
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115044	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115047	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>			
NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115048	<input type="text"/>	<input type="text"/>	% 115049
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/> 115050							
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115051	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115054	<input type="text"/>			
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115052	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115055	<input type="text"/>			
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115053	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115056	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>			
NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115057	<input type="text"/>	<input type="text"/>	% 115058
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/> 115059							
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115060	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115063	<input type="text"/>			
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115061	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115064	<input type="text"/>			
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115062	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115065	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>			

**4**

## REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

53P4A00D

424

NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115079	<input type="text"/> + <input type="text"/> % 11580
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115081			
MONTOS DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115082	MONTOS DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115085	<input type="text"/>
MONTOS DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115083	MONTOS DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115086	<input type="text"/>
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115084 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115087 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115088	<input type="text"/> + <input type="text"/> % 11580
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115089			
MONTOS DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115091	MONTOS DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115094	<input type="text"/>
MONTOS DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115092	MONTOS DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115095	<input type="text"/>
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115093 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115096 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115097	<input type="text"/> + <input type="text"/> % 11580
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115098			
MONTOS DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115100	MONTOS DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115103	<input type="text"/>
MONTOS DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115101	MONTOS DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115104	<input type="text"/>
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115102 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115105 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
NÚMERO	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115106	<input type="text"/> + <input type="text"/> % 115107
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115108			
MONTOS DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115109	MONTOS DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115112	<input type="text"/>
MONTOS DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115110	MONTOS DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115113	<input type="text"/>
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115111 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115114 DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	15124	SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115125	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	15126	SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115127	<input type="text"/>
TOTAL DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO (1) (2)	19017	TOTAL DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (3)	115018	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	15130	SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115131	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	15132	SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115133	<input type="text"/>
TOTAL DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO (1) (4)	19019	TOTAL DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (5)	115020	<input type="text"/>

(1) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE UTILICE DEL ANEXO 1.

(2) PASE ESTE IMPORTE AL REnglón D DE LA CARÁTULA.

(3) PASE ESTE IMPORTE AL REnglón E DE LA CARÁTULA.

(4) PASE ESTE IMPORTE AL REnglón F DE LA CARÁTULA.

(5) PASE ESTE IMPORTE AL REnglón G DE LA CARÁTULA.



**AVISO PARA DEJAR DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL  
PARA GRUPOS DE SOCIEDADES**

92  
ANVERSO

FECHA DE PRESENTACIÓN:

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

**1. DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA; O BIEN, DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE, ESCIDENTE O ESCINDIDA DESIGNADA**

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

--

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

--

**2. DESINTEGRACIÓN DEL GRUPO**

a) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

--

b) MOTIVO POR EL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN:

FUSIÓN DE LA INTEGRADORA

ESCISIÓN DE LA INTEGRADORA

INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

OTRO (ESPECIFIQUE)

**3. INTEGRADAS QUE DEJAN DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN**

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR
--	---

2. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR
--	---

3. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR
--	---

4. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR
--	---

5. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR
--	---

Se utilizarán tantas hojas como sea necesario

**SE PRESENTA POR DUPLICADO**

2

92

REVERSO

## 6. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 7. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 8. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 9. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 10. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 11. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESIMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APPLICARLO  
ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II  
DE LA LISR

## 4.

## DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESCLAVE UNICA  
DE REGISTRO  
DE POBLACION

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN ESTE AVISO SON VERDADEROSFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENIO LE HASTO  
MODIFICADO O REVOCADO

**AVISO DEL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES.**  
**INCORPORACIÓN / DESINCORPORACIÓN**

93  
ANVERSO

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

**SOCIEDAD INTEGRADORA**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:  
[Formulario para anotar la denominación]

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
[Formulario para anotar el R.F.C.]

1. **INCORPORACIÓN**

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR:  
[Formulario para anotar la denominación]

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR:  
[Formulario para anotar el R.F.C.]

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL CALIFICA COMO SOCIEDAD INTEGRADA:  
[Formulario para anotar la fecha]

d) MOTIVO DE LA INCORPORACIÓN:  
 CONSTITUCIÓN     ADQUISICIÓN     ESCRISIÓN     OTRO (ESPECIFIQUE) [Formulario para anotar el motivo]

e) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE:  
[Formulario para anotar el porcentaje]

f) CLASE DE PARTICIPACIÓN:  
 DIRECTA     INDIRECTA     AMBAS [Formulario para anotar la clase de participación]

g) EN CASO DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA SEÑALAR LOS DATOS DE LA(S) SOCIEDAD (ES) A TRAVÉS DE LA(S) CUAL (ES) TIENE Dicho CONTROL  
[Formulario para anotar los datos de las sociedades controladoras]

h) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:  
[Formulario para anotar el porcentaje]

i) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL TRIBUTARA EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES:  
[Formulario para anotar el ejercicio]

2. **DESINCORPORACIÓN**

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR:  
[Formulario para anotar la denominación]

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR:  
[Formulario para anotar el R.F.C.]

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL DEJA DE CALIFICAR COMO SOCIEDAD INTEGRADA:  
[Formulario para anotar la fecha]

d) MOTIVO DE LA DESINCORPORACIÓN:  
 ENAJENACIÓN     FUSIÓN     ESCRISIÓN     INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS     OTRO (ESPECIFIQUE) [Formulario para anotar el motivo]

3. **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
[Formulario para anotar el R.F.C.]

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:  
[Formulario para anotar la clave única]

APELIDO PATERNO:  
[Formulario para anotar el apellido paterno]

APELIDO MATERNO:  
[Formulario para anotar el apellido materno]

NOMBRE (S):  
[Formulario para anotar el nombre]

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON VERDADEROS  
[Formulario para anotar la declaración]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

(\*) En este caso se anotará el ejercicio siguiente a aquél en que la sociedad califique como sociedad incorporada

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CONSTANCIA DEL ISR SOBRE DIVIDENDOS O UTILIDADES ENTERADOS POR LA  
SOCIEDAD CONTROLADA  
(Artículo Noveno, Fracc. XV, DTLISR 2014)

ANVERSO **94**

94P1A13

FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA      MES      AÑO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA O CONTROLADA PERCEPTORA DEL DIVIDENDO O UTILIDAD

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESDENOMINACIÓN O  
RAZÓN SOCIAL

## 2

DIVIDENDOS O UTILIDADES  
(INDIQUE SI CORRESPONDE A DIVIDENDO O UTILIDAD)a) DIVIDENDO (D) O  
UTILIDAD (U)b) FECHA DE DISTRIBUCIÓN DEL  
DIVIDENDO O UTILIDAD

c) BASE DEL IMPUESTO

d) IMPUESTO SOBRE LA  
RENTA PAGADOe) FECHA DE ENTRADA DEL  
IMPUESTO

TOTAL

SE EXPIDE POR DUPLICADO  
Se utilizarán tantas constancias como sea necesario

**2**

REVERSO

**94**

94P2A13

**3****DATOS DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O LA UTILIDAD**REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESDENOMINACIÓN O  
RAZÓN SOCIAL**4****DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESCLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD  
QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O UTILIDADSELLO DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL  
DIVIDENDO O UTILIDAD (MÁXIMO 60 MMV)SELLO DE LA SOCIEDAD PERCEPTORA DEL DIVIDENDO  
O UTILIDAD; EN SU CASO, FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA SOCIEDAD



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL  
SOCIEDADES CONTROLADORAS

CF1

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE  
CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO  
CON CLAVELADA

PÁGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESDECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROSCLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE  
CORREO ELECTRÓNICOFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTINIÓ NUEVO  
MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CF1

**II. REQUISITOS ESPECÍFICOS****1. PRESENTAR:**

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad controladora autentificados por notario o fedatario público. Anexo 1.
  - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controladora acredite su representación. Anexo 2.
  - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
  - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuáles son con derecho a voto y cuáles son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
  - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
  - f) Copia del escrito dirigido a la sociedad controladora por cada una de las sociedades controladas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal consolidado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.
  - g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 7.
  - h) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presenta la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio, firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 8.
  - i) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 9.
  - j) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la controladora tenga en propiedad más del 50% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directa o indirecta de la controladora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de qué sociedades se tiene dicho control. Anexo 10.
  - k) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 11.
2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación. Anexo 12.
  3. En el caso de que más del 50% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 13.
  4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberá señalar el número de alías y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 14.

**NOTAS**

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en él mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL  
SOCIEDADES CONTROLADAS

CF2

I. DATOS GENERALES

DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE  
CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO  
CON CLAVE LADA

PAGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTESDECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERADEOSCLAVE UNICA  
DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE  
CORREO ELECTRÓNICOFIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENE NO LE HA SIDO  
MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CF2

**II. REQUISITOS ESPECÍFICOS****1. PRESENTAR:**

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad controlada autentificados por notario o fedatario público. Anexo 1.
- b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controlada acredite su representación. Anexo 2.
- c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
- d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
- e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
- f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 6.
- g) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presente la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 7.
- h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.

2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación: Anexo 9.

**N O T A S**

A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.

B. La documentación que se proporciona deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN  
OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES.  
SOCIEDADES INTEGRADORAS

CGS1

I DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
OBJETO SOCIAL	<input type="text"/>
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>
NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVELADA	<input type="text"/>
PÁGINA DE INTERNET	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
NOMBRE(S)	<input type="text"/>
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENIÓ LE HABÍA MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**II. REQUISITOS ESPECÍFICOS****1. PRESENTAR:**

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad integradora autenticados por notario o fedatario público. Anexo 1.
  - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integradora acredite su representación. Anexo 2.
  - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
  - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de los que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
  - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el Inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
  - f) Copia del escrito dirigido a la sociedad integradora por cada una de las sociedades integradas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal integrado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.
  - g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Anexo 7.
  - h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.
  - i) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la Integradora tenga en propiedad más del 80% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directa o indirecta de la Integradora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de qué sociedades se tiene dicho control. Anexo 9.
  - j) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 10.
2. Serializar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso "Aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Incorporación / Desincorporación". Anexo 11. Serializar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, trámite XVI., de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2014.
3. En el caso de que más del 80% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 12.
4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberán señalarse el número de ellas y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 13.

**N O T A S**

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN  
OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES.  
SOCIEDADES INTEGRADAS

CG62

I. DATOS GENERALES

DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE  
CONTRIBUYENTES

OBJETO SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

NÚMERO TELEFÓNICO  
CON CLAVELADA

PÁGINA DE INTERNET

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DIRECCIÓN DE  
CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE  
DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENDRÁ LE HA SIDO  
MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**II. REQUISITOS ESPECÍFICOS****1. PRESENTAR:**

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad integrada autentificados por notario o fideíadero público. Anexo 1.
  - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integrada acredite su representación. Anexo 2.
  - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
  - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
  - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
  - f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Anexo 6.
  - g) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autentificada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administración única, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 7.
2. Señalar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Incorporación / Desincorporación. Anexo 8. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, fracción XVI, de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2014.

**N O T A S**

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en él mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">SELLO DE RECIBIDO</div> <div style="text-align: center;">    <b>AVISO DE INICIO O TÉRMINO PAGO EN ESPECIE</b> </div> <p style="text-align: center;">ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE AVISO, LEA LAS INSTRUCCIONES</p>	<div style="text-align: right; margin-bottom: 5px;">           HDA1P1A11       </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <small>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</small>  <input type="text"/> </div> <div style="width: 45%;"> <small>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</small>  <input type="text"/> </div> </div>	
<p>NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN:</p> <input type="text"/>		
<p>APellido PATERNO</p> <input type="text"/>		
<p>APellido MATERNO</p> <input type="text"/>		
<p>NOMBRE(S)</p> <input type="text"/>		
<p><b>1 DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE</b></p>		
<p>NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRA(S)</p> <input type="text"/>		
<p>CALLE</p> <input type="text"/> <span style="float: right;">NO. Y/O LETRA EXTERIOR</span> <input type="text"/> <span style="float: right;">NO. Y/O LETRA INTERIOR</span> <input type="text"/>		
<p>COLONIA</p> <input type="text"/> <span style="float: right;">MUNICIPIO DELEGACIÓN</span> <input type="text"/> <span style="float: right;">CÓDIGO POSTAL</span> <input type="text"/>		
<p>CIUDAD</p> <input type="text"/>		
<p>ENTIDAD FEDERATIVA</p> <input type="text"/> <span style="float: right;">TELÉFONO</span> <input type="text"/>		
<p>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO</p> <input type="text"/>		
<p><b>2 DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO SE TRATE DE AVISO DE INICIO DE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*</b></p>		
<p>OPTO POR PAGAR DICHOS IMPUESTOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL</p> <input type="checkbox"/> <span style="float: right;">MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE OBRAS DE MI PRODUCCIÓN, MISMAS QUE SERÁN SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE PAGO EN ESPECIE.</span>		
<p><b>3 DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO ABANDONE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*</b></p>		
<p>APARTIR DE ESTA FECHA</p> <input type="text"/> <span style="float: right;">Y CONFORME LO DISPONE EL DECRETO DE PAGO EN ESPECIE, DOY POR TERMINADA LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE.</span>		
<p><b>4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA (ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL.)</b></p>		
<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <input type="text"/>		
<p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p> <input type="text"/>		
<p>APellido PATERNO</p> <input type="text"/>		
<p>APellido MATERNO</p> <input type="text"/>		
<p>NOMBRE (S)</p> <input type="text"/>		
<p>TELÉFONO</p> <input type="text"/>		
<p>DOMICILIO</p> <input type="text"/>		
<p><b>INSTRUCCIONES</b></p>		
<p>(1) Este aviso se presentará durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, en la Administración Local de Recaudación respectiva.          (2) Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.          (3) Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.          (4) Si abandona la opción de Pago en Especie, lo informará a través de este aviso.          (5) Si cambia de domicilio fiscal, deberá informar a la autoridad respectiva.          (*) Pago en Especie: Facilidad fiscal a través de la cual el contribuyente (artista plástico) paga sus impuestos mediante obras de arte de su autoría.</p>		
<p style="text-align: center;"><b>SE PRESENTA POR DUPLICADO</b></p>		

<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100%;"> <p style="text-align: center;">SELLO DE RECIBIDO</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>PAGO EN ESPECIE DECLARACIÓN ANUAL ISR, IETU E IVA</b></p> <p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO LEER LAS INSTRUCCIONES</p> </div>	<div style="text-align: right;"> <span style="font-size: small;">ANVERSO</span> <b>HDA 2 2011</b> </div>																																														
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div>																																																
<p style="margin-top: 0;"><b>NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN</b></p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <p><b>1 DATOS DE LA DECLARACIÓN</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top; padding: 5px;">           ANOTAR LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:            N= NORMAL            C= COMPLEMENTARIA            D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN            R= CORRECCIÓN FISCAL            I= CREDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO         </td> <td style="width: 30%; vertical-align: top; padding: 5px;">           TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:            FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR  <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <input type="checkbox"/> DIA      <input type="checkbox"/> MES      <input type="checkbox"/> AÑO           </div> </td> <td style="width: 30%; vertical-align: top; padding: 5px;">           NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR  <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="vertical-align: top; padding: 5px;">           MARQUE CON "X" EL (LOS) ANEXO(S) QUE SE PRESENTA         </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> 1      <input type="checkbox"/> 2         </td> </tr> </table> <p><b>1.1 TIPO DE DECLARACIÓN</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; vertical-align: top; padding: 5px;">           MARQUE CON "X" EL TIPO DE DECLARACIÓN QUE PRESENTA         </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> PAGO         </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> CERO         </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> DONACIÓN         </td> <td style="width: 25%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> RECARGOS         </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center; padding: 5px;">           SI MARCO LA OPCIÓN DE DONACIÓN, SERÁNDAR Bajo QUE ARTÍCULO SE REALIZA (*)         </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center; padding: 5px;">           ARTÍCULO 3º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 4º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 9º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 12º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 7-C DE LA LEY DEL SAT <input type="checkbox"/> </td> </tr> </table> <p><b>2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           APELLIDO PATERNO         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> </td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           APELLIDO MATERNO         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="width: 100%; vertical-align: top; padding: 5px;">           NOMBRE (S)         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="width: 100%; vertical-align: top; padding: 5px;">           NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRAZAS         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="width: 100%; vertical-align: top; padding: 5px;">           CORREO ELECTRÓNICO         </td> </tr> </table> <p><b>3 DOMICILIO FISCAL</b></p> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           CALLE         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> </td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           ENTRE LAS CALLES DE         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           Y DE         </td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           COLONIA         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           MUNICIPIO DELEGACIÓN         </td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           CIUDAD         </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;">           ENTIDAD FEDERATIVA         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="width: 100%; vertical-align: top; padding: 5px;">           CÓDIGO POSTAL         </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="width: 100%; vertical-align: top; padding: 5px;">           TELÉFONO         </td> </tr> </table> <p><b>4 DECLARATORIA</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p style="margin-top: 0;">DECLARO QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE <input type="checkbox"/> ENAJENÉ <input type="checkbox"/> OBRAS Y CON BASE EN EL DECRETO CORRESPONDIENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PRESENTO EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA.</p> </div> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="margin-top: 0;">(*) Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Octubre de 1994, modificado el 28 de Noviembre de 2008 y 5 de Noviembre de 2007. <b>SE PRESENTA POR TRIPPLICADO</b></p> </div>			ANOTAR LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN R= CORRECCIÓN FISCAL I= CREDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO	TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <input type="checkbox"/> DIA      <input type="checkbox"/> MES      <input type="checkbox"/> AÑO           </div>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>			MARQUE CON "X" EL (LOS) ANEXO(S) QUE SE PRESENTA			<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2	MARQUE CON "X" EL TIPO DE DECLARACIÓN QUE PRESENTA	<input type="checkbox"/> PAGO	<input type="checkbox"/> CERO	<input type="checkbox"/> DONACIÓN	<input type="checkbox"/> RECARGOS	SI MARCO LA OPCIÓN DE DONACIÓN, SERÁNDAR Bajo QUE ARTÍCULO SE REALIZA (*)					ARTÍCULO 3º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 4º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 9º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 12º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 7-C DE LA LEY DEL SAT <input type="checkbox"/>					APELLIDO PATERNO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>	APELLIDO MATERNO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>	NOMBRE (S)		NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRAZAS		CORREO ELECTRÓNICO		CALLE	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>	ENTRE LAS CALLES DE	Y DE	COLONIA	MUNICIPIO DELEGACIÓN	CIUDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO	
ANOTAR LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN R= CORRECCIÓN FISCAL I= CREDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO	TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA: FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <input type="checkbox"/> DIA      <input type="checkbox"/> MES      <input type="checkbox"/> AÑO           </div>	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>																																														
		MARQUE CON "X" EL (LOS) ANEXO(S) QUE SE PRESENTA																																														
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2																																														
MARQUE CON "X" EL TIPO DE DECLARACIÓN QUE PRESENTA	<input type="checkbox"/> PAGO	<input type="checkbox"/> CERO	<input type="checkbox"/> DONACIÓN	<input type="checkbox"/> RECARGOS																																												
SI MARCO LA OPCIÓN DE DONACIÓN, SERÁNDAR Bajo QUE ARTÍCULO SE REALIZA (*)																																																
ARTÍCULO 3º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 4º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 9º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 12º DEL DECRETO <input type="checkbox"/> ARTÍCULO 7-C DE LA LEY DEL SAT <input type="checkbox"/>																																																
APELLIDO PATERNO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>																																															
APELLIDO MATERNO	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>																																															
NOMBRE (S)																																																
NOMBRE O SEUDÓNIMO CON EL QUE FIRMA SUS OBRAZAS																																																
CORREO ELECTRÓNICO																																																
CALLE	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div>																																															
ENTRE LAS CALLES DE	Y DE																																															
COLONIA	MUNICIPIO DELEGACIÓN																																															
CIUDAD	ENTIDAD FEDERATIVA																																															
CÓDIGO POSTAL																																																
TELÉFONO																																																

2	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	REVERSO <b>HDA</b> <b>2</b> <b>2011</b>
<b>5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA</b> (ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL)		<small>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON VERDADEROS</small>  <small>IRMAS DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE DICTANTO NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO</small>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
NOMBRE(S)	TELÉFONO	
<b>AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LA REPRODUCCIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, QUE NO TENGAN FINES DE LUCRO, DE LAS OBRAS QUE PRESENTO COMO PAGO EN ESPECIE.</b>		
<b>INSTRUCCIONES</b>		
<p>(1) Esta forma oficial se presentará durante los meses de febrero, marzo y abril del ejercicio inmediato posterior al que declara, si se presenta en ceros se podrá presentar en la Administración Local que le corresponda; y con pago, directamente en los lugares que se especifican a continuación: en el Distrito Federal, ante la Administración General de Renta, o en las Administraciones Locales de Coahuila, Puebla, Morelos, Quintana Roo, Baja California, Jalisco, Aguascalientes, Estado Libre Asociado de Tlaxcala, y la Administración Local de Recaudación de Tijuana. En Guanajuato, ante la Administración Local de Recaudación de Gómez Palacio. En Nuevo León, ante la Administración Local de Recaudación de Guadalupe. En Oaxaca, ante la Administración Local de Recaudación de Zapopan. En Chiapas, ante la Administración Local de Recaudación de Matamoros. En Veracruz, ante la Administración Local de Recaudación de Xalapa. En Yucatán, ante la Administración Local de Recaudación de Mérida.</p> <p>(2) Deberá anexar 1 fotografía a color de cada obra que presenta en tamaño 4X o en formato digital de resolución 300 * mínimo.</p> <p>(3) Este aviso deberá ser llenado a máquina o mediante impresora. Unicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.</p> <p>(4) Deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.</p> <p>(5) Si cambia de domicilio fiscal, deberá de notificarlo a la Administración Local de Recaudación que te corresponda.</p>		

**ANEXO 1  
PAGO DE OBRAS**

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**  
**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN**

**ANVERSO HDA 2 2011**

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS APARTADOS, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

**HOJA  DE  HOJAS**

**7 PAGO DE OBRA(S) PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO(S), COLLAGE(S)**  
DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA.\*

**7.1**  
RECARGO  SI  NO   
TÍTULO DE LA OBRA   
CATEGORÍA (I)  TÉCNICA (II)   
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (S)  DE  ENTREGA BASE DE LA PIEZA  SI  NO   
MEDIDAS ALTO (CMS)  ANCHO (CMS)  PROFUNDO (CMS)  DIÁMETRO (CMS)   
AÑO DE PRODUCCIÓN  VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)  ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR  SI  NO

**7.2**  
RECARGO  SI  NO   
TÍTULO DE LA OBRA   
CATEGORÍA (I)  TÉCNICA (II)   
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (S)  DE  ENTREGA BASE DE LA PIEZA  SI  NO   
MEDIDAS ALTO (CMS)  ANCHO (CMS)  PROFUNDO (CMS)  DIÁMETRO (CMS)   
AÑO DE PRODUCCIÓN  VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)  ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR  SI  NO

**7.3**  
RECARGO  SI  NO   
TÍTULO DE LA OBRA   
CATEGORÍA (I)  TÉCNICA (II)   
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (S)  DE  ENTREGA BASE DE LA PIEZA  SI  NO   
MEDIDAS ALTO (CMS)  ANCHO (CMS)  PROFUNDO (CMS)  DIÁMETRO (CMS)   
AÑO DE PRODUCCIÓN  VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)  ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR  SI  NO

**7.4**  
RECARGO  SI  NO   
TÍTULO DE LA OBRA   
CATEGORÍA (I)  TÉCNICA (II)   
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (S)  DE  ENTREGA BASE DE LA PIEZA  SI  NO   
MEDIDAS ALTO (CMS)  ANCHO (CMS)  PROFUNDO (CMS)  DIÁMETRO (CMS)   
AÑO DE PRODUCCIÓN  VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)  ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR  SI  NO

(\*) Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.  
1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.  
2 Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.  
3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo:  DE

**SE PRESENTA POR TRIPLODADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA 2**

4 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

REVERSO HDA  
2011

---

**7.5**

RECARGO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
TÍTULO DE LA OBRA						
CATEGORÍA (1)	TÉCNICA (2)					
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)		
AÑO DE PRODUCCIÓN	VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

---

**7.6**

RECARGO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
TÍTULO DE LA OBRA						
CATEGORÍA (1)	TÉCNICA (2)					
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)		
AÑO DE PRODUCCIÓN	VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

---

**7.7**

RECARGO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
TÍTULO DE LA OBRA						
CATEGORÍA (1)	TÉCNICA (2)					
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)		
AÑO DE PRODUCCIÓN	VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

---

**7.8**

RECARGO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>				
TÍTULO DE LA OBRA						
CATEGORÍA (1)	TÉCNICA (2)					
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)		
AÑO DE PRODUCCIÓN	VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

\* Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.  
 1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.  
 2 Detallar la forma de trabajo que utilizó en la obra.  
 3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20.

**5**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES


CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 2  
DONACIÓN DE OBRAS**
ANVERSO **HDA  
2  
2011****8**
**DONACIÓN DE OBRAS PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO (S), COLLAGE(S),  
FOTOGRAFÍA(S) VIDEO(S) O INSTALACIÓN**

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA.\*

**8.1**RECARGO      SI  NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI  NO 

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA(S)

TÉCNICA(S)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (2)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI  NO 

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

**8.2**RECARGO      SI  NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI  NO 

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA(S)

TÉCNICA(S)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (2)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI  NO 

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

**8.3**RECARGO      SI  NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI  NO 

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA(S)

TÉCNICA(S)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (2)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI  NO 

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)

NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

\* Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.

\*\* Es la clasificación que se dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage, Fotografía, Videos o Instalación.

† Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.

‡ Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

SE PRESENTA POR TRIPPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA2

<b>6</b>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	REVERSO HDA 2 2011			
<hr/>					
<b>8.4</b>	RECARGO      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
TÍTULO DE LA OBRA					
CATEGORÍA(s)	TÉCNICA(s)				
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)	DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)
AÑO DE PRODUCCIÓN			VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		
NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN			FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO		
<hr/>					
<b>8.5</b>	RECARGO      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
TÍTULO DE LA OBRA					
CATEGORÍA(s)	TÉCNICA(s)				
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)	DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)
AÑO DE PRODUCCIÓN			VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		
NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN			FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO		
<hr/>					
<b>8.6</b>	RECARGO      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
TÍTULO DE LA OBRA					
CATEGORÍA(s)	TÉCNICA(s)				
NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3)	DE	ENTREGA BASE DE LA PIEZA      SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
MEDIDAS	ALTO (CMS)	ANCHO (CMS)	PROFUNDO (CMS)	DIÁMETRO (CMS)	DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS)
AÑO DE PRODUCCIÓN			VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO)		
NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN			FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO		

\* Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.  
 1 Es la clasificación que se dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage, Fotografía, Video o Instalación.  
 2 Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.  
 3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

**3. Ley del IEPS**

**SOLICITUD DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES (PRODUCCIÓN Y/O ENVASAMIENTO NACIONAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN V, DE LA LEY DEL IEPS)**

**ANVERSO** **31**  
31P1A08

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) \_\_\_\_\_

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_ N.º Y/O LETRA EXTERIOR \_\_\_\_\_ N.º Y/O LETRA INTERIOR \_\_\_\_\_

ENTRE LAS CALLES DE \_\_\_\_\_ Y DE \_\_\_\_\_

COLONIA \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F. \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**DATOS DE MARBETES O PRECINTOS (Ver Instrucción 5)**

2.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

MARBETES	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES	<input type="checkbox"/>	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO, O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD	<input type="checkbox"/>	VINOS DE MESA	<input type="checkbox"/>
PRECINTOS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES A GRANEL	<input type="checkbox"/>	BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES A GRANEL CON CONTRATO, O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD	<input type="checkbox"/>	VINOS DE MESA A GRANEL	<input type="checkbox"/>

2.2 IMPORTE DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO POR ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS \_\_\_\_\_ FECHA DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS \_\_\_\_\_ X VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO \_\_\_\_\_

FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's) \_\_\_\_\_ = TOTAL PAGO FORMA OFICIAL O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's) \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

**3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD**

3.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (1)	<input type="checkbox"/>	VIGENCIA DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD DEL _____ AL _____ DÍA _____ MES _____ AÑO _____
CONTRATO (2)	<input type="checkbox"/>	FECHA DE REGISTRO DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD ANTE EL I.M.P. _____

(1) El convenio de corresponsabilidad se utiliza para tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.  
 (2) El contrato se utiliza para bebidas diferentes del tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

●

<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b> <b>2</b> <b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>	<b>REVERSO</b> <b>31</b> <b>31P2A0B</b>
<p>En caso de ser insuficientes las respuestas, deberá utilizar tantas hojas de esta forma oficial como sean necesarias. Señale el número de hojas que presenta, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.</p> <p>HORA <input type="text"/> DE <input type="text"/> HORAS</p>	
<b>3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)</b>	
<b>3.2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CON EL QUE SE EFECTÚA CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD</b>	
<small>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</small> <small>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)</small> <small>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</small> <small>CALLE</small> <small>ENTRE LAS CALLES DE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small> <small>CORREO ELECTRÓNICO</small>	<small>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</small> <small>NO. VÍO EXTERIOR</small> <small>NO. VÍO INTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small> <small>TELÉFONO</small>
<b>3.3 DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN O ENVASAMIENTO</b>	
<b>DOMICILIO 1</b> <small>CALLE</small> <small>ENTRE LAS CALLES DE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small>	<small>NO. VÍO LETRA EXTERIOR</small> <small>NO. VÍO LETRA INTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small> <small>TELÉFONO</small>
<b>DOMICILIO 2</b> <small>CALLE</small> <small>ENTRE LAS CALLES DE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small>	<small>NO. VÍO LETRA EXTERIOR</small> <small>NO. VÍO LETRA INTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small> <small>TELÉFONO</small>
<b>DOMICILIO 3</b> <small>CALLE</small> <small>ENTRE LAS CALLES DE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small>	<small>NO. VÍO LETRA EXTERIOR</small> <small>NO. VÍO LETRA INTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small> <small>TELÉFONO</small>
<b>DOMICILIO 4</b> <small>CALLE</small> <small>ENTRE LAS CALLES DE</small> <small>COLONIA</small> <small>LOCALIDAD</small>	<small>NO. VÍO LETRA EXTERIOR</small> <small>NO. VÍO LETRA INTERIOR</small> <small>MUNICIPIO DELEGACIÓN EN E.D.P.</small> <small>CÓDIGO POSTAL</small> <small>ENTIDAD FEDERATIVA</small> <small>TELÉFONO</small>

<p><b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b></p> <p><b>3</b> <input type="text"/> CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></p>	<p><b>ANVERSO</b> <b>31</b> 31P3A08</p>															
<p><b>3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)</b></p> <p><b>3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">FABRICANTE</td> <td style="width: 33%;">MARCA</td> <td style="width: 33%;">MÓDULO</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE SERIE</td> <td>PAÍS DE ORIGEN</td> <td>TIPO DE MAQUINARIA</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD (LTS. 35/24 HRS.)</td> <td>VELOCIDAD (LITROS MINUTO)</td> <td>PLATOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>VALVULAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>ALAMBQUES</td> </tr> </table>		FABRICANTE	MARCA	MÓDULO	NÚMERO DE SERIE	PAÍS DE ORIGEN	TIPO DE MAQUINARIA	CAPACIDAD (LTS. 35/24 HRS.)	VELOCIDAD (LITROS MINUTO)	PLATOS			VALVULAS			ALAMBQUES
FABRICANTE	MARCA	MÓDULO														
NÚMERO DE SERIE	PAÍS DE ORIGEN	TIPO DE MAQUINARIA														
CAPACIDAD (LTS. 35/24 HRS.)	VELOCIDAD (LITROS MINUTO)	PLATOS														
		VALVULAS														
		ALAMBQUES														
<p><b>4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS</b></p> <p><b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b> <input type="text"/>  <b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b> <input type="text"/></p> <p><b>APELLIDO PATERNO</b> <input type="text"/>  <b>APELLIDO MATERNO</b> <input type="text"/>  <b>NOMBRE (5)</b> <input type="text"/></p> <p style="text-align: right;"><b>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS. PARA CONTRATOS O CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD SE COMPROMETE A INFORMAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE A LA AUTORIDAD AL TERMINO DE SU VIGENCIA O EN CASO DE DETERMINACION ANTICIPADA DE LOS TERMINOS DE LA(S) RELACION(ES) DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL VIGENTE.</b></p> <p style="text-align: right;"><b>FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENE NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO</b></p>																
<p><b>5 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL</b></p> <p>Lade documentación que acompaña a esta forma oficial, la podrá consultar en la página de Internet del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>) Opciones: Catálogo de Servicios y Trámites. Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al perfil al que pertenece y posteriormente al servicio de Solicitud de Marbetes y Precintos, eligiendo el trámite que deseé específicamente o accediendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.</p> <p><b>6 INSTRUCCIONES</b></p> <p>1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Unicamente se harán anotaciones dentro de los cuadros establecidos para ello.    2. Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.    3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falle ningun número o letra.    4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.    5. Se presentará una colilla para marbetes de bebidas alcohólicas y otra para precintos.    6. El Catálogo mencionado en las siguientes instrucciones lo podrá consultar en la página de Internet del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>) Opciones: Oficina Virtual, Personas Fisicas o Personas Morales, Declaraciones, Declaraciones Informáticas.  <b>7. RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE.</b>    - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente.    - Detallar el domicilio del contribuyente.    - El número telefónico incluirá la clave local del contribuyente en el que se le presta localizar y/o dejar recados.  <b>8. RUBRO 2. DATOS DE MARBETES O PRECINTOS.</b>    - <b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES:</b> Son las producidas, envasadas o fabricadas por el propio contribuyente en territorio nacional.    - <b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD:</b> Son las producidas, fabricadas o envasadas por un contribuyente de bebidas alcohólicas que permite mediante un contrato o convenio con otras personas físicas y/o morales, la efectuación de este mismo la fabricación, producción o envasamiento de sus productos en territorio nacional.  <b>Apartado 2.2</b>    - <b>IMPORTE DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO POR ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.</b> Anotar el importe del último pago de IEPS efectuado por concepto de enajenación de bebidas alcohólicas.    - <b>FECHA DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO.</b> Anotar la fecha del último pago de IEPS efectuado.    - <b>CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.</b> Anotar la cantidad en número de marbetes o precintos marcados a solictud.    - <b>VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO.</b> Anotar el valor unitario en moneda nacional de marbete o precinto nacional vigente.    - <b>FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL SO COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA).</b> Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de derechos mediante la forma oficial "Declaración General de Pago de Derechos" o comprobante DPA's, según corresponda de los marbetes o precintos nombrados anteriormente.    - <b>TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL SO COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA's).</b> El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos nacionales sol totales, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos señalados por el valor unitario del marbete o precinto nacional.  <b>9. RUBRO 3. EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.</b> En el acuerdo entre los contribuyentes para que uno</p> <p style="text-align: right;">- Para su mayor información en línea o de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> o <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:asistencia@sat.gob.mx">asistencia@sat.gob.mx</a> o comunicarse a Servicio de Atención Telefónica que opera a nivel nacional a través del 01 800 INFOSAT (01 800 463 8729). Consultas sobre posibles dudas de comprensión: 01 800 338 4887 o bien a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:demandas@sat.gob.mx">demandas@sat.gob.mx</a> o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.</p>																

**SEÑAL DEL RELOJ FRANQUEADOR**

**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

ANVERSO **31 A** 31AP1A08

**SOLICITUD DE MARBETES O PRECINTOS PARA IMPORTACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN V, DE LA LEY DEL IEPS)**

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN**

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC**

**1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) \_\_\_\_\_

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

**DOMICILIO FISCAL**

CALLE \_\_\_\_\_ YDE \_\_\_\_\_ NO. Y/O LETRA EXTERIOR \_\_\_\_\_ NO. Y/O LETRA INTERIOR \_\_\_\_\_

ENTRE LAS CALLES DE \_\_\_\_\_ YDE \_\_\_\_\_

COLONIA \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DELEGACIÓN EN ELOF \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**2 DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS (Ver instrucción 5)**

2.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:

SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS	<input type="checkbox"/>	SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA	<input type="checkbox"/>
MARBETES: BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	VINOS DE MESA	<input type="checkbox"/>
PRECINTOS: BEBIDAS ALCOHÓLICAS A GRANEL	<input type="checkbox"/>	VINOS DE MESA AGRANEL	<input type="checkbox"/>

2.2 MARQUE CON "X" SI LOS MARBETES O PRECINTOS SERÁN ADHERIDOS EN:

PAÍS DE ORIGEN (1)	<input type="checkbox"/>	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	<input type="checkbox"/>
ADUANA:	<input type="checkbox"/>	RECINTO FISCAL	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	RECINTO FISCALIZADO	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	RECINTO FISCALIZADO ESTRÁTÉGICO	<input type="checkbox"/>
OTRA (CONFORME A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL)			

2.3 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE IMPORTACIÓN OCASIONAL (1)

2.4 CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS  X VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ = TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (OPA's)

FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (OPA's)

**3 INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER ADHERIDOS LOS MARBETES; EN ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO, ADUANA (RECINTO FISCAL, RECINTO FISCALIZADO O RECINTO FISCALIZADO ESTRÁTÉGICO) E IMPORTACIÓN OCASIONAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) \_\_\_\_\_

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_ YDE \_\_\_\_\_ NO. Y/O LETRA EXTERIOR \_\_\_\_\_ NO. Y/O LETRA INTERIOR \_\_\_\_\_

ENTRE LAS CALLES DE \_\_\_\_\_ YDE \_\_\_\_\_

COLONIA \_\_\_\_\_ MUNICIPIO DELEGACIÓN EN ELOF \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

(1) Previo a la introducción al territorio nacional. Se utilizará para marbetes y precintos.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	REVERSO	
	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	31 A	
		31AP2A08	
<b>4 INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER ADHERIDOS LOS MARBETES O PRECINTOS (PAÍS DE ORIGEN)</b>			
<p>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) _____</p> <p>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL _____</p> <p>DOMICILIO COMPLETO (País de origen, teléfono y fax) _____</p>			
<b>5 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO</b>			
<p>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) _____</p> <p>DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL _____</p> <p>DOMICILIO COMPLETO (País de origen, teléfono y fax) _____</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO _____</p>			
<b>6 INFORMACIÓN DEL AGENTE O APODERADO ADUANAL A TRAVÉS DEL CUAL SE EFECTÚA LA IMPORTACIÓN</b>			
<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____</p> <p>NÚMERO DE PATENTE _____</p> <p>APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) _____</p>		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN _____	
<b>7 DATOS DE LA IMPORTACIÓN (1)</b>			
NÚMERO CONSECUTIVO	FECHA DE INTERNACIÓN DE LAS MERCANCÍAS AL PAÍS (2) DIA    MES    AÑO	NÚMERO DE ENVASES O RECIPIENTES AIMPORTAR	CAPACIDAD EN MILILITROS
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
(1) Cuando existan varias fechas por la internación de las mercancías anotadas en un pedimento, se usarán un renglón para cada una de ellas. (2) Para el caso del país de origen, la fecha será estimada.			

	<p><b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b></p> <p><b>3</b> <input type="text"/> CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></p> <p><b>8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS</b></p> <p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/></p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></p> <p>APELLIDO PATERNO <input type="text"/></p> <p>APELLIDO MATERNO <input type="text"/></p> <p>NOMBRE (S) <input type="text"/></p> <p><b>9 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL</b></p> <p>La documentación que acompañará a esta forma oficial, lo podrá consultar en la página de Internet del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>) Opciones: Catálogo de Servicios y Trámites, Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al apartado que pertenezca y posteriormente al servicio de Solicitud de Marbetes y Precintos, eligiendo el trámite que deseé específicamente o accediendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.</p> <p><b>10 INSTRUCCIONES</b></p> <p>1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los cuadros establecidos para ello.</p> <p>2. Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.</p> <p>3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falle ningún número o letra.</p> <p>4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.</p> <p>5. Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas y otra para precintos.</p> <p>6. <b>RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente que realiza la importación.</li> <li>- Se detalla el domicilio del contribuyente que realiza la importación.</li> <li>- El número telefónico incluye la clave todo del contribuyente en el que se le puebla localidad y dejar recuadro.</li> </ul> <p>7. <b>RUBRO 2. DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apartado 2.1</li> <li>- <b>SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS.</b> Podrá solicitarse si se cumplen los requisitos de la fracción I y II de la Regla 8.2 de la Resolución Mincelaria Fiscal para 2007.</li> <li>- <b>SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA.</b> Deben cumplirse los requisitos establecidos en la fracción I y III de la Regla 8.2 de la Resolución Mincelaria Fiscal para 2007.</li> <li>- <b>APARTADO 2.3</b></li> <li>- <b>IMPORTACIÓN OCASIONAL.</b> Sólo si los marbetes o precintos de importación solicitados son para importación económica de bebidas alcohólicas. En los términos de las Reglas de Cierre General en Materia de Comercio Exterior.</li> <li>- <b>APARTADO 2.4</b></li> <li>- <b>CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.</b> Anotar la cantidad de número de marbetes o previstas de importación solicitados.</li> </ul> <p>7. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DÉBAR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS. PARA EL CASO DE SOLICITUD(E)S DE MARBETES O PRECINTOS PARA SER ADHERIDOS A LA IMPORTACIÓN, SE DECLARA TENER EL DERECHO DE IMPORTAR LOS PRODUCTOS PAÍS DE ORIGEN Y SE HACE UN PROMESO IMPORTAR LAS MERCANCÍAS EN UN PERÍODO NO MAYOR A 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES ALA ENTREGA DE MARBETES O PRECINTOS Y ENTREGAR COPIA DEL(DES) PEDIMENTO(S) UNA VEZ REALIZADA(S) LA(S) IMPORTACIÓN(ES) EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A Dicha(S) FECHA(S).</p> <p>8. FIRMA DEL CONTRIBUYENTE BAJO PROTESTA DE DÉBAR VERDAD, DIA ESENCIALMENTE CON EL QUE SE OBSTENANO HABIDO NODIFICACIÓ O REVOCACIÓ.</p>	<p>ANVERSO <b>31 A</b> 31AP3A08</p>
--	---	---

IEPS8

## REGISTRO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE, DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL		
R.F.C.		
DOMICILIO FISCAL		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE		
R.F.C.	FIRMA	
SEMANA QUE AMPARA (DD/MM) - (DD/MM)		
AÑO		
DÍA (DD/MM)	TIPO DE BEBIDA QUE CONTENIA EL ENVASE	NUMERO DE FOLIO DEL MARBETE CORRESPONDIENTE*

\* En caso de que se trate de inventarios de bebidas alcohólicas no obligados a tener marbete adherido, se deberá hacer esta precisión.

**SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC**

**SAT**  
Servicio de Administración Tributaria

**ANVERSO** **RE-1**

**ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES**

**TRÁMITE QUE SOLICITA:**  **INSCRIPCIÓN COMO PRODUCTOR, FABRICANTE O ENVASADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**  **INSCRIPCIÓN COMO IMPORTADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**  **INSCRIPCIÓN COMO FABRICANTE, PRODUCCTOR, ENVASADOR IMPORTADOR DE ALCOHOL, ALCOHOL DESMATERIALIZADO O MIELES INCERALIZABLES**

**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**   
**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN**   
**ADMINISTRACIÓN LOCALDE:**

**ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:**  
**A = ALTA EN EL PADRÓN (Debe proporcionar todos los datos de la forma fiscal)**   
**M= CAMBIO DE REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S)**   
**PARA RECOPRAR MARBETES Y/O PRECINTOS (Indicar si tiene datos de su uso)**

**1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

**PERSONA FÍSICA**  
**APellido PATERNO:**   
**APellido MATERNO:**   
**NOMBRE (S):**   
**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, TRATANDOSE DE PERSONA MURAL:**

**DATOS DEL Domicilio FISCAL**

**CALLE:**  **NÚMERO EXTERIOR:**  **NÚMERO INTERIOR:**   
**COLONIA:**  **MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA EN EL D.F.:**  **CÓDIGO POSTAL:**   
**ENTRE LAS CALLES DE:**  **Y DE:**   
**LOCALIDAD:**  **ENTIDAD FEDERATIVA:**  **TELÉFONO:**   
**CORREO ELECTRÓNICO:**

**2 DATOS DE LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S) PARA RECOPRAR MARBETES Y/O PRECINTOS**

**2.1**

<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> <input type="text"/>	<b>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.</b>
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:</b> <input type="text"/>	
<b>APellido PATERNO:</b> <input type="text"/>	
<b>APellido MATERNO:</b> <input type="text"/>	

**2.2**

<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:</b> <input type="text"/>	<b>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.</b>
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:</b> <input type="text"/>	
<b>APellido PATERNO:</b> <input type="text"/>	
<b>APellido MATERNO:</b> <input type="text"/>	

**NOMBRE (S):**

**SE PRESENTA POR DUPLICADO**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		
<b>2</b>	<input type="text"/> CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>	
REVERSO		
<b>3 DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO, MIELES INCRISTALIZABLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS</b> <small>(En caso de requerir más campos para registrar domicilios adicionales, utilizar los demás ejemplares de la forma RE-1 como sean necesarios)</small>		
<b>3.1 DOMICILIO</b>	<input type="text"/> DE <input type="text"/>	MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: <input type="checkbox"/> FABRICA O PRODUCE <input type="checkbox"/> ENVASA <input type="checkbox"/>
CALLE	<input type="text"/>	NO VIO EXTERIOR <input type="checkbox"/> NO VIO INTERIOR <input type="checkbox"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN ENEL D.F. <input type="checkbox"/> CODIGO POSTAL <input type="checkbox"/>
ENTRE LAS CALLEZAS DE:	<input type="text"/>	YDE: <input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA <input type="checkbox"/> TELÉFONO <input type="text"/>
<b>3.2 DOMICILIO</b>	<input type="text"/> DE <input type="text"/>	MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: <input type="checkbox"/> FABRICA O PRODUCE <input type="checkbox"/> ENVASA <input type="checkbox"/>
CALLE	<input type="text"/>	NO VIO EXTERIOR <input type="checkbox"/> NO VIO INTERIOR <input type="checkbox"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN ENEL D.F. <input type="checkbox"/> CODIGO POSTAL <input type="checkbox"/>
ENTRE LAS CALLEZAS DE:	<input type="text"/>	YDE: <input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA <input type="checkbox"/> TELÉFONO <input type="text"/>
<b>3.3 DOMICILIO</b>	<input type="text"/> DE <input type="text"/>	MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA: <input type="checkbox"/> FABRICA O PRODUCE <input type="checkbox"/> ENVASA <input type="checkbox"/>
CALLE	<input type="text"/>	NO VIO EXTERIOR <input type="checkbox"/> NO VIO INTERIOR <input type="checkbox"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN ENEL D.F. <input type="checkbox"/> CODIGO POSTAL <input type="checkbox"/>
ENTRE LAS CALLEZAS DE:	<input type="text"/>	YDE: <input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA <input type="checkbox"/> TELÉFONO <input type="text"/>
<b>4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS</b>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>	
APELIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELIDO MATERO	<input type="text"/>	
NOMBRE (S)	<input type="text"/>	
<b>6 DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RE-1</b>		
<p>La documentación que debe acompañar a la Forma Oficial RE-1 "Solicitud de Registro en el Registro de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas" la puedes consultar en la página de internet del SAT (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>) opción: Catálogo de Servicios y Trámites con la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.</p>		
<b>7</b>	<b>INSTRUCCIONES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esta forma oficial será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para el o establecidos.</li> <li>2. Se presentará ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.</li> <li>3. Los contribuyentes personas físicas, que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.</li> <li>4. <b>DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL,</b>  <small>Para cualquier reclamación en el llenado de esta forma oficial, podrás comunicarte al 01-800-INFOSAT (01-800-4936-729), o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de tu preferencia. Quiéres a la dirección: <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, opción Nuevos Servicios, Subsección Orientación fiscal, quejas, sugerencias y reclamos cíntimos.</small> </li> </ol>		
<p style="margin: 0;">Alcohol, Desnaturalizado, Miles Incrystalizables y Bebidas Alcohólicas. Cuando el contribuyente fabrique, produzca o envasa en un domicilio distinto al fiscal, deberá indicar el domicilio correspondiente en este rubro.</p> <p style="margin: 0;">6. En el caso de que sean varios los domicilios en los que lleva a cabo las actividades mencionadas, indicar el número consecutivo en el primer campo de utilizarse con la leyenda "DOMICILIO" y en el segundo campo el número total de ellos.</p> <p style="margin: 0;">6. Cuando se requiera dar de alta un domicilio adicional, se deberá presentar la forma RE-1 señalando el total de domicilios en donde fabrica, produce o envasa, tanto los registrados con anterioridad como los que da de alta.</p>		

## 4. Ley Federal del ISAN

11

CERTIFICACIÓN O SELLADO DEL BANCO	 SAT Servicio de Administración Tributaria www.sat.gob.mx/tributu.html	<b>PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b> T 11P1A004 475 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <span style="float: right;">AIR*</span> CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN MES AÑO PERÍODO MES AÑO ENTIDAD FEDERATIVA APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL																																																																																					
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).																																																																																							
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA: M- NORMAL <input type="checkbox"/> C- COMPLEMENTARIA <input type="checkbox"/> ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): M-ESTRUCTURA ESTABLECIMIENTO 168201 <input type="checkbox"/> (F) FABRICANTE 168202 <input type="checkbox"/> (E) ENSAMBLADOR 168203 <input type="checkbox"/> (D) DISTRIBUIDOR 168204 <input type="checkbox"/> (I) IMPORTADOR 168205 <input type="checkbox"/>																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 25%;">IMPORTE</th> <th style="width: 25%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 25%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. IMPUESTO DEL PERÍODO 168001</td> <td></td> <td>E. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 201015 DÍA MES AÑO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></td> <td>209004</td> </tr> <tr> <td>B. PARTE ACTUALIZADA DE ANEXO 4 (diferencia entre los impuestos de los vehículos ya autorizados, conforme lo dispuesto en el CFE).</td> <td>100020</td> <td>G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 201017</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. RECAUDOS 100009</td> <td></td> <td>H. CANTIDAD A PAGAR (E - F) 800000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. MULTA AUTOCORRECIÓN 100013</td> <td></td> <td>I. NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA 208001 DE FONDOSS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201017</td> <td></td> <td>J. CLAVE**</td> <td>UNIDADES ENAJENADAS</td> <td>VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN</td> </tr> <tr> <td>1 CONCEPTO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>L. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td>168206</td> <td></td> <td>161012</td> <td></td> </tr> <tr> <td>J. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td>168207</td> <td></td> <td>161033</td> <td></td> </tr> <tr> <td>K. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td>168208</td> <td></td> <td>161034</td> <td></td> </tr> <tr> <td>L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td>168209</td> <td></td> <td>161035</td> <td></td> </tr> <tr> <td>M. TOTAL 168403</td> <td></td> <td></td> <td>161010</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:</td> <td>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</td> <td colspan="3">DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CERROS</td> </tr> <tr> <td>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>APellido PATERNO</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>APellido MATERNO</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE(S)</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL</td> </tr> </tbody> </table>			CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	A. IMPUESTO DEL PERÍODO 168001		E. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 201015 DÍA MES AÑO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	209004	B. PARTE ACTUALIZADA DE ANEXO 4 (diferencia entre los impuestos de los vehículos ya autorizados, conforme lo dispuesto en el CFE).	100020	G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 201017		C. RECAUDOS 100009		H. CANTIDAD A PAGAR (E - F) 800000		D. MULTA AUTOCORRECIÓN 100013		I. NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA 208001 DE FONDOSS		E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201017		J. CLAVE**	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN	1 CONCEPTO					L. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168206		161012		J. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168207		161033		K. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168208		161034		L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168209		161035		M. TOTAL 168403			161010		DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CERROS			CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN					APellido PATERNO					APellido MATERNO					NOMBRE(S)					FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL				
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE																																																																																				
A. IMPUESTO DEL PERÍODO 168001		E. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 201015 DÍA MES AÑO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	209004																																																																																				
B. PARTE ACTUALIZADA DE ANEXO 4 (diferencia entre los impuestos de los vehículos ya autorizados, conforme lo dispuesto en el CFE).	100020	G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 201017																																																																																					
C. RECAUDOS 100009		H. CANTIDAD A PAGAR (E - F) 800000																																																																																					
D. MULTA AUTOCORRECIÓN 100013		I. NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA 208001 DE FONDOSS																																																																																					
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201017		J. CLAVE**	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN																																																																																			
1 CONCEPTO																																																																																							
L. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168206		161012																																																																																				
J. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168207		161033																																																																																				
K. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168208		161034																																																																																				
L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168209		161035																																																																																				
M. TOTAL 168403			161010																																																																																				
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CERROS																																																																																					
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN																																																																																							
APellido PATERNO																																																																																							
APellido MATERNO																																																																																							
NOMBRE(S)																																																																																							
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL																																																																																							

\* VER LISTA DE CLAVES AIR EN LA PÁGINA 2.

\*\* ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES							
<b>2</b>							
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN							
				11P2A005 476			
DATOS INFORMATIVOS							
NÚMERO DE VEHÍCULO INCORPORADO(S) AL ACTIVO FIJO	66810	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	66821	NÚMERO FINAL		
SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE:							
NÚMERO DE CHEQUE		205364					
NÚMERO CUENTA		205399					
BANCO		205398					
ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA							
TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)				
<input type="checkbox"/>	68228	68236	666001				
<input type="checkbox"/>	68227	68240	666002				
<input type="checkbox"/>	68228	68241	666003				
<input type="checkbox"/>	68229	68242	666004				
<input type="checkbox"/>	68230	68243	666005				
<input type="checkbox"/>	68231	68244	666006				
<input type="checkbox"/>	68232	68245	666007				
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA		68252	666008				
B. SUMA ACUMULADA EN LA ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1		68253	666009				
C. TOTAL (2) (A+B)		68400	669010				
DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	CALLE		NO. Y/O LETRA EXTERIOR		NO. Y/O LETRA INTERIOR		
	COLONIA				CÓDIGO POSTAL		
	EST. LOCALIDAD		ENTIDAD FEDERATIVA		TELÉFONO		
<p>(*) TIPO. Se deberán anotar el número que corresponda de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>0 VEHÍCULOS      1 CAMIONETAS      2 CAMIONES      3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA</p> <p>(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.</p> <p>(2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN COINCIDIR CON LAS DECLARADAS EN EL REGLÓN MIDE DE LA CARÁTULA.</p>							
<p><b>INSTRUCCIONES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rojo para ello establecerlos.</li> <li>Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad del recorredor de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.</li> <li><b>COMPLEMENTARIA NÚMERO.</b> En caso de presentar complementaria, anotar en el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.</li> <li>Los contribuyentes personas físicas que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.</li> </ol>							
<b>CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)</b>							
01 CUAUH.	11 NORTE S.E.P.	21 PUEBLA	31 CIUD. MÉXICO	41 TAMAUL.	51 TORRIÓN	61 AGUASCAL.	71 GUANAC.
02 LEÓN.	12 CENTRO S.E.P.	31 TOLUCA	31 PUEBLA	42 MÉXICO	52 BALT.20	52 COAH.	72 CAMP.
03 MORELIA.	13 SUR DEL S.E.P.	31 JALAPA	31 TAMPICO	43 LA PAZ	53 09. JUAREZ	53 GUADALAJARA	73 GANIG.
04 SAN LUIS POTOSI.	14 SUR S.E.P.	31 TEPIC	31 MONTER.	44 CIUD. MEX.	54 COAH.	54 TEPIC	74 GUAN.
05 RICARDO.	15 NAC. MEX.	31 CIUD. MEXICOLOS	31 SANTO DOM.	45 ED. OREGON	55 SOLARDO	56 CO. GUAD.	75 MOREL.
06 SANTOS PORTOF.	16 TOLUCA	31 AGRICULTOR	31 SANTA CAT.	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	56 GUADALAJARA S.E.R.	76 TUNT.
07 TAMPICO.	31 COAH.	31 C. MEXICO	31 TECATE	47 MONTER.	57 PIEDRAS NEGRAS	57 TECATE	77 TECATE.
08 VERACRUZ.	31 GUERRERO	31 COAH. ARBO.	31 HUACHOLITO	48 LOS MIGUEL	58 TAPACHULA	58 ZAPORR.	78 OCTOMIL.
09 MEXICO.	31 ISLA	31 HAZARDO	31 MEXICO	49 M. SANT. AN.	59 HUAM.	59 PUERTO VILLART.	79 TAPACHULA

(Continúa en la Tercera Sección)

## TERCERA SECCION

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ANEXO 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013. (Continúa de la Segunda Sección)**

(Viene de la Segunda Sección)

3	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ANEXO 1 DE LA FORMA FISCAL 11 ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL	11P3A006 477
<b>ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA</b>			
TIPO (*)	MÓDULO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
<input type="checkbox"/>	168254	168276	166018
<input type="checkbox"/>	168255	168277	166019
<input type="checkbox"/>	168256	168278	166020
<input type="checkbox"/>	168257	168279	166021
<input type="checkbox"/>	168258	168280	166022
<input type="checkbox"/>	168259	168291	166023
<input type="checkbox"/>	168260	168282	166024
<input type="checkbox"/>	168261	168283	166025
<input type="checkbox"/>	168262	168284	166026
<input type="checkbox"/>	168263	168285	166027
<input type="checkbox"/>	168264	168286	166028
<input type="checkbox"/>	168265	168287	166029
<input type="checkbox"/>	168266	168288	166030
<input type="checkbox"/>	168267	168289	166031
<input type="checkbox"/>	168268	168290	166032
<input type="checkbox"/>	168269	168291	166033
<input type="checkbox"/>	168270	168292	166034
<input type="checkbox"/>	168271	168293	166035
<input type="checkbox"/>	168272	168294	166036
<input type="checkbox"/>	168273	168295	166037
<input type="checkbox"/>	168274	168296	166038
<input type="checkbox"/>	168275	168297	166039

(\*) TIPO. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- 0 VEHÍCULOS
- 1 CAMIONETAS
- 2 CAMIONES
- 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			
<b>4</b>			
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN			
11P4A007 478			
<b>ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA</b>			
TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
<input type="checkbox"/>	168290	168320	166040
<input type="checkbox"/>	168299	168321	166041
<input type="checkbox"/>	168300	168322	166042
<input type="checkbox"/>	168301	168323	166043
<input type="checkbox"/>	168302	168324	166044
<input type="checkbox"/>	168303	168325	166045
<input type="checkbox"/>	168304	168326	166046
<input type="checkbox"/>	168305	168327	166047
<input type="checkbox"/>	168306	168328	166048
<input type="checkbox"/>	168307	168329	166049
<input type="checkbox"/>	168308	168330	166050
<input type="checkbox"/>	168309	168331	166051
<input type="checkbox"/>	168310	168332	166052
<input type="checkbox"/>	168311	168333	166053
<input type="checkbox"/>	168312	168334	166054
<input type="checkbox"/>	168313	168335	166055
<input type="checkbox"/>	168314	168336	166056
<input type="checkbox"/>	168315	168337	166057
<input type="checkbox"/>	168316	168338	166058
<input type="checkbox"/>	168317	168339	166059
<input type="checkbox"/>	168318	168340	166060
<input type="checkbox"/>	168319	168341	166061
(*) TIPO. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 0 VEHÍCULOS 1 CAVIONETAS 2 CAVICHES 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA			
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA 168342 B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1(2) 168343 C. SUMA ACUMULADA (2) (3) 168253			

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE SE UTILICEN DEL ANEXO 1.

(3) PASE ESTOS IMPORTES AL REnglón B DE LA PAGINA 2.

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO	 <b>SAT</b> Servicio de Administración Tributaria SISTEMAS INFORMÁTICOS FEDERATIVOS	<b>14</b> 14PJA007 521
<b>DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*
		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN PERÍODO MES AÑO MES AÑO ENTIDAD FEDERATIVA
ANTES DE INICIAR ELLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidads sincentavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).		
APELIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N=NORMAL DECLARACIÓN 20602 <input type="checkbox"/> C=COMPLEMENTARIA COMPLEMENTARIA NÚMERO 20603 <input type="checkbox"/> M=MATRIZ 20604 <input type="checkbox"/> S=SUCURSAL ESTABLECIMIENTO 168201 <input type="checkbox"/> ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S) (F) FABRICANTE 168202 <input type="checkbox"/> (E) ENSAMBLADOR 168203 <input type="checkbox"/> (D) DISTRIBUIDOR 168204 <input type="checkbox"/> (I) IMPORTADOR 168205 <input type="checkbox"/>		
A. ISAN DEL EJERCICIO 161001  B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES 161006  C. IMPUESTO A CARGO (A - B) 160002  PARTE ACTUALIZADA D. (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados. 160025 E. RECARGOS 160005  F. MULTA CORRECCIÓN 160010	G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)  H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA DÍA MES AÑO 160004  I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)  J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	201011  201015  201017  200006  206001
NUMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 206001		
1 CONCEPTO CLAVE ** UNIDADES ENAJENADAS VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN) 168206 161002 CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN) 168207 161003 AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN) 168208 161004 VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN) 168209 161005 TOTAL 168400 161010		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS <div style="border: 2px dashed black; height: 40px; width: 100%;"></div> FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

\* VER LISTADO DE CLAVES ALREDEDORE LA PÁGINA 2.

\*\* ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES										
<b>2</b>	<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>									
14P2A008   522										
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>										
NUMERO DE VEHICULOS INCORPORADOS AL ACTIVO Fijo	168210	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERÍODO NÚMERO QUE SE DECLARA			NÚMERO INICIAL	168211	NÚMERO FINAL			168312
NUMERO DE VEHICULOS ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA	168014				VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN			168015		
SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE										
NUMERO DE CHEQUE	205384									
NUMERO CUENTA	205369									
BANCO	202368									
DOMICILIO ESTABLECIMIENTO										
CALLE				NO. Y/O LETRA EXTERIOR			NO. Y/O LETRA INTERIOR			
COLONIA				MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.			CÓDIGO POSTAL			
LOCALIDAD				ENTIDAD FEDERATIVA			TELÉFONO			

**INSTRUCCIONES**

1. Esta declaración será llenada a máquina. Unicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
3. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **PERÍODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada período que se paga.

**CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)**

I1 CIJAYA	II1 NORTE DEL D.F.	III1 PUEBLA	IV1 OESTE GUADALUPE	V1 TUXPANA	VI1 TORREÓN	VII1 AGÜASCALIENTES	VIII1 CHAHUITZINGO	X1 CHAHUITZINGO
II2 LEÓN	II2 CENTRO DEL D.F.	II3 TOLUCA	II4 REVOLUCIÓN	II5 IXTLAJÁN	II6 IXTLÁZOQUI	II7 COAHUILA	II8 CAMPECHE	II9 CAMPECHE
II3 MORELIA	II3 SUR DEL D.F.	II4 JALISCO	II5 EMÉRCIO	II6 AQUILES SERDÁN	II7 COAHUILA	II8 QUERÉTARO	II9 CANTÓN	II10 CANTÓN
II4 GUADALAJARA	II4 SURESTE DEL D.F.	II5 GUADALAJARA	II6 JUÁREZ	II7 COLIMA	II8 HIDALGO	II9 GUERRERO	II10 GUERRERO	II11 GUERRERO
II5 PACHUCA	II5 ALTA VERACRUZ	II6 COAHUILA	II7 BÁEZ	II8 COAHUILA	II9 JUÁREZ	II10 MÉJICO	II11 MÉJICO	II12 MÉJICO
II6 SAN LUIS POTOSÍ	II6 TOLUCA	II7 MONTERREY	II8 BÁEZ	II9 COAHUILA	II10 MÉJICO	II11 SINALOA	II12 NERIÉS	II13 NERIÉS
II7 IGUALÁ	II7 COAHUILA	II8 AGUASCALIENTES	II9 BÁEZ	II10 COAHUILA	II11 MÉJICO	II12 SINALOA	II13 TAMAULIPAS	II14 TAMAULIPAS
II8 UATLÁN	II8 COAHUILA	II9 CORONA	II10 BÁEZ	II11 COAHUILA	II12 MÉJICO	II13 ZACATECAS	II14 TAMAULIPAS	II15 TAMAULIPAS
		II10 HUAMÁN	II11 BÁEZ	II12 COAHUILA	II13 MÉJICO	II14 PUEBLA	II15 TAMAULIPAS	II16 TAMAULIPAS

## 5. Ley del IVA

<p>SELLO DEL RIELO FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD</p>  <p><b>AVISO DEL DESTINO DE LOS SALDOS A FAVOR DEL IVA</b></p> <p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin comas, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).</p> <p>APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p>	<p><b>ANVERSO</b> <b>75</b> 75P1A03</p> <p>1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <p>2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p> <p>3 PERÍODO <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO</p>	<p>4 AVISO ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:</p> <p>N= NORMAL <input type="checkbox"/></p> <p>C= COMPLEMENTARIO <input type="checkbox"/></p> <p>4.1 CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR: <input type="text"/></p> <p>5 SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X")</p> <p>DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS <input type="checkbox"/></p> <p>MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO <input type="checkbox"/></p> <p>EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA LAS ANTES SEÑALADAS <input type="checkbox"/></p>																														
<p><b>DOMICILIO FISCAL</b></p> <p>CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/></p> <p>COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN E.D.F. <input type="text"/> CÓDIGO POSTAL <input type="text"/></p> <p>LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> Teléfono <input type="text"/></p>																																
<p><b>RESUMEN</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 25%;">SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR</td> <td style="width: 15%;">A. PERÍODO</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)</td> <td style="width: 15%;">G. PERÍODO</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>B. IMPORTE AUTORIZADO</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td>H. IMPORTE</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="width: 25%;">COMPROBACION TOTAL DE EGRESACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EGREDADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR</td> <td>C. PERÍODO</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA</td> <td>L. PERÍODO</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>D. IMPORTE</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td>J. IMPORTE</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="width: 25%;">PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)</td> <td>E. PERÍODO</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">CANTIDADES EGREDADAS CON K. ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor</td> <td>L. PERÍODO</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>F. IMPORTE</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> <td>M. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)</td> <td><input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/></td> </tr> </table>			SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR	A. PERÍODO	MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)	G. PERÍODO	MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	B. IMPORTE AUTORIZADO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	H. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	COMPROBACION TOTAL DE EGRESACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EGREDADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR	C. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	L. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	D. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	J. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)	E. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	CANTIDADES EGREDADAS CON K. ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor	L. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	F. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	M. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR	A. PERÍODO	MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)	G. PERÍODO		MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																									
	B. IMPORTE AUTORIZADO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	H. IMPORTE		<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																											
COMPROBACION TOTAL DE EGRESACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EGREDADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR	C. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	L. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																											
	D. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		J. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																											
PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)	E. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	CANTIDADES EGREDADAS CON K. ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor	L. PERÍODO	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																											
	F. IMPORTE	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		M. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)	<input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>																											
<p><b>8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b></p> <p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/></p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></p> <p>APELLIDO PATERNO <input type="text"/></p> <p>APELLIDO MATERNO <input type="text"/></p> <p>NOMBRE (S) <input type="text"/></p>																																
<p>9 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS.</p> <p><input type="checkbox"/></p> <p>FIRMO Y HUELA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFESTA LA PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITAN LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.</p>																																
<p><b>INSTRUCCIONES</b></p> <p>1. Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.</p> <p>2. Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.</p> <p>3. Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal, conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldo a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtención.</p> <p>4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.</p> <p>5. Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arbitrarios para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar: <input type="text"/> 01/0004</p> <p>6. En el rengón 3. PERÍODO se deberá anotar el día de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de carácter General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.</p> <p>7. <b>AVISOS COMPLEMENTARIOS:</b> En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotar "C" en el recuadro <b>AVISO</b> y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.</p> <p>8. En los campos C, E, G e I PERÍODO se deberá anotar aquél en que se realizó la inversión o el pago respectivo.</p> <p>9. Tratándose de cantidades egredadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.</p> <p>10. Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet o obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> o <a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a> o comunicarse en el Distrito Federal al 01-800-728-2000, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-68-80, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (auditorías) al 22-46-45-14, en el resto del país, llamar a los 01-800-90-450-00, o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.</p>																																

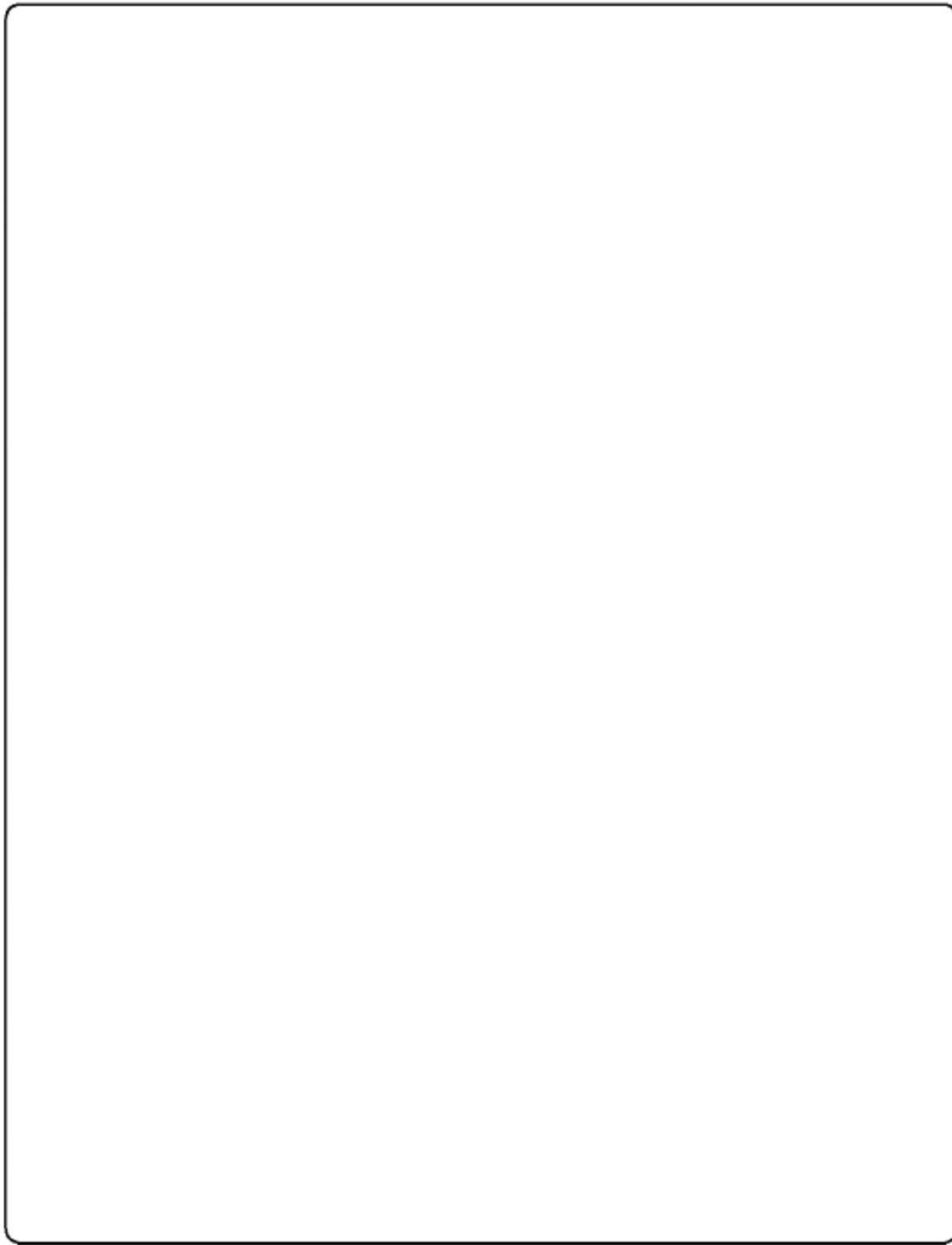
SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REVERSO  
75  
75P1A03

10

OBSERVACIONES



A large, empty rectangular box occupies the central portion of the page, intended for handwritten or printed observations.

**ACUERDO DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O  
RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO  
DE LA AUTORIDAD)**

**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

**SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE  
CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE  
DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA  
SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA  
DISCO MAGNÉTICO:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE  
QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

**1 DATOS DEL CONCESIONARIO**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCEPCIÓN <input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	
DOMICILIO FISCAL <input type="text"/> <input type="text"/>	

**2 DATOS DEL TRÁMITE**

PERÍODO <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> AL <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> IMPORTE DEL REINTEGRO <input type="text"/>
NÚMERO DE CUENTA (CLABE) <input type="text"/>
INSTITUCIÓN BANCARIA <input type="text"/>

**3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>
APELLIDO PATERNO <input type="text"/>	APELLIDO MATERNO <input type="text"/>
NOMBRE (S) <input type="text"/>	

**4 DECLARACIÓN SOBRE EL REINTEGRO DE IVA VIZCAÍNO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO.** Se declara que el presente acuerdo es la manifestación de la voluntad de la autoridad para efectuar el reembolso del impuesto al valor agregado al turista extranjero, con base en lo señalado por el Artículo 31 de la LIVA VIZCAÍNO Y QUE PARA TALES EFECTOS SE LLEVA A CREDITO LA REVENCIÓN QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, EN SU ARTÍCULO 17, DE LA PROTECCIÓN MIGRATORIA, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DE IVA A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTAS DE COMERCIO, CON LA LEY DE REINTEGRO DE IVA VIZCAÍNO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO POR VÍA AÉREA O MARÍTIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANDÍAS.

**5 INSTRUCCIONES**

- Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.
- Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Consulta.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.  DÍA MES AÑO 01 01 2008 AL 31 01 2008
- PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNÉTICO.** Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica del IVA devuelto a turistas extranjeros.
- ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. (Véase "Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retomen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías" publicadas en la página de Internet del SAT).
- NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCEPCIÓN.** Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o licitó la concesión.
- PERÍODO.** Se refiere a la semana o mes al que corresponda el IVA devuelto a los turistas extranjeros.
- IMPORTE.** Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).
- NÚMERO DE CUENTA.** Se anotará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
- INSTITUCIÓN BANCARIA.** Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.
- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado. Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de comprobación: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx) o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

**SE PRESENTA POR DUPLICADO**

## 5. Ley Federal del ISAN

11

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO	 Sistema de Administración Tributaria SERVICIOS ÚNICOS Y RÁPIDOS	11PLA004 T 475																																												
		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES																																												
		RLR*																																												
		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN																																												
		MES AÑO PERÍODO MES AÑO																																												
		[ ] [ ] [ ] [ ]																																												
		ENTIDAD FEDERATIVA																																												
PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS																																														
<p>ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (celdas sin cárceles, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).</p> <p>APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p>																																														
<p>ANTES LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA: Nr NORMAL <input type="checkbox"/> Nr COMPLEMENTARIA <input type="checkbox"/></p> <p>COMPLEMENTARIA NÚMERO: 205003 <input type="checkbox"/></p> <p>SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1: 205011 <input type="checkbox"/></p> <p>M=MATRIZ ESTABILIZADORA: 168201 <input type="checkbox"/> P=FABRICANTE: 168202 <input type="checkbox"/> I=IMPORTADOR: 168203 <input type="checkbox"/> D=DISTRIBUIDOR: 168204 <input type="checkbox"/> I=IMPORTADOR: 168205 <input type="checkbox"/></p> <p>S=SUCURSAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 25%;">IMPORTE</th> <th style="width: 25%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 25%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. IMPUESTO DEL PERÍODO 160001</td> <td><input type="text"/></td> <td>B. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 205015</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>PARTIDA ACTUALIZADA (Se presentan las diferencias entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme a lo establecido en el CFE)</td> <td><input type="text"/></td> <td>DÍA MES AÑO</td> <td><input type="text"/> 205004</td> </tr> <tr> <td>B. RECAUDOS 160002</td> <td><input type="text"/></td> <td>E. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 205017</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>B. MULTA AUTOCORRECCIÓN 160013</td> <td><input type="text"/></td> <td>F. CANTIDAD A PAGAR (E + F) 205000</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201011</td> <td><input type="text"/></td> <td>NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205031</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>I CONCEPTO CLAVE* UNIDADES ENAJENADAS VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>I AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td><input type="text"/> 168206</td> <td><input type="text"/> 161002</td> </tr> <tr> <td>J CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td><input type="text"/> 168207</td> <td><input type="text"/> 161003</td> </tr> <tr> <td>K AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td><input type="text"/> 168208</td> <td><input type="text"/> 161004</td> </tr> <tr> <td>L VEHICULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)</td> <td><input type="text"/> 168209</td> <td><input type="text"/> 161005</td> </tr> <tr> <td>M TOTAL 168400</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/> 161010</td> </tr> </tbody> </table> <p>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>APPELLIDO PATERNO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>APPELLIDO MATERNO <input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE (S) <input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS</p> <p>[ ]</p> <p>FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL</p>			CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	A. IMPUESTO DEL PERÍODO 160001	<input type="text"/>	B. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 205015	<input type="text"/>	PARTIDA ACTUALIZADA (Se presentan las diferencias entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme a lo establecido en el CFE)	<input type="text"/>	DÍA MES AÑO	<input type="text"/> 205004	B. RECAUDOS 160002	<input type="text"/>	E. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 205017	<input type="text"/>	B. MULTA AUTOCORRECCIÓN 160013	<input type="text"/>	F. CANTIDAD A PAGAR (E + F) 205000	<input type="text"/>	E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201011	<input type="text"/>	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205031	<input type="text"/>	I AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168206	<input type="text"/> 161002	J CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168207	<input type="text"/> 161003	K AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168208	<input type="text"/> 161004	L VEHICULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168209	<input type="text"/> 161005	M TOTAL 168400	<input type="text"/>	<input type="text"/> 161010	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>	APPELLIDO PATERNO <input type="text"/>	APPELLIDO MATERNO <input type="text"/>	NOMBRE (S) <input type="text"/>
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE																																											
A. IMPUESTO DEL PERÍODO 160001	<input type="text"/>	B. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA 205015	<input type="text"/>																																											
PARTIDA ACTUALIZADA (Se presentan las diferencias entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme a lo establecido en el CFE)	<input type="text"/>	DÍA MES AÑO	<input type="text"/> 205004																																											
B. RECAUDOS 160002	<input type="text"/>	E. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F) 205017	<input type="text"/>																																											
B. MULTA AUTOCORRECCIÓN 160013	<input type="text"/>	F. CANTIDAD A PAGAR (E + F) 205000	<input type="text"/>																																											
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D) 201011	<input type="text"/>	NUMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205031	<input type="text"/>																																											
I AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168206	<input type="text"/> 161002																																												
J CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168207	<input type="text"/> 161003																																												
K AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168208	<input type="text"/> 161004																																												
L VEHICULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 6 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	<input type="text"/> 168209	<input type="text"/> 161005																																												
M TOTAL 168400	<input type="text"/>	<input type="text"/> 161010																																												
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>																																														
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>																																														
APPELLIDO PATERNO <input type="text"/>																																														
APPELLIDO MATERNO <input type="text"/>																																														
NOMBRE (S) <input type="text"/>																																														
SE PRESENTA POR DUPLICADO																																														

<sup>1</sup> VER LISTA DE CLAVES AL REVERSO DE LA PÁGINA 2.<sup>2</sup> ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES					
2					
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		11P2A005			
		476			
DATOS INFORMATIVOS					
NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO Fijo	668210	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL 668211		
			NÚMERO FINAL 668212		
SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE					
NÚMERO DE CHEQUE 205364					
NÚMERO CUENTA 205399					
BANCO 205358					
ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA					
TIPO (*)	MÓDULO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)		
<input type="checkbox"/>	668226	668236	668001		
<input type="checkbox"/>	668227	668246	668002		
<input type="checkbox"/>	668228	668241	668003		
<input type="checkbox"/>	668229	668242	668004		
<input type="checkbox"/>	668230	668243	668005		
<input type="checkbox"/>	668231	668244	668006		
<input type="checkbox"/>	668232	668245	668007		
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA		668252	668016		
B. SUMA ACUMULADA EN LA ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1		668258	668017		
C. TOTAL (2) (A + B)		669406	669010		
DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	CALLE	NO. VÍO EXTERIOR	NO. VÍO INTERIOR		
COLONIA	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN ELD.	CÓDIGO POSTAL			
LOCALIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO			
(*) TIPO. Se deberán anotar el número que corresponda de acuerdo con lo siguiente:					
0 VEHÍCULOS		(1) SIN INCLUIRLOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.			
1 CAMIONETAS		(2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN CONCORDAR CON LAS DECLARADAS EN EL RENGLÓN MIDE LA CARÁTULA.			
2 CAMIONES					
3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA					
INSTRUCCIONES:					
1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rojo para efectos de validación.					
2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad correspondiente de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.					
3. COMPLEMENTARIA NÚMERO. En caso de presentar complementario, anotarán en el número progresivo que le corresponda. Ejemplos: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que se somete.					
4. Los contribuyentes pertenecen países que cuentan con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.					
5. PERÍODO. Se anotará utilizando dos números alfanuméricos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Mes de enero 2000: 01 2000 01 2000. Se deberá utilizar una forma por cada período que se pague.					
6. MODELO. Es el que se especifica en la clave vehicular.					
Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si fuera del interior de la república al 01-800-50-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-72-2000.					
CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)					
01 EDGARI 02 LISON 03 MELINA 04 SILENTARIO 05 RICHLIDA 06 SABRINA 07 SABRINA 08 SABRINA	11 NORTECEL S.F. 12 CENTROCEL S.F. 13 SURCEL S.F. 14 OESTECEL S.F. 15 NACOCHEAH 16 TOLUCA	21 PUEBLA 22 TAMAULIPIAS 23 VERACRUZ 24 GUERRERO 25 COAHUILA 26 HIDROCARBOS 27 GUANAJUATO 28 JALISCO 29 GUERRERO	30 CO. GUADALUPE 31 PACHACAMAC 32 LIMA 33 AREQUIPA 34 CHICLAYO 35 TUMBES 36 HUANCAYA 37 SAN JUAN 38 CHIMBORAZO 39 QUITO 40 COTOPAXI 41 AZUAY 42 CAYAMBE 43 CHONE 44 MANABÍ 45 GUAYAQUIL	46 TULSAH 47 MICHIGAN 48 CALIFORNIA 49 TEXAS 50 ARIZONA 51 NEW MEXICO 52 COLORADO 53 KANSAS 54 ILLINOIS 55 OHIO 56 PENNSYLVANIA 57 MARYLAND 58 VIRGINIA 59 WASHINGTON 60 MARYLAND 61 CONNECTICUT 62 MASSACHUSETTS 63 NEW HAMPSHIRE 64 VERMONT 65 RHODE ISLAND 66 NEW JERSEY 67 NEW YORK 68 NEW YORK 69 NEW YORK 70 NEW YORK 71 NEW YORK 72 NEW YORK 73 NEW YORK 74 NEW YORK 75 NEW YORK 76 NEW YORK 77 NEW YORK 78 NEW YORK 79 NEW YORK	81 AGUASCALIENTES 82 BAJA CALIF. 83 COAH. 84 COAH. ALAM 85 CHIHUAHUA 86 SONORA 87 SINALOA 88 NUEVO LEÓN 89 COAH. GUA. 90 COAH. GUA. 91 COAH. GUA. 92 COAH. GUA. 93 COAH. GUA. 94 COAH. GUA. 95 COAH. GUA. 96 COAH. GUA. 97 COAH. GUA. 98 COAH. GUA. 99 COAH. GUA.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		ANEXO 1 DE LA FORMA FISCAL 11 ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL		T	
<b>3</b>	<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>				477
<b>ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA</b>					
TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)		
<input type="checkbox"/>	168254	168276	166018		
<input type="checkbox"/>	168255	168277	166019		
<input type="checkbox"/>	168256	168278	166020		
<input type="checkbox"/>	168257	168279	166021		
<input type="checkbox"/>	168258	168280	166022		
<input type="checkbox"/>	168259	168281	166023		
<input type="checkbox"/>	168260	168282	166024		
<input type="checkbox"/>	168261	168283	166025		
<input type="checkbox"/>	168262	168284	166026		
<input type="checkbox"/>	168263	168285	166027		
<input type="checkbox"/>	168264	168286	166028		
<input type="checkbox"/>	168265	168287	166029		
<input type="checkbox"/>	168266	168288	166030		
<input type="checkbox"/>	168267	168289	166031		
<input type="checkbox"/>	168268	168290	166032		
<input type="checkbox"/>	168269	168291	166033		
<input type="checkbox"/>	168270	168292	166034		
<input type="checkbox"/>	168271	168293	166035		
<input type="checkbox"/>	168272	168294	166036		
<input type="checkbox"/>	168273	168295	166037		
<input type="checkbox"/>	168274	168296	166038		
<input type="checkbox"/>	168275	168297	166039		

(\*) TIPO. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- 0 VEHICULOS
- 1 CAMIONETAS
- 2 CAMIONES
- 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA.

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				
<b>4</b>				
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				
11P4A007 478				
<b>ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA</b>				
TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)	
<input type="checkbox"/>	168296	168320	168040	
<input type="checkbox"/>	168298	168321	168041	
<input type="checkbox"/>	168300	168322	168042	
<input type="checkbox"/>	168301	168323	168043	
<input type="checkbox"/>	168302	168324	168044	
<input type="checkbox"/>	168303	168325	168045	
<input type="checkbox"/>	168304	168326	168046	
<input type="checkbox"/>	168305	168327	168047	
<input type="checkbox"/>	168306	168328	168048	
<input type="checkbox"/>	168307	168329	168049	
<input type="checkbox"/>	168308	168330	168050	
<input type="checkbox"/>	168309	168331	168051	
<input type="checkbox"/>	168310	168332	168052	
<input type="checkbox"/>	168311	168333	168053	
<input type="checkbox"/>	168312	168334	168054	
<input type="checkbox"/>	168313	168335	168055	
<input type="checkbox"/>	168314	168336	168056	
<input type="checkbox"/>	168315	168337	168057	
<input type="checkbox"/>	168316	168338	168058	
<input type="checkbox"/>	168317	168339	168059	
<input type="checkbox"/>	168318	168340	168060	
<input type="checkbox"/>	168319	168341	168061	
(*) TIPO SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 0 VEHICULOS 1 CAMIONETAS 2 CAMIONES 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA				
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA 168042 B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1   2) 168043 C. SUMA ACUMULADA ( 2 ) ( 3 ) 168053				

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) SÓLO SE UTILIZARAN ESTOS RENGÓNES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE SE UTILICEN DEL ANEXO 1.

(3) PASE ESTOS IMPUESTOS AL RENGÓN B DE LA PAGINA 2.

<b>CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO</b>  <b>Servicio de Administración Tributaria</b> <b>SISTEMA DE VIGILANCIA Y RASTREO FISCALE</b>	<b>14P1A007</b> <span style="margin-left: 20px;"><b>521</b></span> <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px; height: 15px; vertical-align: middle;"></span> <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px; height: 15px; vertical-align: middle;"></span> <span style="margin-left: 100px;">REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</span> <span style="margin-left: 100px;">ALR*</span> <span style="margin-left: 100px;">CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</span> <span style="margin-left: 100px;">PERÍODO</span> <span style="margin-left: 100px;">MES AÑO MES AÑO</span> <span style="margin-left: 100px;">[ ] [ ] [ ] [ ]</span> <span style="margin-left: 100px;">ENTIDAD FEDERATIVA</span> <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px; height: 15px; vertical-align: middle;"></span>																																																																		
<b>DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>																																																																			
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sincentivas, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).																																																																			
APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL																																																																			
ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N= NORMAL DECLARACIÓN 206002 <input type="checkbox"/> C= COMPLEMENTARIA NÚMERO 206003 <input type="checkbox"/> M=MATRIZ <input type="checkbox"/> ESTABLECIMIENTO 168201 <input type="checkbox"/> U= UNIDAD DE PAGO 168202 <input type="checkbox"/> F= FABRICANTE 168203 <input type="checkbox"/> E= ENSAMBLADOR 168205 <input type="checkbox"/> D= DISTRIBUIDOR 168204 <input type="checkbox"/> I= IMPORTADOR 168206 <input type="checkbox"/>																																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">A. ISAN DEL EJERCICHO</td> <td style="width: 15%;">161001</td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES</td> <td>161006</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>C. IMPUESTO A CARGO (A + B)</td> <td>160002</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>D. PARTE ACTUALIZADA (Se actualiza la diferencia entre sus impuestos y los impuestos ya actualizados.)</td> <td>160025</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>E. RECAUDOS</td> <td>160009</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>F. MULTA CORRECCIÓN</td> <td>160010</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	A. ISAN DEL EJERCICHO	161001	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	C. IMPUESTO A CARGO (A + B)	160002	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	D. PARTE ACTUALIZADA (Se actualiza la diferencia entre sus impuestos y los impuestos ya actualizados.)	160025	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	E. RECAUDOS	160009	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	F. MULTA CORRECCIÓN	160010	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)</td> <td style="width: 15%;">201011</td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> <td style="width: 15%;"><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA (A) <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO</td> <td>201015</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)</td> <td>201017</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)</td> <td>200000</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA DE FONDOS</td> <td>206001</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>	G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA (A) <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO	201015	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	200000	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	NUMERO DE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA DE FONDOS	206001	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
A. ISAN DEL EJERCICHO	161001	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
C. IMPUESTO A CARGO (A + B)	160002	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
D. PARTE ACTUALIZADA (Se actualiza la diferencia entre sus impuestos y los impuestos ya actualizados.)	160025	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
E. RECAUDOS	160009	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
F. MULTA CORRECCIÓN	160010	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA (A) <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO	201015	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	200000	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
NUMERO DE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA DE FONDOS	206001	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																																																														
1 CONCEPTO CLAVE ** UNIDADES ENAJENADAS VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN																																																																			
AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)																																																																			
CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)																																																																			
AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)																																																																			
VEHICULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)																																																																			
TOTAL																																																																			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/> CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/> APELLIDO PATERNO <input type="text"/> APELLIDO MATERNO <input type="text"/> NOMBRE(S) <input type="text"/>																																																																			
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS <div style="border: 2px dashed black; width: 150px; height: 50px; margin-top: 10px;"></div>																																																																			
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL																																																																			

\*VER LISTA DE CLAVES ALREND LA PÁGINA 2.

\*\*ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES																																																																																																																																																																																													
<b>2</b>	<input type="text"/>																																																																																																																																																																																												
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN																																																																																																																																																																																													
<input type="text"/> 14P2A008   522																																																																																																																																																																																													
<b>DATOS INFORMATIVOS</b>																																																																																																																																																																																													
NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FÍJO		168210		FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA		NÚMERO INICIAL	168211	NÚMERO FINAL	168212																																																																																																																																																																																				
NÚMERO DE VEHÍCULOS ENAJENADOS EN EL MERCADONACIONAL EN EL PERÍODO QUE SE DECLARA		168014				VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN		168015																																																																																																																																																																																					
SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE																																																																																																																																																																																													
NÚMERO DE CHEQUE		205394																																																																																																																																																																																											
NÚMERO CUENTA		205399																																																																																																																																																																																											
BANCO		202358																																																																																																																																																																																											
DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO																																																																																																																																																																																													
CALLE		<input type="text"/>				NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>																																																																																																																																																																																				
CIUDAD		<input type="text"/>						CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>																																																																																																																																																																																				
LOCALIDAD		<input type="text"/>				ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TELÉFONO	<input type="text"/>																																																																																																																																																																																				
INSTRUCCIONES																																																																																																																																																																																													
<p>1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.</p> <p>2. Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.</p> <p>3. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.</p> <p>4. <b>PERÍODO:</b> Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada período que se paga.</p> <p>5. <b>COMPLEMENTARIA NÚMERO:</b> En caso de presentar complementaria, anotará el número propuesto que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.</p> <p>Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Dínero Federal al teléfono: 62-27-02-67 y sistema del interior de la república al 01-800-904-50-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-729-2800.</p>																																																																																																																																																																																													
CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)																																																																																																																																																																																													
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 10%;">01 EDOMEX</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 EPIBIA</td> <td>31 CB. GUADALUPE</td> <td>41 TULIMA</td> <td>51 TURRON</td> <td>61 AGUASCALIENTES</td> <td>71 OAXACA</td> </tr> <tr> <td>02 LEÓN</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>22 TANCÚA</td> <td>32 REVOLVA</td> <td>42 GUADALUPE</td> <td>52 SALTILLO</td> <td>62 COAHUILA</td> <td>72 CHIAPAS</td> </tr> <tr> <td>03 MORELIA</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>31 JALAPA</td> <td>33 TAMPICO</td> <td>43 LARAZ</td> <td>53 CO. JUÁREZ</td> <td>63 GUADALAJARA</td> <td>73 CANTÓN</td> </tr> <tr> <td>04 GUADALAJARA</td> <td>14 CENTRO S.D.F.</td> <td>25 YUCATÁN</td> <td>34 TUXPAN</td> <td>44 LAGUNA</td> <td>54 M. LIMA</td> <td>64 CIUDAD JUÁREZ</td> <td>74 COAHUILA</td> </tr> <tr> <td>05 MÉRIDA</td> <td>15 SUR S.D.F.</td> <td>36 ZACATECAS</td> <td>35 TEPIC</td> <td>45 MEXICO</td> <td>55 M. LIMA</td> <td>65 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>75 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>06 MEXICO</td> <td>16 SURESTE S.D.F.</td> <td>37 TOLUCA</td> <td>36 TEPIC</td> <td>46 MEXICO</td> <td>56 MURAGO</td> <td>66 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>76 MÉRIDA</td> </tr> <tr> <td>07 VALLE DE BRISAS</td> <td>17 SURESTE S.D.F.</td> <td>38 TECALITLÁN</td> <td>37 TEPIC</td> <td>47 HERMOSILLO</td> <td>57 ZACATECAS</td> <td>67 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>77 TULUÁ</td> </tr> <tr> <td>08 TAMPICO</td> <td>18 SURESTE S.D.F.</td> <td>39 COAHUILA</td> <td>38 TEPIC</td> <td>48 TEPIC</td> <td>58 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>68 LOS MIGUELINES</td> <td>78 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>09 TAPACHULA</td> <td>19 SURESTE S.D.F.</td> <td>40 COAHUILA</td> <td>39 TEPIC</td> <td>49 TEPIC</td> <td>59 TEPIC</td> <td>69 MADERA</td> <td>79 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>10 UACALPAN</td> <td>20 SURESTE S.D.F.</td> <td>41 COAHUILA</td> <td>40 TEPIC</td> <td>50 TEPIC</td> <td>60 TEPIC</td> <td>70 TEPIC</td> <td>80 TEPIC</td> </tr> <tr> <td colspan="10">CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)</td> </tr> <tr> <td colspan="10"> <table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>01 EDOMEX</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 EPIBIA</td> <td>31 CB. GUADALUPE</td> <td>41 TULIMA</td> <td>51 TURRON</td> <td>61 AGUASCALIENTES</td> <td>71 OAXACA</td> </tr> <tr> <td>02 LEÓN</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>22 TANCÚA</td> <td>32 REVOLVA</td> <td>42 GUADALUPE</td> <td>52 SALTILLO</td> <td>62 COAHUILA</td> <td>72 CHIAPAS</td> </tr> <tr> <td>03 MORELIA</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>31 JALAPA</td> <td>33 TAMPICO</td> <td>43 LARAZ</td> <td>53 CO. JUÁREZ</td> <td>63 GUADALAJARA</td> <td>73 CANTÓN</td> </tr> <tr> <td>04 GUADALAJARA</td> <td>14 CENTRO S.D.F.</td> <td>25 YUCATÁN</td> <td>34 TUXPAN</td> <td>44 LAGUNA</td> <td>54 M. LIMA</td> <td>64 CIUDAD JUÁREZ</td> <td>74 COAHUILA</td> </tr> <tr> <td>05 MÉRIDA</td> <td>15 SUR S.D.F.</td> <td>36 ZACATECAS</td> <td>35 TEPIC</td> <td>45 MEXICO</td> <td>55 M. LIMA</td> <td>65 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>75 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>06 MEXICO</td> <td>16 SURESTE S.D.F.</td> <td>37 TOLUCA</td> <td>36 TEPIC</td> <td>46 MEXICO</td> <td>56 MURAGO</td> <td>66 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>76 MÉRIDA</td> </tr> <tr> <td>07 VALLE DE BRISAS</td> <td>17 SURESTE S.D.F.</td> <td>38 TECALITLÁN</td> <td>37 TEPIC</td> <td>47 HERMOSILLO</td> <td>57 ZACATECAS</td> <td>67 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>77 TULUÁ</td> </tr> <tr> <td>08 TAMPICO</td> <td>18 SURESTE S.D.F.</td> <td>39 COAHUILA</td> <td>38 TEPIC</td> <td>48 TEPIC</td> <td>58 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>68 LOS MIGUELINES</td> <td>78 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>09 TAPACHULA</td> <td>19 SURESTE S.D.F.</td> <td>40 COAHUILA</td> <td>39 TEPIC</td> <td>49 TEPIC</td> <td>59 TEPIC</td> <td>69 MADERA</td> <td>79 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>10 UACALPAN</td> <td>20 SURESTE S.D.F.</td> <td>41 COAHUILA</td> <td>40 TEPIC</td> <td>50 TEPIC</td> <td>60 TEPIC</td> <td>70 TEPIC</td> <td>80 TEPIC</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>										01 EDOMEX	11 NORTE DEL D.F.	21 EPIBIA	31 CB. GUADALUPE	41 TULIMA	51 TURRON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA	02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TANCÚA	32 REVOLVA	42 GUADALUPE	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS	03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	31 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANTÓN	04 GUADALAJARA	14 CENTRO S.D.F.	25 YUCATÁN	34 TUXPAN	44 LAGUNA	54 M. LIMA	64 CIUDAD JUÁREZ	74 COAHUILA	05 MÉRIDA	15 SUR S.D.F.	36 ZACATECAS	35 TEPIC	45 MEXICO	55 M. LIMA	65 CIUDAD MÉRIDA	75 TAMAULIPAS	06 MEXICO	16 SURESTE S.D.F.	37 TOLUCA	36 TEPIC	46 MEXICO	56 MURAGO	66 CIUDAD MÉRIDA	76 MÉRIDA	07 VALLE DE BRISAS	17 SURESTE S.D.F.	38 TECALITLÁN	37 TEPIC	47 HERMOSILLO	57 ZACATECAS	67 CIUDAD MÉRIDA	77 TULUÁ	08 TAMPICO	18 SURESTE S.D.F.	39 COAHUILA	38 TEPIC	48 TEPIC	58 PIEDRAS NEGRAS	68 LOS MIGUELINES	78 TEPIC	09 TAPACHULA	19 SURESTE S.D.F.	40 COAHUILA	39 TEPIC	49 TEPIC	59 TEPIC	69 MADERA	79 TEPIC	10 UACALPAN	20 SURESTE S.D.F.	41 COAHUILA	40 TEPIC	50 TEPIC	60 TEPIC	70 TEPIC	80 TEPIC	CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)										<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>01 EDOMEX</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 EPIBIA</td> <td>31 CB. GUADALUPE</td> <td>41 TULIMA</td> <td>51 TURRON</td> <td>61 AGUASCALIENTES</td> <td>71 OAXACA</td> </tr> <tr> <td>02 LEÓN</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>22 TANCÚA</td> <td>32 REVOLVA</td> <td>42 GUADALUPE</td> <td>52 SALTILLO</td> <td>62 COAHUILA</td> <td>72 CHIAPAS</td> </tr> <tr> <td>03 MORELIA</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>31 JALAPA</td> <td>33 TAMPICO</td> <td>43 LARAZ</td> <td>53 CO. JUÁREZ</td> <td>63 GUADALAJARA</td> <td>73 CANTÓN</td> </tr> <tr> <td>04 GUADALAJARA</td> <td>14 CENTRO S.D.F.</td> <td>25 YUCATÁN</td> <td>34 TUXPAN</td> <td>44 LAGUNA</td> <td>54 M. LIMA</td> <td>64 CIUDAD JUÁREZ</td> <td>74 COAHUILA</td> </tr> <tr> <td>05 MÉRIDA</td> <td>15 SUR S.D.F.</td> <td>36 ZACATECAS</td> <td>35 TEPIC</td> <td>45 MEXICO</td> <td>55 M. LIMA</td> <td>65 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>75 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>06 MEXICO</td> <td>16 SURESTE S.D.F.</td> <td>37 TOLUCA</td> <td>36 TEPIC</td> <td>46 MEXICO</td> <td>56 MURAGO</td> <td>66 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>76 MÉRIDA</td> </tr> <tr> <td>07 VALLE DE BRISAS</td> <td>17 SURESTE S.D.F.</td> <td>38 TECALITLÁN</td> <td>37 TEPIC</td> <td>47 HERMOSILLO</td> <td>57 ZACATECAS</td> <td>67 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>77 TULUÁ</td> </tr> <tr> <td>08 TAMPICO</td> <td>18 SURESTE S.D.F.</td> <td>39 COAHUILA</td> <td>38 TEPIC</td> <td>48 TEPIC</td> <td>58 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>68 LOS MIGUELINES</td> <td>78 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>09 TAPACHULA</td> <td>19 SURESTE S.D.F.</td> <td>40 COAHUILA</td> <td>39 TEPIC</td> <td>49 TEPIC</td> <td>59 TEPIC</td> <td>69 MADERA</td> <td>79 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>10 UACALPAN</td> <td>20 SURESTE S.D.F.</td> <td>41 COAHUILA</td> <td>40 TEPIC</td> <td>50 TEPIC</td> <td>60 TEPIC</td> <td>70 TEPIC</td> <td>80 TEPIC</td> </tr> </tbody> </table>										01 EDOMEX	11 NORTE DEL D.F.	21 EPIBIA	31 CB. GUADALUPE	41 TULIMA	51 TURRON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA	02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TANCÚA	32 REVOLVA	42 GUADALUPE	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS	03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	31 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANTÓN	04 GUADALAJARA	14 CENTRO S.D.F.	25 YUCATÁN	34 TUXPAN	44 LAGUNA	54 M. LIMA	64 CIUDAD JUÁREZ	74 COAHUILA	05 MÉRIDA	15 SUR S.D.F.	36 ZACATECAS	35 TEPIC	45 MEXICO	55 M. LIMA	65 CIUDAD MÉRIDA	75 TAMAULIPAS	06 MEXICO	16 SURESTE S.D.F.	37 TOLUCA	36 TEPIC	46 MEXICO	56 MURAGO	66 CIUDAD MÉRIDA	76 MÉRIDA	07 VALLE DE BRISAS	17 SURESTE S.D.F.	38 TECALITLÁN	37 TEPIC	47 HERMOSILLO	57 ZACATECAS	67 CIUDAD MÉRIDA	77 TULUÁ	08 TAMPICO	18 SURESTE S.D.F.	39 COAHUILA	38 TEPIC	48 TEPIC	58 PIEDRAS NEGRAS	68 LOS MIGUELINES	78 TEPIC	09 TAPACHULA	19 SURESTE S.D.F.	40 COAHUILA	39 TEPIC	49 TEPIC	59 TEPIC	69 MADERA	79 TEPIC	10 UACALPAN	20 SURESTE S.D.F.	41 COAHUILA	40 TEPIC	50 TEPIC	60 TEPIC	70 TEPIC	80 TEPIC
01 EDOMEX	11 NORTE DEL D.F.	21 EPIBIA	31 CB. GUADALUPE	41 TULIMA	51 TURRON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA																																																																																																																																																																																						
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TANCÚA	32 REVOLVA	42 GUADALUPE	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS																																																																																																																																																																																						
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	31 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANTÓN																																																																																																																																																																																						
04 GUADALAJARA	14 CENTRO S.D.F.	25 YUCATÁN	34 TUXPAN	44 LAGUNA	54 M. LIMA	64 CIUDAD JUÁREZ	74 COAHUILA																																																																																																																																																																																						
05 MÉRIDA	15 SUR S.D.F.	36 ZACATECAS	35 TEPIC	45 MEXICO	55 M. LIMA	65 CIUDAD MÉRIDA	75 TAMAULIPAS																																																																																																																																																																																						
06 MEXICO	16 SURESTE S.D.F.	37 TOLUCA	36 TEPIC	46 MEXICO	56 MURAGO	66 CIUDAD MÉRIDA	76 MÉRIDA																																																																																																																																																																																						
07 VALLE DE BRISAS	17 SURESTE S.D.F.	38 TECALITLÁN	37 TEPIC	47 HERMOSILLO	57 ZACATECAS	67 CIUDAD MÉRIDA	77 TULUÁ																																																																																																																																																																																						
08 TAMPICO	18 SURESTE S.D.F.	39 COAHUILA	38 TEPIC	48 TEPIC	58 PIEDRAS NEGRAS	68 LOS MIGUELINES	78 TEPIC																																																																																																																																																																																						
09 TAPACHULA	19 SURESTE S.D.F.	40 COAHUILA	39 TEPIC	49 TEPIC	59 TEPIC	69 MADERA	79 TEPIC																																																																																																																																																																																						
10 UACALPAN	20 SURESTE S.D.F.	41 COAHUILA	40 TEPIC	50 TEPIC	60 TEPIC	70 TEPIC	80 TEPIC																																																																																																																																																																																						
CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)																																																																																																																																																																																													
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>01 EDOMEX</td> <td>11 NORTE DEL D.F.</td> <td>21 EPIBIA</td> <td>31 CB. GUADALUPE</td> <td>41 TULIMA</td> <td>51 TURRON</td> <td>61 AGUASCALIENTES</td> <td>71 OAXACA</td> </tr> <tr> <td>02 LEÓN</td> <td>12 CENTRO DEL D.F.</td> <td>22 TANCÚA</td> <td>32 REVOLVA</td> <td>42 GUADALUPE</td> <td>52 SALTILLO</td> <td>62 COAHUILA</td> <td>72 CHIAPAS</td> </tr> <tr> <td>03 MORELIA</td> <td>13 SUR DEL D.F.</td> <td>31 JALAPA</td> <td>33 TAMPICO</td> <td>43 LARAZ</td> <td>53 CO. JUÁREZ</td> <td>63 GUADALAJARA</td> <td>73 CANTÓN</td> </tr> <tr> <td>04 GUADALAJARA</td> <td>14 CENTRO S.D.F.</td> <td>25 YUCATÁN</td> <td>34 TUXPAN</td> <td>44 LAGUNA</td> <td>54 M. LIMA</td> <td>64 CIUDAD JUÁREZ</td> <td>74 COAHUILA</td> </tr> <tr> <td>05 MÉRIDA</td> <td>15 SUR S.D.F.</td> <td>36 ZACATECAS</td> <td>35 TEPIC</td> <td>45 MEXICO</td> <td>55 M. LIMA</td> <td>65 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>75 TAMAULIPAS</td> </tr> <tr> <td>06 MEXICO</td> <td>16 SURESTE S.D.F.</td> <td>37 TOLUCA</td> <td>36 TEPIC</td> <td>46 MEXICO</td> <td>56 MURAGO</td> <td>66 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>76 MÉRIDA</td> </tr> <tr> <td>07 VALLE DE BRISAS</td> <td>17 SURESTE S.D.F.</td> <td>38 TECALITLÁN</td> <td>37 TEPIC</td> <td>47 HERMOSILLO</td> <td>57 ZACATECAS</td> <td>67 CIUDAD MÉRIDA</td> <td>77 TULUÁ</td> </tr> <tr> <td>08 TAMPICO</td> <td>18 SURESTE S.D.F.</td> <td>39 COAHUILA</td> <td>38 TEPIC</td> <td>48 TEPIC</td> <td>58 PIEDRAS NEGRAS</td> <td>68 LOS MIGUELINES</td> <td>78 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>09 TAPACHULA</td> <td>19 SURESTE S.D.F.</td> <td>40 COAHUILA</td> <td>39 TEPIC</td> <td>49 TEPIC</td> <td>59 TEPIC</td> <td>69 MADERA</td> <td>79 TEPIC</td> </tr> <tr> <td>10 UACALPAN</td> <td>20 SURESTE S.D.F.</td> <td>41 COAHUILA</td> <td>40 TEPIC</td> <td>50 TEPIC</td> <td>60 TEPIC</td> <td>70 TEPIC</td> <td>80 TEPIC</td> </tr> </tbody> </table>										01 EDOMEX	11 NORTE DEL D.F.	21 EPIBIA	31 CB. GUADALUPE	41 TULIMA	51 TURRON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA	02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TANCÚA	32 REVOLVA	42 GUADALUPE	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS	03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	31 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANTÓN	04 GUADALAJARA	14 CENTRO S.D.F.	25 YUCATÁN	34 TUXPAN	44 LAGUNA	54 M. LIMA	64 CIUDAD JUÁREZ	74 COAHUILA	05 MÉRIDA	15 SUR S.D.F.	36 ZACATECAS	35 TEPIC	45 MEXICO	55 M. LIMA	65 CIUDAD MÉRIDA	75 TAMAULIPAS	06 MEXICO	16 SURESTE S.D.F.	37 TOLUCA	36 TEPIC	46 MEXICO	56 MURAGO	66 CIUDAD MÉRIDA	76 MÉRIDA	07 VALLE DE BRISAS	17 SURESTE S.D.F.	38 TECALITLÁN	37 TEPIC	47 HERMOSILLO	57 ZACATECAS	67 CIUDAD MÉRIDA	77 TULUÁ	08 TAMPICO	18 SURESTE S.D.F.	39 COAHUILA	38 TEPIC	48 TEPIC	58 PIEDRAS NEGRAS	68 LOS MIGUELINES	78 TEPIC	09 TAPACHULA	19 SURESTE S.D.F.	40 COAHUILA	39 TEPIC	49 TEPIC	59 TEPIC	69 MADERA	79 TEPIC	10 UACALPAN	20 SURESTE S.D.F.	41 COAHUILA	40 TEPIC	50 TEPIC	60 TEPIC	70 TEPIC	80 TEPIC																																																																																																				
01 EDOMEX	11 NORTE DEL D.F.	21 EPIBIA	31 CB. GUADALUPE	41 TULIMA	51 TURRON	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA																																																																																																																																																																																						
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TANCÚA	32 REVOLVA	42 GUADALUPE	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS																																																																																																																																																																																						
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	31 JALAPA	33 TAMPICO	43 LARAZ	53 CO. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANTÓN																																																																																																																																																																																						
04 GUADALAJARA	14 CENTRO S.D.F.	25 YUCATÁN	34 TUXPAN	44 LAGUNA	54 M. LIMA	64 CIUDAD JUÁREZ	74 COAHUILA																																																																																																																																																																																						
05 MÉRIDA	15 SUR S.D.F.	36 ZACATECAS	35 TEPIC	45 MEXICO	55 M. LIMA	65 CIUDAD MÉRIDA	75 TAMAULIPAS																																																																																																																																																																																						
06 MEXICO	16 SURESTE S.D.F.	37 TOLUCA	36 TEPIC	46 MEXICO	56 MURAGO	66 CIUDAD MÉRIDA	76 MÉRIDA																																																																																																																																																																																						
07 VALLE DE BRISAS	17 SURESTE S.D.F.	38 TECALITLÁN	37 TEPIC	47 HERMOSILLO	57 ZACATECAS	67 CIUDAD MÉRIDA	77 TULUÁ																																																																																																																																																																																						
08 TAMPICO	18 SURESTE S.D.F.	39 COAHUILA	38 TEPIC	48 TEPIC	58 PIEDRAS NEGRAS	68 LOS MIGUELINES	78 TEPIC																																																																																																																																																																																						
09 TAPACHULA	19 SURESTE S.D.F.	40 COAHUILA	39 TEPIC	49 TEPIC	59 TEPIC	69 MADERA	79 TEPIC																																																																																																																																																																																						
10 UACALPAN	20 SURESTE S.D.F.	41 COAHUILA	40 TEPIC	50 TEPIC	60 TEPIC	70 TEPIC	80 TEPIC																																																																																																																																																																																						

## 6. Ley del IVA

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD	<b>ANVERSO</b> <b>75</b> 75P1A03		
 <b>AVISO DEL DESTINO DE LOS SALDOS A FAVOR DEL IVA</b>			
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin considerar distintos a los números).			
<b>APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:</b> <input type="text"/>			
<b>4. AMBO</b> ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N= NORMAL      C= COMPLEMENTARIO <input type="checkbox"/>			
<b>4.1</b> CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO ANOTAR EL NUMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL ANSO ANTERIOR <input type="checkbox"/>			
<b>5.</b> SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X") DEPENDENCIA U ORGANISMO DEPARTAMENTAL O ESTADAL ENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PUBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIONES ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACION <input type="checkbox"/>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO O FONDO O FIDEICOMISO PUBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS <input type="checkbox"/>			
MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO <input type="checkbox"/>			
EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA A LAS ANTES SEÑALADAS <input type="checkbox"/>			
<b>6. DOMICILIO FISCAL</b> CALLE <input type="text"/> NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input type="text"/> NO. Y/O LETRA INTERIOR <input type="text"/> COLONIA <input type="text"/> MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F. <input type="text"/> CODIGO POSTAL <input type="text"/> LOCALIDAD <input type="text"/> ENTIDAD FEDERATIVA <input type="text"/> TELÉFONO <input type="text"/>			
<b>7. RESUMEN</b>			
SALDO AFAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR <b>A. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO  COMPROBACION TOTAL DE ERGACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCION O PAGAMIENTOS ERGADOS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR <b>C. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO  PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos) <b>E. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos) <b>G. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO  INVERSION REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA <b>H. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO  CANTIDADES ERGADAS CON K. ANTERIORIDAD, PENDIENTES DE AGOTAR (D + F = H + J) - B sólo si B es menor <b>J. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO  L. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor) <b>L. PERIODO</b> <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO		
<b>8. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>  CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION <input type="text"/>  APELLIDO PATERNO <input type="text"/>  APELLIDO MATERNO <input type="text"/>  NOMBRE ( S ) <input type="text"/>		<b>9. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS.</b> <div style="border: 2px dashed black; width: 100%; height: 100px; margin-top: 10px;"></div> <p style="text-align: center; font-size: small;">FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITANO LE HASIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA</p>	

## INSTRUCCIONES

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.
3. Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su dominio lo fiscal, conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldos a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtención:

  - 4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
  - 5. Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números apóstrofes para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar: **01 2004**
  - 6. En el renglón **3. PERIODO** se deberá anotar el día de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de Conducta General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**7. AVISOS COMPLEMENTARIOS:** En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotar "C" en el recuadro **AVISO** y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.

8. En los campos **C, E, G e I. PERIODO** se deberá anotar aquél en que se realizó la inversión o el pago respectivo.

9. Tratándose de cantidades ergadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.

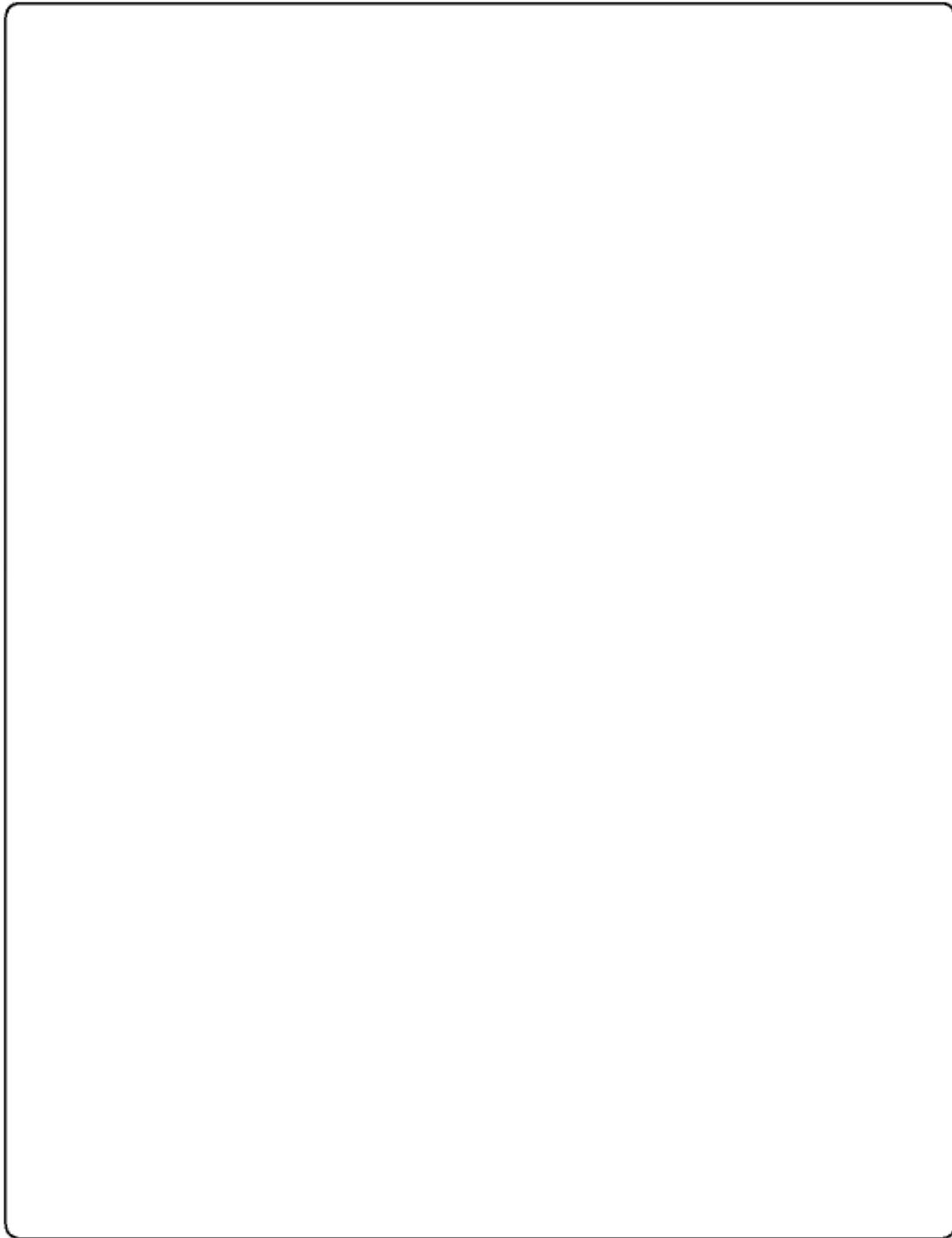
\* Para cualquier reclamación en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente, o bien obtener la información que requiera en la siguiente dirección: Av. México 100, Col. Centro, C.P. 76000, Puebla, Pue., teléfono 01-22-71-46-60, en la zona metropolitana de Monterrey al 01-83-31-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 01-37-70-71-40, en Puebla (audio resuelto) al 01-22-46-45-14, en el resto del país, llamar al costo 01-800-90-460-002 o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quelas al teléfono: 01-800-729-2000.

**2**

REVERSO  
**75**  
75P2A03

10

OBSERVACIONES

A large, empty rectangular box occupies most of the page below the header and above the footer. It is intended for handwritten or printed observations.

**ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O  
RELOU FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO  
DE LA AUTORIDAD)**

**SAT**  
Servicio de  
Administración Tributaria

DTE

**SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE  
CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE  
DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA  
SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA  
DISCO MAGNETICO:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE  
QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

**1 DATOS DEL CONCESIONARIO**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE  
CONTRIBUYENTES  NÚMERO DE AUTORIZACIÓN  
DE LA CONCEPCIÓN

DOMICILIO FISCAL

**2 DATOS DEL TRÁMITE**

PERÍODO  DÍA  MES  AÑO  AL  DÍA  MES  AÑO  IMPORTE DEL REINTEGRO

NÚMERO DE CUENTA  
(CLABE)

INSTITUCIÓN  
BANCARIA

**3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REGISTRO FEDERAL  
DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

**4 PROBLEMA PAGO PROTESTA DE DEUDA VERDAD. QUE EL IMPUESTO AL VALOR AÑOS  
PASADOS SE HA PAGADO EN FORMA PARCIAL O TOTALMENTE. Y QUE EL CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA  
EXTRANJERO, CON BASE EN LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 31 DE LA LIMA VIGENTE,  
Y QUE PARA TALES EFECTOS SE LLEVO A CABO LA REVISIÓN QUE ESTABLEZCAN  
LA AUTORIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO AL DETALLE, CON LA FINALIDAD DE  
COMO LO ESTABLEZCAN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DINA PARA ADMINISTRAR  
LOS PUNTOS DEVENTA DEL IVA ALLOS EXTRANJEROS, COMO CALIDAD DE TURISTAS DE  
ESTE PAÍS, Y SE HA DETERMINADO QUE EL TURISTA EXTRANJERO NO SE HA PAGADO EL IMPUE-  
STO POR VIA AEREA O MARITIMA, QUE LE HA DEBIDO PAGADO EN LA ADQUI-  
SIÓN DE MERCANCIA.**

**5 INSTRUCCIONES**

\* Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Ópticamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.

\* Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Censura.

\* Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando los números análogos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.  
Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.  DÍA  MES  AÑO  AL  DÍA  MES  AÑO

\* PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNETICO. Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica de IVA devuelto a turistas extranjeros.

\* ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retorna al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías" publicadas en la página de Internet del SAT).

\* NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCEPCIÓN. Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o leió la concesión.

\* PERÍODO. Se refiere a la semana o mes al que corresponde el IVA devuelto a los turistas extranjeros.

\* IMPORTE. Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).

\* NÚMERO DE CUENTA. Se verificará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.

\* INSTITUCIÓN BANCARIA. Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.

\* Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)), ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, manjar al 01 800 INFOSAT (4628729) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de comploto: 01 800 33 24 887 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx e en su caso, previo alta, asistir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.**

## 1. Cédula de Identificación Fiscal.

 <p><b>CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b></p> <p>CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE</p> <p>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p> <p>FOTO</p>	<p><b>INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C</b></p> <p>EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL</p> <p>DOMICILIO</p> <p><b>CLAVE DEL R.F.C</b></p> <p>ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>SITUACIÓN DE REGISTRO</p> <p>FECHA DE INSCRIPCIÓN</p> <p>FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</p> <p><b>OBLIGACIONES</b></p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>FECHA ALTA</p> <p>TRÁMITES EFECTUADOS</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN</p> <p>FOLIO DEL TRÁMITE</p> <p>Fecha de Impresión: TELÉFONO DE ASESORÍA FISCAL ESPECIALIZADA EN FORMA GRATUITA Y CONFIDENCIAL 01-800-INFOSAT (01-800-463-6726) Cadena Original</p> <p>Sello digital</p>
---	--

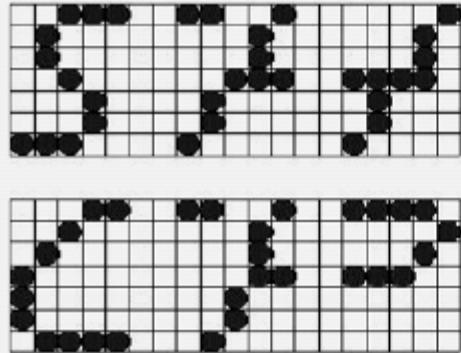
**1.1. Cédula de Identificación Fiscal.****2. Constancia de Registro en el RFC.**

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC			Nombre:	
RFC:				
Nombre:				
Folio	Fecha de Inicio de Operaciones	Fecha de Inscripción		
Cierre Aquí	ANVERSO		REVERSO	
Cadena Original				
Sello Digital				
Fecha y Hora de emisión de este acuse				
<p>Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 horas, en el número telefónico 01-800-INFOSAT (01-800-463-6728)</p>				

---

3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).

---



**CARACTERÍSTICAS:**

- Se forma por 2 líneas, cada una con 3 signos.
- Cada signo se define por una matriz de (7) puntos verticales y (5) horizontales.
- La separación de líneas es de un salto y entre signos es de 1 a 3 puntos.
- La línea superior forma las letras "SH" constituidas por (32) puntos.
- La Línea inferior forma las letras "CP" constituidas por (30) puntos.
- Las letras que forman el logotipo fiscal deberán ser en forma estilizada conforme a este modelo.

4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.

Banco	Nombre
002	Banco Nacional de México, S.A.
006	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito
009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
012	BBVA Bancomer, S.A.
014	Banco Santander (México), S.A.
019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito.
021	HSBC México, S.A.
030	Banco del Bajío, S.A.
032	IXE Banco, S.A.
036	Banco Inbursa, S.A.
037	Banco Interacciones, S.A.
042	Banca Mifel, S.A.
044	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	Banco Regional de Monterrey, S.A.
059	Banco Invex, S.A.
060	Bansi, S.A.
062	Banca Afirme, S.A.
072	Banco Mercantil del Norte, S.A.
102	The Royal Bank of Scotland México, S.A.
103	American Express Bank (México), S.A.
106	Bank of America México, S.A.
108	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
110	Banco J.P. Morgan, S.A.
112	Banco Monex, S.A.
113	Banco Ve Por Mas, S.A.
116	ING Bank (México), S.A.
124	Deutsche Bank México, S.A.
126	Banco Credit Suisse (México), S.A.
127	Banco Azteca, S.A.
128	Banco Autofin México, S.A.
129	Barclays Bank México, S.A.
130	Banco Compartamos, S.A.
131	Banco Ahorro Famsa, S.A.
132	Banco Multiva, S.A.
133	Banco Actinver, S.A.
134	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A.
135	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.
136	Inter Banco, S.A.
137	BanCoppel, S.A.
138	Banco Amigo, S.A.
139	UBS Bank México, S.A.
140	Banco Fácil, S.A.
141	Volkswagen Bank, S.A.
143	CIBanco, S.A.

166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito.
168	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito.
600	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
601	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.
602	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	Value, S.A. de C.V.
606	Base Internacional Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.
615	Merrill Lynch México, S.A. de C.V.
616	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V.
621	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	Actinver-Lloyd, S.A.
623	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	Deutsche Securities, S.A. de C.V.
627	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.
630	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	Vanguardia Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V
638	Akala, S.A. de C.V.
640	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
642	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V.
644	Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
646	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V.
647	Telecomunicaciones de México
648	PROTEGO Casa de Bolsa, S.A. DE C.V.
649	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V
652	Solución Asea, S.A. de C.V.
655	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V.
901	Cls Bank International
902	SD. Indeval, S.A. de C.V.

---

**5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.**

---

**Características generales**

Cuando en las disposiciones fiscales se hiciera referencia a declaraciones, avisos o cualquier información que deba presentarse mediante medios magnéticos, se estará a lo siguiente:

**a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.)**

Los contribuyentes que tienen la obligación de presentar mediante medios magnéticos la siguiente información: operaciones con clientes y proveedores, forma 42; precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 86, fracción VIII; 101, fracción V, VI segundo párrafo y 133, fracción VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y 17, primer párrafo de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, respectivamente, deberán utilizar únicamente el Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.), observando lo siguiente:

- El sistema D.I.M.M., deberá ser utilizado por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, o por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- El sistema D.I.M.M., estará disponible en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa relativo, y sus actualizaciones inherentes, presentando para ello once discos flexibles útiles de 3.5", de doble cara y alta densidad; así como en la dirección electrónica [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferirla al sistema D.I.M.M., a través de la opción de Carga Batch.
- El sistema D.I.M.M., genera el(los) disco(s) flexible(s), así como el escrito de presentación, mismos que el contribuyente deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.

**b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.**

- Los programas deberán ser utilizados por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, así como por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- Los programas estarán disponibles en la dirección electrónica del SAT [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) o en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa correspondiente.
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferir dichos programas a través de la opción de Carga Batch.
- Los programas generarán el archivo correspondiente, el cual deberán presentar los contribuyentes en la Administración Local de Servicios al Contribuyente, mediante el(los) dispositivo(s) magnético(s) siguiente(s): Disco flexible de 3.5" de doble cara y alta densidad, Disco Compacto (CD) o Cinta de Almacenamiento de Datos (DAT).

**c) Información de libre presentación**

La información que deba presentarse en medios magnéticos, en cuya presentación no se indiquen características específicas, deberá contenerse en discos flexibles de 3.5", de doble cara y alta densidad, procesados en Código Estándar Americano para Intercambio de Información (ASCII) y en sistema operativo DOS, versión 3.0 o posterior, con etiquetas externas que señalen cuando menos los siguientes datos:

- R.F.C. del contribuyente.
- Nombre, denominación o razón social.
- Declaraciones que incluye.
- Números de discos que presenta.
- Periodo que comprende la información.
- Fecha de entrega.

**d) Información de presentación específica**

Los contribuyentes obligados a presentar: información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor y/o la relación de mercancías a destruir o a donar, forma 45; información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general; así como Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, estarán a lo siguiente:

**(1) Forma oficial 45.****(i) Introducción.**

A fin de que los contribuyentes puedan presentar en medios magnéticos la información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor, la relación de mercancías a destruir o a donar, bienes de activo fijo e inversiones que dejaron de ser útiles, se establece el procedimiento a seguir para el llenado de la forma oficial 45 "Aviso múltiple para: 1. Destrucción de mercancías que han perdido su valor. 2. Donación de mercancías que han perdido su valor".

El contribuyente deberá proporcionar la descripción de los archivos que deben contener los discos flexibles, en cada uno de los casos siguientes:

- Destrucción de mercancías que han perdido su valor (Anexo 1).
- Destrucción única anual.
- Calendario de destrucciones periódicas.
- Relación de mercancías que han perdido su valor, lugar donde se encuentran las mercancías, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.
- Donación de mercancías o bienes de activo fijo (Anexo 2).
- Datos de la mercancía a donar.
- Datos de la donación.
- Relación de mercancías a donar, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.

**(ii) Procedimiento para proporcionar información en medios magnéticos relativa a la forma oficial 45 desglosada por anexos.**

- Los discos flexibles que entregue el contribuyente, deberán llevar una etiqueta externa donde estén anotados los datos de identificación siguientes:
  - Domicilio fiscal.
  - Mencionar los archivos y extensiones grabados en el dispositivo, así como, los números de registros contenidos en cada uno de ellos.
  - Número de serie del medio magnético que envía, se refiere al número que asigna el fabricante al disco el cual se encuentra en el reverso, parte externa del disco.

**(iii) La información en medios magnéticos debe reunir las características siguientes:**

- Las cifras indicativas de importes se capturarán sin centavos, en moneda nacional, en pesos. Estas cifras se captarán sin signos ni puntuaciones (signos de pesos, comas y puntos).
- Los campos que no contengan información se dejarán en blanco siempre y cuando respeten la descripción de archivos solicitada.
- Los campos numéricos deberán justificarse a la derecha.
- Los campos alfanuméricos se justificarán a la izquierda.
- Medios magnéticos:
  - a) La información deberá ser almacenada por medio del comando copy para los archivos generados respetando los nombres y extensiones de los mismos.

Ejemplo:

copy C:\AM45\\*.\* A:

**(iv) Con el objeto de cubrir las diferentes causas que pueden provocar errores de lectura en los dispositivos magnéticos, es necesario considerar los casos siguientes:**

- No incluir la Ñ. En su caso sustituirla por un &.
- No incluir montos de cifras negativas.
- No incluir el carácter diagonal invertida (\).
- Si originalmente los archivos fueron generados en Lotus 1-2-3 o Dbase, en ambos casos éstos contienen utilerías para convertir esos archivos en formato ASCII, por lo que se recomienda que los archivos cumplan con las especificaciones indicadas.
- La información contenida en los campos cuando sean letras deberán ser mayúsculas.

**(v) En caso de ocupar más de un medio magnético por archivo, se tendrá que repetir el R.F.C. del contribuyente e indicar qué número secuencial le corresponde a ese archivo.**

**(vi) Los nombres de los archivos deben reunir las características siguientes:**

- Para cada archivo, la primera o las dos primeras letras deberán corresponder a las iniciales de aviso múltiple y a continuación el anexo que corresponda.
- Los siguientes caracteres corresponden al tipo de información que contiene el archivo, de conformidad a las claves siguientes:

AM45I.TXT	--	Archivo de datos generales y anexo 1
AM45IB.TXT	--	Continuación anexo 1
AM45II.TXT	--	Anexo 2

**(vii) Desglose de la forma oficial 45 para la captura en medio magnético.**

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Datos generales.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-3	3	N	C.R.H.
2	4-16	13	A	R.F.C. del contribuyente.
3	17-18	2	N	Clave de A.G.A.F.F. o A.L.A.F.
4	19-20	2	N	Ejercicio fiscal.
5	21-60	40	A	Nombre, denominación o razón social.
6				Domicilio fiscal.
6.1	61-140	80	A	(Calle, número exterior, número interior, colonia).
6.5	141-147	7	N	Teléfono.
6.6	148-180	33	A	Referencia entre las calles.
6.7	181-207	27	A	Municipio o delegación.
6.8	208-212	5	A	Código postal.
6.9	213-232	20	A	Localidad.
7	233-234	2	N	Clave de entidad federativa.
8				Datos generales.
8.1	235-235	1	N	Número 1 en caso de anexo 1, 0 cero en caso contrario.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
8.2	236-236	1	N	Número 2 en caso de anexo 2, 0 cero en caso contrario.
8.3	237-237	1	N	Número 3 en caso de anexo 3, 0 cero en caso contrario.
8.4	238-238	1	N	Número de discos flexibles que entrega.
9				Datos del representante legal.
9.1	239-251	13	A	R.F.C. del representante.

1 Destrucción de mercancías

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

## Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1				Destrucción única anual.
1.1	1-33	33	A	Tipo de mercancía.
1.2	34-43	10	A	Importe de las mercancías a destruir.
1.3	44-123	80	A	Lugar donde se efectuará la destrucción. (calle, número exterior, número interior, colonia).
1.3.1	124-130	7	N	Teléfono.
1.3.2	131-157	27	A	Municipio o delegación.
1.3.3	158-162	5	N	Código postal.
1.3.4	163-186	24	N	Localidad.
2	187-188	2	N	Entidad federativa.
3	189-194	6	N	Fecha de iniciación (DDMMAA).
4	195-198	4	N	Hora de inicio.
5	199-204	6	N	Fecha de terminación (DDMMAA).
6	205-208	4	N	Hora de terminación.
7	209-252	44	A	Procedimiento que se utilizará en la destrucción.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro solamente.

## Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-165	165	A	Explicación breve de la necesidad de destruir periódicamente.
2	166-166	1	A	Periodicidad con la que se pretende destruir (1 - Semanal, 2 - Quincenal, 3 - Mensual, 4 - Bimestral, 5 - Cuatrimestral, 6 - Semestral, 7 - Otro)
3	167-186	20	A	Especificación de otro.

Información que deberá proporcionarse del Cuarto Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
4	1-6	6	N	Fecha en que se efectuará la destrucción.
5	7-10	4	N	Hora de inicio de la destrucción.
6	11-236	50	A	Lugar donde se efectuará la destrucción.

Nombre del archivo: AM45IB.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Relación de mercancías que han perdido su valor.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-93	80	A	Lugar donde se encuentran las mercancías.
3	94-100	7	N	Teléfono.
4	101-127	27	A	Municipio o delegación.
5	128-132	5	N	Código postal.
6	133-156	24	A	Localidad.
7	157-158	2	N	Clave de entidad federativa.
8	159-171	13	N	Total de unidades.
9	172-182	11	N	Suma total (en pesos).

Información que deberá proporcionarse del Segundo Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos tal y como aparece en la factura.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave PT=Producto terminado. PP=Producto en proceso. MP=Materia prima. PA=Partes o accesorios. ME=Material de empaque. E=Envases. O=Otros.
4	20-30	11	N	Total de costo de producción o adquisición contable (en pesos).

## Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-46	33	A	Dato de la mercancía a donar.
3	47-56	10	N	Importe total de las mercancías a donar.
4	57-96	40	A	Denominación o razón social.
5	97-109	13	A	R.F.C. de la donataria.
6	110-189	80	A	Domicilio fiscal (calle, número exterior, número interior, colonia).
7	190-196	7	A	Teléfono.
8	197-229	33	A	Referencia entre las calles.

## Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-40	27	A	Municipio o delegación.
3	41-45	5	N	Código postal.
4	46-60	15	A	Localidad.
5	61-62	2	N	Clave de entidad federativa.
6	63-63	1	A	Letra E para fines de enseñanza.
7	64-64	1	A	Letra A para fines de asistencia.
8	65-65	1	A	Letra B para fines de beneficencia.
9	66-66	1	A	Letra Y para investigación y desarrollo tecnológico.
10	67-72	6	N	Fecha de la donación.
11	73-77	5	N	Total de unidades.
12	78-89	12	N	Suma total de costo de producción o adquisición contable.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro en adelante.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave

PT=Producto terminado.

PP=Producto en proceso.

MP=Materia prima.

PA=Partes o accesorios.

ME=Material de empaque.

E=Envases.

O=Otros.

4	20-30	11	N	Total de costo de producción contable.
5	31-35	5	N	Total de unidades.
6	36-47	12	N	Suma total de costo de producción.

**(2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.**

Características de los medios magnéticos:

- Los señalados en el inciso c), del numeral 6 de este instructivo.
- Deberá generarse sin encabezados.

El medio o medios magnéticos deberán venir identificados con una etiqueta externa, con la siguiente información:

Para devolución:

Leyenda:

Solicitud de devolución de I.V.A.

R.F.C. y Núm. de disco

No. disco\_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Periodo de operaciones de

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

día mes año

día mes año

Nombre(s) de archivo(s)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cantidad de registros

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha de entrega

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

día mes año

Para compensación:

Leyenda:

Aviso de compensación de I.V.A.

R.F.C. y Núm. de disco

No. disco\_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Periodo de operaciones de

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

día mes año

día mes año

Nombre(s) de archivo(s)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Cantidad de registros

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha de entrega

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

día mes año

Los contribuyentes que presenten la información en unidad de memoria extraíble (USB) quedarán relevados de identificarlos con la etiqueta externa mencionada anteriormente.

La información en el medio o medios magnéticos, debe reunir las siguientes características:

1. Las cifras indicativas de importes se captan en moneda nacional, en pesos, sin centavos ni signos especiales (signo de pesos, comas o puntos).
2. Los campos numéricos que no contengan información se llenarán con ceros en todas sus posiciones.
3. Los campos numéricos que contengan información serán justificados a la derecha, rellenados con ceros las posiciones a la izquierda.
4. Los campos de día deberán tener el rango de 01 a 31.
5. Los campos de mes deberán tener el rango de 01 a 12.
6. Los campos de año deberán tener los cuatro dígitos del año respectivo, excepto el de R.F.C.
7. Los Sub-campos de la parte alfabética del R.F.C. deberán justificarse a la derecha.
8. El medio o medios magnéticos deberán contener los siguientes archivos:

Para devoluciones:

“IVADEV1.TXT” (un solo registro de identificación del contribuyente y datos de la solicitud de devolución).

“IVADEV2.TXT” (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

“IVADEV3.TXT” (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

Para compensaciones:

“IVACOM1.TXT” (un solo registro de identificación del contribuyente y datos del aviso de compensación).

“IVACOM2.TXT” (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

“IVACOM3.TXT” (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

#### ARCHIVO “IVADEV1.TXT”

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor solicitado y número de registros que presenta en los archivos “IVADEV2.TXT” (formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios) e “IVADEV3.TXT” (formato de registro de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 092	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del contribuyente.

4	093 a 095	3	Numérico	Clave del banco para el depósito de su devolución
5	096 a 100	5	Numérico	Número de sucursal.
6	101 a 118	18	Numérico	Número de cuenta.
7	119 a 138	20	Alfanumérico	Localidad del banco.
8	139 a 139	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
9	140 a 151	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
9.1	140 a 141	2	Numérico	Mes inicial.
9.2	142 a 145	4	Numérico	Año inicial.
9.3	146 a 147	2	Numérico	Mes final.
9.4	148 a 151	4	Numérico	Año final.
10	152 a 159	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor:
10.1	152 a 153	2	Numérico	Día de presentación.
10.2	154 a 155	2	Numérico	Mes de presentación.
10.3	156 a 159	4	Numérico	Año de presentación.
11	160 a 171	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
12	172 a 183	12	Numérico	I.V.A. retenido.
13	184 a 195	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
14	196 a 207	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
15	208 a 219	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
16	220 a 231	12	Numérico	Saldo a favor del I.V.A. solicitado.
17	232 a 235	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV2.TXT.
18	236 a 239	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV3.TXT.
19	240 a 240	1	Numérico	Declaración: 1 Provisional. 2 Ejercicio.

En el campo 4 “clave del banco para el depósito de su devolución”, anotará la clave que corresponda a la institución de crédito en la cual mantiene la cuenta de cheques en la que se depositará el importe de su devolución, conforme el catálogo anexo. En caso de no contar con cuenta de cheques, los campos 4 “clave del banco para el depósito de su devolución”, 5 “número de sucursal”, 6 “número de cuenta” deberán llenarse con ceros y el campo 7 “localidad del banco” se rellenará con espacios.

La información de los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acredititable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar y 15 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

**Nota:**

La información del campo **11 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acredititable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 15 I.V.A. saldo a favor se grabará la información del “Saldo a Favor del Ejercicio” correspondiente a la sección del IVA, de la declaración del ejercicio.

**ARCHIVO “IVACOM1.TXT”**

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor compensado y número de registros que presenta en los archivos “IVACOM2.TXT” e “IVACOM3.TXT”.

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homónimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 092	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del contribuyente.
4		093 a 100	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que compensó.
	4.1	093 a 094	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	095 a 096	2	Numérico	Mes de presentación.
	4.3	097 a 100	4	Numérico	Año de presentación.
5		101 a 112	12	Numérico	Periodo de la declaración en la que compensó:
	5.1	101 a 102	2	Numérico	Mes inicial.
	5.2	103 a 106	4	Numérico	Año inicial.
	5.3	107 a 108	2	Numérico	Mes final.
	5.4	109 a 112	4	Numérico	Año final.
6		113 a 124	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	6.1	113 a 114	2	Numérico	Mes inicial.
	6.2	115 a 118	4	Numérico	Año inicial.
	6.3	119 a 120	2	Numérico	Mes final.
	6.4	121 a 124	4	Numérico	Año final.

7	125 a 125	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
8	126 a 133	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor:
8.1	126 a 127	2	Numérico	Día de presentación.
8.2	128 a 129	2	Numérico	Mes de presentación.
8.3	130 a 133	4	Numérico	Año de presentación.
9	134 a 145	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
10	146 a 157	12	Numérico	I.V.A. retenido.
11	158 a 169	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
12	170 a 181	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
13	182 a 193	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
14	194 a 205	12	Numérico	Importe compensado.
15	206 a 209	4	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM2.TXT.
16	210 a 213	4	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM3.TXT.
17	214 a 214	1	Numérico	Declaración: 1 Provisional. 2 Ejercicio.

La información de los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable, 12 I.V.A. pendiente de acreditar y 13 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

**Nota:**

La información del campo **9 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable y 12 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 13 I.V.A. saldo a favor, se grabará la información de "Saldo a Favor del Ejercicio" correspondiente a la sección de IVA, de la declaración del ejercicio en la que se manifestó el saldo a favor.

**ARCHIVO “IVADEV2.TXT” o “IVACOM2.TXT”**

Formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios.

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homónimia y D.V. del R.F.C.

3	018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
3.1	018 a 019	2	Numérico	Mes inicial.
3.2	020 a 023	4	Numérico	Año inicial.
3.3	024 a 025	2	Numérico	Mes final.
3.4	026 a 029	4	Numérico	Año final.
4	030 a 037	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
4.1	030 a 031	2	Numérico	Día de presentación.
4.2	032 a 033	2	Numérico	Mes de presentación.
4.3	034 a 037	4	Numérico	Año de presentación.
5	038 a 038	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor:
				1 Normal.
				2 Complementaria.
6	039 a 039	1	Numérico	Tipo de operación:
				1 Proveedor.
				2 Arrendador.
				3 Prestador de servicios.
7	040 a 045	6	Numérico	Periodo de la última operación que relaciona de este proveedor arrendador o prestador de servicios:
7.1	040 a 041	2	Numérico	Mes de la última operación.
7.2	042 a 045	4	Numérico	Año de la última operación.
8	046 a 048	3	Numérico	Número de operaciones que relaciona de este proveedor, arrendador o prestador de servicios.
9	049 a 061	13	Alfanumérico	R.F.C. del proveedor, arrendador o prestador de servicios:
9.1	049 a 052	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
9.2	053 a 058	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
9.3	059 a 061	3	Alfanumérico	Homónimia y D.V. del R.F.C.
10	062 a 136	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del proveedor, arrendador o prestador de servicios.
11	137 a 148	12	Numérico	Importe de los bienes o servicios.
12	149 a 160	12	Numérico	Importe del I.V.A. acreditable.

## ARCHIVO "IVADEV3.TXT" o "IVACOM3.TXT"

Formato de registro de operaciones de comercio exterior (Importaciones y Exportaciones).

No. Campo.	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
	3.1	018 a 019	2	Numérico	Mes inicial.
	3.2	020 a 023	4	Numérico	Año inicial.
	3.3	024 a 025	2	Numérico	Mes final.
	3.4	026 a 029	4	Numérico	Año final.
4		030 a 037	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
	4.1	030 a 031	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	032 a 033	2	Numérico	Mes de presentación.
	4.3	034 a 037	4	Numérico	Año de presentación.
5		038 a 038	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor:
					1 Normal.
					2 Complementaria.
6		039 a 039	1	Numérico	Tipo de operación:
					1 Importación.
					2 Exportación.
7		040 a 047	8	Numérico	Fecha de pedimento de importación o exportación:
	7.1	040 a 041	2	Numérico	Día del pedimento.
	7.2	042 a 043	2	Numérico	Mes del pedimento.
	7.3	044 a 047	4	Numérico	Año del pedimento.
8		048 a 051	4	Numérico	Número de agente.
9		052 a 058	7	Numérico	Número de documento (pedimento).
10		059 a 061	3	Numérico	Clave de la aduana y la sección.
11		062 a 136	75	Alfabético	Nombre del proveedor o cliente.
12		137 a 148	12	Numérico	Importe de la operación.
13		149 a 160	12	Numérico	Importe de I.V.A. pagado por la importación (en caso de exportaciones, este campo deberá contener ceros).

**(3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.**

**Introducción.**

A fin de que las autoridades federales puedan presentar en medios o dispositivos magnéticos, excepto en disco flexible de 3.5", la información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, se establecen las características que debe reunir dicha información.

Campo requerido	cve del dato en sistema	Descripción	Tipo de campo	Número de caracteres	Formato
Obligatorio	rfc_morales	rfc (personas morales)	Alfanumérico	12	
no obligatorio	rfc_físicas	rfc (personas físicas)	Alfanumérico	13	
no obligatorio	curp_físicas	Curp (personas físicas)	Alfanumérico	18	
obligatorio para morales	razon_social	Razon Social	Alfanumérico	120	
obligatorio para morales	cv_tpsociedad	Tipo de sociedad (SA, SA de CV, etc)	Catálogo	anexo 1	
obligatorio para Físicas	nombre	Nombre	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_paterno	Apellido paterno	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_materno	Apellido materno	Alfanumérico	60	
Obligatorio	Calle	calle	Alfanumérico	60	
Obligatorio	no_exterior	Número exterior	Alfanumérico	60	
no obligatorio	no_interior	Número interior	Alfanumérico	60	
obligatorio zona urbana	colonia	Colonia	Alfanumérico	60	
obligatorio zona rural	localidad	Localidad	Alfanumérico	60	
Obligatorio	cv_municipio	Clave del municipio	Catálogo	anexo 2	
Obligatorio	cv_entidad	Clave de entidad	Catálogo	anexo 3	
Obligatorio	cv_colonia	Clave de colonia	Alfanumérico	8	
Obligatorio	Cp	Código postal	Catálogo	anexo 4	
no obligatorio	telefono	Telefono	Alfanumérico	10	
Obligatorio	Num. Documento	Número de documento que genera el crédito	Alfanumérico	14	
Obligatorio	Fecha documento	Fecha del documento que genera el crédito	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Concepto Ley	Concepto Ley	Catálogo	6	
no obligatorio	Ejercicio	Ejercicio	Numérico	2	
no obligatorio	Fecha_imp	Fecha de imposición	fecha	8	dd/mm/aaaa
no obligatorio	Periodo	Periodo	Numérico	2	
solo para entidades federativas	Fecha_oblig	Fecha de obligación	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Fecha_cad	Fecha de caducidad o vencimiento	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Importe	Importe del crédito	Numérico	16	sin decimales
no obligatorio	Fue notificado				
	Si				
Obligatorio	Fecha_not	Fecha de notificación	fecha	8	dd/mm/aaaa
	No				

6. Catálogo de claves de derechos.

**DESCRIPCION DEL CONCEPTO POR SECRETARIA DE ESTADO**

**SERVICIOS QUE PRESTA EL ESTADO EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO**

<b><u>SECRETARIA DE GOBERNACION</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
EXTRAORDINARIO (ART. 14-A).	400003
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MIGRATORIOS EN AEROPUERTOS (ART. 12).	400004
CERTIFICADOS DE LICITUD (ART. 19).	400005
POR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIONES QUE SE PRESTEN EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (ART. 19-A).	400174
SERVICIOS DE CINEMATOGRAFIA. POR LA SUPERVISION, CLASIFICACION Y AUTORIZACION DE PELICULAS (ART. 19-C, FRACC. I, INCISOS a) Y b).	400007
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE TELEVISION (ART. 19-E).	400008
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE RADIO (ART. 19-F).	400009
POR EL APOSTILLAMIENTO (ART. 19-G).	400010
SERVICIOS INSULARES (ART. 19-H).	400011
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD QUE REALIZAN LOS PARTICULARES EN VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS (ART. 195-X).	400163
ESTUDIO, EXPEDICION, REVALIDACION DE LICENCIA OFICIAL DE PORTACION DE ARMAS DE FUEGO A EMPLEADOS FEDERALES Y DE EMPRESAS AUTORIZADAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA (ARTS. 195-X-1 Y 195-X-2).	400164
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ART. 8, FRACC. I).	400236
OTROS VISITANTES (ART. 8, FRACCS. II A LA V).	400237
RESIDENTES (ART. 8, FRACCS. VI Y VII).	400238
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES POR AUTORIZACION DEL CAMBIO DECONDICION DE ESTANCIA, REGULARIZACION DE SITUACION MIGRATORIA Y EXPEDICION DE CERTIFICADOS, PERMISOS O AUTORIZACIONES MIGRATORIOS (ART. 9, 10 Y 13).	400239
<b><u>SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 20 Y 21).	400014
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 22 AL 24).	400015
RECEPCION Y EXAMEN DE CADA SOLICITUD DE PERMISO, CONFORME A LAS FRACCIONES I Y IV DEL ART. 27 CONSTITUCIONAL (ART. 25).	400016
NACIONALIDAD Y CARTAS DE NATURALIZACION (ART. 26).	400017
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 20 Y 21).	400232
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 22 AL 24).	400233

<u>SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS (ARTS. 195-T AL 195-V).	400113
SERVICIO MILITAR NACIONAL (ART. 195-W).	400114
<u>SECRETARIA DE MARINA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SECRETARIA DE MARINA	400228
<u>SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
DE ESTIMULOS FISCALES (ART. 27).	400018
SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (ARTS. 29, 29-A, 29-B, 29-D AL 29-L).	400019
INSPECCION Y VIGILANCIA QUE REALICE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (ARTS. 30 AL 31-A-2).	400021
LAS ADMINISTRADORAS Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (ART. 31-B, FRACCS. I Y II).	400022
LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR. (ART. 31-B, FRACC. III).	400023
ESTUDIO DE SOLICITUD, Y AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO AFORE O SIEFORE (ARTS. 34 Y 35).	400160
POR EL TRAMITE Y OTORGAMIENTO ADUANERO DE INSCRIPCIONES, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, AL REGIMEN DE RECINTO FISCALIZADO, PROCESAMIENTO ELECTRONICO Y MERCANCIAS ALMACENADAS (ART. 40).	400025
ALMACENAJE DE MERCANCIAS EN DEPOSITO (ARTS. 41 Y DEL 44 AL 48).	400026
POR ALMACENAJE DE BIENES EMBARGADOS (SEGUN ART. 42 DE LA LFD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 185 Y 195 DEL CFF).	400041
TRAMITE ADUANERO (D.T.A.) (ART. 49).	400027
POR LOS SERVICIOS PARA OBTENER PATENTE DE AGENTE ADUANAL (ART. 51).	400030
POR LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LABORATORIOS (ART. 52).	400031
ESTUDIO Y TRAMITE DE CADA SOLICITUD (ART. 53-G).	400036
REVISION DEL INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES (ART. 53-H).	400037
POR LA OBTENCION DE MARBETES QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-K).	400039
POR LA OBTENCION DE PRECINTOS QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A GRANEL A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-L).	400040
INSPECCION Y VIGILANCIA PARA REGULAR SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS (ART. 32).	400234
<u>SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL.- SERVICIOS EN RELACION CON BIENES INMUEBLES DE LA FEDERACION, ENTIDADES Y DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE CARACTER FEDERAL CON AUTONOMIA (ARTS. 190-B Y 190-C).	400085
INSPECCION Y VIGILANCIA.- CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CINCO AL MILLAR (ART. 191).	400086

<u>SECRETARIA DE ENERGIA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PERMISO DE ENERGIA ELECTRICA (ARTS. 56 Y 56-BIS).	400042
PERMISO DE GAS NATURAL (ART. 57).	400043
EN MATERIA DE GAS LICUADO DE PETROLEO, POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA (ART. 58).	400155
SUPERVISION DE LA OPERACION, MANTTO. DISTRIBUCION POR MEDIO DE DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO Y PETROQUIMICOS, POR EL ANALISIS, EXPEDICION DE RESOLUCION DE PROPUESTAS (ARTS. 58-A Y 58-B).	400223
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE GAS L.P., NORMAS OFICIALES MEXICANAS, GAS ASOCIADO A YACIMIENTOS Y BIOENERGETICOS (ARTS. 59 AL 61-E).	400175
<u>SECRETARIA DE ECONOMIA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
MINERIA.- ESTUDIO, TRAMITE, RESOLUCION DE SOLICITUDES DE CONCESION, ASIGNACION MINERA, INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO MINERO Y EXPEDICION DE PLANOS DE CARTOGRAFIA MINERA (ARTS. 63 AL 66).	400045
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE SOLICITUDES Y EXPEDICION DE RESOLUCIONES ESPECIFICAS DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y DE AUTORIZACIONES (ART. 72).	400047
NORMAS OFICIALES Y CONTROL DE CALIDAD (ARTS. 73-A, 73-B Y 73-F).	400048
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE FIRMA ELECTRONICA EN ACTOS DE COMERCIO (ART. 78).	400189
<u>SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACION PARA PESCA O ACTIVIDADES ACUICOLAS (ARTS. 191-A Y 191-B).	400087
PERMISOS DE EXCEPCION PARA PESCA, POR CADA EMBARCACION EXTRANJERA Y POR CADA VIAJE HASTA DE 60 DIAS (ART. 191-C).	400088
INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA (ARTS. 84 AL 86).	400054
EXPEDICION DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIOS Y FITOSANITARIOS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA (ART. 86-A).	400055
SERVICIOS TECNICOS, APROBACION Y EXPEDICION (ARTS. 86-C, 86-D, 86-D-1 Y 86-E).	400056
POR INSPECCION VETERINARIA OFICIAL REALIZADA A ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCION FEDERAL DEDICADOS A LA EXPORTACION DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS (ART. 86-G).	400161
CERTIFICACION Y PROTECCION DEL OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES (ARTS. 87 AL 90).	400057
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SANIDAD ACUICOLA, ESTUDIO, EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA O DE REGULACION VIGENTE PARA EMPRESAS Y PRODUCTOS REGULADOS (ARTS. 90-A Y 90-B).	400224
SERVICIOS DE RECEPCION Y ANALISIS POR LA EXPEDICION DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ART. 90-F).	400225

<b><u>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
CONCESIONARIO, PERMISIONARIO, ASIGNATARIO X VERIFICACION E INSPECCION; SOLICITUD, EXPEDICION, PRORROGA DE CONCESION; APORTACION CAPITAL E INSCRIPCION REGISTRO TELECOMUNICACIONES (ARTS. 91 AL 105).	400063
ESTUDIO DE SOLICITUDES, EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE MODIFICACIONES O AMPLIACIONES A PERMISOS, AUTORIZACIONES O REGISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ARTS. 120, 123 AL 126 Y 130).	400064
EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONES DE RADIO A BORDO DE BARCOS Y AVIONES (ART. 131).	400229
REVISION Y ESTUDIO DE SOLICITUD DE HOMOLOGACION; CONSTANCIAS DE PERITOS; SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE RADIOMONITOREO Y MEDICION (ARTS. 138, 141-A Y 141-B).	400066
SERVICIOS QUE SE PRESTEN POR LA OPERACION DEL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y TRANSPORTE PRIVADO EN CAMINOS DE JURISDICCION FEDERAL (ARTS. 148 Y 149).	400067
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 150-C AL 161).	400068
REGISTRO PUBLICO MARITIMO NACIONAL (ART. 162).	400069
SERVICIOS PARA LA NAVEGACION MARITIMA Y ABANDERAMIENTO (ARTS. 165 AL 166).	400070
POR EL ESTUDIO, TRAMITE Y EN SU CASO, EXPEDICION DE CONCESIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL USO O APROVECHAMIENTO DE OBRAS MARITIMO PORTUARIAS (ARTS. 167 Y 168).	400071
POR OTORGAR PERMISOS, RENOVACION, PRORROGA DE PERMISOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE NAVEGACION INTERIOR Y DE CABOTAJE (ARTS. 168-B Y 168-C).	400176
INSPECCION DE SEGURIDAD, PREVENCION DE LA CONTAMINACION POR LAS EMBARCACIONES Y SEÑALAMIENTO MARITIMO (ARTS. 169 Y 169-A).	400072
SERVICIOS QUE PRESTA LA CAPITANIA DE PUERTOS, A EMBARCACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS EN HORARIO ORDINARIO DE OPERACION, QUE EFECTUEN CUALQUIER CLASE DE NAVEGACION DE ALTURA O CABOTAJE (ART. 170).	400073
SERVICIO EMBARCACION; REVISION EMBARCACION; ESTACION DE SERVICIO; AUTORIZACION PROYECTO DE CONSTRUCCION; REPARACION O MODIFICACION; IDENTIDAD MARITIMA, AGENTE NAVIERO (ARTS. 170A AL 170E, 171 Y 171A).	400074
CUMPLIMIENTO DEL CODIGO INTERNACIONAL DE PROTECCION, GESTION DE LA SEGURIDAD DE BUQUES Y DE REVISION DE MEDIOS DE SALVAMENTO (ARTS. 170-G, 170-H, 170-I Y 170-J).	400194
OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL (ART. 172).	400075
AUTORIZACION CRUZAMIENTO VIA FERREA POR OTRA VIA Y OBRAS, CONSTRUCCION DE OBRA DESTINADA TRANSPORTE FERROVIARIO; DERECHO DE VIA FERROVIARIA Y OPERACION DEL TRANSPORTE MULTIMODAL (ARTS. 172-A AL 172-D).	400076
SERVICIOS FERROVIARIOS; PERMISOS; LICENCIAS FEDERALES; VERIFICACION; INSCRIPCION; CONCESIONES O ASIGNACIONES, OTORGAMIENTO Y REGISTRO O APROBACION Y AUTORIZACIONES (ARTS. 172-E AL 172-N).	400077

<u>SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</u>	CLAVES DE COMPUTO
OTORGAMIENTO DE PERMISO, PRORROGA, SUSTITUCION, TRANSFERENCIA O CONCESION PARA USO O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS, POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA O CERTIFICADO (ARTS. 194-C Y 194-C-1).	400094
ESTUDIO, PERMISO, AUTORIZACION, CONCESION, ACUERDO DE DESTINO, DESINCORPORACION, PRORROGA, DERECHO PARA USO, GOCE O APROV DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE O CUALQUIER OTRO DEPOSITO (ART. 194-D).	400095
SERVICIOS DE VIDA SILVESTRE (ARTS. 194-F Y 194-F-1).	400096
ESTUDIOS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE INCLUYENDO SU PLANIFICACION, MANEJO Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-G).	400097
IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACION CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ARTS. 194-H Y 194-I).	400098
RECEPCION, EVALUACION, DICTAMEN PROGRAMA MANEJO FORESTAL; AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO RECURSOS FORESTALES, PROGRAMA PLANTACION FORESTAL Y CERTIFICADOS DE REGISTRO FORESTAL (ARTS. 194-K AL 194-N-1).	400100
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN MATERIA DE SANIDAD FORESTAL (ARTS. 194-N-2 AL 194-N-4).	400106
LICENCIA AMBIENTAL PARA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DE LA ATMOSFERA (ART. 194-O).	400101
POR LA EVALUACION DE CADA SOLICITUD Y AUTORIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T).	400149
POR LA RECEPCION, ESTUDIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION PARA IMPORTAR Y EXPORTAR RESIDUOS PELIGROSOS (ART. 194-T-1).	400150
POR LA EVALUACION Y APROBACION DE LOS PROGRAMAS PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES, PARA QUIENES REALICEN ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS (ART. 194-T-2).	400151
POR LA EVALUACION Y EMISION DE LA RESOLUCION DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL, PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T-3).	400157
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD PARA IMPORTAR Y EXPORTAR MATERIALES PELIGROSOS (ART. 194-T-4).	400196
POR LA RECEPCION, ANALISIS, REGISTRO DE PLAN Y CONDICIONES PARTICULARES DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE GRANDES GENERADORES (ART. 194-T-5).	400213
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y APROBACION DE LA PROPUESTA DE REMEDIACION (ART. 194-T-6).	400214
POR EL REGISTRO DE VERIFICACION, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, REVISION, EVALUACION Y CERTIFICACION (ART. 194-U, FRACCS. I, II, III, VI, VII Y VIII) (PROFEPA).	400103
POR LA EXPEDICION DE ACTAS Y CONSTANCIAS (ART. 194-U, FRACCS. IV Y V) (PROFEPA).	400180
INFRACTION A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE (ART. 194-V).	400177
POR LA RECEPCION, EVALUACION Y DICTAMEN DEL DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO; Y AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-Y).	400235

<u>SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PERMISOS P/ REPRODUCCION MONUMENTOS ARTISTICOS CON FINES COMERCIALES; EXPEDICION DE CEDULA DE REGISTRO DE OBJETO, PERMISOS Y DICTAMENES (ARTS. 176-A, 177 Y 179).	400078
DERECHOS DE AUTOR (ART. 184).	400081
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN MATERIA DE REGISTRO Y EJERCICIO PROFESIONAL (ART.185).	400082
SERVICIOS DE EDUCACION (ART. 186).	400083
<u>SECRETARIA DE SALUD</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA (ARTS. 195 Y 195-A).	400107
FOMENTO Y ANALISIS SANITARIO DE VERIFICACION Y ESTUDIOS (ARTS. 195-C Y 195-D).	400109
OTROS SERVICIOS (ARTS. 195-E, 195-G AL 195-L).	400110
<u>SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400181
<u>SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (ART. 187).	400084
<u>SECRETARIA DE TURISMO</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO; Y POR LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION (ARTS. 195-P Y 195-Q).	400111
<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO QUE CORRESPONDA Y PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, REPOSICION DE CONSTANCIAS O DUPLICADOS DE LAS MISMAS, ASI COMO DE CALCOMANIAS, COMPULSA DE DOCUMENTOS, COPIAS DE PLANOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS (ART. 5).	400115
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	400240

**POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO**

<u>SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	400184
<u>SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.	400185
<u>SECRETARIA DE ECONOMIA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
SALINAS; EXPLOTACION DE SAL, PERMISOS, AUTORIZACIONES O CONCESIONES MINERAS QUE EXPLOTEN LAS SALES O SUBPRODUCTOS (CAPITULO V ARTS. 211-A Y 211-B).	400125

<u>MINERIA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
CONCESIONES Y ASIGNACIONES MINERAS.	400138
<b><u>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u></b>	<b><u>CLAVES DE COMPUTO</u></b>
PUERTO Y ATRAQUE (ARTS. 200 AL 204).	400123
MUELLE, EMBARQUE Y DESEMBARQUE (ARTS. 205 AL 211).	400124
<b><u>CARRETERAS Y PUENTES.- CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS</u></b>	<b><u>CLAVES DE COMPUTO</u></b>
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400126
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400127
PAGOS DEFINITIVOS.	400128
<b><u>AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</u></b>	<b><u>CLAVES DE COMPUTO</u></b>
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400129
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400130
PAGOS DEFINITIVOS.	400131
ESPACIO AEREO.- ESPECTRO RADIOELECTRICO (ARTS. 239 AL 242, 242-B, 243, 244-A, 244-B, 244-C, 244-D, 244-E, 245, 245-B, 245-C, 253 Y 253-A).	400137
POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 289 AL 292).	400193
<b><u>SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</u></b>	<b><u>CLAVES DE COMPUTO</u></b>
POR EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE BOSQUES NACIONALES (ARTS. 196, 197 Y 197-A).	400121
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE ELEMENTOS NATURALES MARINOS DE DOMINIO PUBLICO, EXISTENTES EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS (ART. 198).	400170
POR EL USO O APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE ELEMENTOS NATURALES Y ESCENICOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS TERRESTRES (ART. 198-A).	400171
AGUAS PROVENIENTES DE FUENTES SUPERFICIALES O EXTRAIDAS DEL SUBSUELO A EXCEPCION DE LAS DEL MAR, DESTINADAS A USO AGROPECUARIO (ART. 223 FRACC. C).	400187
EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS QUE EXTRAIGAN DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR O DE OTROS DEPOSITOS DE AGUAS MARITIMAS, ASI COMO DEL LECHO MARINO (ART. 232-D-1).	400182
POR EXTRACCION DE MATERIALES Y PERMISOS PARA INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y SEÑALES INFORMATIVAS (ARTS. 236 Y 237).	400135
POR EL APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE (ART. 238).	400136
POR EL APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE TORTUGAS TERRESTRES DULCEACUICOLAS Y MARINAS VIDA SILVESTRE (ART. 238-C).	400186
<b><u>SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION</u></b>	<b><u>CLAVES DE COMPUTO</u></b>
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.	400197

<u>SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400198

<u>OTROS</u>	CLAVES DE COMPUTO
PESCA AL AMPARO DE PERMISOS EXCEPCIONALES, CON EMBARCACIONES DE MATRICULA EXTRANJERA DENTRO DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA SITUADA FUERA DEL MAR TERRITORIAL (ARTS. 199 AL 199-A).	400122
POR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LA PESCA DEPORTIVO-RECREATIVA (ART. 199-B).	400191
CONCESIONES Y PERMISOS PARA EL USO O GOCE DE INMUEBLES (ARTS. 232 AL 235).	400133
POR EL USO O GOCE DE POSTES, TORRES, DUCTOS O SIMILARES (ART. 232, FRACC. XI).	400215
DE LOS BIENES CULTURALES PROPIEDAD DE LA NACION.- POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS PROPIEDAD DE LA FEDERACION (ART. 288).	400168
USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE MUSEO, MONUMENTO HISTORICO O ARTISTICO Y ZONA ARQUEOLOGICA, P/ REPRODUCCION, FILMACION, VIDEOGRABACION, FOTOGRAFIA, O COMUNICACION PUBLICA DE FOTOS (ARTS. 288-A AL 288-G).	400195

IMPUSTOS MEDIANTE INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

## 7. Catálogo de claves de productos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO

<u>POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO</u>	CLAVES DE COMPUTO
PRACTICA DE AUDITORIAS EXTERNAS A EMPRESAS DEL SECTOR PARAESTATAL (SFP).	600001
COMISION POR GARANTIAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL A DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARA OBTENCION DE PRESTAMOS EXTERNOS.	600002
TRAMITE PARA LA OBTENCION DE NORMAS EXTRANJERAS (ECONOMIA).	600003
DE LAS CONFERENCIAS Y CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600004
SERVICIOS DE CERTIFICACION, DICTAMEN Y APROBACION QUE PRESTA LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600005
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ECONOMIA	600061
OTROS.	600006

<u>DERIVADOS DEL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACION DE BIENES NO SUJETOS AL REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO</u>	
<u>EXPLORACION DE TIERRAS Y AGUAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
EXPLORACION DE TIERRAS.	600007
EXPLORACION DE AGUAS.	600008
<u>ARRENDAMIENTO DE TIERRAS, LOCALES Y CONSTRUCCIONES</u>	CLAVES DE COMPUTO
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS.	600009
ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y CONSTRUCCIONES.	600010
<u>ENAJENACION DE BIENES</u>	
MUEBLES	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADOS.	600011
NO INVENTARIADOS.	600012
<u>DESECHOS DE BIENES DEL GOBIERNO FEDERAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADOS.	600013
NO INVENTARIADOS.	600014
<u>BIENES PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION PUBLICA.	600017
EXPEDICION DE TARJETA DE IDENTIFICACION PERSONAL DE RESIDENTE FRONTERIZO (TARJETA INTELIGENTE TIFF).	600019
PROGRAMA EDITORIAL DEL SAT.	600021
PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO TIPO SUPERIOR Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD, TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS (SEP).	600023
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	600024
SERVICIOS QUE PRESTA XE IPN TV CANAL ONCE (SEP).	600042
PUBLICACIONES DE GUIAS TECNICAS PARA LAS BASES DE LICITACION (SEMARNAT).	600043
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA S.H.C.P.	600044
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA (SEMARNAT).	600045
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES (SHCP).	600046
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (SEP).	600047
SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.	600048
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	600049
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	600050

SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE ACUACULTURA (SAGARPA).	600051
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) (SAGARPA).	600053
SERVICIOS QUE PRESTA RADIO EDUCACION (SEP).	600054
SERVICIOS QUE PRESTA EL MUSEO DE LA SHCP, ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO Y DIVERSAS AREAS (SHCP).	600056
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	600057
OTROS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL SAT.	600058
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS (SCT).	600059
POR LA VENTA DE LIBROS Y FOTOCOPIADO QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (SEP).	600060
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	600063
PRESTACION DE SERVICIOS A CARGO DE ORGANOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD.	600065
CUOTAS POR SERVICIO DE ALIMENTACION (SHCP).	600067
SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (SCT).	600068
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (SHCP).	600070
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (SHCP).	600072
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA (FOTOCOPIADO).	600073
POR LOS DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA).	600074
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS PRESTADO POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	600075
PUBLICACIONES QUE EDITA LA DIRECCION GENERAL DEL ACERVO HISTORICO Y DIPLOMATICO (R.E.).	600076
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	600077
SERVICIOS EN MATERIA DE TECNICAS TOXICOLOGICAS (SAT).	600079
SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO (SEGOB).	600080
OTROS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	600081
CUOTAS POR LOS DISPOSITIVOS MAGNETICOS, UTILIZADOS PARA LA REPRODUCCION DE LA INFORMACION (I.F.A.I.).	600082
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR SEGOB Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS.	600083
PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	600085
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (SEMARNAT).	600086

SERVICIO DE FOTOGRAFIA DE PASAPORTE Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL (R.E.).	600087
OTROS.	600026
SERVICIOS QUE PRESTA INDAABIN EN FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO (INDAABIN) (SFP).	600088
PUBLICACIONES EDITADAS PARA PREPARATORIA ABIERTA, AUTORIZADAS A LA DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO (SEP).	600089
SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD AL SECTOR PRIVADO, PRESTADOS POR EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	600090
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF) (SEP).	600091
BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA (ENBA) (SEP).	600092
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM) (SCT).	600093
SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN MATERIA AGRARIA (RAN) (SRA).	600095
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL INEHRM (SEP).	600096
POR LA PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE ENERGIA.	60097
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE TURISMO.	600098
<b>OTROS</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
OTROS.	600027
<b>INMUEBLES</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
INVENTARIADOS.	600028
NO INVENTARIADOS.	600029
<b><u>INTERESES DE VALORES, CREDITOS Y BONOS</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
DIVIDENDOS.	600030
INTERESES DE VALORES.	600031
INTERESES SOBRE CREDITOS CONCEDIDOS CON FONDOS CONSTITUIDOS EN FIDEICOMISO.	600032
INTERESES A CARGO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600033
DEVOLUCION DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.	600034
INTERESES DE VALORES DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (TESOFE).	600094
OTROS.	600035
<b><u>UTILIDADES</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600036
DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600037
DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600038
OTRAS.	600039

<u>OTROS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
POR EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS DE EMPRESAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL.	600040

ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

## 8. Catálogo de claves de aprovechamientos.

**DESCRIPCION DEL CONCEPTO**

<u>MULTAS</u>	
<b>LAS COMPRENDIDAS EN LOS CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	700001
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE ESTADISTICA.	700002
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRANSITO FEDERAL (SCT).	700003
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO.	700004
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO.	700005
LAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES Y VERIFICACIONES SANITARIAS (SECRETARIA DE SALUD).	700006
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR.	700007
LAS IMPUESTAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.	700008
LAS IMPUESTAS POR LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE BANCA, SECRETARIA DE ENERGIA, SECRETARIA DE ECONOMIA Y OTRAS AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES, QUE NO SEAN PARTICIPABLES Y QUE NO ESTEN AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO.	700009
LAS IMPUESTAS POR VERIFICACION DE MAQUINAS REGISTRADORAS DE COMPROBACION FISCAL POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	700010
POR INFRACCIONES A LA LEY DE LOS SISTEMAS DEL AHORRO PARA EL RETIRO (ARTS. 100 Y 101).	700011
POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.	700012
SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.	700013
MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION EXTRANJERA (ECONOMIA).	700151
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIDOS POLITICOS.	700155
MULTAS POR INFRACCIONES DE ORDENAMIENTOS LEGALES ADMINISTRADOS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD.	700157
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE MARINA.	700162
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SUJETOS DISTINTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS	700170
MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS (IFAI).	700177

<b>DE ADMINISTRACION FEDERAL POR SER PARTICIPABLES O ESTAR AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE POBLACION Y A LA LEY DE MIGRACION.	700014
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES GENERALES DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, Y DE VIDA SILVESTRE.	700016
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE PESCA	700168
<b>RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS.	700017
<b>POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.	700018
<b>SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.	700019
<b>POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101.	700020
<b>SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA)</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA).	700131
<b>MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).	700169
<b><u>INDEMNIZACIONES</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
INVENTARIADAS.	700021
NO INVENTARIADAS.	700022
OTRAS.	700023
<b><u>REINTEGROS</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ARTICULO 123.	700024
SERVICIO DE VIGILANCIA FORESTAL.	700025
OTROS.	700026

<u>PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
POR INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.	700027
POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE.	700028
RIEGO Y DRENAGE.	700029
<u>PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700030
<u>PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700031
<u>APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARS PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARS PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO.	700032
<u>COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION.	700033
<u>COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARS PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARS PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS.	700034
<u>5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARS PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARS PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD.	700035
<u>PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE IMPRESIÓN Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA.	700036
<u>PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.	700037
<u>REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS.	700038
<u>APORTACIONES DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
1% SOBRE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL.	700039
OTROS.	700040

<u>DESTINADOS AL FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
APORTACIONES QUE EFECTUEN LOS GOBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES PUBLICAS, SOCIALES Y LOS PARTICULARES.	700041
DE LAS RESERVAS NACIONALES FORESTALES.	700042
APORTACIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS.	700043
OTROS CONCEPTOS.	700044
<u>CUOTAS COMPENSATORIAS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
CUOTAS COMPENSATORIAS.	700045
<u>HOSPITALES MILITARES</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
HOSPITALES MILITARES.	700046
<u>PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.	700047
<u>RECUPERACIONES DE CAPITAL</u>	
<u>FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y EMPRESAS PUBLICAS</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
EFECTIVO.	700048
OTROS VALORES.	700049
<u>FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE EMPRESAS PRIVADAS Y A PARTICULARES</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
EFECTIVO.	700050
OTROS VALORES.	700051
<u>INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	700052
<u>DESINCORPORACIONES</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
DESINCORPORACIONES.	700053
<u>OTROS (EN EFECTIVO)</u>	<u>CLAVES DE COMPUTO</u>
CREDITOS Y VALORES.	700054
COMPRAS DE BONOS.	700055
DEUDORES DEL ERARIO.	700056
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700057
NO ESPECIFICADAS.	700058

<b>OTROS (CON OTROS VALORES)</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
CREDITOS Y VALORES.	700059
COMPRA DE BONOS.	700060
DEUDORES DEL ERARIO.	700061
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700062
NO ESPECIFICADOS.	700063
<b><u>PROVENIENTES DE DECOMISO Y DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR VENTA DE MERCANCIA DECOMISADA.	700064
POR VENTA DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL (POR DONACION).	700065
DECOMISOS Y REMATES AUTORIZADOS POR AUTORIDAD JUDICIAL, QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.	700066
<b><u>PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS.	700145
<b><u>NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS.	700068
<b><u>OTROS</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
REMANENTE DE IMPRESIÓN DEL BANCO DE MEXICO.	700069
UTILIDADES POR RECOMPRA DE DEUDA.	700070
RENDIMIENTO MINIMO GARANTIZADO.	700071
OTROS.	700101
USO O GOCE MENSUAL Y ANUAL DEL VALOR COMERCIAL O POR HECTAREA E INSTALACION DE ANUNCIOS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCION FEDERAL Y EN LOS RECINTOS PORTUARIOS (ART. 237 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).	700081
DIFERENCIA A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, DERIVADA DEL ESQUEMA DE CAPITALIZACION DE PASIVOS.	700083
POR APROVECHAMIENTO EN EL MANEJO, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR (5% DE LOS INGRESOS BRUTOS).	700084
DE LAS REMUNERACIONES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL.	700086
<b><u>POR BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL</u></b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR INSTRUCCION DE AUTORIDAD JUDICIAL (SUSTITUCION DE PENA CORPORAL).	700087
POR PRESCRIPCION (ART. 36 LEY DEL SERVICIO DE TESORERIA DE LA FEDERACION).	700088

<b>IMPORTE DE LAS POSTURAS OFRECIDAS EN PROCESO DE LICITACION PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO Y ARANCELES-CUPO.</b>	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.	700089
AUTOBUSES Y CAMIONES.	700090
FRIJOL.	700091
HUEVO.	700092
AVES.	700093
GRASAS.	700094
PRODUCTOS FORESTALES.	700095
AZUCARES Y JARABES.	700096
LECHE EN POLVO.	700097
QUESOS Y REQUESON.	700098
POR EFECTIVIDAD DE FIANZAS POR IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS (PROGRAMA PAISANO).	700102
PUERTOS MEXICANOS, ALMACENAJE.	700103
NOTIFICACION DE CONCENTRACION DISTINTAS DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 77 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (ECONOMIA).	700104
EXPEDICION Y PUBLICACION DE INFORME ANUAL (EDICION EN IDIOMA ESPAÑOL) (COMISION NACIONAL DE COMPETENCIA).	700105
UNO AL MILLAR SOBRE EL MONTO DE LOS PRECIOS POR LAS ADQUISICIONES O ENAJENACIONES ONEROSAS DE INMUEBLES FEDERALES (TESOFE).	700106
INSCRIPCION DE LOS REGISTROS DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES Y DE PROVEEDOR NACIONAL.	700107
REGISTRO DE EMPRESAS FABRICANTES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (TESOFE).	700108
NOTA NACIONAL (TESOFE).	700109
CUOTAS DE IMPORTACION A DISTRIBUIDORES DE AUTOMOVILES NUEVOS: TRAMITE MENSUAL, SEMESTRAL Y ANUAL (TESOFE).	700110
VENTA DE BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION POR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DEL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS (ECONOMIA).	700112
TRAMITE DE LA CONSTANCIA DE PRODUCTO NUEVO (ECONOMIA).	700113
ANALISIS RADIOLOGICOS POR ESPECTROMETRIA GAMMA (S.E.).	700114
MARINAS TURISTICAS (S.C.T.).	700115
LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700117
RENOVACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700118
MODIFICACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700119
ARANCELES EN MATERIA DE AVALUOS Y JUSTIPRECIAZIONES; SERVICIOS EN MATERIA DE PERITAJES Y DESLINDES DE INMUEBLES FEDERALES (INDAABIN) (SFP).	700120
POR LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700121

SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES (S.H.C.P.).	700122
CONTRAPRESTACION POR EL USO Y EXPLOTACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS CONCESIONADOS QUE ENTERA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700123
CONCESIONARIOS DE BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS DISTINTOS DE LAS CONCESIONES PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700125
REGISTRO Y APROBACION DE CONVENIOS DE SUPLENCIA Y ASOCIACION DE LOS CORREDORES PUBLICOS; LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES Y PRORROGA DE LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES (ECONOMIA).	700128
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL (SCT).	700129
POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIOTELEFONIA MOVIL A BORDO DE VEHICULOS Y TECNOLOGIA CELULAR (SCT).	700130
SERVICIOS EN MATERIA DE PREPARATORIA ABIERTA (SEP).	700132
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	700133
7% SOBRE PRECIO DE VENTA DE REGALIAS CUBIERTAS POR EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE LAS GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700134
SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION MOVIL DE PERSONAS (PAGING) (SCT).	700135
LEY PARA LA INSCRIPCION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (D.O.F. 12/03/01).	700136
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	700137
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	700138
ACCESO A ZONAS ARQUEOLOGICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	700139
GARANTIA DIRECTA DEL GOBIERNO FEDERAL SOBRE LOS PASIVOS (SHCP).	700140
SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION ESPECIALIZADA DE FLOTILLAS (SCT).	700144
POR DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS (SEDENA).	700148
REEXPEDICION DE TARJETA TRIBUTARIA (SAT).	700150
POR EL EXAMEN PARA ASPIRANTE Y AUTORIZACION A MANDATARIO DE AGENTE ADUANAL (SCT).	700152
POR CADA CERTIFICACION DE CONSTANCIA, INSCRIPCION Y BUSQUEDA O CONSULTA DE LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (SE).	700154
POR VENTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	700156
VIGILANCIA Aerea DE DUCTOS, SUPERVISION DE AUTOTANQUES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (PFP) (CNS).	700158
SERVICIOS POR EVALUACION DE CONFORMIDAD CON LA NOM-151 (ECONOMIA).	700159
USO DE AERONAVES ASIGNADAS AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	700160
MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS (SALUD).	700161
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	700164

POSTURAS OFRECIDAS PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO, A LAS DIVERSAS MERCANCIAS O PRODUCTOS IMPORTADOS POR MEDIDA DE TRANSICION (SE).	700165
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM-SCT).	700166
SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD QUE OTORGА EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	700167
POR DIVERSOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ENERGIA EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO.	700172
SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (SEGOB).	700173
CUOTA DE GARANTIA DE NO CADUCIDAD DE DERECHOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA-SEMARNAT)	700174
VIGILANCIA DE LA OPERACION DE REACTORES NUCLEARES (C.N.S.N.S.-ENERGIA).	700175
SERVICIOS DIVERSOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (SEGOB).	700176
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA-SAGARPA).	700178
RECURSOS ACUMULADOS EN LOS RAMOS DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO DECIMO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.	700179
<b><u>GASTOS DE EJECUCION</u></b>	
	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS.	700075
POR EMBARGO.	700076
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL.	700077
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS (ALGC).	700141
POR EMBARGO (ALGC).	700142
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL (ALGC).	700143
<b><u>POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS.</u></b>	
	<b>CLAVES DE COMPUTO</b>
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES EMBARGADOS.	700078
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES INTERVENIDOS.	700079
INDEMNIZACION (20% DEL IMPORTE DE LOS CHEQUES RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES FISCALES, CORRESPONDIENTES A APROVECHAMIENTOS QUE SON PRESENTADOS EN TIEMPO Y NO SON PAGADOS).	700080
DONATIVOS.	700171

ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

---

9. Modelo de escrito de "Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin".

---

Nombre de la entidad

Datos del comunicado (No. de expediente, No. de oficio, etc.)

(Lugar y fecha),

**C. LUIS VIDEGARAY CASO,  
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

El "Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios de pago electrónicos", (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2013, establece que el monto de los impuestos locales que se generen por la obtención de los premios a que se refiere el citado Decreto, será cubierto por la Federación a la Entidad Federativa en donde se entregue el premio, a través del procedimiento de compensación permanente de fondos previsto en la sección IV del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal respectivo, en términos del artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, en el Decreto antes mencionado se señala que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informará a la Entidad Federativa, los montos que le correspondan a ésta y, en su caso, a sus municipios, derivados de la aplicación de los impuestos locales relacionados con la obtención de los premios, de conformidad con las reglas de carácter general establecidas por el Servicio de Administración Tributaria para tales efectos.

Por otra parte, en relación con lo previsto por las reglas de carácter general emitidas por el Servicio de Administración Tributaria en las que se dispone que cada Entidad Federativa debe manifestar por escrito, por conducto de su órgano hacendario, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su consentimiento para que se aplique, para los efectos del citado Decreto, el procedimiento de compensación permanente de fondos referido en el primer párrafo de este documento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos -----y demás disposiciones relativas y aplicables, el Estado de -----, a través del -----, Secretario de -----, manifiesta el consentimiento, sin reserva alguna, para la aplicación de todos y cada uno de los términos previstos en el Artículo Cuarto del "Decreto", respecto al esquema de compensación ahí señalado, y para que por su conducto sean entregados los montos que correspondan a sus municipios derivados de la aplicación de sus respectivos impuestos municipales que, en su caso, se generen con motivo de la obtención de los premios.

Por último, se hace de su conocimiento que la entidad federativa que representa manifiesta que para la adopción y formalización de los compromisos contenidos en este documento se ha cumplido con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE FINANZAS O EQUIVALENTE)

**C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.**



**D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.**

**1. Declaraciones de pago.**

- a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7., segundo párrafo de esta Resolución.

#### DATOS DE IDENTIFICACION

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL FEDATARIO PUBLICO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL FEDATARIO PUBLICO

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O MINUTA (DIA/MES/AÑO)

APELLIDO PATERNO, MATERO Y NOMBRE(S) DEL FEDATARIO PUBLICO

TIPO DE DECLARACION:

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIA

R= CORRECCION FISCAL

NUMERO DE COMPLEMENTARIA

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCION FISCAL, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)

#### PAGO DEL IMPUESTO

**A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO**

**C. RECARGOS**

**D. MULTA POR CORRECCION FISCAL**

**E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)**

**DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

- a. GANANCIA OBTENIDA
- b. PAGO (a por Tasa 5%)
- c. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTICULO 154 DE LA LISR
- d. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (b o c el menor )
- e. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)
- f. CANTIDAD A CARGO (d - e cuando d es mayor )
- g. PAGO EN EXCESO (e - d cuando e es mayor )

**DATOS DEL ENAJENANTE**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

**DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACION**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACION SON CIERTOS

FIRMA DEL FEDATARIO PUBLICO

- b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

PERIODO DE LA DECLARACIÓN QUE SE PRESENTA (MES-AÑO/MES-AÑO)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Ó APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

TIPO DE DECLARACIÓN:

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIA

R= CORRECCIÓN FISCAL

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO Y NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR)

**PAGO DE IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL**

- A. CANTIDAD A CARGO POR IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL (f + l + r)
- B. PARTE ACTUALIZADA
- C. RECARGOS
- D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL

- E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)
- F. OTROS ESTÍMULOS (sin exceder de E)
- G. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)
- H. PAGO EN EXCESO (F + G – E cuando E es menor)
- I. CANTIDAD A PAGAR (E – F - G cuando E es mayor)

**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS POR GASOLINAS Y DIESEL****GASOLINA MAGNA**

- a. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- b. CUOTA
- c. IMPUESTO CAUSADO (a x b)
- d. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- e. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- f. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA MAGNA

**GASOLINA PREMIUM UBA**

- g. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- h. CUOTA
- i. IMPUESTO CAUSADO (g x h)
- j. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- k OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- l. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA PREMIUM UBA

**DIESEL**

- m. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- n. CUOTA
- o. IMPUESTO CAUSADO (m x n)
- p. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- q. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- r. IMPUESTO A CARGO DE DIESEL

**DATOS INFORMATIVOS**

- s. NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

**DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

Atentamente.

México, D. F., a 18 de diciembre de 2013.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **Aristóteles Núñez Sánchez.**- Rúbrica.

